

REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES

**Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales Dr. Rodolfo Quintero
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela**

Tema central:

**Violencia en Venezuela
y América Latina**

CARACAS, ABRIL-SEPTIEMBRE

2-3 / 1997

Universidad Central de Venezuela

RECTOR

TRINO ALCIDES DÍAZ

VICERRECTOR ACADÉMICO

Guisseppe Giannetto

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Julio Corredor

SECRETARIA

Ocarina Castillo

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

DECANO

Rafael Ramírez Camillo

COORDINADOR ACADÉMICO

Víctor Rago

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Tibisay Hung

COORDINADOR DE EXTENSIÓN

Humberto Farfán

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales «Dr. Rodolfo Quintero»

DIRECTOR

José Rafael Zanoni

COORDINADORA

Flor Maritza Andriani

CONSEJO TÉCNICO

Edgardo Lander, Gisela Hobaica,
Samuel Hurtado, Víctor Córdoba,
Dick Parker, Oswaldo Rodríguez,
Venancia La Cruz

Carlos Padrón, José F. Salinas,
Lady Fonseca, Alberto Camardiel,
Antonio Montilla, Mildred Valera

REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES

ESTA REVISTA PRESENTA EL SIGUIENTE DEFECTO:
LAS PAGINAS 194-195-198-199-218 Y 219 ESTÁN EN BLANCO,
DEBIDO A QUE ASÍ SE ENCUENTRAN EN EL MATERIAL
FÍSICO ORIGINAL

**CARACAS, ABRIL-SEPTIEMBRE
Vol. 3 N° 2-3 /1997**

REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES
abril- septiembre, 1997
Nº 2-3

Director: Dick Parker

Comité Editorial: Vladimir Acosta, Enzo del Bufalo, Edgardo Lander, Eduardo Ortiz Ramírez, Víctor Rago, Judith Valencia.

Comisión Asesora Venezolana: Rubén Alvarez, Oscar Bastidas, Demetrio Boersner, Miguel Bolívar, Roberto Briceño-León, Elsa Cardozo de Da Silva, Ocarina Castillo, Rosa del Olmo, Gioconda Espina, Lady Fonseca, Luis Gómez, Luis Llambí, Armando Martel, D.F. Maza Zavala, Esteban Emilio Mosonyi, Marisela Padrón, Mario Sanoja, Andrés Serbin, Heinz Sonntag, Magdalena Valdivieso, Héctor Valecillos, Iraida Vargas.

Colaboradores Internacionales: Clóvis Cavalcanti, Emir Sader (Brasil), Gerónimo de Sierra (Uruguay), Lidia Girola, Sergio de la Peña (México), Norbert Lechner (Chile), Enrique Oteiza (Argentina), Tomás Palau (Paraguay), Anibal Quijano (Perú), Marcia Rivera (Puerto Rico), Jorge Vergara (Chile).

Secretario de Redacción: Roberto Pérez León

ISSA-0012-9895

Depósito Legal: PP 199502DF21

La Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales es una publicación trimestral del Instituto de Investigaciones Dr. Rodolfo Quintero, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Arbitrada e indizada en la *Bibliografía Socioeconómica* editada por REDINSE. Fundada en 1958 como *Economía y Ciencias Sociales*, el actual nombre se adoptó en 1995.

Expresamos nuestro agradecimiento al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico por su aporte al financiamiento de esta edición.

INDICE

EDITORIAL.....	7
----------------	---

ENSAYOS Y ARTICULOS

¿Tiene sentido el desarrollo?.....	11
Augusto De Venanzi	

El discurso político del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.....	42
Reinaldo Iturriza López	

Del Fordismo a la flexibilidad laboral: supuestos, crisis y realidades de la regulación social.....	84
Elías Jaua Milano	

Modelo urbano: el barrio de ranchos, una manera de habitar la ciudad.....	112
Luis F. Marcano González	

Conflictos y consensos sociales en el uso de los recursos naturales del Alto Orinoco: una aproximación ambientológica.....	122
Antonio De Lisio y Yelitza Alviarez	

¿Podrá salvarnos la inversión extranjera?.....	136
Héctor Valecillos	

TEMA CENTRAL:

VIOLENCIA EN VENEZUELA Y AMERICA LATINA

Subdesarrollo, urbanización y violencia.....	145
Gustavo I. de Roux	

La criminalidad violenta urbana en Brasil: tendencias y características.....	163
Sergio Adorno	

La conexión criminalidad violenta/drogas ilícitas: una mirada desde la criminología.....	182
Rosa del Olmo	

Comparando violencia y confianza en la policía en América Latina.....	190
Roberto Briceno-León, Leandro Piquet Carneiro, Luis Fernando Velez, Jose Miguel Cruz, Enrique Oviedo y Alfred McAlister	

La cultura emergente de la violencia en Caracas.....	195
Roberto Briceño-León, Alberto Camardiel, Olga Avila, Edoardo De Armas y Verónica Zubillaga	
La criminalidad en Caracas: percepciones y realidades.....	215
Ana María Sanjuán	
Reclusión de mujeres por drogas. Reflexiones iniciales.....	255
Rosa del Olmo	
ORIENTACION BIBLIOGRAFICA.....	279
Dick Parker	
INVESTIGACIONES SOBRE VIOLENCIA EN VENEZUELA.....	285
RESEÑAS.....	288
RESUMENES/ABSTRACTS.....	298
COLABORADORES.....	307
INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE ORIGINALES.....	310

EDITORIAL

En América Latina en general y en Venezuela en particular, la preocupación por el problema de la violencia y de la inseguridad personal ha experimentado un aumento notable durante el curso de la última década. Aparentemente se trata de un fenómeno que afecta a gran parte de los países del mundo, pero que se encuentra particularmente acentuado en el hemisferio americano, abarcando tanto Norteamérica como América Latina. En esta región del mundo no se trata sólo de una violencia política, aunque en algunos países como Perú, México y Colombia es probable que ésta haya aumentado en años recientes. En general, sin embargo, la resolución de conflictos políticos por la vía de la violencia es menos común que en los años anteriores, cuando era más difundido el fenómeno de la lucha armada y proliferaban regímenes militares en el continente. Tampoco parece haber habido un aumento notable en la llamada "violencia doméstica", si bien la creciente influencia de grupos feministas y de estudios de género ha puesto en evidencia niveles de violencia anteriormente poco "visibles", señalando por lo demás su importancia para entender otras manifestaciones de violencia. La preocupación ciudadana se expresa fundamentalmente en torno a la seguridad personal frente a la violencia criminal y es a este aspecto del problema de la violencia que dedicamos nuestro Tema Central.

En Venezuela, el problema de la violencia criminal, en particular en la ciudad capital de Caracas, es percibido como novedoso. De hecho, hace algunos años, el problema revistía características marcadamente menos agudas que en otras ciudades latinoamericanas y se solía señalar a Caracas (junto con Santiago de Chile y San José de Costa Rica) como ciudades todavía tranquilas. Esta circunstancia, sin embargo, hace aún más preocupante el reciente auge de violencia porque, como sostiene uno de los artículos de este número de la revista, se trata no tanto de la acentuación de una violencia acostumbrada, sino más bien de una "emergente cultura de violencia" con un impacto social y psicológica particularmente radical. Y los científicos sociales venezolanos dedicados al análisis de problemas contemporáneos de la sociedad apenas empiezan a estudiar el fenómeno.

Tomando en cuenta el estado embrionario de los estudios sobre la violencia en Venezuela, el Comité Editorial decidió que convenía que incorporáramos materiales que ofrecieran puntos de referencia con las experiencias del resto del continente. De ahí que hemos incluido un artículo del colombiano Eduardo De Roux que aborda el tema desde una perspectiva continental y otro del brasileño Sergio Adorno, que aprovecha comparaciones internacionales para poner en perspectiva las dimensiones del problema en el Brasil. También hemos podido ofrecer algunos de los primeros resultados de una investigación coordinada entre grupos de varias ciudades latinoamericanas que estudia comparativamente los niveles de violencia y el grado de confianza ciudadana

en las respectivas policías. En vista de la indudable importancia del negocio de las estupefacientes en la generación, consolidación o profundización de una cultura de violencia, incorporamos un artículo de Rosa del Olmo que tiene como objetivo dilucidar la relación entre drogas y violencia.

Respecto a los estudios sobre Venezuela, ofrecemos un registro de las investigaciones actualmente en curso, junto con una Orientación Bibliográfica que abarca lo publicado a partir del año 1989. Además, hemos incluidos los resultados de dos de las investigaciones con mayor asidero empírico: la de Ana María Sanjuán sobre los niveles de los distintos tipos de violencia en Caracas durante los últimos años; y la de Roberto Briceño-León (et al.) que analiza la actitud de los caraqueños frente al fenómeno. Terminamos la sección con la reflexiones iniciales de Rosa del Olmo sobre la reclusión de mujeres por delitos de drogas.

En la sección Artículos y Ensayos empezamos con una contribución de Augusto De Venanzi sobre el desarrollismo. Seguimos con un artículo de Reinaldo Iturriza dedicado al discurso político de los Zapatistas y otro de Elías Jaua que analiza las transformaciones en las relaciones laborales asociadas con el auge del neoliberalismo. En seguida, Luis Marcano nos ofrece sus reflexiones sobre el creciente problema de los barrios de ranchos en Caracas y Antonio De Lisio y Yelitza Alvarez abordan el tema de la política ambiental en el Alto Orinoco de Venezuela. Por último, Héctor Valecillos responde a la pregunta ¿Podrá salvarnos la inversión extranjera?

*Finalmente, el Comité Editorial quisiera informarles a los lectores de la revista que hemos decidido abandonar la política de anunciar con un año de anticipación los Temas Centrales de los sucesivos números. Lo veníamos haciendo con el propósito de ofrecerle a los colaboradores potenciales un amplio margen de tiempo para preparar materiales. Sin embargo, hemos descubierto que esta política limita nuestras posibilidades de responder oportunamente a temas de actualidad que pasan a ser objeto de debate público. Además, hemos decidido postergar el tema anunciado para nuestro próximo número y dedicar la sección al problema de la seguridad y la previsión social, en vista de las iniciativas legislativas sancionadas por el Congreso de la República durante este mismo año.**

** Quisiéramos, además, expresar nuestros agradecimientos al personal del Centro de Estudios de la Mujer de la UCV por el apoyo logístico aportado para la preparación del arte final de este número.*

ENSAYOS Y ARTICULOS

¿TIENE SENTIDO EL DESARROLLO?

Augusto De Venanzi

Introducción

Son muchas las voces que hoy se levantan contra la industrialización, la modernización, el progreso y el desarrollo. Las críticas provienen de diversos lugares geográficos y conciernen distintos aspectos del legado que los esfuerzos por copiar el modelo de las economías occidentales ha dejado en América Latina, Asia y África. Algunos de los cuestionamientos retoman temas elaborados en Occidente durante el siglo XIX, como la destrucción de relaciones sociales tradicionales, del medio ambiente, la desaparición de la vida sencilla, la degradación urbana, y el repliegue de la agricultura, en tanto otros conciernen problemas propios de las experiencias recientes de modernización como la exclusión social, el uso irracional de la energía, el endeudamiento externo y otros (Haubert, 1991).

En Europa del Este la evaluación negativa del proceso industrializador va asociada a la adopción de un modelo basado en la industria pesada, en la manufactura de bienes capital y de maquinarias, que no pudo amoldarse a las novedosas técnicas flexibles de producción vigente en los ochenta, restando, además, importancia a la provisión de los bienes de consumo requeridos por los hogares (Bauman, 1992). Este modelo de desarrollo imperó en la Unión Soviética aún después de la Segunda Guerra Mundial cuando no era ya tan indispensable, debido a que se mostraba compatible con el régimen de economía central y planificada ensayado en esa región del mundo. Los intentos por experimentar con nuevos esquemas productivos fueron tímidos y tardíos, y ello determinó que no tuvieran el éxito deseado (Hirschman, 1992).

En América Latina, el desengaño con la industrialización vino por un camino opuesto. Aquí se concluyó que el fracaso del desarrollo se vinculó esencialmente con el excesivo peso de la producción de bienes de consumo, por sobre la producción de bienes de capital y con la falta de una tecnología propia. La industrialización se vio como un proceso incompleto, fragmentado y trunco, y ello produjo la convicción de que la intervención estatal era necesaria para salir del atraso. También se expresaron (y se expresan) críticas de corte ecologista que llevaron a plantear la tesis del desarrollo sustentable, en tanto crece la convicción de que, en gran parte, el fracaso del desarrollo está relacionado con la insistencia, reiterativa en el llamado Tercer Mundo, en emprender el proceso industrializador con miras a alcanzar los mismos patrones de consumo y modos de vida que prevalecen en el mundo avanzado. Frank (1991) ha argumentado que, el ocaso de las

teorías del desarrollo y la dependencia, se debieron mucho también a un factor político como lo fue la subida de Pinochet al poder en Chile, y a un factor económico como lo fueron las crisis capitalistas de 1973-75 y 1979-82, que acabaron con la pretensión de formular modelos socioeconómicos desvinculados (delinked) del proceso de globalización. El vacío que dejó la partida de la teoría general del desarrollo, dice Frank, fue llenado por una visión local del desarrollo a cargo de organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales, denominada *basismo*.

El desencanto con la industrialización y el desarrollo, ha generado tres respuestas fundamentales. Una llama a suprimir el concepto de subdesarrollo del lenguaje de las ciencias sociales. Lo que se propone con esto es abandonar el esquema centro/periferia con el cual se ha comprendido el desempeño económico de nuestros países, y sustituirlo con la tesis de la universalidad de las leyes económicas las cuales responden a los mismos estímulos y fuerzas, permitiendo de ese modo que los éxitos obtenidos en el hemisferio norte puedan ser replicados, en buena medida, en otras partes del mundo (Gómez, sf). Bastaría con dejar actuar al mercado dentro de un contexto de estabilidad macroeconómica, para alcanzar el crecimiento. Esta posición frente a la modernización toma mucho de la doctrina difusionista que tan importante papel jugó en la formación de la sociología norteamericana del desarrollo. Luego de cuarenta años de experimentar con caminos relativamente autónomos, se ha regresado al planteamiento según el cual para avanzar, es necesario copiar los sistemas políticos, institucionales, valorativos, fiscales, empresariales y productivos prevalecientes en el mundo avanzado. También se propone con clara vocación difusionista importar capital y tecnología extranjera como medios para asegurar el crecimiento (Liddle, 1992). La segunda, es la generación de teorías parciales o sectoriales del desarrollo que permitirían avanzar hacia niveles mayores de calidad de vida, mediante políticas mejor ajustadas a las condiciones y posibilidades reales de América Latina. La versión más radical de esta posición es que, el desarrollo no tiene otro significado que lo que puede proponerse como tal para una región o comunidad particular (Hettne, 1990). La tercera respuesta más propia de África, de la India y de algunas naciones Islámicas, ha sido el rechazo radical al modelo occidental de desarrollo para el cual se busca un modelo endógeno compatible con la cultura y tradiciones de cada país. Esta postura difiere marcadamente de la primera, pues estima que ni las ideas, ni las instituciones, ni los valores de Occidente tienen algo que ofrecer al desarrollo de lo que hasta hace poco se llamó el Tercer Mundo. Se sostiene, por el contrario, que es la asimilación de dichas instituciones a los países no occidentales lo que ha ocasionado su ruina socioeconómica (Wiarda, 1983).

En este ensayo nos proponemos examinar los orígenes, el proceso de consolidación y de crisis de la teoría general del desarrollo. Se examinan sus bases en la sociología norteamericana del desarrollo, su cristalización relativa

en el modelo desarrollista y las mutaciones que ha sufrido como consecuencia del abandono de la sustitución de importaciones, en favor de una estrategia de apertura económica. Creemos que el examen de estos procesos permite extraer elementos que apuntan hacia la necesidad de producir un pensamiento sociológico metateórico de largo alcance sobre nuestras sociedades capaz de trascender simultáneamente las limitaciones relativas al discurso sobre el subdesarrollo y al acentuado empirismo que caracteriza buena parte de las ciencias sociales latinoamericanas en la actualidad.

1. La sociología del desarrollo

La década de los años sesenta vio nacer la sociología del desarrollo. Esta rama del conocimiento se expandió con rapidez en los Estados Unidos de Norte América donde, tomando mucho del pensamiento de los clásicos, produjo un complejo cuerpo de teorías, análisis y prescripciones, las cuales consiguieron un buen nivel de aceptación en los países subdesarrollados, en especial entre sus élites dirigentes.

Las obras de Weber y Parsons, despuntan en la formación de esta sociología del desarrollo, que fue exportada a las naciones atrasadas para garantizar que los cambios internos en sus economías no afectaran mayormente los intereses de los países de alto desarrollo industrial (Adams et al., 1965). Por este motivo, dichas teorizaciones no tuvieron mucho eco entre los científicos sociales críticos de la América Latina, quienes como lo apuntara Costa Pinto (1963) sostenían que la sociología de este continente debía independizarse teóricamente de aquella producida en Norteamérica en razón de los divergentes tipos de problemas que cada una debía abordar y los intereses que una y otra estaban llamadas a defender.

Entre los rasgos más representativos de la sociología del desarrollo, tenemos la amplia utilización que hizo de los tipos ideales weberianos, para la construcción de modelos puros de sociedades avanzadas y de sociedades atrasadas permitiendo, entonces, establecer las diferencias entre ambas. A partir de allí se diseñaron estrategias para cerrar la brecha existente, lo cual se lograría formulando etapas intermedias que realizadas en forma progresiva permitirían a las naciones pobres salir de su odioso predicamento.

Uno de los primeros modelos de etapas de desarrollo fue expuesto por el historiador económico Rostow (1960), cuyos conceptos alimentaron la corriente sociológica que conocemos como la Teoría de la Brecha (Gap Theory). La obra de Rostow ocupó un lugar muy relevante dentro del pensamiento modernizador, durante la última parte de los años cincuenta y durante los sesenta. Su modelo constaba de cinco etapas a través de las cuales pasaban todas las sociedades en su camino hacia el desarrollo. Según esta concepción, era posible identificar cualquier sociedad en cualquier periodo histórico como un tipo de aquellos presentados en el modelo, a saber:

-La sociedad tradicional. La sociedad tradicional contaba con una tecnología tan simple que no permitía elevar la producción sino a un estrecho límite per capita. La dependencia en la agricultura determinaba, una estructura social jerárquica y rígida y un sistema de valores "fatalista" donde se asumía que la vida de los descendientes sería igual a la de los progenitores.

-La etapa anterior al despegue. La segunda etapa llamada precondiciones para el despegue, se caracteriza por el comienzo de la aplicación de los principios de la técnica al mundo de la producción. Estas condiciones, dice Rostow, no se dan con frecuencia en forma espontánea, y por ello esta etapa del desarrollo se alcanzó en muchas regiones del mundo mediante la intervención (colonialismo y otras formas de agresión expansionista) de naciones ya avanzadas.

-El despegue. En el despegue, se vencen todos los obstáculos que se interponen en el camino del crecimiento continuo de las fuerzas económicas. Los limitados sectores modernos de la sociedad anterior se expanden y pasan a dominar la sociedad. En esta etapa crecen y se desarrollan nuevas industrias cuyos beneficios se reinvierten en nuevas plantas y mejoras tecnológicas, que imprimen a su vez una dinámica económica y social expansiva.

-El camino hacia la madurez. La cuarta etapa se caracteriza por un crecimiento económico sostenido y por la aplicación de la tecnología moderna a crecientes porciones del sector productivo. La etapa dura unos sesenta años y culmina cuando la economía demuestra que es capaz de moverse y trascender las industrias originales y desplegarse en múltiples vertientes. Esta es la etapa en la que una economía está preparada para producir cualquier bien o servicio que escoja.

-La sociedad de consumo masivo. En esta última etapa, el aparato económico se vuelca a producir en gran escala bienes que no son esenciales para la vida. También ocurre la consolidación de sistemas de seguridad social, que son un rasgo de madurez de la economía.

Otro modelo que alcanzó gran difusión fue el expuesto por Hoselitz (1960). Este señaló la existencia de tres etapas o estadios económicos que podían distinguirse en el camino de las sociedades europeas hacia la modernidad, a saber:

-La industrialización temprana. Se corresponde con el mercantilismo.

-La revolución industrial. Ocurrida en Inglaterra entre 1775 y 1830, cuando se elaboran los fundamentos de la economía clásica.

-*La expansión de la industrialización.* Comienza tarde en el siglo XIX, cuando las demás naciones europeas alcanzan a Inglaterra en su grado de conocimiento y eficiencia económica.

Si algo dio unidad a la sociología norteamericana del desarrollo, fue su carácter marcadamente difusionista. El concepto de difusionismo acuñado por Linton (1950) designaba el proceso según el cual el avance material y cultural sería producto del encuentro, pacífico o bélico, entre diversos pueblos. El atraso habría de vencerse mediante la difusión de valores (tradiciones, modelos económicos y fórmulas políticas), capitales, tecnologías y conocimientos, que combinados de manera eficiente promoverían el crecimiento y la riqueza.

La difusión de comportamientos favorables al progreso fue uno de los temas superlativos de la vertiente sociológica de la teoría del desarrollo. Sus obras están llenas de este dogma inquebrantable según el cual, el tradicionalismo de los países de escaso desarrollo económico, se erigía como una formidable barrera contra el desarrollo. De tal forma, los patrones familiares de América Latina, ciertos patrones migratorios de los jornaleros en los países africanos, el primitivo nivel de necesidades sentidas entre los pobladores del sudeste asiático, el ausentismo de los obreros ugandeses y el conservatismo que es fácil reconocer entre los pequeños productores y propietarios de muchas partes del llamado Tercer Mundo (incluyendo el rechazo a la innovación tecnológica), fueron presentados como elementos tendentes a perpetuar el atraso.

El hombre del subdesarrollo o hombre de la transición fue visto, además, como uno en quien confluían varios factores socioeconómicos que frenaban la aparición de un sistema de expectativas crecientes. Lerner (1958) sostuvo, por ejemplo, que éstos son individuos expuestos a experiencias migratorias muy adversas, especialmente de un medio rural a un medio urbano que, al no ofrecer las gratificaciones esperadas de vivienda e ingreso, y lanzar a los hombres a barrios favelados, producen un carácter social signado por la tristeza, el malestar general y sobre todo sistema de orientaciones dual (entre lo tradicional y lo moderno), que puede provocar el síndrome de la anomia. Bajo esta óptica, la vida marginada en la ciudad produce la sensación de que algo falta en la vida, de que el nuevo mundo que se vive produce un vacío que se reconoce y desea llenar.

Oscar Lewis (1961) completó esta visión al apuntar, que el mencionado sentido del desarraigo, al cual enmarca dentro de su concepto de la *cultura de la pobreza*, no es intrínseco a ciertas razas o etnias, sino que tiene su origen en la servidumbre de los pueblos colonizados, en la destribilización, y en otros procesos que destruyen la estructura social de los pueblos. Lewis estudió la pobreza y el atraso como una cultura que se transmite generacionalmente, la cual cumple una función positiva al conferir a sus

portadores recompensas sin las cuales difícilmente podrían sobrevivir. Otras de sus características son el espíritu gregario, el autoritarismo, la poca participación y muy especialmente una orientación hacia el inmediatismo y la falta de planificación para el futuro. Lewis señala que los individuos pueden ser desesperadamente pobres sin ser portadores de la cultura de la pobreza. También que el primer paso para reducir la pobreza consiste en borrar sus manifestaciones culturales, lo cual se lograría promoviendo la decidida participación de quienes sufren esta condición, en organizaciones populares de niveles local y nacional (partidos, sindicatos, cooperativas, otras) que les otorgue un sentido de clase, de poder y de liderazgo, pertinente a la promoción de sus intereses.

En todo caso, lo que estaba planteado era la necesidad de transformar los patrones culturales del atraso para hacerlos coincidir con aquellos que las variables de Parsons (1951), identificaban como funcionales al progreso económico. En general se planteaba que, los valores asociados al tradicionalismo debían suprimirse para dar paso al universalismo, la especificidad de roles, y la orientación hacia al logro que, apoyadas en un nivel adecuado de ayuda económica externa, resultarían en un salto al desarrollo (Hoselitz, 1960).

Heilbroner (1963) expuso a este respecto, que los sistemas tradicionales requerían para modernizarse de:

...una profunda transformación social... una metamorfosis general de los hábitos, una violenta reorientación de los valores relativos al tiempo, el status, el dinero y el trabajo; un destejer y volver a tejer la trama de la existencia cotidiana misma (Heilbroner, 1963, 66).

Por su parte, Boeke (Elkan, 1953 o 1956) sostuvo que, el escaso poder de irradiación de los sectores modernos en las economías atrasadas y el fracaso de la teoría económica en ellos, residía en que las técnicas modernas de explotación no pueden generalizarse cuando los valores básicos y las actitudes de las poblaciones indígenas, son incompatibles con el tipo de conducta requerida para introducir y sostener los sistemas productivos típicos de las economías avanzadas. El argumento central de quienes pensaron como Boeke fue que, para desarrollarse, las naciones debían contar con poblaciones emprendedoras, orientadas al logro y motivadas por el deseo de satisfacer necesidades ilimitadas (MacLelland, 1961).

Hoselitz (1960) señaló que era falsa la suposición de que los modelos económicos de Occidente -que fueron percibidos como teorías generales y universales del crecimiento-, funcionarían adecuadamente en todos los países. Esta posición asumía una cierta uniformidad en los patrones de conducta económica de todos los pueblos, que según Hoselitz, no existía o aparecía de manera irregular y poco frecuente. Lo que estaba en juego, en su

criterio, no era modificar las relaciones entre los diversos factores que intervienen en la dinámica económica, sino modificar ciertos patrones de relación social o hasta la estructura social completa, que muchas veces atentaban contra el crecimiento. La teoría del sistema social de Parsons proveía, según Hoselitz, la herramienta conceptual que permitía acercarse a los dilemas de la acción social referida al ámbito económico. Primero, invitaba a analizar las sociedades subdesarrolladas en términos de las relaciones funcionales entre subsistemas como el económico y el cultural. Luego, ofrecía un modelo de cinco pares de patrones culturales (pattern variables) en cuyos polos podían ubicarse las características más resaltantes de las orientaciones de la acción social en diversos tipos de sociedad; en este caso, las desarrolladas y las subdesarrolladas. Según Hoselitz, en el subdesarrollo las recompensas se obtienen sobre líneas de estatus y parentesco y no como producto del sistema educativo y del logro personal. También sostiene que en el subdesarrollo, las actividades relativas a la producción son típicamente difusas en oposición a específicas. Por último menciona que la orientación colectivista asociada al subdesarrollo, no es del todo dañina pues, nada se logra si la acción social no se vierte de alguna forma (generalmente mediante legislación y principios éticos) al plano comunal. El individualismo extremo, dice, conlleva con frecuencia a modos de apropiación de los bienes que son totalmente incompatibles con el bienestar general, como lo atestigua el caso de muchas élites asiáticas y latinoamericanas que despliegan una forma abusiva de apropiación de los bienes y del monopolio del poder que entran más que facilitan el crecimiento económico.

El citado credo del obstáculo cultural para el desarrollo, halló muchas formas de expresión en años posteriores. En su *bestseller El Mono Desnudo*, Morris (1968) se refiere a los pueblos primitivos en tales términos que es fácil reconocer en ellos la forma como entendió Occidente la situación de los grupos humanos anclados en el tradicionalismo:

Los primeros antropólogos marcharon a los más apartados e inverosímiles rincones del mundo, a fin de descubrir la verdad fundamental sobre nuestra naturaleza, y se dedicaron al estudio de remotas culturas estancadas, atípicas y tan poco fructíferas que están casi extinguidas... El trabajo realizado por estos investigadores fue, desde luego, sumamente interesante, y sirvió para mostrarnos lo que puede ocurrir cuando un grupo de monos desnudos se ve metido en un callejón sin salida. Reveló hasta qué punto pueden extraviarse nuestras reglas normales de comportamiento sin llegar a un completo derrumbamiento social. Pero no nos dijo nada sobre el comportamiento típico de los monos desnudos típicos. Esto sólo puede lograrse estudiando las normas comunes de comportamiento seguidas por todos los miembros corrientes y no fracasados de las culturas importantes: muestras primordiales que, en su conjunto, representan la inmensa mayoría... Contra esto, el antropólogo de la vieja escuela habría argumentado que su grupos tribales,

tecnológicamente simples, están más cerca del meollo del asunto que los miembros de las civilizaciones avanzadas. Yo sostengo que esto no es verdad. Los sencillos grupos tribales que viven en la actualidad no son primitivos, sino que están embrutecidos. Las verdaderas tribus primitivas hace miles de años que dejaron de existir. El mono desnudo es, esencialmente una especie exploradora, y toda sociedad que no haya avanzado ha fallado en cierto modo, se ha "extraviado". Algo ha ocurrido que le ha impedido avanzar, algo que va en contra de la tendencia natural de la especie a explorar e investigar el mundo que le rodea. Las características que los primeros antropólogos estudiaron en estas tribus pueden ser muy bien los mismos rasgos que impidieron el progreso de los grupos afectados. Por consiguiente, es peligroso emplear esta información como base de cualquier estudio general de nuestro comportamiento como especie (Morris, 1968, 16-17).

Los científicos sociales estadounidenses no necesitaron ver hacia otras naciones, para contrastar los valores afines al progreso resumidos en la doctrina moral de Franklin (Brinton, 1961), con tipos ideales de tradicionalismo. Así, Kluckhohn y Leighton (1946) estudiaron la cultura de los indios Navajo y anotaron que a diferencia de la vocación por el orden, la moderación, la perseverancia, el trabajo organizado y productivo, y la actitud emprendedora que caracteriza al hombre blanco, los Navajo temen quebrantar el orden natural, al cual tienen como mucho más poderoso que las fuerzas humanas. El Navajo no construirá cauces para frenar una inundación; si el agua erosiona la tierra simplemente se moverá a un territorio vecino. Tampoco dará por terminada una tarea: siempre dejará un hoyo en la cesta; una ranura en el tejido; un rasgo faltante en el dibujo. Finalmente, el Navajo desconfía de la riqueza excesiva y se inquieta frente a situaciones novedosas a las cuales responde con fatalismo y resignación.

Puesto lo anterior en el contexto de la teoría sociológica parsoniana: en el atraso, el sistema social y el sistema de la cultura no son adaptables al cambio económico y la modernización, por lo que hay que importar desde el exterior de los sistemas, aquellos valores propulsores de y compatibles con, el crecimiento económico (Hoselitz, 1957; Parsons, 1951; Parsons, 1974).

Berstein (1973) resume la sociología del desarrollo en cuatro axiomas fundamentales :

- Las naciones atrasadas progresarán a través de diversos estadios o etapas hacia la modernidad, para lo cual requieren eliminar los obstáculos interpuestos por el tradicionalismo.
- El fin del desarrollo es modelar las naciones atrasadas para volverlas semejantes a las naciones altamente avanzadas. Es decir, convertirlas en naciones modernas, industriales y de masas.

- El desarrollo requiere de un proceso de identificación de factores claves (institucionales, económicos, sociales, etc.), cuya movilización efectiva, o planificación sirva de base para salir del atraso.
- El atraso no puede trascenderse sin una convergencia entre fuerzas políticas y sociales de un país, que al crear una base ideológica estable, permita emprender la tareas requeridas por el desarrollo.

Las ideas de la sociología del desarrollo tuvieron distintos niveles de aceptación en América Latina. Desde los desarrollistas quienes adaptan estas teorías, hasta los dependentistas quienes plantearon que el atraso o el subdesarrollo, como vino a ser llamado éste una vez que las Naciones Unidas lo etiquetara de esa forma, se debía en realidad a una relación de cambio desigual entre el centro y la periferia, en un sistema de división internacional del trabajo.

Triunfa la tesis desarrollista, pues sus postulados son compatibles con el proceso de crecimiento industrial incipiente y permiten, además, llegar a los consensos necesarios presentando proyectos de modernización que parecían ofrecer algo para todos los sectores económicos y sociales de la región. Efectivamente, lo más importante desde el punto de vista sociológico del desarrollismo fue la capacidad que mostró para sellar pactos entre los diversos sectores sociales, y para garantizar una relativa paz social. El estudio de estos pactos y su dinámica constituye un valioso aporte del dependentismo a la sociología. El método empleado para acercarse a la estructura social y su dinámica podrían, incluso, ayudar a explicar porque hoy existen tantas dificultades para consolidar pactos o proyectos nacionales en la sociedades latinoamericanas.

La estrategia económica central del desarrollismo fue la sustitución de importaciones. Esta sustitución permitió romper, hasta cierto punto, la dependencia en la exportación de productos primarios no elaborados a cambio de la importación de productos manufacturados. Aunque en América Latina existían núcleos industriales que gozaban de cierta protección natural, el grueso de las ramas productivas estaban vedadas, en tanto se mantuviese la clásica división internacional de la producción. En estas condiciones la única manera de promover el desarrollo de una industria propia era desplazando poco a poco las manufacturas importadas (Purroy, 1986).

Un conjunto de factores determinó el desaceleramiento del crecimiento bajo la modalidad sustitutiva. El primero de ellos fue el deterioro de los términos de intercambio que limitó la adquisición de equipos industriales y bienes intermedios en el exterior. Otro factor negativo fue la imposición de un patrón de consumo ajustado al de los países avanzados que requirió mucho capital y tecnología avanzada, lo cual frenó el proceso de acumulación. Igualmente importantes en este frustrado proceso acumulativo

fueron las fugas de capitales y el predominio de empresas transnacionales poco amigas de la reinversión en muchas ramas industriales. La protección estatal que requirió la sustitución desembocó, además, en deformaciones oligopólicas y un sistema productivo poco eficiente y poco competitivo. El proceso sustitutivo muestra una tendencia a desacelerar el crecimiento hacia los años sesenta en algunos países, hacia los años setenta en otros, y culmina con la explosión de la crisis de la deuda externa, cuyo primer capítulo fue la moratoria mexicana de 1982.

Existe consenso en torno a la idea de que durante varias décadas la política sustitutiva contribuyó de manera exitosa a promover el desarrollo en América Latina: dinamizó la industria y creó empleos en el sector moderno, promovió el crecimiento económico, y a su vez permitió una relativa paz social y política en el continente. En efecto, cuando la fase de sustitución de importaciones comenzó a perder su impulso fueron cayendo, una a una, las democracias latinoamericanas. A finales de los setenta sólo quedaban cinco países regidos por gobiernos democráticos en América Latina.

Las dos próximas secciones del trabajo exploran en más detalle los pro y los contra de las políticas de industrialización hacia adentro y de las políticas de apertura que han venido a reemplazarlas. Esperamos mostrar con este balance, que las políticas económicas puestas en práctica en Latinoamérica desde los ochenta, lejos de resolver los problemas de la región, los han agravado, siendo necesario entonces formular una estrategia de modernización alternativa ajustada a la realidad del continente.

2. El caso contra el desarrollo

El primer argumento de peso contra las estrategias diseñadas y puestas en práctica para alcanzar el desarrollo, es que ninguna nación subdesarrollada ha logrado salir de su odioso predicamento. En efecto, las políticas desarrollistas o dependentistas que se han ensayado en América Latina, en Africa y en Asia no han desembocado en países donde encontremos: a) una mayoría de la población perteneciente a la clase media, b) un sistema democrático institucional bien desarrollado y c) un sistema económico capaz de producir para satisfacer las necesidades básicas internas más un exceso para la exportación. Algunas mejoras se consiguieron en esas zonas como lo anotamos en la sección anterior, pero en general no se produjeron los resultados esperados del desarrollo (Rock, 1992).

El segundo argumento que puede emplearse a los fines de enjuiciar el desarrollo es que éste no logró evitar, incluso provocó, la exclusión social de grandes sectores de la población. En efecto, desde el comienzo la aplicación de medidas destinadas a alcanzar el desarrollo, crearon una masa poblacional que quedó al margen de los procesos de modernización. La

teoría de la marginalidad, fue precisamente, un intento por dar cuenta de este fenómeno, apoyándose para ello en el análisis de las contradicciones de la dinámica del crecimiento urbano vs. la dinámica tecnológica e industrial, que no alcanzaba seguirle los pasos (DESAL, 1969). La informalidad es el otro gran mecanismo de marginación (esta vez del ámbito laboral formal) que produjo la doctrina del desarrollo. Es un hecho cierto que los planes modernizadores ensayados en nuestros países nunca lograron integrar sino porciones pequeñas de la fuerza de trabajo en empleos modernos y bien remunerados.

Tampoco hubo provecho sólido y duradero para los habitantes de las zonas rurales, que también quedaron al margen de la modernización y el bienestar. Es de notar que el problema agrario se ha agravado antes que resolverse. En México es bien conocida la reacción campesina ante la falta de tierras y oportunidades de participación sociopolítica, que ha dado pie al Zapatismo y otros movimientos políticos armados. En Brasil, por otra parte,¹ el 1% de los propietarios agrarios o latifundistas posee el 44% de toda la tierra disponible en ese país. También tenemos que mientras existen 4.800.000 familias sin tierra, Brasil posee 180 millones de hectáreas ociosas. Casos como este muestran el fracaso de la reforma agraria y la democratización de la tierra, que fue la principal promesa de los políticos para con los trabajadores rurales durante el auge del dogma del desarrollo (De Souza, 1996).

El tercer factor que puede citarse como índice del fracaso del desarrollismo, es la enorme deuda externa que contrajeron los países subdesarrollados para salir del atraso. La deuda de nuestros países es, sin lugar a dudas, uno de los legados más conspicuos de varias décadas de políticas de modernización; un legado que alcanza los 306.256 millones de dólares en Sudamérica para 1993. Un porcentaje muy elevado de los presupuestos nacionales deben emplearse para pagar estos compromisos (De Venanzi, 1996a), frenando cualquier posibilidad de emprender nuevas inversiones que resulten necesarias. En México, por ejemplo, el servicio anual de la deuda externa es superior al presupuesto educativo global de ese país (PNUD, 1991).

Mires (1995) ha señalado que ya no es posible continuar hablando del desarrollo sin anotar las adversas consecuencias que los planes destinados a alcanzarlo, dejaron en los países que formaron el llamado Tercer Mundo:

Hoy, los países llamados "subdesarrollados" han pagado todos los costos para alcanzar el desarrollo, pero no han recibido ninguno de sus beneficios. Esta no es una afirmación gratuita. Lo reconocía el propio presidente del Banco Mundial Robert McNamara. Sólo esta razón bastaría para cuestionar no sólo la legitimidad científica, sino también la moral de las "ciencias del desarrollo" (Mires, 1995, 157).

El Tercer Mundo era el mundo que había que ocupar; el territorio en disputa entre dos gigantes; el reservorio natural donde se hacían experimentos nucleares, ideológicos y tecnológicos; donde se ponían en práctica planes de desarrollo; la fuente de donde se extraían los recursos naturales; el basurero donde se depositaban las chatarras militares e industriales; el sueño revolucionario de las izquierdas y no en último término, el centro de la destrucción ecológica (Mires, 1995, 155).

Mires es igualmente crítico con respecto a la vía socialista para conquistar el desarrollo:

...el experimento de la vía socialista de desarrollo en la mayoría de los países en que fue aplicado y que se entendían como parte del Tercer Mundo, ha sido simplemente catastrófico, y esto, no sólo desde el punto de vista de los derechos humanos, que fueron violados sin misericordia, sino también desde una perspectiva económica y sobre todo ecológica. Las hambrunas en Etiopía y Mozambique, Camboya y Vietnam, tienen que ver en parte con el pasado colonial, pero también en parte con el experimento socialista de desarrollo. (Mires, 1995, 156).

3. Las limitaciones del modelo de apertura

Se ha repetido hasta el cansancio la tesis del fracaso de la sustitución de importaciones, del Estado empresario e interventor, de los subsidios indiscriminados, y del desarrollo mismo. Como alternativa a este fracaso, se ha propuesto y adoptado un nuevo modelo económico que descansa sobre dos grandes estrategias que son el ajuste estructural y la apertura económica. ¿Pero cuál es el balance de estas nuevas estrategias y cómo comparan con los logros alcanzados por el agotado dogma del desarrollo?

Sostenemos que la evaluación que puede hacerse de estos ajustes es, desde el punto de vista social, bastante negativa. Entre los daños más graves que se han generado está, el crecimiento desmedido de la pobreza y el avance de la exclusión social. A modo de ejemplo, en Venezuela la pobreza crítica alcanzó en 1995 al 76 % de los hogares, con un 47 % de pobreza extrema.

La Cepal sostiene, que la pobreza ha crecido en todo el continente como producto de la aplicación de políticas de ajuste estructural que, no obstante, considera necesarias:

Después de casi una década de estancamiento económico y rezago social, la mayoría de los países de América Latina y el Caribe han procurado con ahínco estabilizar y reestructurar sus economías, y han logrado detener la inflación galopante, liberalizar los mercados,

reducir la protección excesiva y redefinir los roles del sector público y del privado, reconociendo el papel fundamental de este último en la producción.

Tales reformas, sin embargo, han tenido su costo, y lo que es más grave aún, en la mayoría de los casos éste no se ha compartido equitativamente. El éxito de las reformas dista de estar asegurado (como lo demuestra, sin ir más allá, la crisis mexicana de 1994-1995) y la propia democracia puede ponerse en peligro porque muchos de los avances se ha logrado a expensas de la población más pobre (Ramos,1995, 14).

Según la Cepal el crecimiento, allí donde se ha producido, se ha logrado con mucha desigualdad: de ahí su tesis del crecimiento con equidad que comentaremos más adelante en este trabajo.

El PNUD (Kliksberg,1993; Zumbado,1993) se ha manifestado en este mismo sentido al establecer que el porcentaje de población en pobreza en los países latinoamericanos oscila entre el 35% y el 80%. Igualmente anotan que a) el consumo por habitante cayó en la década del ochenta en casi todos los países de la región; b) la pobreza afecta a sectores crecientes, incluyendo a los trabajadores industriales y c) se observa un creciente deterioro de la situación de amplios sectores de la clase media.

La pobreza afectaba en 1980 aproximadamente al 38% de los latinoamericanos. Casi 4 de cada 10 habitantes de la región estaban por debajo de la línea de la pobreza, a inicios de los 80. En la última Conferencia Regional de los países de América Latina sobre la pobreza, que se llevó a cabo en Quito (septiembre 1990) el Proyecto Regional ONU de Superación de la Pobreza, estimó que había en situación de pobreza 270 millones de latinoamericanos, lo que quiere decir, cerca del 62 % de la población.

Por otra parte la calidad de la pobreza se ha degradado. Entre los pobres el sector que más ha crecido es el de los pobres extremos, las familias que aunque destinaran todos sus ingresos exclusivamente a comprar alimentos, igual..., no alcanzan a comprar el mínimo de proteínas y calorías necesarias para vivir. Los pobres extremos o indigentes son ahora casi la mitad de todos los pobres (Kliksberg,1993).

El PNUD plantea que deben hacerse grandes esfuerzos para que el ingreso de los pobres crezca a un ritmo mayor que el ingreso medio de las naciones subdesarrolladas. Ello se debe a que en América Latina y el Caribe, los ingresos y las oportunidades relativas al empleo, la educación y la salud están muy mal repartidos.

También los actuales dependentistas apuntan hacia el crecimiento de la pobreza en los países sometidos al proceso de globalización o mundialización. Sinha (1995), anota cómo las tendencias económicas asociadas a la apertura reducen el ingreso real de vastos sectores de la población latinoamericana, en especial bajo las condiciones adversas que impone el endeudamiento externo. Asimismo registra los problemas sociales que crean las políticas de privatización y reducción del gasto público impuestas por organismos como el banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Esto ha llevado, entre otros efectos, a un aumento en la deserción escolar y al regreso de epidemias asociadas a condiciones de pobreza extrema como el cólera.

Otras críticas colocan el énfasis en el tema del aumento de la pobreza y la creciente desigualdad que se aprecia en el nivel de vida y la condición económica entre los países desarrollados y el resto del mundo. Estas desigualdades se manifiestan también al interior de los países avanzados donde la polarización de la riqueza marcha a paso acelerado (Tortosa, 1993; Mauroy, 1995).

El acuerdo entre investigadores y consultores en cuanto al crecimiento de la pobreza en América Latina es unánime, y también lo es la visión causal que se tiene de dicho fenómeno. Algunas de las causas son recientes como la aplicación ortodoxa de políticas de ajustes económicos, la búsqueda del equilibrio fiscal mediante el aumento de tributos regresivos, la eliminación de ciertos subsidios y el cuestionamiento a la legitimidad del gasto social. Otras causas son recurrentes como la tradicional desigualdad en la distribución de la riqueza y el ingreso, la ineficiencia de las instituciones a cargo del área social y la falta de compromiso político con el bienestar de las mayorías. Donde surgen discrepancias es en la visión que se tiene de la necesidad de los ajustes económicos y de la forma específica que asumen. También en el carácter de la pobreza que sería coyuntural para los defensores de la liberalización, y estructural y crónica para sus adversarios (De Venanzi, 1996 b y c).

4. Hasta aquí se recogió

Otro aspecto que debe considerarse al evaluar las consecuencias de la puesta en práctica del modelo de apertura, es que la estructura productiva de los países deudores permanece, en lo esencial, incólume. Es decir que estos países continúan exportando materias primas, alimentos y otros productos de escaso valor agregado y contenido tecnológico. Los cambios concretos más radicales se han dado en la reestructuración del Estado y la privatización, en tanto que poco se ha logrado en relación al objetivo de convertir las economías latinoamericanas en fuertes exportadoras de productos no convencionales. Dicha reestructuración consiste en una nueva orientación de la intervención estatal que se dirige hacia definiciones macroeconómicas y opciones que responden, principal aunque no exclusivamente, a los intereses

de las empresas transnacionales y el sector financiero. Otros cambios notorios son la reducción del gasto social y la estrategia de reducción de funcionarios públicos. Al mismo tiempo y causado en buena parte por estas tendencias, se genera un proceso de exclusión social que amenaza la estabilidad democrática de los países latinoamericanos.

Pero lo más grave es que, no obstante la cacareada tesis de la necesidad de la apertura, la productividad y la calidad, los países en desarrollo importan cada vez más bienes. En efecto, en los años 90, los países en desarrollo han importado más de lo que exportan a los países desarrollados. En otras palabras tienen un gran déficit comercial con dichos países, estimado para 1995 en \$ 153.000 millones.

Puede argumentarse, que la apertura comercial ha sido beneficiosa para un reducido número de empresas latinoamericanas cuya fortaleza económica y financiera o ventajas comparativas peculiares, han podido sacar provecho de ella. Aun en estos casos, la apertura resulta cuestionable pues para volverse competitivas, las empresas latinoamericanas recurren a la aplicación de técnicas de utilización intensiva e integrada de mano de obra (círculos de calidad, calidad total y otros) que tienden a provocar desempleo, desmejoramiento en las condiciones de contratación laboral, aumento de los riesgos en seguridad industrial y debilitamiento sindical (Gutiérrez, 1989; Mertens, 1990; Vilas, 1996).

La política económica del ajuste estructural busca simplemente crear las condiciones que permitan a los países deudores cumplir con sus compromisos financieros externos. El proceso también puede entenderse como uno puesto en marcha para resolver los problemas financieros y de productividad que afectan a los países desarrollados y como una respuesta frente al reto que la entrada de Japón en el panorama comercial ha significado para las economías de los países occidentales. Por su parte, el discurso anti Estado resulta muy favorable para el proceso de globalización que requiere de países democráticos con Estados (y gobiernos) débiles que no entorpezcan el proceso de expansión comercial mediante la aplicación desigual de políticas comerciales y de flujos de capital (cuyo vehículo lo constituye los procesos de privatización).

Es por ello que dicha política, que no está destinada a resolver los problemas de fondo de los países pobres y mucho menos a promover su bienestar, traerá -como de hecho ya se observa en el caso de países como Argentina, México y Venezuela-, la necesidad de imponer ajustes continuos de diversa magnitud, los cuales seguirán deteriorando la condición socioeconómica de grandes capas de la población. Esta visión pesimista de la nueva orientación hacia el mercado y la apertura es compartida, incluso, por algunos autores que ven con simpatía muchas de las políticas económicas que convergen en el proceso globalizador. Sorensen (1991)

Menciona, por ejemplo, que muchos Estados en el Tercer Mundo carecen de fuerza (política y técnica), convicción e interés por promover el desarrollo y el crecimiento. Los dirigentes están más interesados en satisfacer sus propios intereses y los de los sectores poderosos que les apoyan, que en emprender cambios sostenidos para avanzar social y económicamente. Por otro lado, el autor señala las dificultades que tienen y seguirán teniendo muchos países pobres para insertarse de manera adecuada en una economía global que reparte funciones de manera muy desigual. El argumento central de Sorensen, es que el éxito de la economía no depende sólo de la adopción formal de un modelo apropiado sobre el que existiría un amplio consenso (modelo basado en una estrategia de apertura, de mercado, de captación de capitales extranjeros y de intervención puntual y estratégica del Estado), sino también de barreras estructurales de naturaleza política y económica bastante difíciles de vencer.

En un tono más crítico, Sinha (1995) sostiene que no existen bases económicas sólidas que justifiquen la puesta en práctica de políticas neoclásicas en los países en vías de desarrollo. Argumenta que la base sobre la que se asienta esta estrategia es preponderantemente de naturaleza ideológica, logrando exitosamente imponer modelos, que desplazan los costos de la crisis económica mundial, de los países ricos a los países pobres.

5. Las mutaciones de la teoría del desarrollo

En la actualidad son pocos los autores que examinan la situación de los países pobres, bajo lo auspicios del desarrollo. Los estudios correspondientes han perdido el alto nivel de abstracción y alcance que desplegaron cuando se postuló una teoría general del desarrollo, y han adoptado, en vez, un interés por examinar los procesos de modernización y apertura en relación con la constitución y lógica accional de los grupos y movimientos involucrados y/o afectados por ellos. Actualmente, los temas predilectos de análisis en las ciencias sociales y políticas son el crecimiento económico, la democracia y la democratización, la dominación (vista bajo la forma de exclusión social), la relación entre la lógica estatal y las prácticas populares o sectoriales y, la determinación del imaginario y las representaciones que tienen los individuos y los grupos en relación con el presente y el futuro de la sociedad. A un nivel menor de abstracción, se aprecia un gran interés, manifestado en abundante literatura, en describir y cuantificar la población que vive en pobreza (De Venanzi 1996c).

Aún así, persiste un gran esfuerzo por repensar o reformular la teoría del desarrollo, traducido en un abanico de teorías modificadas o heterodoxas del desarrollo, el cual tiene su origen tanto en el fracaso de la óptica tradicional de la modernización, como en los graves problemas sociales que viene generando la aplicación de políticas de ajuste estructural y apertura

económica. En efecto, la emergencia de propuestas como la transformación productiva con equidad, la sustentabilidad o el desarrollo social se debe tanto a los pobres resultados obtenidos en la llamada década perdida, como a las dislocaciones estructurales producidas en áreas como el ahorro interno, la inserción asimétrica de América Latina en la economía internacional y la vulnerabilidad tecnológica del continente (ILPES, 1992).

Algunos autores como Mires han considerado este esfuerzo con mucha ironía:

Antes de que en los países subdesarrollados hubieran sido aplicados programas de desarrollo, las catástrofes sociales y naturales eran mucho menores. El hambre por ejemplo, es consustancial a la modernidad y al desarrollo. Es por esa razón que los desarrollistas se esfuerzan por inventar "formas alternativas" de desarrollo. Ecodesarrollo; etnodesarrollo; desarrollo con rostro humano; desarrollo a escala humana, etc. Tantos son los términos compuestos del desarrollo que es imposible evitar la impresión de que, de lo que se trata es de salvar al concepto de desarrollo sea como sea. (Mires, 1995, 159).

No obstante, esta visión crítica de los esfuerzos realizados por proveer de una nueva fundamentación a la doctrina del desarrollo, merecen un análisis más detenido del que le brinda Mires, pues las ideas y propuestas contenidas en ellas son de interés para evaluar la posibilidad de adelantar una reformulación del pensamiento latinoamericano sobre su propia realidad.

5.1 Desarrollo humano

El concepto de desarrollo humano, propuesto por el PNUD (1991), tiene como fundamento propulsar un desarrollo participativo y democrático, dentro del cual los individuos tengan acceso al ingreso y al empleo. También a la salud, a la educación, y a un medio ambiente limpio y seguro.

En el plano económico, el desarrollo humano propone como modelo el de los nuevos países industrializados del este asiático, cuyo crecimiento se llevó a cabo con la expansión del empleo, la iniciativa privada y los mecanismos de mercado.

En el plano social se propone optimizar el gasto público para un buen desempeño de las políticas sociales y una reasignación de los gastos específicamente sociales. Entre las políticas sociales más importantes destacan aquellas relativas al empleo óptimo de los recursos humanos e infraestructurales del sistema educativo, especialmente su componente primario. También cuenta el subsidio a alimentos básicos, el perfeccionamiento de un sistema de salud universal y gratuito, y la instalación

y mejora de sistemas de distribución de agua potable y demás servicios sanitarios. Los indicadores sociales más sensibles para el desarrollo humano son la esperanza de vida, la tasa de alfabetización de adultos y la mortalidad infantil.

En el plano político, debe crearse una situación en la que los individuos puedan disfrutar de libertades humanas y políticas, y tener garantizada su participación en los procesos de toma de decisiones que afectan su calidad de vida. Se parte del principio de que las mencionadas oportunidades no pueden cristalizar si los individuos carecen de libertad "para elegir lo que quieren ser y cómo desean vivir". La democratización económica y política debe alcanzarse otorgando parcelas crecientes de poder a los grupos más débiles contrarrestando en el proceso la mayor fuerza de los grupos de poder. También se clama por la libertad de prensa y por la necesidad de invocar acuerdos comunes para proteger servicios sociales básicos como la atención médica primaria. Los derechos políticos entendidos en un sentido amplio, juegan un papel central en la propuesta doctrinaria del desarrollo humano (el *Índice de Libertad Humana* se compone de 40 elementos), pero tiene poco peso en los análisis concretos del PNUD.

Los recursos financieros para el desarrollo humano, provendrían de los presupuestos internos de los países, pero también de la ayuda internacional y de una respuesta favorable de los países ricos con respecto a la deuda externa de los países pobres.

Se observa que los objetivos del desarrollo humano son tan ambiciosos como aquellos propuestos en las teorías clásicas del desarrollo, y por lo tanto forman una lista de buenas intenciones cuyo cumplimiento deberá asegurarse mediante acuerdos y pactos nacionales que, a nuestro juicio, tropiezan con barreras formidables para consolidarse efectivamente bajo sistemas económicos regidos por la competencia abierta, la propensión al individualismo y la segmentación social. Estas tendencias lejos de promover la solidaridad y el entendimiento, producen excesivas dislocaciones y conflictos entre los diversos sectores sociales y dentro de ellos mismos (De Venanzi, 1996c). Particularmente difícil resultará revertir la fuerza e influencia de los grupos de poder, que lejos de debilitarse han concentrado mayor riqueza dentro de un sistema que combina libertades económicas con una política tributaria de carácter regresivo. La relativa falta de análisis sobre el componente político del desarrollo humano, afecta las posibilidades de actuar con eficacia en los campos de la educación, la salud y el ingreso.

5.2 Desarrollo social

El desarrollo social o desarrollo centrado en la gente consiste, en lo esencial, de una fuerte reacción frente a la teoría económica del "goteo" o "derrame" (Mohan, 1993). Sus adherentes, entre los cuales se cuentan algunos

funcionarios de organismos multilaterales, reconocen que no existe una relación directa entre crecimiento y bienestar social y se han planteado buscar vías alternas y/o paralelas al crecimiento económico para mejorar la calidad de vida de los pobres. Este viraje obedece al hecho de que la simple transferencia de capitales hacia los países en vías de desarrollo destinados a montar grandes proyectos tecnológicos y económicos ha desembocado con frecuencia en el fortalecimiento de las capas más ricas de la población, que siempre están mejor ubicadas para sacar provecho de los planes puestos en marcha para promover el desarrollo. Aun quienes sostienen la primacía del crecimiento económico como la clave para ir hacia el desarrollo, aprecian ahora la importancia de contar con mecanismos efectivos para la redistribución de la riqueza y de un sistema político que garantice la participación democrática (Nawab,1995).

Estos inconvenientes han determinado que buena parte de los investigadores y las agencias vinculadas a la promoción de desarrollo, comiencen a identificar a la gente como el punto central de sus empeños planificadores. En efecto, el desenvolvimiento adecuado de planes en áreas como la educación, la salud, la nutrición, el empleo y otras requieren de conocimientos sociológicos y antropológicos para incorporarlos a las tareas de planificación social.

Las áreas más recientes del desarrollo son relativamente desconocidas. El conocimiento de las características económicas, sociales y culturales de los pequeños agricultores, de los pueblos tribales menos aventajados o de los pobladores de asentamientos urbanos sigue siendo rudimentario en numerosos países, a pesar de los impresionantes avances realizados en la pasada década. El diseño de técnicas administrativas e institucionales apropiadas para proyectos dirigidos a estos grupos se encuentra en una fase aún más inicial, y ofrece dificultades específicas, con mayor razón aún puesto que la administración como disciplina ha sido formulada y aplicada en forma predominante en el marco de los países industrializados y en instituciones de tipo industrial en los países en desarrollo (Baum y Tolbert, 1984).

Hemos sostenido a este respecto, que a los fines de dar respuesta a estos retos ha surgido una nueva especialización que llamamos sociología de la pobreza (De Venanzi, 1996b,c), la cual evidentemente proporciona información muy valiosa sobre las condiciones de vida de las grandes mayorías, aunque su marcado carácter descriptivo y economicista le impide captar el fenómeno de la pobreza como un proceso en movimiento y con ello, proponer estrategias de fondo destinadas a contrarrestarla con más efectividad.

El argumento central del desarrollo social es que hay que crear las condiciones para generar ingresos mediante el trabajo y proveer a los pobres de servicios sociales que aumenten su capacidad para responder

positivamente a nuevas oportunidades (Banco Mundial, 1990). Sin embargo, la práctica se ha reducido a medidas de compensación social de efecto discreto, muy inadecuadas para enfrentar una pobreza que lejos de ser coyuntural, se vuelve manifiestamente crónica. Estas políticas sociales de compensación no siempre implican la participación comunitaria ni ciudadana, con lo cual omiten un elemento central de la propuesta del desarrollo social. En Venezuela, por ejemplo, los programas que integran el Plan de Enfrentamiento a la Pobreza (PEP) no están diseñados para un alto nivel de participación. Por otro lado, en México, Bolivia y otros países latinoamericanos, se han ensayado programas donde la participación de la comunidad juega un papel más central (Graham, 1992; Ward, 1993).

A su vez, ha ganado terreno la tesis de que los gobiernos del Tercer Mundo, simplemente no están preparados (a veces ni siquiera verdaderamente y genuinamente interesados) en promover el desarrollo. Mohan (1993) señala que las experiencias de desarrollo emprendidas por los gobiernos de los países subdesarrollados apuntan a fallas endémicas de administración, que cada vez ponen más en "tela de juicio el fundamento mismo del enfoque burocrático del desarrollo." Dice, que impulsar un desarrollo participativo no es la tarea para la cual fueron creadas las burocracias del Tercer Mundo. En estas zonas, las élites dirigentes se habrían preocupado más por mantenerse a toda costa en el poder ignorando y despreciando en el proceso, las experiencias y las perspectivas de la población que vive en pobreza.

La citada óptica introduce, como puede adivinarse, el tema de la importancia de las organizaciones no gubernamentales y su papel en la promoción del desarrollo social. La ventaja de estas organizaciones es apreciada por los organismos multilaterales y los promotores sociales mismos.

Las ONG's tienen una singular comprensión de las instituciones locales y del entorno sociocultural y por lo tanto pueden hacer un valioso aporte al diseño del proyecto. Suelen tener mejor acceso que la mayoría de los organismos gubernamentales y compañías consultoras comerciales a la población interesada por el proyecto, debido a su familiarización con la misma y la red de miembros, corresponsales y seguidores a nivel del distrito o de la población. Las ONG's también suelen ser pioneras del desarrollo, mediante la realización de proyectos pilotos que pueden ser replicados después. Su trabajo es de bajos costos: están financiadas en gran parte por donativos y tienen un personal integrado por voluntarios. De cualquier manera, no son organizaciones con fines de lucro. También es frecuente que las ONG's tengan un *know-how* profesional especial que no se encuentra fácilmente en empresas comerciales (World Bank, 1987). Sin embargo, la acción de las ONG's como herramienta fundamental para el desarrollo está por ser evaluada. Dicha evaluación encuentra obstáculos formidables en virtud del papel central que juegan estas organizaciones en el discurso antiestado y en

el nuevo credo de la participación ciudadana. Asimismo, la evaluación de estas organizaciones es usualmente realizada, por agencias nacionales e internacionales que defienden las mismas perspectivas e intereses lo cual les garantiza una imagen idealizada en el seno de la sociedad. Habría que establecer, ante todo, cual es el verdadero potencial de las ONG's para promover un desarrollo social no adaptativo y de cierta proyección nacional. Lehmann (1990) señala que el papel de las ONG's (80.000 en Brasil, 1.400 en Santiago de Chile), clave en el nuevo enfoque del desarrollo desde abajo, está fuertemente influido (y muchas veces financiado) desde afuera, lo cual limita los cursos de acción que éstas puedan emprender. Por su parte, Clark (1995) sostiene que existe la necesidad de establecer diferencias entre diversos tipos de ONG's y su poder de gestión, en tanto Mohan (1993) apunta a la necesidad de estudiar la relación costo-beneficio implícita en ellas y su fuerte dependencia del financiamiento estatal.

5.3 Desarrollo sustentable

El final de los sesenta ve surgir una preocupación manifiesta por los problemas del medio ambiente; especialmente por aquéllos relacionados con la destrucción de recursos naturales y el aumento de la contaminación, a cuenta del crecimiento económico. En los países avanzados se estudia la opción de frenar el crecimiento económico y con el los altos niveles de vida prevalecientes en la región, con miras a alcanzar ciertas metas ambientales. Se esperaba con ello reducir el calentamiento de la Tierra y sus secuelas, contribuir con la limpieza del aire y conservar las fuentes de agua.

Así pues, el desarrollo sustentable aspira lograr un determinado nivel de crecimiento económico, tanto en los países desarrollados como en las naciones pobres, que considere las necesidades y requerimientos de bienestar de futuras generaciones. Ello implica, además, compromisos ecológicos y de preservación del medio ambiente, el respeto a las culturas autóctonas, así como estrategias racionales de endeudamiento y de control demográfico (Bartelmus, 1990). El centro de la sustentabilidad radica en la definición de diversas formas de capital (humano, natural, geográfico, institucional, financiero, cultural) entre las cuales debe existir equilibrio, de modo que la tasa de uso resultante de cada una de esas formas no exceda su propia tasa de reproducción. Se argumenta que, no es necesaria una alta tasa de acumulación de la riqueza (aunque es un factor relevante) para mejorar la calidad de vida, lo que importa es el uso que se haga de la riqueza disponible para permitirle a los ciudadanos el completo despliegue de sus potencialidades. El PNUD sostiene que los países pobres no deben imitar la pautas de producción y consumo de los países avanzados, pues tal imitación agotaría los recursos naturales necesarios para la sustentabilidad. También que los estilos de vida de los países ricos deberán cambiar apuntando a un uso racional de la energía y otros recursos y adoptar un patrón de explotación de dichos recursos que se pueda repetir. La implicación más

importante de la sustentabilidad es que las pautas actuales de desarrollo, con sus grandes desigualdades sociales y su propensión al uso irracional de recursos no deben mantenerse inalteradas para generaciones futuras. El desarrollo sostenible pasa por originar una llamada "ética mundial" que tome como principio la creación de un orden internacional más equitativo, que mire de frente los requerimientos de toda la humanidad.

Es de observar que, el mayor obstáculo a la sustentabilidad en el mundo del atraso son los gobiernos mismos. Los sectores oficiales son poco amigos de emprender la defensa del medio ambiente si ello disminuye las posibilidades de instalar complejos tecnológicos que produzcan bienes y empleos. Esta posición la mantuvieron dichos sectores en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente celebrada en Estocolmo en 1972, donde se sostuvo que frenar el desarrollo en aras de proteger el ambiente era una prioridad exclusiva de los países ricos.

Beckerman (1992) ha señalado, no obstante, que una óptica de desarrollo planteada en estos términos es inviable. Considera que todo proceso de desarrollo conlleva un cierto nivel de daño ambiental que puede ser revertido hasta cierto punto una vez que la creación de riqueza alcance el nivel adecuado. Argumenta que el concepto de sustentabilidad en el subdesarrollo, debe asumir un sentido diferente al que posee en los países avanzados. Desarrollo sustentable en la pobreza implica, a su juicio, emprender planes para surtir de agua potable a la población mundial (lo cual reduciría el gran número de muertes por enfermedades gastrointestinales estimadas en unas cinco millones por año), para extender la red de sanitación y para combatir la degradación urbana.

Empero, la creación de una conciencia ambientalista resulta, a nuestro juicio, importante en virtud de que la aplicación ortodoxa del principio de las ventajas comparativas, viene causando en muchos países de América Latina daños ambientales de gran magnitud, como los implicados en la explotación petrolera a gran escala, la explotación intensiva de los bosques, de las minas y de la fauna, terrestre como la marina. En Venezuela, por ejemplo, las inversiones extranjeras se vienen concentrando en la explotación petrolera y minera, que representa una amenaza para la conservación del ambiente. La situación venezolana es grave puesto que no existe en el país una distribución racional de la población, los patrones de consumo no están adaptados a la capacidad de producción de la agricultura, no se defiende el ambiente de la sobreexplotación del oro, ni hay sistema para el tratamiento adecuado de los desechos orgánicos y tóxicos (CESAP, 1996).

5.4 Ajuste con rostro humano

Encontramos aquí el planteamiento más elaborado y discutido entre aquéllos que ofrecen una nueva noción de desarrollo para América Latina.

Entre los aspectos de la propuesta destaca el intento de subsumir los cambios requeridos por la estrategia de apertura y globalización, dentro de una vigorosa política pública que garantice el crecimiento con equidad. El Estado asume un nuevo papel (ILPES,1992) que resultará de una revisión de su gestión para aumentar su impacto positivo sobre la eficiencia y eficacia del sistema económico. Se trata de un Estado más complejo, fortalecido y eficiente, pero no necesariamente de mayor tamaño.

La tesis cuestiona la afianzada teoría sobre la necesidad de crecer primero y distribuir después asociada a Kuznets. Cepal sostiene (Ramos,1995) que este efecto de goteo suele ser muy lento y no siempre culmina en la equidad. Tampoco patrocina Cepal la estrategia de sacrificar el crecimiento (o parte de él) en aras de una mejor distribución de sus productos. El problema aquí es que el efecto regresivo que suele crearse alcanza tal magnitud, que no hay política social capaz de compensarlos. En todo caso, el Estado debe participar activamente para dar dirección a los procesos de cambio que reorientan al aparato productivo 'hacia afuera.'

El crecimiento con equidad exige no sólo una economía de mercado, sino también una vigorosa acción pública para aprovechar al máximo las posibilidades de complementación en pos de ambos objetivos (Ramos, 1995,14).

El enfoque integrado de la Cepal apunta a un crecimiento, que se alcanza mediante una estrategia de complementariedad. Se sostiene que es posible crecer y mejorar la equidad en forma simultánea y no secuencial. En otras palabras ver la equidad no como el resultado indirecto del crecimiento, sino como una precondición para lograr un crecimiento basado en la introducción de mejoras técnicas. Para lograrlo habría que aplicar una política integrada tendente a articular en "la política económica tanto el objetivo de equidad como el crecimiento", y asegurar "que la política social otorgue prioridad no sólo a la equidad sino a la eficiencia." De acuerdo con esto, sería preferible, por ejemplo, evitar el desempleo a través de una política macroeconómica y de crecimiento, que repartir subsidios o bonos para los desempleados.

Las principales áreas de complementariedad propuestas por la Cepal son:

-Mantención de los equilibrios macroeconómicos básicos. Se busca reducir el déficit fiscal y frenar la hiperinflación que afecta a muchos países de América Latina. Se plantea que alcanzar estos objetivos favorece a mediano y largo plazo el crecimiento y la equidad. Para frenar los negativos impactos iniciales sobre el nivel de vida de poblaciones pobres, se propone diseñar un conjunto de políticas sociales sectoriales de corto y largo plazo.

-Inversión en recursos humanos. Se propone educar a los pobres para reducir la tasa de fecundidad. También continuar ampliando las oportunidades

educativas y elevar la calidad de las mismas. Esta ampliación requiere de un importante esfuerzo gubernamental, pero también de capitales privados dispuestos a ser invertidos en capital humano, que no son muy accesibles. La Cepal propone utilizar los derechos a pensión como garantía de dichos préstamos, que son necesarios para calificar adecuadamente la mano de obra venciendo una falla de mercado que perjudica tanto la eficiencia como la equidad.

-Generación de empleo productivo. La Cepal estima que el subempleo tan difundido en América Latina, no es sólo un problema social, sino que también es señal de ineficiencia económica. Se propone crear empleos productivos y estables, lo cual se lograría incrementando el ahorro y las inversiones privadas. Con respecto a los ahorros se propone diseñar políticas estatales que apunten a mayor recaudación tributaria progresiva y un alza de las cotizaciones para la seguridad social. Con respecto a las inversiones, éstas deben ir hacia sectores económicos que rara vez tienen acceso a ellas como la pequeña y mediana industria. Se sugiere fortalecer el mercado de capitales mediante la creación de fondos de inversión en capital de riesgo o en nuevas empresas. También la creación de un segundo mercado de valores para empresas familiares (con menores exigencias de contabilidad y auditoría); arriendo de equipos con opción a compra; fomento de la reinversión de utilidades en la misma empresa y otras.

-Modernización tecnológica. La Cepal, señala que la competitividad económica en un sistema de apertura debe basarse en la incorporación de progreso técnico (incluyendo una reestructuración de las instituciones dedicadas a financiar y fomentar el desarrollo científico) y no en el deterioro de los salarios de los trabajadores. En esto rescatan la experiencia de Taiwan que realizó mejoras en sus sistema educativo y de calificación de la mano de obra, como parte de su programa de apertura. Basado en estas nociones introduce el concepto de Ventajas Comparativas Dinámicas, el cual rompe con el esquema liberalizador ortodoxo al requerir de cierto poder de anticipación, manejo adecuado de información sobre variables y disposición hacia la planificación, para reducir niveles de incertidumbre que el mercado no es capaz de resolver.

La Cepal se muestra optimista en cuanto la posibilidad de promover el crecimiento con equidad o el desarrollo, en América Latina. La aspiración de fondo de sus funcionarios, que no siempre es explícita, consiste en copiar las estrategias que llevaron al crecimiento económico y social a algunas de los tigres asiáticos; estrategias que como lo hemos dicho antes, no son enteramente replicables en otras partes el mundo. El entusiasmo por el crecimiento con equidad resalta en la siguiente cita tomada de Ramos:

En síntesis, el crecimiento con equidad no sólo es deseable desde el punto de vista ético, sino también posible desde el punto de vista

técnico. Para superar la pobreza es preciso generar buenos empleos permanentes, de productividad alta y creciente; es decir, se necesita una política que apunte a modernizar la empresa y a elevar su productividad y la de su entorno. La Cepal considera que, para lograr estos objetivos, no bastan las medidas de liberalización y desregulación que constituyen la esencia de la propuesta tradicional, como si los mercados fuesen perfectos. Más bien aboga, de acuerdo a la tradición neoestructuralista, por instrumentos más activos que permitan superar los obstáculos críticos en los mercados claves... estando el grado de activismo condicionado por la capacidad real del Estado de actuar, y de hacerlo en forma eficiente (Ramos, 1995, 24).

Las dudas en cuanto a la viabilidad del nuevo enfoque de la Cepal conciernen, en lo esencial, a la capacidad real del Estado para acometer las diversas funciones que éste le asigna. El modelo de transformación equitativa con equidad supone un Estado dotado de legitimidad y dinamismo suficiente como para adelantar las funciones de complementariedad entre el mercado, los recursos humanos, la innovación tecnológica y otros. Al comentar este imperativo, Calderón dice:

El ciclo histórico estatal que dominó los escenarios económico, político y cultural en la gran mayoría de América Latina en este siglo se está agotando. No hay capacidad para que el Estado pueda reproducir su participación en la economía, la sociedad y la política como lo hizo a lo largo de este siglo (Calderón, 1992, 144).

Calderón identifica esta impotencia del Estado como una de las claves explicativas de un posible panorama de caos que reinará en América Latina en un futuro cercano.

La característica fundamental en el escenario de caos significa una desagregación extrema de conflictos y una descomposición de los actores políticos y sociales. Un rasgo fundamental no es el proceso de reforma del Estado, sino un proceso de descomposición estatal, donde los distintos aparatos y segmentos e instituciones públicas estatales y política del Estado se fraccionan y el Estado no tiene capacidad de generar legitimidad ni sobre sí mismo ni sobre el conjunto de la economía o de la sociedad; el sistema de partidos e instituciones también está fraccionado, no hay comunicación entre ellos, ni entre ellos y el sistema estatal. Paralelamente hay un proceso de segmentación acelerada del conjunto de la sociedad, donde la destrucción, la violencia, la descomposición social, la dualización tiene esa característica de alto componente de la vida social y política (Calderón, 1992, 145).

Se debe admitir que, la declinación de los modelos tradicionales de desarrollo fundamentados en el "goteo," no gozan hoy de mucha popularidad en el plano intelectual. Pero entre los administradores y

funcionarios, sigue en boga la idea más establecida de que hay que crecer primero, para distribuir después. Esto es especialmente cierto entre las élites dirigentes que mantienen muchos compromisos algunos de los cuales no admiten ni el mediano ni el largo plazo. En este sentido resulta más provechoso políticamente, invertir en grandes fábricas e infraestructuras y otros proyectos altamente visibles, que invertir directamente en la población de modo que ella misma se transforme progresivamente en agente activo del desarrollo.

La revisión de las teorías modificadas del desarrollo, revela la permanencia de aspiraciones y metas presentes en Latinoamérica desde los años sesenta y setenta. Con respecto a la calidad de vida, se busca alcanzar indicadores adecuados en materia de educación, salud, nutrición, sanitación y empleo. A estas aspiraciones se unen otras como la redistribución de la riqueza, la libertad de elegir, el respeto a los derechos humanos, el establecimiento de modelos fiscales progresivos y la preservación del medio ambiente.

Tal como han sido formuladas, estas aspiraciones corren el riesgo de transformarse en un simple inventario de deseos cuya realización podría verse frustrada en razón de que no se han especificado estrategias viables para realizarlas. La deficiencia más notoria en este sentido es la falta de una visión política de lo que se requiere para conquistar estas sentidas necesidades de la población. Algunas teorías modificadas, en especial la propuesta por Cepal, requieren para su buen funcionamiento de un Estado con capacidad de tomar decisiones estratégicas y en condiciones de emplearse a fondo en complejas tareas de planificación, que en la actualidad no existe. La propuesta del desarrollo social de crear condiciones para que la gente genere ingresos mediante el trabajo productivo es una antigua meta que dice poco sobre el conjunto de dimensiones que deberán modificarse para hacer esto posible, especialmente en países donde un alto porcentaje de la población ha vivido tradicionalmente de la economía informal. Otras teorías como la del desarrollo humano y sustentable requieren para cristalizar, de la democratización económica y del poder, y aun de acuerdos mundiales que de alguna forma comprometan a los países avanzados a renunciar a ciertas ventajas y prebendas en aras del bienestar de todas las naciones. Las dificultades inherentes a esta posibilidad se aprecian con facilidad en la renuencia de los países avanzados a resolver el problema de la deuda externa de los países pobres, cuestión que de por sí sola mina las posibilidades del desarrollo sustentable.

Conclusiones

La teoría general del desarrollo se encuentra en bancarrota. También lo están sus herramientas predilectas como la planificación y la intervención convergente del Estado en la sociedad. En su lugar predomina el credo liberal que ha resucitado muchos de los preceptos del difusionismo como la

necesidad de adaptar y/o copiar modelos económicos, políticos y tecnológicos de los países avanzados, como única forma de promover el crecimiento.

No obstante, el modelo liberal ha demostrado su inadecuación y su fracaso, es decir; no ha desatado una dinámica capaz de producir la modernización integral, sino que simplemente ofrece la vía más directa y expedita para la obtención de préstamos internacionales por parte de los Estados de los países pobres. En el mundo avanzado, estas políticas también vienen generando problemas sociopolíticos de grandes dimensiones.

La respuesta más visible a esta crítica situación ha sido el surgimiento de una serie de teorías modificadas del desarrollo, que en el fondo persiguen los mismos objetivos que la teoría general, pero presentados esta vez de manera sectorial. A la larga lista de aspiraciones latinoamericanas se han sumado elementos nuevos como la defensa del medio ambiente, la participación ciudadana y la sustentabilidad, que aunados a la percepción del fracaso del desarrollismo, generan una actitud equívoca y ambigua con respecto al modelo modernizador clásico de Occidente, que ya no aparece como representación de la utopía.

La idea del desarrollo no tiene, entonces, mucho sentido en el contexto actual. Lo que está planteado es construir un sentido de modernidad propio para América Latina, cuyos fundamentos no aparecen todavía. En efecto, a pesar de los llamados a repensar nuestra cultura, nuestros principios y nuestros valores, muy comunes entre sociólogos y antropólogos, es poco lo que se ha avanzado en la tarea de definir con precisión los rasgos que debe tener un proceso de modernización autónomo (Racelis,1993).

Sorj (1990) señala a este respecto, la necesidad que existe de proponer nuevas áreas temáticas de estudio para las ciencias sociales en América Latina. Estas áreas están contenidas en dos amplias dimensiones que son la sociohistórica y la sociopolítica.

La vertiente histórica debe, ante todo, ocuparse de estudiar que repercusiones tiene el pasado de cada nación en la consolidación de su propio proyecto de modernización. El planteamiento es que ningún país ha logrado desarrollarse copiando modelos foráneos. En un argumento similar García Canclini (1990) sostiene que la norma ha sido desconocer, incluso ignorar, el pasado y los orígenes de nuestros países y que podemos hacer con ellos. Esto habría respondido al énfasis acordado (como legado de la sociología del desarrollo), por las vanguardias intelectuales al ascenso de la modernización, para la cual las tradiciones eran simplemente un estorbo.

La vertiente sociopolítica debe, por su lado, estudiar como se manifiestan los principios de organización societal, cuando se cruzan diversos valores, culturas y tradiciones. Sorj sostiene que debemos ir más allá de la

idealización de la democratización y los movimientos sociales para entender el reverso de estos procesos. Cual es, por ejemplo, el límite entre las nuevas formas de manifestación de la ciudadanía (en gran medida basadas en la inobservancia de las leyes y de los reglamentos públicos) y cuales las posibilidades de gobernabilidad. Que significación tienen conceptos como clase social, mercado, dominación, diferenciación social, racionalidad, en nuestros países. El autor llama a analizar, además, los aspectos atípicos de la modernidad y a establecer su potencial para la emergencia de un dinamismo social positivo, o para crear caos y anomia. Sorj es pesimista: estima que nuestras sociedades están minadas por formas destructivas de sociabilidad, por un individualismo ajeno a la noción de contrato social, por estructuras paralelas de poder y por la degeneración del Estado y su aparato burocrático. Se pregunta como se reproduce la sociedad en estas condiciones y qué tendencias se producirán como resultado a mediano y largo plazo, al tiempo que teme que el caos resultante sirva de plataforma para una naciente política ultraconservadora.

García Canclini y Mires son menos pesimistas que Sorj. El primero concluye de su análisis de la articulación entre tradición, modernidad y posmodernidad, que las formas de organización social tan peculiares que se encuentran en las "culturas híbridas" no deben verse necesariamente como manifestaciones de fragmentación o segmentación social (apunta que los antropólogos tienen más problemas para entrar en la modernidad que los grupos sociales que estudian), sino como formas naturales de apropiación de la modernidad por las culturas autóctonas. El segundo argumenta que las manifestaciones de fragmentación son solo una idealización (en negativo) de la sociología de la modernización, cuando en realidad responden a un naciente orden dentro de un caos más aparente que real.

Un tercer esfuerzo que deben realizar las ciencias sociales en América Latina es aquel destinado a revisar y aclarar los conceptos y categorías que emplea para referirse a nuestra realidad. La corriente neoliberal, como lo hemos visto, prefiere renunciar al uso de términos como subdesarrollo, porque en su criterio desafían la universalidad de las leyes económicas. No obstante, la globalización no suprime la existencia de centros de poder que toman las decisiones cruciales e imponen las normas del juego.

Para culminar es preciso señalar, que la discusión relativa a la realidad latinoamericana y los caminos que deben seguirse para superar las indeseables condiciones socioeconómicas que sufren grandes capas de su población, se ve permeada por los términos de la reflexión que sobre modernización se adelanta hoy en los países avanzados. Existe, entonces, la necesidad de determinar hasta qué punto la asimilación de los fundamentos teórico-epistemológicos del pensamiento posmoderno, constituye una ventaja para producir el necesario pensamiento de largo alcance sobre América

Latina, o si por el contrario impone una barrera a la comprensión integral de problemas que serían propios y específicos de nuestra región.

Bibliografía

- Adams. R. et al. (1965). *Cambios sociales en América Latina: sus derivaciones para la política económica de los Estados Unidos*, Libreros Mexicanos Unidos, México.
- Barthelemy, P. (1990). *Sustainable Development: a Conceptual Framework*, Working Papers, United Nations, Nueva York.
- Baum.W.y Tolbert.S. (1984). *Investing in Development: Lessons of World Bank Experience*, Oxford University Press, Nueva York.
- Bauman, Z. (1992). *Intimations of Postmodernity*, Routledge, Nueva York.
- Beckerman, W.(1992). "Economic Growth and the Environment: Whose Growth? Whose Environment?", *World Development*, Vol.20, No.4
- Berstein, H. (1973). *Underdevelopment and Development: the Third World Today*, Penguin Books, Londres.
- Brinton, C. (1961). *The Fate of Man*, George Braziller, Nueva York.
- Calderón, F. (1992). "Hacia un nuevo orden estatal en América Latina" en *ALOP América Latina: Opciones estratégicas de desarrollo*. Nueva Sociedad, Caracas.
- Cardoso, E. y Helwege, A. (1992). "Below the Line: Poverty in Latin America", *World Development*, Vol.20, No.1.
- CESAP (1996). "¿Es posible en Venezuela el desarrollo sustentable?" *Juntos*, No.29.
- Clark, J. (1995). "The State, Popular Participation, and the Voluntary Sector", *World Development*, Vol. 23, No. 4.
- Costa Pinto. (1963). *La sociología del cambio y el cambio de la sociología*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- De Souza, H. (1996). "Brasil: tierra para pocos, miseria para muchos" *El Nacional*, Caracas, 1 de junio.
- DESAL (1969). *Marginalidad en América Latina*, Herder, Barcelona.
- Elkan,W. (1956). *Economics and Economic Policy of Dual Societies*, Institute of Pacific Relations.
- Frank, A. G. (1991). "Latin American Development Theories Revisited: a Participant Review Essay", *European Journal of Development Research*, Vol.3, No.2.
- García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo, México.
- Gómez, E. (sf), *Socialismo y Mercado*.
- Graham, C. (1992). "The Politics of Protecting the Poor During Adjustment: Bolivia's Emergency Social Fund", *World Development*, Vol. 20, No. 9.
- Gutiérrez. E. (1989). *Reconversión industrial y lucha sindical*, Nueva Sociedad, Caracas.
- Haubert, M. (1991). "The Sociology of Development: What Sociology? What Development?", *European Journal of Development Research*, Vol. 3, No. 2.
- Heilbroner. R. (1963). *The Great Ascent*, Nueva York.
- Hettne, B. (1990). *Development Theory and the Three Worlds*.
- Hirschman, A. (1992). "Industrialization and Its Manifold Discontents: West, East and South", *World Development*, Vol. 20, No. 9.
- Hoselitz. B. (1957). "Non Economic Factors in Economic Development", *American Economic Review*, Vol. 47.

- Hoselitz, B. (1960). *Sociological Aspects of Economic Growth*, The Free Press. Longman, Londres.
- ILPES (1992). "La configuración de una nueva Idea Fuerza. La CEPAL: transformación productiva con equidad", *Cuadernos del ILPES*, No. 36.
- Gluckhohn, C. y Leighton, D. (1946). *The Navaho*, Harvard University Press, Cambridge.
- Lehmann, D. (1990). *Democracy and Development in Latin America: Economics, Politics and Religion in the Post-War Period*, Polity Press, London.
- Lewis, O. (1961). *Antropología de la pobreza*, F.C.E., México.
- Liddle, W. (1992). "The Politics of Development Policy", *World Development*, Vol. 20, No. 6.
- Linton, R. (1950). *The Study of Man: an Introduction*, Appleton, Nueva York.
- Maclelland, D.C. (1961). *The Achieving Society*, Van Nostrand.
- Mauroy, P. (1996). "La mundialización va por mal camino", *El Nacional*, Caracas, 24 de agosto.
- Mertens, L. (1990). *Crisis económica y revolución tecnológica*, Nueva Sociedad, Caracas.
- Mires, F. (1995). *El orden del caos. ¿Existe el Tercer Mundo?*, Nueva Sociedad, Caracas.
- Morris, D. (1968). *El mono desnudo*, Plaza y Janes Editores, Barcelona.
- Nawab, N. (1995). "The Nature of Economic Development", *World Development*, Vol. 23, No. 4.
- Racelis, M. (1993). "Movilizando a la población para el desarrollo social" en Kliksberg, B. (Comp), *Pobreza. Un tema impostergable*, CLAD/FCE/PNUD, Caracas.
- Ramos, J. (1995). "¿Es posible crecer con equidad?", *Revista de la Cepal*, Vol. 56, agosto.
- Rock, M. (1992). "Twenty-five Years of Economic Development. Revisited", *World Development*, Vol. 21, No. 11.
- Rostow, W.W. (1960). *The Stages of Economic Growth. A non-Communist Manifesto*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Sinha, R. (1995). "Economic Reform in Developing Countries: Some Conceptual Issues", *World Development*, Vol. 23, No. 4.
- Sorensen, G. (1991). "Strategies and Structures of Development: the New Consensus and the Limits to Its Promises" *European Journal of Development Research*, Vol. 3, No. 2.
- Sorj, B. (1990). "Modernity and Social Desintegration: Crisis of Society and Crisis of the Social Sciences in Brazil and Latin America" *The European Journal of Development Research*, Vol. 2, No. 1.
- Tortosa, J. (1993). *La pobreza capitalista*, Tecnos, Madrid.
- Parsons, T. (1951). *The Social System*, Free Press.
- PNUD (1991). *Desarrollo Humano. Informe 1991*, Tercer Mundo, Bogotá.
- Prates, S. (1967). "Los intelectuales y la transformación político social de América Latina", *Revista Latinoamericana de Sociología*, Vol. 2.
- Purroy, M. I. (1986). *Estado e industrialización en Venezuela*, Vadell Hermanos, Caracas.
- Vilas, C. (1996). "Empresas, trabajadores y Estado: las claves del desarrollo" *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* Vol. 2, No. 4.
- Ward, P. (1993). "Social Welfare Policy and Political Opening in México", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 25.

- Wiarda, H. (1983). "Toward a Nonethnocentric Theory of Development: Alternative Conceptions from the Third World" *The Journal of Development Studies*, Vol. 17, No. 4.
- World Bank (1985). *Cooperation Between the World Bank and Non-Governmental Organizations*.
- World Bank (1990). *World Development Report, 1990*

EL DISCURSO POLITICO DEL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL

Reinaldo Iturriza López

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional definitivamente ha protagonizado, desde los momentos mismos de su aparición, un memorable y hábil empleo de los *mass media*, lo cual ha sido fundamental en el impacto que su discurso ha causado en estudiosos, espectadores y desprevenidos. Esto es algo indiscutible, y la afirmación ya está en boca de los personajes con las más disímiles tendencias políticas. A pesar de esto, o quizá a causa de esto, aún falta la disposición o el interés por ponderar con justeza las reales dimensiones de un discurso que, al menos a mi parecer, se acerca, con admirable humildad y con extraordinaria sagacidad, a una ruptura con la palabrería cansada de la izquierda obsoleta.

El EZLN ha sido rentable en la medida en que ha sido noticia o mientras se le ha podido acomodar a los parámetros de *show business*, y parte del centimetraje que se le ha dedicado se debe a estas razones. En este caso, se puede decir que los medios no han hecho alguna cosa extraordinaria, sino lo que mejor saben hacer: manipular.

Las páginas que a continuación siguen fueron concebidas inicialmente como un análisis exhaustivo del discurso neozapatista, sobre todo tomando en cuenta aquella idea de ruptura, siendo el resultado real una suerte de crónica relativamente completa del debate originado a partir de la irrupción de esta singular guerrilla. Pero además, aquel análisis siempre incompleto quedó convertido también en una atención, que considero por demás merecida, a la palabra textual del ejército zapatista, quienes, en última instancia, son los que han dicho las cosas interesantes, de manera interesante.

Como una paradoja en el mundo del imperio de los *mass media*

Encantados con la erudición *ciudadcentrista* (¿podrá decirse?) de todos los (ciertamente profundos y valiosos) análisis sobre la despersonalización creciente del sujeto en las sociedades contemporáneas, muchos nos olvidamos de esos lugares donde la capacidad de penetración del poder de los *mass media* es aún limitado.

Chiapas es uno de esos *rincones sucios y olvidados* hasta por la aparente omnipresencia de los medios. Es, por tanto, lugar que conserva y aprecia el legado de la cultura maya, donde el relato de los ancianos es sinónimo de verdad y sabiduría, lugar que mantiene vivas, a través de las palabras, expe-

riencias más cercanas, como las del general y revolucionario Emiliano Zapata, además de palabras mucho más cercanas: las del *grupo inicial* de guerrilleros del EZLN. Chiapas, al sureste de México, dolor de cabeza del *imperio de arriba*, que basa su poderío ideológico en el hecho de controlar cuatro de cada cinco imágenes que se proyectan a través del mundo. Chiapas, la inesperada aparición de una peligrosa paradoja.

Así es como "...no todos escuchan las voces de desesperanza y conformismo. No todos se dejan llevar por el tobogán del desánimo. Los más, los millones siguen sin escuchar la voz del poderoso y el tibio, no alcanzan a oír, están ensordecidos por el llanto y la sangre que, muerte y miseria, les gritan al oído. Pero cuando hay un momento de reposo, que los hay todavía, escuchan otra voz, no la que viene de arriba, sino la que trae el viento de abajo y que nace del corazón indígena de las montañas, la que les habla de justicia y libertad, la que les habla del socialismo, la que les habla de la esperanza... la única esperanza de ese mundo terrenal. Y cuentan los más viejos entre los viejos de las comunidades que hubo un tal Zapata que se alzó por los suyos y que su voz cantaba, más que gritar, ¡Tierra y Libertad! Y cuentan estos ancianos que no ha muerto, que Zapata ha de volver. Y cuentan los viejos más viejos que el viento y la lluvia y el sol le dicen al campesino cuándo debe preparar la tierra, cuándo debe sembrar y cuándo cosechar. Y cuentan que también la esperanza se siembra y se cosecha. Y dicen los viejos que el viento, la lluvia y el sol están hablando de otra forma a la tierra, que de tanta pobreza no puede seguir cosechando muerte, que es la hora de cosechar rebeldía. Así dicen los viejos. Los poderosos no escuchan, no alcanzan a oír, están ensordecidos por el embrutecimiento que los imperios les gritan al oído. 'Zapata' repiten quedo los pobres jóvenes; 'Zapata' insiste el viento, el de abajo, el nuestro."¹

Ya no sobre ideas, sino sobre toda la *estructura* de comunicaciones en el estado, sobre las vías de acceso, la energía, entre otros, los escritos zapatistas recogen cifras de una manera que recuerda al Galeano de *Las Venas*... :

"El 55 por ciento de la energía nacional de tipo hidroeléctrico proviene de este estado, y aquí se produce el 20 por ciento de la energía eléctrica total de México. Sin embargo, sólo un tercio de viviendas chiapanecas tienen luz eléctrica. ¿A dónde van los 12 mil 907 *gigawatts* que producen anualmente las hidroeléctricas de Chiapas? (...). La comunicación es una grotesca caricatura para un estado que produce petróleo, energía eléctrica, café, madera y ganado para la bestia hambrienta. Sólo las dos terceras partes de las cabeceras municipales tienen acceso pavimentado, 12 mil comunidades no tienen más comunicación que los centenarios caminos reales. La línea de ferrocarril no sigue las necesidades del pueblo chiapaneco sino las del saqueo capitalista

¹ García de León, Antonio; Elena Poniatowska y Carlos Monsivais. (1994). *EZLN. Documentos y comunicados. 1 ero. de enero/8 de agosto de 1994*. De. Era, México.

desde los tiempos del porfirismo. La vía férrea que sigue la línea costera (sólo hay dos líneas: la otra atraviesa parte del norte del estado) data de principios de siglo y su tonelaje es limitado por los viejos puentes porfiristas que cruzan las hidrovenas del sureste. El único puerto chiapaneco, Puerto Madero, es sólo una puerta más de salida para que la bestia saque lo que roba.²

Las cantidades casi hablan por sí solas de la calidad del absurdo despojo. La parquedad de los números que nos enrostran los autores, es la parquedad misma de la realidad en su concreción, vista así por quien quiera verla, y mil veces obviada por quienes así lo han deseado. Es esta la realidad en cifras que se pretende desconocer cuando de ella tratan nuestros *autores tendenciosos*, que hablan de *bestia hambrienta*, *saqueo capitalista*, y sobre *una bestia que saca lo que roba*, calificativos que, ciertamente, son incómodos a la vista, y sumamente indecorosos, por los personajes a los que indirectamente alude.

La paradoja reaparecerá en los días de enfrentamiento armado (aunque en realidad nunca desaparecerá): "No nos amedrentan sus tanques, aviones, helicópteros, sus miles de soldados. La misma injusticia que nos tiene sin carreteras, caminos y servicios elementales se vuelve ahora contra ellos. No necesitamos carreteras, siempre nos hemos movido por brechas, caminos reales y picadas. Ni con todos los soldados federales alcanzarían a tapar todos los caminos que siguió antes nuestra miseria y ahora sigue nuestra rebelión. Tampoco nos afectan las mentiras de la prensa y la televisión, ¿olvidan acaso el porcentaje de analfabetismo REAL en el estado de Chiapas? ¿Cuántas viviendas no tienen luz eléctrica y, por tanto, televisión en estas tierras?"³

El tiempo, el destiempo y la sorpresa

La realidad puesta al descubierto por los levantados zapatistas, pronto va carcomiendo los mitos levantados por el gobierno mexicano sobre *el ingreso al primer mundo*, y toda la palabrería que hasta impregnada viene aún de la fraseología típica de la *guerra fría*. El EZLN pone en cuestionamiento "...amplios espacios de legitimidad política a nivel nacional e internacional. Esto último ocurre por el simple de hecho de evidenciar a las ventanas del mundo (hoy en día más abiertas, por el efecto de carambola del TLC, que ha puesto a México en el tapete de la información internacional) las hondas raíces de violación sistemática de derechos y estándares de vida de amplios grupos sociales en México..."⁴ "Se acabó, *the dream is over*."⁵

² *op. cit.* pp. 52-53.

³ *op. cit.* pp. 71-72. "Presentación de Marcos a seis comunicados", escrita el 13 de enero de 1994, y publicada el 18 de enero.

⁴ Tonatiuh Aguila M., Marcos. "Erupción del volcán en la selva". *Memoria*. México. No. 63, febrero de 1994. p. 26.

Pero no sólo el gobierno queda descubierto. El *descubrimiento* se extiende a lo largo de la sociedad mexicana, y pronto los distintos *Méxicos* que coexisten en permanente tensión en el mismo y único México, van encontrándose, interrogándose, sorprendidos.

En este sentido, es interesante notar que en la prensa, en las revistas especializadas, en las publicaciones que en general dieron cabida a la proyección del hecho, fue una constante que los autores pusieran (unos cuantos en el primer párrafo de sus artículos) especial énfasis en el *1º de enero de 1994*, y que la fecha estuviera acompañada de (obvias, por demás) menciones al *sureño estado de Chiapas*, o a la *aparición de una agrupación armada autodenominada EZLN*, entre otras cosas no menos importantes, como alusiones al TLC, por ejemplo:

"La rebelión armada de los indígenas en los altos de Chiapas, el 1 de enero de 1994, ha decantado la crisis política que pone fin a las evidentes pretensiones del gobierno tecnocrático de Salinas de Gortari, quien permanentemente intentó personificar la modernización del país."⁵ "El primero de enero de 1994, ante la sorpresa universal y al comienzo de la aplicación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, México escuchó por los programas radiales la noticia de un levantamiento maya en Chiapas".⁶ "El 1º de enero de 1994 sucedió lo que todos ya sabemos, justamente cuando la Familia Feliz festejaba la entrada en vigor del Telecé, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional baleó desesperadamente los 'mitos geniales' y los 'milagros mexicanos' de la tecnocracia salinista."⁸

En primera instancia, para nada parecía una arbitrariedad pensar que esto podía achacarse parcialmente, y sin temor a equivocaciones, a la rigidez y a la común esterilidad de cierto tipo de lenguaje periodístico, que fundamentándose en una precaria objetividad se limita a describir profilácticamente los hechos, o a la rutinaria labor de quienes viven de la palabra, que poseen una asombrosa y consecuente habilidad para banalizar un hecho que no tiene nada de ordinario (y viceversa). Pero era mucha la recurrencia.

Luego, y creo que es una percepción más cabal, fue quedando claro que no por vulgar capricho fue tan común que lo cronológico sirviera de eje sobre el cual habrían de girar las demás referencias al hecho. Es decir, parece ser

⁵Rivera Calderón, Fernando. "En algún lugar de la selva". *La guillotina*. México. No. 30, marzo-abril de 1995. p. 36.

⁶Martínez Vázquez, Griselda y Montesinos, Rafael. "Rebelión y crisis política". *Memo-ria*. México. No. 64, marzo de 1994. p. 36.

⁷Dussel, Enrique. "Sentido ético de la rebelión maya de 1994 en Chiapas". *Apuntes Filosóficos*. Caracas. Venezuela. No. 6, 1994.

⁸Garzap., Rogelio. "Circo, sotanas y cuernos de chivo". *Picahielo*. México. No. 5, abril-mayo de 1994. p. 12.

que, al menos en un primer momento, fue evidente la sujeción de lo geográfico y la identificación del *actor*, a lo cronológico. Más que el *espacio*, resultó curioso el *tiempo* en el que sucedieron los hechos, o, más precisamente, el *destiempo*: "La apertura de una verdadera caja de Pandora se ha producido en el país después del alzamiento indígena guerrillero del pasado primero de enero. Este 1994 promete desdoblarse como uno de esos años que concentran el tiempo histórico..."⁹ Se anunciaba así la llegada del *annus horribilis* del gobierno mexicano.

Arnoldo Martínez Verdugo, interrogado sobre su reacción al enterarse del levantamiento zapatista, afirmaba: "Me sorprendió, lo mismo que a todos (...). Algunos sabían, sin embargo, que esto [la ofensa, el maltrato y la humillación padecida por los indígenas chiapanecos] no se iba a quedar así. Pero que la respuesta iba a ser la formación de un ejército, tal como lo vemos hoy, creo que no lo previó nadie, al menos ninguno de los que veíamos a Chiapas desde la ciudad."¹⁰

Al respecto, el mismo subcomandante Marcos nos ilustra la situación analizada, sin quererlo, y en carta dirigida a Gaspar Morquecho Escamilla, del periódico *Tiempo*, de San Cristóbal de las Casas: "...pasando a otra cosa y ya que de recuerdos se trata, espero que por fin se le haya pasado a usted la mezcla de borrachera-cruda con la que pretendió entrevistarnos ese hermoso día primero de enero. Tal vez usted no lo recuerde bien, pero esa vez el entrevistado era usted mismo pues me hacía usted una pregunta y usted mismo la contestaba. Ignoro si habrá podido usted sacar algo coherente para el periódico después de ese monólogo de preguntas y respuestas con el que enfrentó gallardamente la sorpresa y el temor que se apoderó de la antigua capital del estado de Chiapas el primer día del año."¹¹ Al final de la carta, una despedida que recoge eso que llaman *el espíritu de los tiempos*: "Salud y un gran tierno abrazo. Y, por favor, aprenda usted a poner la fecha en sus cartas, aunque la historia corre ya tan rápido que, creo, sería bueno incluir la hora."¹²

El primero de enero amenazaba con convertirse en un nuevo mito, tal fue la profundidad del *trauma* que produjo la inesperada insurrección. "Ahora que Chiapas nos reventó en la conciencia nacional, muchos y muy variados autores desempolvan su pequeño *Larousse ilustrado*, su *México desconocido*..."¹³ Ante esto, Emilio Krieger se aprestaba a aclarar: "Se ha vuelto un lugar común

⁹Tonatiuh Aguila M., Marcos. *op. cit.* p. 31.

¹⁰"El EZLN modificó la situación política de México". Entrevista a Arnoldo Martínez Verdugo por Dora Kanoussi. *Memoria*. México. No. 64, marzo de 1994. p. 6.

¹¹García de León, Antonio; Poniatowska, Elena y Monsivais, Carlos. *op. cit.* p. 125. "Carta de Marcos a Gaspar Morquecho", escrita el 2 de febrero de 1994, y publicada el 7 de febrero.

¹²*op. cit.* p. 127.

¹³*op. cit.* p. 49. *Chiapas: el Sureste en dos vientos, una tormenta y una profecía*.

la afirmación de que, a partir del primer día de 1994, ha surgido un México distinto, un país con rasgos y perfiles que no existían. Eso sólo es parcialmente cierto y, si bien es verdad que se han presentado algunas características novedosas, la verdad es que, en una gran medida, la realidad que hoy se nos presenta como novedosa existía ya desde hace mucho tiempo y configuraba una profundidad que no había salido a la superficie. Más que una transformación del país estamos viviendo una etapa de clarificación de diversas facetas, de descubrimiento o nueva valoración de antiguos aspectos que permanecían en la penumbra de la ignorancia o en la oscuridad del engaño y la mentira.¹⁴

A decir verdad, la valiosa y acertada apreciación de Krieger matizaba una idea anteriormente expresada por el subcomandante Marcos: "Se ha dicho, equivocadamente, que la rebeldía chiapaneca tiene otro tiempo y no responde al calendario nacional. Mentira: la especialidad del explotado chiapaneco es la misma del de Durango, el Bajío o Veracruz; pelear y perder. Si las voces de los que escriben la historia hablan de descompás, es porque la voz de los oprimidos no habla... todavía. No hay calendario histórico, nacional o regional, que recoja todas y cada una de las rebeliones y disconformidades contra el sistema impuesto y mantenido a sangre y fuego en todo el territorio nacional. En Chiapas esta voz de rebeldías se escucha sólo cuando estremece el mundillo de terratenientes y comerciantes. Entonces sí el fantasma de la barbarie indígena retumba en los muros de los palacios gobernantes y pasa todo con la ayuda de plomo ardiente, el encierro, el engaño y la amenaza. Si las rebeliones en el sureste pierden, como pierden en el norte, centro y occidente, no es por desacompañamiento temporal, es porque el viento es el fruto de la tierra, tiene su tiempo y madura, no en los libros de lamentos, sino en los pechos organizados de los que nada tienen más que dignidad y rebeldía. Y este viento de abajo, el de la rebeldía, el de la dignidad, no es sólo respuesta a la imposición del viento de arriba, no es sólo brava contestación, lleva en sí una propuesta nueva, no es sólo la destrucción de un sistema injusto y arbitrario, es sobre todo una esperanza, la de la conversión de dignidad y rebeldía en libertad y dignidad."¹⁵

La tesis infantil de la "mano negra", el anacronismo, el racismo y el debate sobre lo regional-nacional

La sorpresa inicial que genera la insurrección de los zapatistas, se transfigura rápidamente en temor, en *miedo a lo desconocido* (al menos hasta que el EZLN hace pública su disposición a la *paz con dignidad*). "Chiapas estaba en

¹⁴Krieger, Emilio. "Nueva constitucionalidad y autonomía de los pueblos indios". *Memoria*. México. No. 66, mayo de 1994. p. 9.

¹⁵ García León *op. cit.* p. 63.

el olvido de la Conciencia Colectiva, pero después del 1º de enero la mayoría hablaba mal de los chiapanecos por violentos, salvajes y sanguinarios.”¹⁶

En México, en los medios, los partidos, el común, hay una condena casi total y enfática a la violencia. “La mayor parte de los partidos, incluido el PRD, reaccionó con extrema cautela ante la sorpresa del ataque guerrillero y procuró deslindarse totalmente de la responsabilidad de los hechos: ‘rechazamos la violencia’, ‘creemos en las elecciones’, respondieron al unísono (...), y colocó a los partidos cerca -pese a todas sus diferencias- de la versión reduccionista, regional, de los acontecimientos en Chiapas.”¹⁷

Es esta situación, al decir de nuestro autor, lo que da pie a “...los exabruptos del mensaje televisivo del 6 de enero”¹⁸, de un Salinas de Gortari que ya había evidenciado su “...miopía sobre la profundidad del levantamiento expresada en su silencio por más de 48 horas...”¹⁹

“En parte aturrido por el coro de autoelogios de los últimos tiempos sobre el resultado de su gestión sexenal, Salinas de Gortari afirmó con contundencia en esta ocasión: ‘Esta no es una rebelión indígena’; se trata, por el contrario, de ‘grupos armados violentos’. Al dictamen seguía la sentencia: a los indígenas arrepentidos: programas gubernamentales de asistencia y hasta el ‘perdón’, a los dirigentes responsables: violencia y guerra. Zanahoria y garrote eran lo indicado.”²⁰

La *verdad oficial* encuentra rápidamente animados portadores en la prensa: “El sofisticado análisis de Arturo Warman (*La Jornada*, 16 de enero), que comienza condenando, correctamente, la vinculación simplista pobreza-rebelión, no dice una palabra acerca de la política neoliberal en el campo (por ejemplo las modificaciones al artículo 27), y termina por ilustrarnos con la inevitabilidad de la presencia extranjera como catalizador de grupos indígenas, manipulados en su desesperación por la guerrilla. Esto es, nos ofrece apenas una versión pulida y bien documentada de la simplista teoría de la influencia externa, justificatoria de una solución de fuerza. ¿Ejemplos? ‘La región fue escogida desde fuera en términos de proyecto estratégico (...) La pobreza de la gente fue una consideración, un pretexto, una justificación, no es la raíz del movimiento (...) No debemos confundir: no es la voz de los indios, simplemente algunos de ellos están presentes...’ No en balde Warman, el viejo investigador crítico, ha caído en el nivel de asesor agrario del presidente. También él debería renunciar...”²¹

¹⁶ Garzap., Rogelio. *op. cit.* p. 13.

¹⁷ Tonatiuh Aguila, Marcos. *op. cit.* p. 28.

¹⁸ *op. cit.* p. 27.

¹⁹ *ibidem*.

²⁰ *ibidem*.

²¹ *op. cit.* p. 28.

Es sorprendente la similitud de la opinión anterior con la del cubano Carlos Alberto Montaner, fiel y dignísimo exponente del sarcasmo histórico neoliberal: "...no es verdad que la rebelión zapatista sea, primero, la expresión de la ira popular, y -mucho menos- que contribuirá a aliviar la pobreza de esos desdichados mexicanos. Esa rebelión -como la de Sendero en Perú, o la de las guerrillas en Colombia- es la fabricación artificial de unos cuantos aventureros encharcados en el culto por la violencia (...). Si el hecho innegable de que en casi todas las naciones del planeta hay minorías desesperanzadas sirviera de pretexto para lanzarse a la rebelión, veríamos arder las favelas brasileñas, los cerros que rodean Caracas, o los tugurios arraigados en Buenos Aires, Guayaquil y New York."²² Y lamentable también. Olvida el señor Montaner, por ejemplo, que las *mayorías desesperanzadas* (nunca *minorías*) de los cerros caraqueños, y casi el país entero, ardieron ya en 1989, y que sucesos similares han ocurrido igualmente en Buenos Aires y Brasil, en el transcurso de esta década.

En tanto, Héctor Aguilar Carmín habla de "...un resumidero de delirios ideológicos y militares, que agrupa una peligrosa colección de desechos: fosilizaciones ideológicas de la vieja y nueva izquierda, religiosos anclados en la teología de la liberación, desempleados de la guerra centroamericana"²³, mientras Elliot Abrams, ex Sub Secretario de Estado para Asuntos Interamericanos del gobierno de Estados Unidos, no descarta que participen en Chiapas guerrilleros de Guatemala y de América Central en general, porque todo eso "está organizado por alguien, porque un movimiento así no aparece de la noche a la mañana."²⁴

Luis Pazos, cultísimo neoliberal mexicano, insiste en achacar la responsabilidad a los teólogos de la liberación, a quienes definitivamente también les cae: "La miseria y el indigenismo no son las causas sino más bien las excusas... los teólogos de la liberación son los que a través de sus prédicas han ido inculcando el odio de clases a muchos indígenas."²⁵

En tanto que manipulados los indígenas chiapanecos por *agentes externos*, de indudable procedencia ideológica comunista, el levantamiento de los zapatistas es igualmente anacrónico: "Una rebelión (como la de Chiapas) de tipo marxista o socialista parece un anacronismo y sus objetivos completamente

²² Montaner, Carlos Alberto. "Chiapas y la incansable izquierda festiva". *El Universal*. Caracas. Venezuela. Cuerpo 1, p. 2, jueves 17 de marzo de 1994.

²³ Esta opinión apareció en *Proceso*, el 10 de enero de 1994, y es citada por: Toniatih Aguila M., Marcos. *op. cit.* p. 31.

²⁴ "Notas de Chiapas". *El Nacional*. Caracas. Venezuela. Cuerpo A, p. 2, sábado 15 de enero de 1994.

²⁵ Es tomado de *Reforma*, y apareció el 22 de febrero de 1994. Se encuentra citado en: "Tres citas sobre Chiapas para el recuerdo". *Picahielo*. México. No. 5, abril-mayo de 1994. p. 5.

desfasados, sin posibilidad alguna de resolver los problemas de México,²⁶ opina un refinado y profundo Mario Vargas Llosa. O bien el anacronismo puede venir de la referencia misma a Zapata, como afirma un más recatado Arturo Usler Pietri: "La revuelta de los zapatistas, como su nombre mismo lo indica claramente, tiene un inmenso contenido de pasado que se creía ya completamente inactual para las asociaciones políticas de hoy. Hay mucho de poderoso anacronismo... (...). En el fondo pareciera una lucha extemporánea. Todos sabemos que no se puede volver al pasado ni como individuo ni como colectivo..."²⁷ "Octavio Paz, al fin Premio Nóbel, es más sutil y ambiguo. Por una parte afirma: 'es notable el arcaísmo de su ideología. Son ideas simplistas de gente que vive en otra época distinta a la nuestra. Al carácter quimérico de la sublevación, hay que añadir el culto a la violencia'. Por otra parte, Paz reitera que la dirección del EZLN refleja 'restos del gran naufragio de las ideologías revolucionarias del siglo XX (*La Jornada*, 5 de enero)."²⁸ Además, otra vez Carlos Alberto Montaner pone la nota histórica: "...este zapatismo anacrónico y finisecular es una causa ideal, perfecta, para el perfecto idiota latinoamericano. Ahí está, maravillosamente reducida, concretada, la materia con la que los revolucionarios latinoamericanos construyen sus más delirantes fantasías políticas. Hay unas víctimas de piel oscura, unos canallas que las explotan, un héroe con ojos azules, unos rebeldes indomables que buscan la justicia. Ahí están los pobres y los ricos. Ahí está todo. Con esos elementos, más una muchacha rubia, los americanos hacen cuarenta episodios de Bonanza, los franceses un tratado sobre la dependencia entre el centro y la periferia, y Guayasamín un horroroso mural repleto de manos artríticas y mandíbulas dislocadas, al que Eduardo Galeano, si lo dejan, le pone música terciarista en algún texticulillo enfebrecido."²⁹

Por último, una de las ideas que más es defendida por estos personajes es la de que el levantamiento zapatista se encuentra circunscrito a causas y demandas locales. Enrique Krauze, Jaime Labastidas, y de nuevo Octavio Paz, entre otros, fueron de esta opinión. Octavio Paz, por ejemplo, afirmaría: "En cuanto a las negociaciones hay ciertas dificultades que, presumo, experimentan los insurrectos. Estas dificultades, a mi juicio, pueden reducirse a dos puntos. El primero: la diferencia de intereses, perspectivas, finalidades e incluso lenguaje entre algunos dirigentes de extracción urbana y las de los líderes indígenas. El segundo: las divergencias tradicionales entre las distintas comunidades indias (...). A los campesinos deben preocuparles sobre todos los problemas de la tenencia de la tierra y otros conexos (refracciones, libertades municipales, fin del caciquismo, educación, salud, etcétera), mientras que

²⁶ *ibidem*, salvo que apareció el 23 de febrero de 1994.

²⁷ Usler Pietri, Arturo. "Tiempo histórico de Chiapas". *El Nacional*. Caracas. Venezuela. Cuerpo A, p. 4, 13 de marzo de 1994.

²⁸ Tonatiuh Aguila, Marcos. *op. cit.* p. 32.

²⁹ Montaner, Carlos Alberto. *op. cit.* p. 2.

para los dirigentes de extracción urbana los temas de política nacional tienen que ser los primordiales. ¿Esas diferencias son superables? No lo creo.³⁰

Evidentemente que en las anteriores apreciaciones subyace una matriz de pensamiento profundamente racista, que consiste en concebir que: "Los indios son incapaces de constituirse en sujetos sociales y actores políticos y, como tales, de participar en una empresa política-militar a escala y regional y con perspectiva nacional; mucho menos son aptos para ser parte de una fuerza que desafíe el poder de sus dominadores y que los enfrente con cierto éxito (...). Todavía el 10 de enero, el vocero de la Secretaría de la Gobernación insistió en que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional no constituía un movimiento indígena, 'Si fuera así, argumentó, estarían con machetes' (...). Una semana después (...) un destacado antropólogo, ahora funcionario encumbrado, nos explicó (*La Jornada*, 16 de enero de 1994) que allí donde existe organización minuciosa, proyecto o lo que se llama 'planeación estratégica' no hay un auténtico movimiento indígena. Él es un sabio. Los cientos de libros que ha leído sobre el tema le indican que los movimientos indios han sido alzamientos locales, motines que estallan con igual ferocidad que espontaneidad, sin saber hacia dónde quieren ir, sin plan y sin una concepción clara acerca de los cambios estructurales que deben realizarse en la sociedad. Ninguno de estos rasgos se advierten en la rebelión de Chiapas. ¿Cómo podrían los indios ser parte de una organización minuciosamente construida durante años, en la más estricta reserva (o casi), ellos que se caracterizan por la improvisación y el estallido desorganizado?"³¹

Aunado a toda la sarta de descalificaciones de las que fue objeto el EZLN desde un inicio, es necesario tratar el desempeño de la televisión en estos días de conflicto armado. "La desinformación campeó (...) desde los primeros días (...). Como parte de la 'política de avestruz' que siguieron los gobernantes, la maquinaria gubernamental se encargó de deformar los hechos y a través de los medios masivos difundió versiones francamente ridículas poniendo a los del EZLN como un puñado de criminales que, muy al estilo de Sendero Luminoso, manchaba de sangre donde ponía el huarache."³²

Caso ilustrativo de esta situación fue el de Televisa: "La lucha por la información en este país apenas comienza. Por ejemplo, el ejército de informadores de distintos medios de prensa que convocó el enfrentamiento de Chiapas no ha tenido un trato equitativo de parte de las autoridades locales (lo que equivale a decir el ejército nacional). Por el contrario, se ha dado un trato pri-

³⁰Paz, Octavio. "Chiapas: hacia las negociaciones". *Vuelta*. México. Omite involuntariamente fecha y otros datos, imposibles de identificar en la copia que tengo del artículo.

³¹Díaz-Polanco, Héctor. "Autonomía y Racismo". *Memoria*. México. No. 63, febrero de 1994. p. 18.

³²Garza P., Rogelio. *op. cit.* p. 12.

vilegiado hacia los enviados de Televisa, trato que produce abucheos y críticas constantes del resto de la prensa nacional y extranjera. Los recorridos prefabricados para las cámaras de Televisa en helicóptero de la fuerza aérea, o las 'coreografías' preparadas ex profeso para la foto de indígenas recibiendo despensas de manos del ejército, ocultando que éstas se ofrecían luego de varias horas (seis, ocho o a veces más) y condicionadas a demostrar que no se era simpatizante zapatista, son apenas una muestra de las muchas denuncias realizadas por el Centro Fray Francisco de Vitoria, de religiosos dominicos, que ilustra el complejo de tergiversaciones que oprime la inteligencia de millones de televidentes.³³

La respuesta del EZLN es casi inmediata, y digamos que desde este momento se avizora lo que luego induciría a Antonio García de León a afirmar: "...nunca antes el terreno de la guerra se había desplegado tan claramente en el terreno del lenguaje mismo..."³⁴

"Desde el inicio de nuestra guerra de liberación hemos recibido no sólo el ataque de los cuerpos represivos gubernamentales y del ejército federal, también hemos sido calumniados por medios de comunicación masiva que pretenden, desvirtuando nuestra lucha, engañar al pueblo de México diciéndole que nuestra lucha es promovida por extranjeros, profesionales de la violencia e intereses oscuros y antipatriotas que sólo buscan beneficios personales. Debido a estas calumnias y mentiras, nuestro EZLN se ve obligado a precisar lo siguiente:

"*Primero:* nuestro EZLN no tiene en sus filas, ni en sus organismos de dirección, extranjero alguno ni ha recibido jamás apoyo alguno o asesoría de movimientos revolucionarios de otros países ni de gobiernos extranjeros. La noticia de que guatemaltecos militan en nuestras filas y fueron entrenados en el vecino país son historias inventadas por el gobierno federal para desvirtuar nuestra causa. No hemos tenido, ni tenemos, nexo alguno con el FMLN salvadoreño ni con la URGN de Guatemala ni con ningún otro movimiento armado latinoamericano, norteamericano, europeo, africano, asiático u oceánico. Las tácticas militares que empleamos no fueron aprendidas de la insurgencia centroamericana, sino de la historia militar mexicana, de Hidalgo, Morelos, Guerrero, Mina, de la resistencia a la invasión yanqui en 1846-1847, de la respuesta popular a la intervención francesa, de las grandes gestas heroicas de Villa y Zapata, y de las luchas de resistencia indígena a todo lo largo de la historia de nuestro país.

"*Segundo:* nuestro EZLN no tiene liga alguna con autoridades religiosas católicas ni de ningún otro credo. No hemos recibido ni orientación ni dirección ni apoyo de estructura eclesial alguna, ni de ninguna de las diócesis del esta-

³³Tonatiuh Aguila M., Marcos. *op. cit.* p. 32.

³⁴García de León, Antonio; Poniatowska, Elena y Monsivais, Carlos. *op. cit.* p. 13.

do de Chiapas ni del nuncio apostólico ni del Vaticano ni de nadie. En nuestras filas militan, mayoritariamente, católicos, pero hay también de otros credos y religiones.

"*Tercero*: los mandos y elementos de tropas del EZLN son mayoritariamente indígenas chiapanecos, esto es así porque nosotros los indígenas representamos el sector más humillado y desposeído de México, pero también, como se ve, el más digno. Somos miles de indígenas alzados en armas, detrás de nosotros hay decenas de miles de familiares nuestros. Así las cosas, estamos en lucha decenas de miles de indígenas. El gobierno dice que no es un alzamiento indígena, pero nosotros pensamos que si miles de indígenas se levantan en lucha, entonces sí es un alzamiento indígena. Hay también en nuestro movimiento mexicanos de otros orígenes sociales y de distintos estados de nuestro país. Ellos están de acuerdo con nosotros y se han unido a nosotros porque no están de acuerdo con la explotación que sufrimos. Así como estos mexicanos no-indígenas se unieron a nosotros, otros más lo harán porque nuestra lucha es nacional y no se limitará únicamente al estado de Chiapas. Actualmente, la dirección política de nuestra lucha es totalmente indígena, el 100 por ciento de los miembros de los comités clandestinos revolucionarios indígenas en todo el territorio en combate pertenecen a las etnias tzotzil, tzeltal, chol, tojolabal y otros (...)." ³⁵

Pero el debate continuaba, y transcendía las voces del EZLN. Pablo González Casanova, Carlos Montemayor y Miguel León Portilla, por ejemplo, coinciden en la necesidad de apoyar las demandas democráticas de los pueblos indígenas. Además, otros autores se encargan de contraponerse a los análisis más peregrinos e irresponsables: "Juzgar la violencia independientemente de las condiciones históricas en que se produce significa actualmente desconocer que Chiapas es sólo el signo más alarmante de una ruptura muy profunda. Fincar la responsabilidad en algunos sectores de la Iglesia o de la izquierda es subestimar la capacidad de rebelión de los indígenas y de los pobres y desentenderse del apoyo popular muy amplio que necesariamente tiene la insurrección en el sureste. Buscar de este modo a los responsables significa desconocer, sobre todo, la profunda impopularidad de la utopía autoritaria del liberalismo" ³⁶. Opinión que es reafirmada con énfasis: "...cabe descartar en todo análisis serio del conflicto, la tesis infantil acerca de la 'mano negra' exterior como causante del estallido (o sus variantes, como la eterna 'manipulación indígena' o el 'oscuro financiamiento exterior'). Es conveniente concentrarse en comprender las causas internas -que no quiere decir exclusi-

³⁵ *op. cit.* pp. 73-74. Comunicado intitulado "Composición del EZLN y condiciones para el diálogo", escrito el 6 de enero de 1994, y publicado el 18 de enero.

³⁶ Torres Farés, Javier. "Chiapas cuestiona el conjunto del proyecto". *Memoria*. México. No. 63, febrero de 1994. p. 23.

vas o locales- históricas y contemporáneas de la erupción del volcán chiapaneco.³⁷

Luís Hernández Navarro dirá más tarde: "Mientras tanto, quienes con su rebelión precipitaron el que nuestro país redescubriera su realidad profunda, resisten en el sur la ofensiva en su contra. Hoy, se puede señalar sobre ellos, lo mismo que hace 45 años dijo el siempre presente José Revueltas a propósito de la Caravana de los Mineros de Nueva Rosita: 'pienso en aquellos que sin darse cuenta de lo que dicen, afirman que los mineros están manejados por fuerzas ocultas. Pienso en ellos y creo que tienen razón: los mineros se mueven bajo el impulso de las implacables y poderosas fuerzas ocultas que laten dentro de su propio corazón. Estas fuerzas invisibles, que cuando se hacen conscientes en el alma del pueblo, son capaces de destruir y construir un mundo.'³⁸

Samuel Ruiz, en algún momento acusado incluso de ser el *autor intelectual* de la insurrección, pide la paz, pero no cualquier paz: "Todos queremos la paz. Es una preocupación nacional expresada en marchas de solidaridad, en opiniones vertidas en la prensa, aunque a veces esa voz resulte deformada por algunos medios de comunicación social. Es una preocupación nacional, expresada en todos los comunicados de apoyo que hemos recibido en la diócesis y en lo que expresa la gran parte de la prensa nacional e internacional (...). Pero también es cierto que hay diferentes formas de querer la paz, y que algunas son inaceptables. Se han oído voces que parecen plantear una paz lograda mediante la supresión y el exterminio de aquellos a quienes considerarían enemigos. Esa paz no es la que queremos nosotros. Otros plantean una paz que volviera todo a la situación anterior y que dejara todo igual, superada la que considerarían una amarga pesadilla. No es deseable volver atrás, ni es viable tampoco. Lo que queremos es una paz que posibilite avanzar hacia la construcción de un México nuevo, estructurado por los grandes valores humanos de la fraternidad, de la democracia, de la verdadera libertad, del respeto de todo los derechos humanos para todos. Entonces Chiapas se volvería una luz para todo un país puesto en pie de vida, en pie de democracia, de justicia y libertad (...).³⁹ Además, hace un *llamado* a los *privilegiados*, aludiendo magistralmente al mismísimo Juan Pablo II: "Hacemos un llamado especial a nuestros hermanos que viven en una situación privilegiada, lograda a veces como consecuencia de 'un sistema económico cuyo motor principal es el lucro, donde el hombre se ve subordinado al capital... quedando su trabajo reducido a simple mercancía', como nos advirtió el Papa en su discurso de Iza-

³⁷Tonatiuh Aguila M., Marcos. *op. cit.* p. 26.

³⁸Hernández Navarro, Luís. "Convención Nacional Democrática, un año después". *La guillotina*. México. No. 31, agosto-septiembre de 1995. p. 7.

³⁹Ruiz, Samuel. "La paz es posible". *Memoria*. México. No. 63, febrero de 1994. pp. 15-16. El texto corresponde a la homilía del obispo del domingo 23 de enero de 1994, en la Catedral de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

mal, Yucatán. Este es un llamado a construir una paz duradera estando dispuestos a reconocer las injusticias del 'orden establecido', y a aceptar y llevar a cabo las transformaciones necesarias de ese orden, aunque ello afecte a sus intereses, con tal de favorecer a sus hermanos marginados de este sistema."⁴⁰

Asimismo, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), fija posición ante las mentiras del gobierno en torno al alzamiento indígena: "Tendrá el gobierno el propósito de exterminar a la guerrilla en Chiapas, sobre todo con las declaraciones del Presidente de la República, Salinas de Gortari (6 de enero de 1994), con el argumento de que van a fracasar, de que no son indígenas chiapanecos los sublevados; de que son extranjeros y profesionales de la violencia; de que están desprestigiando y lastimando el nombre de México, de que son acciones en contra de los intereses nacionales; que están en contra de México; que la violencia que propicia no genera o garantiza más libertades y más democracia, sino mayor atraso y retroceso.

"Tergiversar las cosas como las hizo el propio Presidente de la República, en su malhadada declaración del 6 de enero, eso sí es generar más violencia, porque eso es ocultar los hechos. Es dar carta en blanco al ejército, a las fuerzas armadas de la federación, para hacer y deshacer en Chiapas, como lo están haciendo. Esta es la más seria preocupación de nosotros y de amplios sectores del país y lo vemos con mucha responsabilidad."⁴¹

Pronto también llegan voces extranjeras a solidarizarse con los zapatistas. A la par que se inician movilizaciones en Madrid, Nueva York, París, etc., en repudio de la represión militar contra los zapatistas, intelectuales españoles, entre ellos Fernando Savater, Pedro Almodóvar, Alfredo Bryce Echenique, Manuel Vázquez Montalbán, entre otros (son más de cincuenta los firmantes), acusan a Salinas de que: "Las acciones militares de su gobierno han afectado gravemente a la población indígena chiapaneca, provocando pérdida de vidas inocentes, desapariciones, secuestros, allanamientos y abandono de hogares (...). No dudamos de que el hambre, la miseria, la injusticia y la humillación de los indios y campesinos son la fuente de la crisis que vive México (...). Consideramos necesaria una salida política al conflicto que enfrenta su gobierno con el llamado Ejército Zapatista de Liberación Nacional..."⁴² Vázquez Montalbán, uno de los firmantes, contraataca: "Ante todo, dice Octavio Paz, la revuelta de Chiapas es un fenómeno que corresponde a las condiciones peculia-

⁴⁰ *op. cit.* p. 17.

⁴¹ CIOAC. "Declaración pública" *Memoria*. México. No. 63, febrero de 1994. p. 46. El documento fue elaborado por el Comité Ejecutivo Nacional de la CIOAC, y tiene fecha del 7 de enero de 1994.

⁴² "De los intelectuales españoles a Salinas de Gortari". *Memoria*. México. No. 63, febrero de 1994. p. 14.

res de esa región. Chiapas no es tan peculiar; ocupa un 75 por ciento del universo capitalista, uno, grande y libre (...). El inmenso Chiapas de la aldea global no tiene quien le escriba ni quien le permita ratificar su identidad, y cuando ejerce el lenguaje de la revuelta se atribuye a la inspiración de revolucionarios urbanos, señoritos del marxismo residual o de la Teología de la Liberación (...). Nada se dice de esos señoritos, igualmente urbanos, que con veinte duros de Karl Popper predicán la utopía de la edad de oro como consecuencia de la instauración universal de la sociedad abierta y del democratismo, creando un desfase entre lo que se predica y lo que se ve. Esos peligrosos señoritos neoliberales...⁴³

Más tarde, el mismo EZLN, y en carta dirigida a Álvaro Cepeda Neri, del periódico *La Jornada*, agregaría: "Quisiera platicarle a usted algunas cosas que ocurren por estas tierras y que, es seguro, no saldrán nunca en diarios y revistas pues lo cotidiano no les interesa. Y hay, créame usted, un heroísmo cotidiano que es el que hace posible que existan los destellos que, de tanto en tanto, iluminan la aparente mediocridad de nuestra historia patria (...).

"(...) Ángel, tzeltal cuyo orgullo es haber leído completo el libro de Womack sobre Zapata ('Tardé tres años. Sufrí, pero lo terminé, dice cada vez que alguien se atreve a dudar de su proeza). Se viene encima mío blandiendo en la mano izquierda un periódico (en la derecha porta una carabina M-1). 'No entiendo su palabra de este señor', me reclama. 'Usa palabras duras y no se conoce su camino. Parece que entiende nuestra lucha y parece que no la entiende'. Yo reviso el periódico y Ángel me señala la columna de un editoria-lista 'X'. Le explico a Ángel lo que ese señor dice: que sí es cierto que hay pobreza en Chiapas, pero que no es posible que los indígenas se hayan preparado tan bien y que se hayan alzado con un plan, que los indígenas siempre se alzan sin plan, así nomás, de pronto; que eso quiere decir que hay gente extraña y extranjera que se está aprovechando de la pobreza indígena para hablar mal de México y de su presidente, que el EZLN está entre los indígenas pero no los representa. Ángel empieza a dar vuelta y vuelta; enfurecido, no alcanza a hablar con orden, mezcla atropelladamente palabras en dialecto y en 'castilla'. '¿Por qué siempre nos piensan como niños chiquitos?', me avienta en la cara la pregunta. Yo casi tiro el arroz semicrudo que algún cocinero novato me ha dedicado 'especialmente para el sub'. Sigue más calmado cuando le dan su plato: '¿Por qué para ellos no podemos pensar solos y tener buen pensamiento con buen plan y buena lucha'. Yo entiendo que no es a mí a quien pregunta; Ángel entiende que no es para mí esa pregunta; sabe bien Ángel que esa pregunta va para el improbable señor del 'artículo de fondo'. Sabemos los dos, Ángel y yo, que esa y otras preguntas quedarán sin respuesta. '¿Acaso la inteligencia sólo llega en su cabeza del ladino? ¿Acaso

⁴³Vázquez Montalbán, Manuel. "Chiapas". *Memoria*. México. No. 63, febrero de 1994. p. 10. Tomado de *El País*, periódico español.

nuestros abuelos no tuvieron bueno su pensamiento cuando ellos eran?' Ángel pregunta y pregunta, nadie responde, nadie lo hará... (...).

"A medianoche Pedro, chol y bigotón, se me acerca con un ocote encendido en la diestra. Se sienta a mi lado. Nada dice, se queda mirando fijamente la luz del ocote, brillan sus ojos negros. 'Tenemos que ir a México', me dice y se dice. Yo me empiezo a rascar la cabeza pensando ya en las órdenes que habrá que dar para iniciar la marcha, las rutas que seguiremos, las bajas que tendremos, la salida otra vez a la luz de las ciudades, al asfalto de las carreteras.

Pedro me interrumpe: 'Los mexicanos dicen que Chiapas es diferente a otras partes, que aquí estamos mal pero lo demás de México está bien'. Ahora yo lo miro; él no voltea a verme pero me alcanza el periódico que trae en la mano. Busco mi lámpara de mano y empiezo a leer el artículo que Pedro me señala con la mano: dice el artículo que nuestra lucha está destinada al fracaso porque no es nacional, y no es nacional porque nuestras demandas son locales, indígenas. 'Es pobre su pensamiento', dice Pedro. 'Más pobre que nosotros porque nosotros queremos justicia pero también libertad y democracia. Y este señor piensa que no es pobre aunque no pueda elegir su gobierno con verdad. Nos tienen lástima. Pobrecitos'. El ocote flamea entre los dos. Pedro entiende, yo entiendo, la noche entiende... 'Los mexicanos no entienden. Tenemos que ir a México', dice Pedro mientras se aleja con la luz de un ocote iluminando su diestra. El frío aprieta duro esta madrugada. La posta llega: '¡Alto! ¿Quién vive?' '¡La Patria!', responde otra voz y algo tibio se llega hasta nosotros."⁴⁴

Marcos remitente: de pasamontañas y sociedad civil

Pero al margen de la angustia de Pedro (y en este sentido un tanto irónicamente), ya el EZLN ha llegado a México, y lo ha hecho, sobre todo, para interrogar, a través de sus comunicados (y sobre todo también), a una sociedad civil hasta entonces aletargada: "...en la medida en que proliferaban los comunicados rebeldes, nos fuimos percatando que la revuelta en realidad venía del fondo de nosotros mismos, que cubría todo nuestro territorio social, y que mientras creíamos al indio pagando las culpas del progreso necesario (...), en realidad lo que llevaba a cuestras eran nuestras propias dolencias, los crímenes de una sociedad entera carente de democracia y justicia. Es por eso que el llamado de la selva caló tan hondo en el corazón de los mexicanos de todas las latitudes. Es por eso que el rostro oculto de ellos apareció ante no-

⁴⁴García de León, Antonio; Poniatowska, Elena y Monsivais, Carlos. *op. cit.* pp. 107-110. De la carta intitulada: "Dicen algunos miembros del EZLN", escrita el 26 de enero de 1994, y publicada el 30 de enero.

sotros como un espejo, en donde podríamos contemplar a nuestro propio rostro aprisionado.”⁴⁵

Se ha dicho, creo que con razón, que la carta intitulada: “¿De qué nos van a perdonar?”, escrita por el subcomandante Marcos el 18 de enero de 1994, es la que va a conmocionar definitivamente a una nación que hasta el momento aún veía absorta la insurrección zapatista.

El 6 de enero: el EZLN ha propuesto como condiciones para un posible diálogo, entre otras cosas, su *reconocimiento como fuerza beligerante*, el *cese al fuego* bilateral, y la creación de una *Comisión Nacional de Intermediación* (CONAI). El conflicto continúa.

El 10 de enero: Salinas de Gortari da un vuelco aparente en su política de línea dura contra los zapatistas, hay cambios en el gabinete, ruedan cabezas⁴⁶. Patrocinio González Garrido, sanguinario ex-gobernador en Chiapas⁴⁷, y hasta entonces encargado de la Secretaría de Gobernación, renuncia... y llora: “No es sorprendente que el día de su renuncia, el otrora prepotente Garrido sollozara públicamente en su discurso de despedida de la política. Su caída simboliza el típico mecanismo del chivo expiatorio de una responsabilidad política que comienza en verdad desde el vértice presidencial.”⁴⁸

El 12 de enero: Salinas ordena el cese al fuego, lo que es saludado por el EZLN con la misma medida; multitudinaria “Marcha por la Paz”, en solidaridad con los zapatistas, y que se concibe como ejemplo del inicio del despertar de la *sociedad civil mexicana*.

⁴⁵ *op. cit.* pp. 14-15.

⁴⁶ “Tragicomico resulta, por otra parte, el llamado de Fidel Velázquez al ‘exterminio’ del EZLN, el mismo día del viraje político presidencial hacia la negociación (...). ‘El exterminador Velázquez’, al fin nonagenario, reacciona cada vez más lentamente a los sucesos políticos y mantuvo la postura sugerida por Salinas en su mensaje televisivo del día 6, adicionándole posiblemente antiguos agravios personales (el padre de Fidel Velázquez fue muerto por zapatistas)”. Comentado por: Tonatiuh Aguila M., Marcos. *op. cit.* pp. 27-28.

⁴⁷ Escribe Antonio García de León: “Las acciones locales del gobierno de Patrocinio González Garrido son mucho más conocidas: un Código Penal que reprime toda manifestación pública de los campesinos (motivo por el cual gran parte de esta energía se desplaza hacia la organización clandestina de un Ejército popular), represión a todos los sectores de la sociedad civil chiapaneca, crímenes políticos y ‘mano dura’ contra disidentes, periodistas, estudiantes, etcétera. Y en vista del éxito obtenido en la aparente derrota y desarticulación del movimiento, González Garrido es premiado por Carlos Salinas de Gortari con la Secretaría de Gobernación, mientras en Chiapas el empresario cafetalero Elmar Setzer asume la gubernatura ‘interina’, siguiendo los pasos de su padrino y benefactor”. *op. cit.* p. 26.

⁴⁸ Tonatiuh Aguila M., Marcos. *op. cit.* p. 27.

El 13 de enero: el ejército federal viola el cese al fuego; el EZLN invita formalmente a Samuel Ruíz para que participe en la CONAL; es nombrado por el gobierno Manuel Camacho Solís como *Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas*. El EZLN le dirige entonces una carta: "El gobierno federal y algunos medios de comunicación no han dejado de tratarnos con los calificativos de transgresores de la ley, maleantes, profesionales de la violencia, vándalos y otras cosas (...). Y entonces, nosotros preguntamos: ¿Cómo vamos a poder dialogar si no se nos reconoce como fuerza beligerante y si, para ustedes, sólo somos una banda de agitadores? Por eso es un problema para poder dialogar, porque si para ustedes somos maleantes o terroristas, entonces no se puede dialogar."⁴⁹

El 16 de enero: nueva violación del cese al fuego por parte del tropas federales

El 18 de enero: el EZLN reconoce oficialmente al señor Manuel Camacho Solís como interlocutor del gobierno; el EZLN opina: "Por lo que hemos alcanzado a escuchar en los medios de comunicación, en lo referente a la mencionada 'Ley de Amnistía', sólo podemos opinar, en general, que es prematura en el actual proceso de diálogo, pues prevalecen las causas políticas y sociales que originaron nuestro movimiento."⁵⁰

El mismo día, en carta dirigida al semanario nacional *Proceso*, el subcomandante Marcos escribe: "Hasta el día de hoy, 18 de enero de 1994, sólo hemos tenido conocimiento de la formalización del 'perdón' que ofrece el gobierno federal a nuestras fuerzas. ¿De qué tenemos que pedir perdón? ¿De qué nos van a perdonar? ¿De no morirnos de hambre? ¿De no callarnos en nuestra miseria? ¿De no haber aceptado humildemente la gigantesca carga histórica de desprecio y abandono? ¿De habernos levantado en armas cuando encontramos todos los otros caminos cerrados? ¿De no habernos atendido al Código Penal de Chiapas, el más absurdo y represivo del que se tenga memoria? ¿De haber demostrado al resto del país y al mundo entero que la dignidad humana vive aún y está en sus habitantes más empobrecidos? ¿De habernos preparado bien y a conciencia antes de iniciar? ¿De haber llevado fusiles al combate, en lugar de arcos y flechas? ¿De haber aprendido a pelear antes de hacerlo? ¿De ser mexicanos todos? ¿De ser mayoritariamente indígenas? ¿De llamar al pueblo mexicano todo a luchar, de todas las formas posibles, por lo que les pertenece? ¿De luchar por la libertad, democracia y justicia? ¿De no seguir los patrones de las guerrillas anteriores? ¿De no rendirnos? ¿De no vendernos? ¿De no traicionarnos?"

⁴⁹García de León, Antonio; Poniatowska, Elena y Monsivais, Carlos. *op. cit.* p. 91. Comunicado intitulado: "Nombramiento de Manuel Camacho Solís", escrito el 13 de enero de 1994, y publicado el 19 de enero.

⁵⁰*op. cit.* p. 94. Comunicado intitulado: "Ley de Amnistía", escrito el 18 de enero de 1994, publicado el 21 de enero.

“¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo? ¿Los que, durante años y años, se sentaron ante una mesa llena y se saciaron mientras con nosotros se sentaba la muerte, tan cotidiana, tan nuestra que acabamos por dejar de tenerle miedo? ¿Los que nos llenaron las bolsas y el alma de declaraciones y promesas? ¿Los muertos, nuestros muertos, tan mortalmente muertos de muerte ‘natural’, es decir, de sarampión, tosferina, dengue, cólera, tifoidea, mononucleosis, tétanos, pulmonía, paludismo y otras lindezas gastrointestinales y pulmonares? ¿Nuestros muertos, tan mayoritariamente muertos, tan democráticamente muertos de pena porque nadie hacía nada, porque todos los muertos, nuestros muertos, se iban así nomás, sin que nadie llevara la cuenta, sin que nadie dijera, por fin, el ‘¡YA BASTA!’ que devolviera a esas muertes su sentido, sin que nadie pidiera a los muertos de siempre, nuestros muertos, que regresaran a morir otra vez pero ahora para vivir? ¿Los que nos negaron el derecho y don de nuestras gentes de gobernar y goberarnos? ¿Los que negaron el respeto a nuestra costumbre, a nuestro color, a nuestra lengua? ¿Los que nos tratan como extranjeros en nuestra propia tierra y nos piden papeles y obediencia a una ley cuya existencia y justeza ignoramos? ¿Los que nos torturaron, apresaron, asesinaron y desaparecieron por el grave ‘delito’ de querer un pedazo de tierra, no un pedazo grande, no un pedazo chico, sólo un pedazo al que se le pudiera sacar algo para completar el estómago?

“¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo?”

“¿El presidente de la república? ¿Los secretarios de estado? ¿Los senadores? ¿Los diputados? ¿Los gobernadores? ¿Los presidentes municipales? ¿Los policías? ¿El ejército federal? ¿Los grande señores de la banca, la industria, el comercio y la tierra? ¿Los partidos políticos? ¿Los intelectuales? ¿Galio y Nexos? ¿Los medios de comunicación? ¿Los estudiantes? ¿Los maestros? ¿Los colonos? ¿Los obreros? ¿Los campesinos? ¿Los indígenas? ¿Los muertos de muerte inútil?”

“Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo.”⁵¹

20 de enero: intento frustrado de contacto personal con Manuel Camacho Solís; Marcos ataca de nuevo: “Bien, por fin he tenido oportunidad de unas horas para leer algunas publicaciones que alguien tuvo a bien enviarme (la llegada de voceadores o suscripciones a las montañas del sureste es tan improbable como un asiento vacío en el metro capitalino en horas pico). Por acá me doy cuenta de la angustia que provocan los pasamontañas y las ‘oscuras’ intenciones de la ‘dirigencia’ zapatista (...). ¿A qué tanto escándalo por el pasamontañas? ¿No es la cultura política mexicana una ‘cultura de ‘tapados’? Pero, en bien de frenar la creciente angustia de algunos que temen (o desean)

⁵¹ *op. cit.* pp. 89-90. Carta intitulada: “¿De qué nos van a perdonar?” Escrita el 18 de enero de 1994, y publicada el 21 de enero.

que algún 'kamarrada' o 'boggie el aceitoso' sea el que termine por aparecer tras el pasamontañas y la 'nariz pronunciada' (como dice *La Jornada*) del 'sup' (como dicen los compañeros), propongo lo siguiente: yo estoy dispuesto a quitarme el pasamontañas si la sociedad mexicana se quita la máscara que ansias con vocación extranjera le han colocado años ha. ¿Qué pasará? Lo previsible: la sociedad civil mexicana (excluyendo a los zapatistas porque ellos lo conocen perfectamente en imagen, pensamiento, palabra y obra) se dará cuenta, no sin desilusión, que el 'sup-Marcos' no es extranjero y que no es tan guapo como lo promovía la 'media filiación' de la PGR.⁵² Pero no sólo eso, al quitarse su propia máscara, la sociedad civil mexicana se dará cuenta, con un impacto mayor, que la imagen que le habían *vendido* de sí misma es falsa y la realidad es bastante más aterradora de lo que suponía. Uno y otra mostraríamos la cara, pero la gran diferencia estará en que el 'sup-Marcos' siempre supo cómo era su cara realmente, y la sociedad civil apenas despertará del largo y perezoso sueño que la 'modernidad' le impuso a costo de todo y de todos. El 'sup-Marcos' está listo a quitarse el pasamontañas, ¿está la sociedad civil mexicana lista a quitarse su máscara? No se pierda el próximo episodio de esta historia de máscaras y rostros que se afirman y niegan (si los aviones, helicópteros y máscaras verde olivo lo permiten).⁵³

29 de enero: Manuel Camacho Solís reconoce en el EZLN una "fuerza política en formación"; el EZLN veta la participación en el diálogo (entre sus fuerzas y el gobierno) de las televisoras nacionales privadas Televisa y Televisión Azteca. "La primera porque no necesita buscar noticias pues las inventa y maquilla a su gusto y conveniencia. La segunda porque sus reporteros han demostrado falta de profesionalismo al ofrecer dinero a nuestros combatientes para que hagan declaraciones."⁵⁴

31 de enero: el subcomandante Marcos opina indignado sobre lo del reconocimiento al EZLN como 'fuerza política en formación': "...debe ser una broma de *monsieur* Córdoba. ¿Qué significa? ¿Que la miseria indígena no existe sino que está 'en formación'? ¿Que no existió un primero de enero de 1994 sino que 'está en formación'? ¿Que no hay miles de indígenas alzados en armas ('1500', dicen los ingenuos del Pentágono) sino que están todavía 'en formación'? ¿Por qué esa reiteración en negar una realidad? ¿Todavía creen engañar a la sociedad o se tranquilizan a sí mismos con esa negación en formación? ¿Qué van a hacer? ¿Repetir un millón de veces: el EZLN no existe, está en formación? ¿Para qué? ¿Con la esperanza de que esa mentira, a fuerza de repetirla, se convierta en verdad?

⁵²Iniciales de la Procuraduría General de la República.

⁵³*op. cit.* pp. 96-99. "Presentación de Marcos a cuatro comunicados". Escrita el 20 de enero de 1994, publicada el 25 de enero.

⁵⁴*op. cit.* p. 111. Comunicado intitulado: "Medios que están invitados a cubrir el diálogo", escrito el 29 de enero de 1994, publicado el 2 de febrero.

“¿Por qué callan todos? ¿La ‘democracia’ que querían era ésta? ¿La complicidad con la mentira? ¿El hacerse de oídos sordos cuando, recién lanzado a los cuatro vientos el elogiado mensaje para la democracia de ocho partidos políticos nacionales, el señor Salinas de Gortari tiene el cinismo de apoyar explícitamente al candidato del PRI? ¿Esta es la democracia que nos proponen a cambio de deponer las armas? ¿La democracia en la que el gobierno federal es juez y parte del proceso electoral? ¿Por qué el gobierno federal retira de la agenda de diálogo el punto referente a la política nacional? ¿Los indígenas chiapanecos son ‘mexicanos’ para explotarlos y no pueden ni opinar cuando se trata de la política nacional? ¿El país quiere el petróleo chiapaneco, la energía eléctrica chiapaneca, las materias primas chiapanecas, la fuerza de trabajo chiapaneca, en fin, la sangre chiapaneca, pero no quiere la opinión de los indígenas chiapanecos sobre la marcha del país? ¿La de ‘ciudadanos en formación’? ¿Para el gobierno federal los indígenas siguen siendo niños chiquitos, es decir ‘adultos en formación’? ¿Hasta cuándo van a entender? ¿Cuánta sangre más se necesita para que entiendan que queremos respeto y no limosnas? Todo intento de hablar parece inútil, el gobierno federal quiere hablar consigo mismo. ¿Por qué nadie hace el favor de decirle al gobierno federal que lo que piden no es diálogo sino monólogo? ¿O es el monólogo un ‘diálogo en formación’?

“Quieren mostrarnos como intransigentes ante la opinión pública poniendo más y más trabas al inicio de un diálogo respetuoso. Están sentando las bases para pasamos de ‘fuerza política en formación’ a ‘fuerza político-militar en proceso de aniquilación’. No les basta el cerco militar que nos imponen. Inician ahora el cerco político e ideológico. ¿Lo va a permitir la sociedad civil mexicana?”⁵⁵

Marcos, quien, como se ha visto, ha despertado innumerables *pasiones* por su rostro misteriosamente cubierto por el pasamontañas, y sobre quien se han hecho innumerables preguntas sobre su proveniencia, no es más que, esencialmente, el “...privilegiado vocero, estrategia militar y poeta...”⁵⁶ de los indígenas, como el mismo aclarará en su momento: “Tengo el honor de tener como mis superiores a los mejores hombres y mujeres de las etnias tzeltal, tzotzil, chol, tojolabal, mam y zoque. Con ellos he vivido más de 10 años y me enorgullece obedecerlos y servirlos con mis armas y mi alma. Me han enseñado más de lo que ahora enseñan al país y al mundo entero. Ellos son mis comandantes y los seguiré por las rutas que elijan. Ellos son la dirección colectiva y democrática del EZLN, su aceptación al diálogo es verdadera como

⁵⁵ *op. cit.* pp. 112-113. Carta intitulada: “Fuerza política en formación”, escrita el 31 de enero de 1994, publicada el 4 de febrero.

⁵⁶ *op. cit.* p. 28.

verdadero su corazón de lucha y verdadera su desconfianza a ser engañados de nuevo.⁵⁷

Elena Poniatowska narra excelentemente el impacto causado por Marcos: "El 1 de enero de 1994 surge un líder que combina el arraigo y las características de los anteriores pero abarca campos que los otros no llegaron a dominar. Primero, cuenta con una serie de recursos modernos con los que jamás soñaron los anteriores, como la informática. Subcomandante insurgente Marcos se hace llamar. La figura del Ché Guevara ha abonado el terreno y este nuevo caudillo no viene montado en un caballo sino en una gran corriente de romanticismo (...). A diferencia de Zapata, Marcos tiene en su persona su propia agencia noticiosa. Allá en la Selva Lacandona lo sabe todo, lee hasta a St. John Perse, nos dice de memoria sonetos de Shakespeare en inglés, se las arregla para mantenerse mejor informado ya no se diga que sus antecesores, sino que los ciudadanos. Una capucha, un pasamontañas, es parte esencial de su carisma. Le sirve menos para esconderse que para caracterizarse. Sus críticos dicen que el Ché Guevara siempre dio la cara, sin embargo, el Subcomandante da la cara también con sus escritos, sus famosos comunicados que son mucho más reveladores que una nariz que ya sabemos que la tiene grande, una barba que sabemos muy tupida, unos ojos cuya expresión amorosa todos hemos visto, una pipa y una voz reconocibles (...). Marcos es el hombre de mayor carisma en la república mexicana y ninguno supera su capacidad de convocatoria. Él sólo, con su *one man made agency*, a la manera de Carlos Monsiváis, catalizador y productor de noticias, crea instrumentos de comunicación y de persuasión tan convincentes y rotundos como el fax y la computadora y la impresora electrónica, que adquieren un sentido 'ideal' y se vuelven instrumentos al servicio de la causa no porque Marcos sea su dueño, sino porque inauguran una guerrilla en la época en que México tiene a la cibernética a su alcance. Es también una revolución que encuentra eco en los medios de comunicación, principalmente en el periódico *La Jornada*. Marcos se da el lujo de ejercer la censura y ante el aplauso de muchos, negarle el acceso al monopolio televisivo más poderoso: Televisa. Tal parece que, gracias al subcomandante Marcos, se da una purificación de las comunicaciones en México y los periodistas conmovidos se meten a redentores. Durante unos meses el romanticismo campea en las redacciones de varios diarios mexicanos y muchos reporteros regresan exaltados a la ciudad de México diciendo que su visión del mundo y de sí mismos ha sido trastocada."⁵⁸

La profusión de comunicados, las declaraciones, las informaciones y contrainformaciones, el hecho en sí de que la guerra se ventilara desde tan rápido

⁵⁷ *op. cit.* p. 96. "Presentación de Marcos a cuatro comunicados", escrita el 20 de enero de 1994, publicada el 25 de enero.

⁵⁸ Poniatowska, Elena. "Shakespeare en la Selva Lacandona". *Papel Literario de El Nacional*. Caracas. Venezuela. Cuerpo C, p. 9, domingo 26 de marzo de 1995.

en el terreno de los medios, todo en su conjunto ejerció inmediatamente efectos negativos en un EZLN que, sin embargo, hace del manejo de los símbolos un verdadero arte. Es así como el subcomandante Marcos logra aparecer como un *caudillo*, idea que cobra fuerza cuando aún hoy sigue apareciendo en la prensa identificado con el rótulo de *comandante*. Marcos mismo ha señalado que: "El uso de pasamontañas u otros medios para ocultar nuestro rostro obedece a elementales medidas de seguridad y como vacuna contra el caudillismo."⁵⁹

Asimismo, el emparentamiento de Marcos con el Ché Guevara casi nunca proviene del periodismo serio y riguroso (como sí puede reconocerse en el caso de Poniatowska), sino que subyace en realidad la intención de otorgar a Marcos el tratamiento de cualquier y vulgar *showman*: "La noche que el subcomandante Marcos arribó a San Cristóbal de las Casas, la semana pasada, una congresista lo recibió como si fuese mucho más que un VIP (Persona Muy Importante); contrató un guitarrista, se apostó frente a la catedral donde Marcos se alojaba y le ofreció una serenata con baladas románticas. En Ciudad de México, las féminas confiesan haber hablado del atractivo subcomandante con sus siquiatras (...). Desde que el Ché Guevara murió combatiendo en las montañas de Bolivia, en la década de los años '60, América Latina no había visto un guerrillero con esta clase de seducción. 'Marcos ha introducido romanticismo y, por qué no, sensualidad a la política mexicana -dice la escritora Guadalupe Loaeza-. Las mexicanas quieren irse con él a las montañas'⁶⁰. Rogelio Garza P., trata el asunto irónicamente: "Lo cierto es que este cuate, sea quien sea, ha sabido hacer las cosas y ha puesto en jaque al gobierno. Prácticamente tiene secuestrados a los medios y hasta un veto simbólico a Televisa se está llevando a cabo. Sus comunicados hablan bien de él y se ha ganado el apoyo de la opinión pública gracias a ellos. Es más, de un momento a otro se espera el surgimiento del Sub Marcos Fan Club, integrado en su mayoría por estudiantes universitarias que han visto en él a un ídolo muy sexi de las multitudes; pero también quieren integrarse organizaciones trabajadoras y campesinas de otros estados como Guerrero, Oaxaca y Michoacán...",⁶¹ sentencia enfática y final.

El EZLN, y Marcos, específicamente, harán frente a esta situación, señalando: "No nos levantamos en armas para aparecer en los periódicos (...). Nos levantamos en armas para no morir de hambre. Si el gobierno no atiende a nuestras demandas, el problema va a continuar y la guerra proseguirá, independientemente de que aparezcamos o no en la prensa. El gobierno no tiene

⁵⁹ *op. cit.* p. 74. "Composición del EZLN y condiciones para el diálogo".

⁶⁰ Padgett, Tim. "La mística de Marcos". *El Nacional*. Caracas. Venezuela. Cuerpo A, p. 6, lunes 14 de marzo de 1994. Tomado de la revista Newsweek, traducido por Valentina Rodríguez Calcaño.

⁶¹ Garza P., Rogelio. *op. cit.* p. 12.

muchas opciones: o resuelve los problemas o volverá a presentarse una situación como la del primero de enero.”⁶²

Además, en un comunicado notoriamente permeado por la palabra y la cultura mayas, el Comité Clandestino Revolucionario Indígena - Comandancia General del EZLN, aclara el porqué de la utilización simbólica del pasamontañas negro:

“Cuando el EZLN era tan sólo una sombra arrastrándose entre la niebla y la oscuridad de la montaña, cuando las palabras justicia, libertad y democracia eran sólo eso: palabras. Apenas un sueño que los ancianos de nuestras comunidades, guardianes verdaderos de la palabra de nuestros muertos, nos habían entregado en el tiempo justo en que el día cede su paso a la noche, cuando el odio y la muerte empezaban a crecer en nuestros pechos, cuando nada había más que desesperanza. Cuando los tiempos se repetían sobre sí mismos, sin salida, sin puerta alguna, sin mañana, cuando todo era como injusto era, hablaron los hombres verdaderos, los sin rostro, los que en la noche andan, los que son montaña (...).

“Hablaron así los hombres sin rostro, no había fuego en sus manos y era su palabra clara y sin dobleces. Antes que el día venciera otra vez la noche se fueron y en la tierra quedó su palabra sola:

“¡Ya Basta!”

“Los hombres y mujeres del EZLN, los sin rostro, los que en la noche andan, los que son montaña, buscaron palabras que otros hombres entendieran (...).”⁶³

Y así fue que esa masa antes difusa, la sociedad civil mexicana, comenzó a entender y a reencontrarse, en los *hombres sin rostro*, encarnación de los hombres verdaderos, en los guerrilleros del pasamontañas negro, en los hombres sin rostro con palabras de fuego:

“No entendemos por qué se preocupan tanto de nuestros rostros si antes del primero de enero no existían para ustedes; ni Ramona, ni Felipe, ni David, ni Eduardo, ni Ana María ni nadie existía para este país el día primero de enero.

⁶²Citado en: Golden, Tim. “Subcomandante Marcos: En Chiapas se juega el futuro neoliberal para América Latina”. *El Nacional*. Caracas. Venezuela. Cuerpo A, p. 6, lunes 14 de marzo de 1994. Servicio exclusivo de El Nacional, especial de The New York Times.

⁶³García de León, Antonio; Poniatowska, Elena y Monsivais, Carlos. *op. cit.* pp. 175-177. Comunicado intitulado: “Mandar obedeciendo”, escrito el 26 de febrero de 1994, publicado el 27 de febrero.

"Pero si quieren saber qué rostro hay detrás del pasamontañas, es muy sencillo: tomen un espejo y véanlo. Nosotros queremos decirles a ustedes, a los que han dicho la verdad, no a los que han seguido el camino de la mentira, que si la muerte se detuvo el día se detuvo, fue gracias a ustedes y a la gente que hay detrás de ustedes."⁶⁴

Definitivamente, el subcomandante Marcos "...es más un excelente traductor-reconstructor (tejedor)⁶⁵ de lenguajes y discursos significativos, que un 'importador de teorías externas'. Ha logrado así, por lo demás, hacer inteligible al oído mestizo una buena parte del discurso originario de los indios, eliminando grotescas y torcidas interpretaciones antropológicas y proyectando 'visiones' y estrategias esenciales de dicho mundo comunitario (...). [Además,] el discurso del EZLN se dirige obsesivamente a la 'sociedad civil'; de esta necesidad de articular un movimiento nacional de cambios surge el verdadero sentido de la 'guerra de papel' (comunicados, artículos, cartas, entrevistas) que los zapatistas han decidido explotar -y explorar- en todas sus posibilidades"⁶⁶. Y se dirige a la sociedad civil utilizando un "...lenguaje obsesivo tratando de recuperar viejas y gastadas palabras: democracia, libertad y justicia"⁶⁷. En conclusión, un insólito y animado diálogo entre "...los que están sin rostro y armados y el desarmado estar con rostro de la sociedad civil."⁶⁸

El EZLN repiensa la revolución

Sobre la insurrección zapatista del primero de enero de 1994, y cuando se conoce nacional y mundialmente la *Declaración de la Selva Lacandona*, un Arturo Warman indignado comentaba: "La *Declaración de Guerra* parece ingenua e ilusa, elaborada 20 años atrás. Una macabra expresión de voluntarismo y fundamentalismo sin comprensión ni interés por la circunstancia regional o por nuestra sociedad y su momento (*La Jornada*, 16 de enero)"⁶⁹. Y es que, muy a pesar de la clara intención que recorre la pluma de Warman de desvirtuar y hasta satanizar (*macabra expresión...*) la insurrección zapatista, es necesario conocer el contenido de la *Declaración*:

⁶⁴ *op. cit.* p. 167. "Informe de Marcos", del 23 de febrero de 1994

⁶⁵ Interrogado el subcomandante Marcos sobre *ese papel de traductor*, responderá: "Ese no estaba planeado. Es la culpa de los medios de comunicación, que sí querían entrar, pero no sabían cómo. Estaban enfrentados con un movimiento de resistencia en el que el color de la piel tiene un significado ideológico, de opresión, explotación, de mentira. ¡Cómo iban a conocer un movimiento que estaba compuesto de piel morena!". Aparece en: Blixen, Samuel y Fazio, Carlos. "En La Realidad con el sub Marcos: "Lo que hay ahorita no funciona". *Brecha*. Uruguay. 27 de octubre de 1995. p. vii.

⁶⁶ Moguel, Julio. "Para entender el nuevo zapatismo". *La guillotina*. México. No. 30, marzo-abril de 1995. pp. 13-14.

⁶⁷ García de León, Antonio; Poniatowska, Elena y Monsivais, Carlos. *op. cit.* p. 305. "Discurso del subcomandante Marcos ante la CND", del 8 de agosto de 1994.

⁶⁸ *op. cit.* p. 307.

⁶⁹ Reseñado por: Tonatiuh M., Marcos. *op. cit.* pp. 31-32.

"Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada contra por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de las leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.

"Pero nosotros hoy decimos ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias."⁷⁰

Sin duda, un discurso sumamente duro, recio, unívoco y cerrado. Y sigue:

"La necesidad nos fue juntando y dijimos BASTA (...). Nos organizamos y hemos decidido EXIGIR LO NUESTRO EMPUÑANDO LAS ARMAS (...). Hemos comenzado los combates contra el ejército federal y otras fuerzas represivas; somos miles los mexicanos dispuestos a VIVIR POR LA PATRIA O MORIR POR LA LIBERTAD en esta guerra necesaria para todos los pobres, explotados y miserables de México y no vamos a parar hasta lograr nuestros propósitos.

"Los exhortamos a que se sumen a nuestro movimiento pues el enemigo que enfrentamos, los ricos y el Estado, son crueles y despiadados y no pondrán límites a su naturaleza sanguinaria para acabar con nosotros. Hace falta la pelea en todos los frentes de lucha y de allí que la simpatía de ustedes, su apoyo solidario, la difusión que le den a nuestra causa, el que hagan suyos los ideales que exigimos, el que se incorporen a la revolución levantando a sus

⁷⁰ García de León, Antonio, Poniatowska, Elena y Monsivais, Carlos. *op. cit.* p. 33. La "Declaración de la Selva Lacandona" aparece en diciembre de 1993, en el órgano informativo del EZLN, El Despertador Mexicano, pero no es sino el 2 de enero de 1994 cuando alcanza proyección nacional, como se sabe, un día después de estallado el levantamiento.

pueblos donde quiera que se encuentren, sean factores muy importantes hasta el triunfo final.”⁷¹

Ya se ha hablado sobre el *arcaísmo* (Octavio Paz) de estas palabras, pero como bien aclara Tonatiuh Águila, igualmente se puede hablar de “...un derecho arcaico: el derecho a la tierra...,”⁷² lo que claramente establece una línea de conexión entre el zapatismo de comienzos de siglo, y este nuevo zapatismo. Por su parte, Carlos Monsiváis también mantiene esta interpretación: el EZLN pretende subvertir “...las reglas de juego despiadadas y fatalistas de la vida en Chiapas. Esto explica el tono de la primera Declaración de la Selva Lacandona del EZLN, tan autoritaria en sus conclusiones, tan apegada todavía al viejo estilo de los revolucionarios latinoamericanos.”⁷³ Enrique Dussel también conviene en afirmarlo: “Al comienzo los ‘Comunicados’ del EZLN tenían un vocabulario semejante al de los movimientos revolucionarios a los que estamos acostumbrados en América Latina, África o Asia. Lenguaje abstracto, político y militar (...). El mero lenguaje político universalista -que no se abandona ni debe ser abandonado- ...”⁷⁴

Ciertamente que la *rigidez* (así como el *lenguaje político universalista*) en el discurso zapatista aparecerá a continuación de vez en cuando, aunque cada vez menos a medida que avanza la producción de comunicados, cartas. etc. El paulatino abandono de la *rigidez* y el *arcaísmo* ha sido mostrado en las páginas precedentes, quedando más o menos claro que la *forma discursiva* del EZLN dependerá del destinatario (sociedad civil, indígenas, gobiernos, personas comunes, etc.), lo que habla de su extraordinaria sagacidad política: “...el discurso zapatista parece buscar un interlocutor múltiple y dirigirse alternativa o simultáneamente a una gran cantidad de públicos, potencialmente actores.”⁷⁵ Pero es fundamental reconocer las fuentes componentes del discurso zapatista, las *fuerzas* y *tradiciones* de las que se alimenta.

Todo se remonta, viéndolo desde 1996, a aproximadamente doce años atrás: “...la gran virtud de los militantes externos, que se integraron a la selva desde hace diez años en el núcleo organizador del embrión de lo que sería el EZLN, consiste en haber ido paulatinamente modificando su discurso y su práctica, y fundiéndose socialmente en el pueblo, en una situación de extrema

⁷¹ *op. cit.* p. 36. El texto corresponde a la editorial del primer número de El Despertador Mexicano, de diciembre de 1993.

⁷² Tonatiuh Águila M., Marcos. *op. cit.* p. 32.

⁷³ Monsiváis, Carlos. “Chiapas y los partidarios de la paz”. *Papel Literario de El Nacional*. Caracas. Venezuela. Cuerpo C, p. 7, domingo 26 de marzo de 1995.

⁷⁴ Dussel, Enrique. *op. cit.* pp. 7-8.

⁷⁵ González Casanova, Pablo. “Repensar la revolución”. *Cuadernos de Nuestra América*. La Habana. Cuba. Vol. XII, No. 24, julio-diciembre de 1995. p. 162. Texto leído el 8 de febrero de 1995 en la Universidad de La Habana, durante la ceremonia de entrega del Doctorado *Honoris Causa*.

cautela y de gran respeto por estas formas que algunos consideran tradicionales. Es por ello también, que en una región frecuentada y atravesada por activistas y promotores de todo tipo, lograron pasar simplemente desapercibidos. El estilo depurado de Marcos, que se puede constatar en todos sus comunicados y cartas, condensa de manera singular estos riquísimos veneros.⁷⁶ Pero el mismo Marcos narrará esta experiencia:

“Bueno, entonces... voy a explicar. El EZLN nace cuando nace, con los referentes de las organizaciones político-militares de la guerrilla de los sesentas y de los setentas en América Latina, quiero decir: estructuras político-militares con el planteamiento central de derrocar a un régimen y así a grandes rasgos la toma del poder por parte del pueblo en general y que variaba este pueblo, este referente pueblo, variaba según el país en que se encontraba.

“Cuando llega el primer grupo del EZLN aquí, a las selvas de Chiapas, es un grupo muy pequeño, con esa estructura político-militar que te digo y empieza a hacer su trabajo de adaptación, al medio, de sobrevivencia, de lo que se llama permear el territorio, hacerlo transitable, pero sobre todo de forjar en el combatiente -en ese grupo de combatientes inicial- la fortaleza física e ideológica para el proceso guerrero. Quiero decir con esto que la montaña obraba como una escuela de cuadros, inflexible y constante; día y noche, pero se estaba formando. En ese período, no hay cámaras, no hay grabadoras, no hay prensa, ni siquiera hay acciones militares, y entonces lo único que permite agarrarte a la montaña y aguantar eso (...) era únicamente la esperanza a la que nos aferrábamos entonces -hace diez años- de que todo eso que estábamos aprendiendo con muchos sufrimientos y con muchos problemas iba a tener resultado algún día. En ese entonces, te digo, hay un doble proceso de aprendizaje, el de los mestizos -como se les dice aquí a los de la ciudad-, y el de los indígenas.

“El de los indígenas para aprender pues, desde lo más elemental, desde la castilla -el español-, historia de México, lecto-escritura y nociones elementales de matemáticas, geografía, biología, química, en fin, lo que nosotros traíamos de nuestra cultura básica, y por el lado de nosotros, aprender que era la concepción del mundo, principalmente de los indígenas de la zona, pero también una serie de aptitudes físicas con las que ellos no nacen, pero que desde pequeños están aprendiendo: a caminar, a manejar el machete, a cargar grandes pesos por grandes distancias, a reducir su alimentación a lo mínimo indispensable -en este caso maíz y azúcar-, y en este rejuego, pues, de intercambio, de dar y tomar, ambos entramos a la montaña como nuevos. Quiero decir, para los indígenas la montaña es algo sagrado, algo especial, algo mágico y algo terrible en última instancia; no, no entran los indígenas a la montaña. De hecho, cuando entramos nosotros en muchos de ellos había el temor de

⁷⁶García de León, Antonio, Poniatowska, Elena y Monsivaís, Carlos. *op. cit.* p. 21.

que algo fuera a pasar sin que se concretara todo esto. La montaña es el lugar de los muertos, de los dioses, de los dioses buenos y de los dioses malos, y en este sentido, pues no había nadie con la experiencia -ni siquiera por parte de ellos- de la vida en la montaña, mero en la montaña -quiero decir-, lo que ellos hacían era vivir en sus poblados y se iban de cacería o a recorrer el terreno buscando donde sembrar, pero de ida y vuelta, pero de ahí a quedar a vivir ahí, no era así. Entonces, nosotros debemos confrontar una visión -si me entiendes- romántica de la guerrilla, cuyo referente inmediato son las grandes acciones militares, incluso, en los más desubicados, la toma del poder, todo lo que pudiera ser referencia a las guerrillas triunfantes de entonces, que eran la cubana y la nicaragüense. El medio, pues, te hace volver los pies a la realidad, y entender que toda revolución -de inmediato o en el proceso-, pero en concreto toda revolución, te exige un costo, y sólo quienes estén dispuestos a pagar ese costo pueden llevarla a cabo (...).

“Y empieza pues el trabajo político. En ese trabajo político, inicialmente comienza a haber como un entrelazamiento entre los planteamientos del grupo guerrillero o del grupo inicial del EZLN y las comunidades, quiero decir, hay expectativas diferentes respecto al movimiento -¿no?-, por un lado unos que esperan que de esa acción armada sobrevenga una revolución y un cambio en el poder, en este caso el derrumbe del partido de Estado y la ascensión al poder de otro tipo, pero que finalmente fuera el pueblo, cuando menos con injerencia más directa del pueblo en general, y por otro lado, las expectativas más inmediatas de los indígenas de acá, que era la necesidad de la lucha armada más en el sentido de la defensa ante grupos de ganaderos muy agresivos, muy prepotentes, muy violentos además, y la cerrazón -no digamos la cerrazón-, como que había un muro, un muro que era la misma montaña que separaba la selva de la ciudad, y que separaba a los grupos indígenas del poder político, que finalmente esto va a permitir que el Ejército Zapatista crezca tan escandalosamente, que sin que lo creyeran o sin que llegaran a palpar hasta qué punto había crecido (...). Ellos llegan también a plantearse la necesidad de aprender a defenderse porque... armas tienen de por sí, las usan más bien para cacería o para proteger su vivienda de animales o de ladrones. Entonces, nos encontramos y empezamos a hablar en dos idiomas diferentes pero, en este punto común, de la necesidad de la lucha armada, empieza a caminar esta relación. Ellos necesitando esta instrucción militar y nosotros necesitando el apoyo de esa base social y aspirando a convencerla de un proyecto político más amplio. Eso no ocurre hasta que elementos de la comunidad entran al ejército (zapatista), en ese momento se empieza a borrar más y más la diferencia entre fuerzas combatientes y fuerza civil, al grado de lo que ves ahora, que comunidades enteras son zapatistas, no hay línea que separe a los civiles de los zapatistas. Entonces, cuando se empieza a dar esto, empieza ya a haber una que una confrontación, una relación de condominio -perdón- de dos propuestas de toma de decisiones: por un lado la propuesta inicial del EZLN, que es completamente antidemocrática y autoritaria, tan antidemocrática y autoritaria como puede ser un ejército, que es lo más

autoritario que hay en el mundo, y lo más absurdo además, que una sola persona pueda decidir sobre vida y muerte de sus subalternos, y por otro lado, la tradición indígena que si antes fue forma de vida, después de la conquista se convierte en la única forma de sobrevivir, es decir, aislados, arrinconados, las comunidades se ven obligadas a defenderse en colectivo, a vivir en colectivo, a gobernarse en colectivo.

“Como la vida interna de las comunidades no responde a las fuerzas políticas nacionales ni a las locales, entonces, necesariamente, el referente es el trabajo que se haga en la comunidad, y entonces aparece así -no aparece, siempre estuvo- un gobierno colectivo que viene desde hace mucho, que es decidir en el común de la comunidad los problemas que afectan al común de la comunidad, desde trabajos que hay que hacer en colectivo, hasta problemas judiciales que se tienen a nivel interno, porque no es posible tampoco apelar al poder judicial del Estado. Quiero decir, este aislamiento de las comunidades indígenas provoca que de hecho se gesticione otro tipo de 'Estado', pero con la referente sobrevivencia del colectivo, de un colectivo democrático, y con esas dos características: la dirección es colectiva y es removible ---en cualquier momento---, si tú tienes un cargo en la comunidad, primero te tiene que haber nombrado la comunidad, independientemente de tu filiación política, pero te pueden remover en cualquier momento, no hay un período que tengas que cumplir, sino, en el momento en que la comunidad empiece a ver que estás fallando, que tienes problemas, te sientan frente a la comunidad y empiezan a decirte lo que has hecho mal, tú a defenderte, y finalmente la comunidad, otra vez el colectivo, la mayoría decide qué va a hacer contigo, eventualmente será que salgas del cargo y que otro entre, y escogen otro (...). Entonces, se empieza a ver una confrontación, hasta que con esa entrada de las gentes de las comunidades al EZLN empieza a imponerse esta forma, no es por ser positivos -quiero que me entiendas-, no es que nosotros lleguemos y digamos: bueno, esté, es necesario que el colectivo y la democracia nos dirija, no es cierto, pues nuestra concepción no era esa, nuestra concepción era vertical (...). Pero llega un momento en que en que el EZLN, para tomar una decisión tiene que tomar en cuenta a las comunidades. Primero intuitivamente, que digamos, bueno, esto que vamos a hacer le traerá problemas a los compañeros o no, pues preguntemos. Y luego, cuando salimos de la mera selva, pero adentro, y nos acercamos a las montañas de las comunidades (...), entramos en sus asambleas y sus discusiones, entonces llega un momento en que ya no puedes hacer nada sin la aprobación de la gente con la que trabajas, igual sigue siendo algo sobreentendido por ambas partes: ellos, en que nosotros no haríamos nada sin consultarlos, nosotros, sabiendo que si hacíamos algo sin consultarlos, los perdíamos (...). Cuando nosotros reflexionamos esto, nosotros ya, ya no son ellos y nosotros, nosotros somos ahora todos. Es necesario organizar ésta... este 'desmadre', pues en realidad nosotros lo veíamos como un desmadre, y entonces establece esta autoridad colectiva, este absurdo histórico de una estructura autoritaria y vertical que es el comité. Entonces, esto se hace posible cuando se divide el nivel de toma de decisio-

nes. Quiero decir, las decisiones estratégicas, las decisiones grandes, como dicen los compañeros, el pensamiento más grande tiene que confrontarse a nivel democrático; no, no hacia arriba, sino hacia abajo precisamente. Quiero decir, si va a haber una acción o una serie de acciones que vayan a implicar a toda la organización, se tiene que ir abajo, tener la autoridad desde abajo directamente, y de ahí, entonces, sí sacar las órdenes, los trabajos o las indicaciones generales. Esto lo comenzamos a hacer con muchos problemas, tenemos todavía muchos problemas en eso. Pero, en ese sentido, el comité tampoco es el que manda (...), la diferencia es que incluso ese comité tiene que sujetarse en cierto tipo de decisiones, otra vez las más importantes, las más grandes, a las comunidades (...).

"Finalmente, era ceder el poder a quien lo debe tener siempre, en este caso pues a la mayoría de la población. Entonces, en este entretenerse, pero no es un tejido así, normal, hay una dominancia -que es lo que quiero que me entiendas-, también ocurre a nivel ideológico, los... digamos, los planteamientos ortodoxos, que pudieras decir, esté, del marxismo, del leninismo, conceptos teóricos o históricos respecto, por ejemplo, que 'la vanguardia de la revolución es el proletariado', etcétera, etcétera, 'la toma del poder', 'la instauración de la dictadura del proletariado', y todo eso, se ve confrontado también con una tradición ideológica -¿cómo te diré?- un poco mágica, mágica en un sentido, pero muy real en otro (...). Si nosotros hubiéramos sido ortodoxos, y no hubiéramos hecho trabajo con indígenas, no hay ningún ortodoxo, yo creo que hay muchos teóricos en crisis... ¿a quién se le iba a ocurrir que eran los indígenas los que iban a provocar todo esto?, ni siquiera entre la concepción leninista esa de que 'el eslabón más débil', ni siquiera estaba contemplado que fueran los indígenas -¿no?. Te digo que hay un proceso de aprendizaje, forzado pues, ni siquiera es que digamos; bueno, vamos a aprender a ver qué pasa, ¡No!, tú llegas cuadrado, como cualquier ortodoxo, como cualquier teórico que cree que sabe -¿no?- lo que sabe."⁷⁷

Como se ve, a partir del larguísimo (y a la vez apretado) recuento que hace el subcomandante Marcos, no puede entenderse el carácter definitivamente *particular* del discurso zapatista si se desconoce el hecho de que, a lo interno del EZLN, llegó a producirse un profundo quiebre con la vieja manera de pensar de la izquierda ortodoxa. En este sentido, Pablo González Casanova defiende la tesis de que en Chiapas "...repiensan la revolución con inmensa profundidad. Hay cambio y creación en lenguajes, conceptos, retóricas y prácticas de organización, concientización y lucha; muchos de ellos son revolucionarios. Por revolucionarios entiendo que a partir de herencias pasadas y experiencias e imaginaciones actuales, en la Lacandona encuentran nuevos caminos para alcanzar una sociedad en que desaparezcan las relaciones de

⁷⁷Ana y Gustavo. "Entrevista al Subcomandante Marcos". *Venezolanos Amigos de América*. Caracas. Venezuela. No. 1, abril de 1995. pp. 9-12. Tomado de Amor y Rabia. La entrevista se llevó a cabo el 12 de mayo de 1994.

explotación y opresión.”⁷⁸ Al respecto, Elvira Concheiro Bórquez reitera: “La crítica realizada por las diferentes fuerzas revolucionarias a través de muchos años y descalabros logra hoy presentarse como síntesis en actos sorprendentes. Pero no se trata de una síntesis sencilla; no es manual o tratado científico; es la acción y la palabra de un movimiento de hombres y mujeres dignos que nos convoca a ser capaces de poner en cuestión y revisión nuestras ideas.”⁷⁹

Antes que otra cosa, resalta la particular reivindicación de la democracia que hace el EZLN: “Democracia. El gobierno mexicano habla de democracia pero sólo para un grupo de personas que están a su favor, de la oligarquía, monopolios, tanto mexicanos como extranjeros. Este grupo de personas son los que deciden quién va a gobernar; entre los senadores y diputados eligen quién va a gobernar para cubrir sus intereses y sin tomar en cuenta a la población o el pueblo mexicano (...). Nosotros creemos que la democracia es como la que planteamos dentro de nuestros programas de lucha, que el pueblo sea quien elija libre y democráticamente su gobierno, que tenga los intereses que el pueblo necesita. Para eso se necesita que sea honesto en todos los derechos que pertenecen al pueblo mexicano.”⁸⁰

El lugar que ocupa la democracia en el discurso zapatista es uno de los principales puntos de quiebre con una izquierda que siempre ubicó la *lucha democrática* en un segundo plano, considerando incluso la democracia como algo distinto, cuando no opuesto, al socialismo. Es, a la vez, quizá la aportación más importante de la cultura indígena y maya al EZLN, que lega la concepción ancestral de “...lo que los tzeltales llaman *wojk ta wojk*, ‘lanzar y recoger la palabra’, y los rebeldes llaman ‘mandar obedeciendo’...”⁸¹: “Y vemos que ese camino de gobierno que nombramos no es ya camino para los más, vemos que son los menos los que ahora mandan, y mandan sin obedecer, mandan mandando. Y entre los menos se pasan el poder del mando, sin escuchar a los más, mandan mandando los menos, sin obedecer el mando de los más. Sin razón mandan los menos, la palabra que viene de lejos dice que mandan sin democracia, sin mando del pueblo, y vemos que esta sinrazón de los que mandan mandando es la que conduce el andar de nuestro dolor y alimenta la pena de nuestros muertos. Y vemos que los que mandan mandando deben irse lejos para que haya otra vez razón y verdad en nuestro suelo. Y vemos que hay que cambiar y que manden los que mandan obede-

⁷⁸González Casanova, Pablo. *op. cit.* p. 161

⁷⁹Concheiro Bórquez, Elvira. “EZLN, un proyecto renovador de esperanzas”. *Memoria*. México. No. 66, mayo de 1994. p. 13.

⁸⁰García de León, Antonio, Poniatowska, Elena y Monsiváis, Carlos. *op. cit.* pp. 151-152. Escrito intitulado: “Clamor popular de la selva chiapaneca”, tras la entrega de Absalón Castellanos. Leído el 16 de febrero de 1994, publicado el 18 de febrero.

⁸¹*op. cit.* p. 20.

ciendo, y vemos que esa palabra que viene de lejos para nombrar la razón de gobierno, 'democracia', es buena para los más y para los menos."⁸²

Pero no sólo el EZLN reclama la democracia, sino que la practica: "El EZLN es un ejercicio democrático sin precedentes dentro de una organización armada, consultó a sus componentes sobre la firma o no de la propuesta de acuerdos de paz del gobierno federal. Viendo que el tema central de Democracia, Libertad y Justicia para todos no había sido resuelto, las bases del EZLN, indígenas en su mayoría, decidieron rechazar la firma de la propuesta gubernamental."⁸³

Asimismo, el espíritu democrático del EZLN le obliga a no imponerle sus propuestas al resto de la sociedad mexicana, por lo que se niega a ser la vanguardia que apunte el cambio revolucionario en México: "El EZLN no tiene ni el deseo ni la capacidad de aglutinar en torno a su proyecto y su camino a los mexicanos todos. Pero tiene la capacidad y el deseo de sumar su fuerza a la fuerza nacional que anime a nuestro país por el camino de justicia, democracia y libertad que nosotros queremos (...). No tomaremos al país como rehén. No queremos ni podemos imponerle a la sociedad civil mexicana nuestra idea por la fuerza de nuestras armas, como sí hace el actual gobierno que impone con la fuerza de sus armas su proyecto de país (...). Nosotros pensamos que el cambio revolucionario en México no será producto de la acción en un solo sentido. Es decir, no será, en sentido estricto, una revolución armada o una revolución pacífica. Será, primordialmente, una revolución que resulte de la lucha en variados frentes sociales, con muchos métodos, bajo diferentes formas sociales, con grados diversos de compromiso y participación. Y su resultado será, no el de un partido, organización o alianza de organizaciones triunfante con su propuesta social específica, sino una suerte de espacio democrático de resolución de la confrontación entre diversas propuestas políticas. Este espacio democrático de resolución tendrá tres premisas fundamentales que son inseparables, ya, históricamente: la democracia para decidir la propuesta social dominante, la libertad para suscribir una u otra propuesta y la justicia a la que todas las propuestas deberán ceñirse. El cambio revolucionario en México no seguirá un calendario estricto, podrá ser un huracán que estalla después de tiempo de acumulación, o una serie de batallas sociales que, paulatinamente, vayan derrotando las fuerzas que se le contraponen. El cambio revolucionario en México no será bajo una dirección única con una sola agrupación homogénea y un caudillo que la guíe, sino una pluralidad con dominantes que cambian pero giran sobre un punto común: el

⁸²*op. cit.* p. 176. Comunicado intitulado: "Mandar obedeciendo", escrito el 26 de febrero de 1994, publicado el 27 de febrero.

⁸³*op. cit.* "Segunda Declaración de la Selva Lacandona", publicada el 12 de junio de 1994.

tríptico de democracia, libertad y justicia sobre el que será el nuevo México o no será.⁸⁴

Marcos, por su parte, *cotidianiza* esta concepción de democracia: "Nosotros hemos insistido en que lo que propone el EZLN no es la democracia representativa, la de los partidos políticos. Y nos dicen -en artículos, en los periódicos- que estamos mal, que en realidad las comunidades indígenas están derrotadas, porque aquí lo que vale es el individuo y las comunidades quieren hacer valer el colectivo. Sí. Por eso nosotros decimos: necesitamos otra fuerza política diferente no partidaria. Cuando nosotros planteamos eso, lo hacemos cuando lanzamos la guerra en 1994. En esa oportunidad yo les decía (a las comunidades indígenas que habían decidido lanzar la ofensiva), nos van a llevar la chingada, nos van a partir la madre; está la correlación de fuerzas internacionales en contra, nos van a hacer pedazos. Y los compañeros diciendo: vamos y vamos y vamos a la guerra. Y ahora es: vamos y vamos a este tipo de democracia. Y cómo les dices que no sirve. Si han estado años así... ¡Qué mejor resultado que haber resistido todas las campañas de aniquilamiento! Por eso dicen: el país debe organizarse así."⁸⁵

Tampoco niega las diferentes o anteriores formas de lucha llevadas a cabo por el movimiento popular mexicano: "El EZLN saluda el desarrollo honesto y consecuente de todas las organizaciones independientes y progresistas que luchan por la libertad, la democracia y la justicia para la patria toda. Hay y habrá otras organizaciones revolucionarias. Hay y habrá otros ejércitos populares. Nosotros no pretendemos ser la vanguardia histórica, una, única y verdadera. Nosotros no pretendemos aglutinar bajo nuestra bandera zapatista a todos los mexicanos honestos. Nosotros ofrecemos nuestra bandera. Pero hay una bandera más grande y poderosa bajo la cual podemos cobijarnos todos. La bandera de un movimiento nacional revolucionario donde cupieran las más diversas tendencias, los más diferentes pensamientos, las distintas formas de lucha, pero sólo existiera un anhelo y una meta: la libertad, la democracia y la justicia."⁸⁶ En efecto, el EZLN no espera "...el dudoso honor de ser vanguardia histórica de las múltiples vanguardias que padecemos."⁸⁷ Prefieren la honestidad y una buena dosis de humildad: "...nosotros tenemos que ser honestos y no decir mentiras (...), es una mentira decir que nadie hacía nada y de pronto el EZLN dijo que había que hacer algo, no es cierto, no es justo, sería injusto con muchos luchadores sociales y muchas organizaciones que siempre estuvieron en contra del sistema, y siempre han luchado, y siempre han gritado.

⁸⁴*op. cit.* pp. 96-98. "Presentación de Marcos a cuatro comunicados", escrita el 20 de enero de 1994, publicada el 25 de enero.

⁸⁵Blixen, Samuel y Fazio, Carlos. *op. cit.* p. vi.

⁸⁶*op. cit.* p. 103. Comunicado intitulado: "Otras formas de lucha", escrito el 20 de enero de 1994, publicado el 25 de enero.

⁸⁷*op. cit.* p. 309. "Discurso del subcomandante Marcos ante la CND", 8 de agosto de 1994.

Por alguna u otra causa (...), no han tenido las repercusiones que tuvo el EZLN, pues puede ser un accidente histórico, puede ser un accidente teórico, puede ser un accidente práctico, puede ser cualquier otra cosa, pero, evidentemente, no es por falta de lucha. Eso de que el EZLN acabó con la falacia de que el mexicano aguanta todo, no es cierto, habían muchos mexicanos antes que lo habían demostrado.⁸⁸

Es por esto que un EZLN que no aspira a la *toma del poder político*, ejerce el digno acto de renuncia: "Dejamos atrás nuestras tierras, nuestras casas están lejos, dejamos todo todos, nos quitamos la piel para vestimos de guerra y muerte, para vivir morimos. Nada para nosotros, para todos todo, lo que es nuestro de por sí y de nuestros hijos. Todo dejamos todos nosotros,"⁸⁹ y le reconoce a la sociedad civil la fuerza que le provee de legitimidad: "Con ustedes, todo somos. Sin ustedes, somos otra vez ese rincón sucio y olvidado de la patria."⁹⁰

Serán entonces éstos los planteamientos que configurarán la *nueva forma de hacer política* que los zapatistas proponen: "Los que para hacernos escuchar tenemos que morir, los siempre olvidados de las ideas revolucionarias y de los partidos políticos, los ausentes de la historia, los presentes siempre en la miseria, los pequeños, los mudos, los eternos infantiles, los sin voz y sin rostro, los abandonados, los receptores del desprecio, los incapacitados, los abandonados, los muertos sin cifras, los instigadores de la ternura, los profesionales de la esperanza, los del digno rostro negado, los pura rabia, los puro fuego, los del ya basta, los de la madrugada, los del para todos todo, para nosotros nada.

"Los de la palabra que camina, nosotros, queremos no el deber, no la gloria, no la fama. Nosotros queremos ser simplemente la antesala de un mundo nuevo. Un mundo nuevo con una nueva forma de hacer política, un nuevo tipo de política de gente del gobierno, de hombres y mujeres que mandan obedeciendo."⁹¹ Idea que será reiterada luego: "Replantear el problema del poder en este marco de Democracia, Libertad y Justicia obligará a una nueva cultura política dentro de los partidos. Una nueva clase política deberá nacer y, a no dudarlo, nacerán partidos políticos de nuevo tipo."⁹²

Además, tendrán que aclarar en lo sucesivo que no postulan, ni imponen ni predeterminan un sujeto social abanderado del cambio social: "El EZLN, la

⁸⁸ Ana y Gustavo. p. 15.

⁸⁹ *op. cit.* p. 120. Comunicado intitulado: "Al Consejo 500 años de Resistencia Indígena", escrito el 1 de febrero de 1994, publicado el 6 de febrero.

⁹⁰ *op. cit.* p. 165. "Informe de Marcos", 23 de febrero de 1994.

⁹¹ *op. cit.* p. 237. "Discurso del subcomandante Marcos durante la visita del candidato presidencial del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas", 17 de mayo de 1994.

⁹² *op. cit.* p. 272. "Segunda Declaración de la Selva Lacandona", 12 de junio de 1994.

revolución que proponemos no es una revolución indigenista, vaya, por las características de su desarrollo nace con estas demandas, pero, aspira a levantar banderas para los obreros, para los campesinos no indígenas, para los estudiantes, para los maestros, para todos los sectores sociales, en una revolución más grande, no sólo una revolución indígena. Lo que nosotros proponemos no es un mundo nuevo, no es un país nuevo, sino su antesala, antes de que entres a ese país nuevo. Un espacio -teórico por supuesto-, o sea, teóricamente lo que nos proponemos, donde haya un equilibrio entre las fuerzas para que las diferentes posiciones respecto a la dirección política del país tengan las mismas oportunidades de ganar su dominancia, no en transas de cúpula, no en chantajes o corrupciones, sino en convencer a la mayoría de que la propuesta esa es la mejor. Quiero decir, si hay una propuesta neoliberal, no se trata de acabar con ella, sino de confrontarla donde debe de confrontarse, si hay una propuesta troskista o maoísta o anarquista o guevarista o castrista o existencialista o marxista o cualquier ista que se te ocurra, no debe de con...vaya, su peso principal no debe ser en la discusión que podamos tener tú y yo, que finalmente los dos vamos a demostrar que sabemos mucho o que no sabemos nada, pero que hablamos muy bonito y... pero no puede ser que el resto del país siga como espectador (...), sino que, finalmente, tengas que agarrar de interlocutor a la gente, al pueblo así en general, y es al que tengas que convencer que tu opinión es la correcta, ya si el otro está de acuerdo contigo o no, no importa, pero, eso debe modificar radicalmente el concepto de revolución, de clase revolucionaria o de organización revolucionaria y de clase política o de partido político...⁹³

El periodista ha preguntado si *el campesinado es la nueva clase revolucionaria*, a lo que Marcos responde: "No. Pienso que no. Nosotros estamos planteando una revolución que haga posible una revolución. Estamos planeando una prerrevolución. Por eso nos acusan de revisionistas o reformistas armados, como dice Jorge Castañeda. Estamos hablando de hacer un movimiento social amplio, violento o pacífico, que modifique radicalmente las relaciones sociales de modo que su producto final sea un nuevo espacio de relación política. Pienso que el actor principal no está definido. Es esto que llamamos sociedad civil y que no se puede acotar en burguesía, proletariado, campesinado, clase media. Este proceso de globalización, a nivel del Estado nacional, toca tantas heridas y tantas partes que todos están enfermos de lo mismo, aunque uno tenga la piel blanca y otro la tenga oscura: aunque uno sea maestro en una universidad y otro proletario..."⁹⁴

Patria, tierra y neoliberalismo

La *patria* y la *tierra* tienen un espacio privilegiado en el discurso zapatista. "Los documentos hablan por sí mismos y están allí como surgidos del corazón

⁹³Ana y Gustavo. *op. cit.* p. 14.

⁹⁴Blix, Samuel y Fazio, Carlos. *op. cit.* p. indefinible por el estado de la copia.

de la patria (otra de la palabras que retomaron su sentido primigenio). Re-crean, en todo caso, el retorno a una dignidad original que parecía perdida para siempre, como ida por el caño de los desencantos y las derrotas de fin de siglo,⁹⁵ ha dicho García de León.

Para el subcomandante Marcos, el problema de la tierra en Chiapas: "Fue la gota que derramó el vaso: Señalo tres grandes causas: el cierre de la acción política con el fraude de 1988; los 500 años (*de la conquista de América*), y el problema de la tierra.

[Los indígenas...] ven el problema de la tierra no solamente como un problema individual, de pequeña propiedad. Mi parcela, lo que necesito para vivir. Se trata de resolver el problema de la colectividad. En ese sentido, el ejido es más colectivo en las comunidades indígenas que en los campesinos no indígenas. Eso hace que en la lucha por la tierra, en las comunidades indígenas, sea muy difícil de resolver cooptando. La comunidad mantiene un control muy férreo sobre el individuo: es muy difícil fingir, ser otro. En la comunidad saben qué haces y por qué lo haces, cuando te ven desigual. Es más difícil la corrupción; no porque sean mejores, más humanos o más honestos. Sino por el control que tiene el colectivo sobre el individuo. No se aceptan soluciones individuales sino colectivas. Eso hace más difícil resolver el problema de la tierra para las comunidades indígenas. La cuestión no se arregla dando tierras para algunos... A la hora que se cierra la posibilidad del reparto agrario, que siempre había sido una puerta para el movimiento campesino en general y para los indígenas, aumentan también los despojos y los fraudes de compra-venta de tierras. Cuando se privatiza la tierra ejidal, los grandes ganaderos y finqueros empiezan a acaparar tierras. Ahora no sólo extendiendo sus potreritos o sus alambrados o asesinando, sino haciendo fraudes en la compra-venta de terrenos. Cuando se cierra esa posibilidad legal, el campesino indígena chiapaneco, no sólo el de las Cañadas, enfrenta su sentencia de muerte. Dice: 'Me van a matar porque me van a quitar la tierra'. Ni siquiera está la perspectiva de que se pueda convertir en proletario agrícola, o emigrar y ser un trabajador temporal. No. 'Me están desarraigando de mi historia y mi cultura. No sólo del lugar que necesito para vivir'. Al momento en que se cierra el reparto agrario, el campesino indígena pierde su medio de producción, pero también pierde su historia. Eso, crúzalo con la realidad de una fuerza armada y organizada a la mano. Tu brazo armado. Entonces madura el 'Ya basta'..."⁹⁶

Para el EZLN, el neoliberalismo es el principal enemigo a vencer: "Nosotros estamos planteando que en la nueva etapa del capitalismo, el neoliberalismo, se da una destrucción del Estado nacional. Para nosotros, una tesis fundamental del frente nacional es la de la existencia de la burguesía

⁹⁵García de León, Antonio; Poniatowska, Elena y Monsiváis, Carlos. *op. cit.* p. 14.

⁹⁶Blixen, Samuel y Fazio, Carlos. *op. cit.* p. indefinible por el estado de la copia.

nacional. Nosotros decimos que no hay patria. Se destruye el concepto de nación, de patria, no sólo en la burguesía sino incluso en las clases gobernantes. Sería muy difícil pensar que hay sectores del gobierno que están por defender el proyecto de nación. A quienes defienden el proyecto de nación, los asesinan o los expulsan. El proyecto neoliberal exige esta internacionalización de la historia; exige borrar la historia nacional y hacerla internacional; exige borrar las fronteras culturales. El gran costo para la humanidad es que para el capital financiero no hay nada, ni siquiera patria o propiedad. El capital financiero sólo tiene números de cuentas bancarias. Y en todo ese juego se borra el concepto de nación. Un proceso revolucionario debe comenzar por recuperar el concepto de nación y de patria.

"El principal error del neoliberalismo es pensar que se puede ir en contra de la historia. Esa injerencia sobre el problema de la tierra pretende prescindir de la historia y hacer como que aquí no ha habido historia, ni cultura ni nada. Y entonces es cuando tocan y crean a uno de sus enemigos, tal vez no el más poderoso, pero sí el más tenaz, el zapatismo. El nuevo zapatismo, entendido como la insurrección de las comunidades campesinas indígenas que nació en Chiapas cuando el campeón del neoliberalismo, el expresidente Carlos Salinas de Gortari (...), abolió el artículo 53 de la Constitución y abolió la principal herencia de la revolución mexicana: la tierra para quien la trabaja."⁹⁷

En el 75 aniversario del asesinato de Emiliano Zapata, el EZLN reclama airado: "Hoy el usurpador Salinas de Gortari, quien se autodenomina 'presidente de la República mexicana', miente al pueblo de México diciendo que sus reformas al artículo 27 constitucional reflejan el espíritu del general Zapata. ¡Miente el supremo gobierno! Zapata no morirá por soberbio decreto. El derecho a la tierra para quien la trabaja es irrenunciable y el grito guerrero de ¡Tierra y Libertad! sigue sin encontrar descanso en estas tierras mexicanas. Bajo el manto del neoliberalismo que ensombrece nuestros suelos se encarcela y asesina a todos aquellos campesinos que luchan por sus derechos agrarios."⁹⁸

El mismo día, el ejército zapatista anuncia al mundo *quién nos maneja*: "Votán Zapata, luz que de lejos vino y aquí nació de nuestra tierra. Votán Zapata, nombrado nombre de nuevo siempre en nuestras gentes. Votán Zapata, nombre que cambia, hombre sin rostro, tierna luz que nos ampara. Vino viniendo Votán Zapata. Estaba la muerte siempre con nosotros. Muriendo moría la esperanza. Viniendo vino Votán Zapata. Nombre sin nombre, Votán Zapata miró en Miguel, caminó en José María, Vicente fue, se nombró en Benito, voló en pajarito, montó en Emiliano, gritó en Francisco, visitó a Pedro. Muriendo

⁹⁷ *ibídem*.

⁹⁸ García de León, Antonio; Poniatwska, Elena y Monsiváis, Carlos. op. cit. p. 208. Comunicado intitulado: "Aniversario del asesinato de Zapata", escrito el 10 de abril de 1994, publicado el 11 de abril.

vivió, nombrado sin nombre, en nuestra tierra. Nombre sin nombre, estando vino Votán Zapata en nuestra tierra. Hablando calló su palabra en nuestra boca. Viniendo está. Votán Zapata, guardián y corazón del pueblo.⁹⁹

Zapata es, sin duda alguna, esencial en el discurso, acción y reclamo del EZLN.

Breve final inconcluso y pregunta

Recuerdo a Ernesto Sábato. ¿Que qué tiene que ver Sábato con el EZLN?. Creo que mucho. Decía Ernesto (y valga la confianza y el tuteo) que decía Martín Buber "...que la problemática del hombre se replantea cada vez que parece rescindirse el pacto primero entre el mundo y el ser humano, en tiempos en que el ser humano parece encontrarse en el mundo como un extranjero solitario y desamparado. Son tiempos en que se ha borrado la imagen del Universo, desapareciendo con ella la sensación de seguridad que se tiene ante lo familiar: el hombre se siente a la intemperie, sin hogar. Entonces, se pregunta nuevamente sobre sí mismo.

"Así es nuestro tiempo. El mundo cruje y amenaza derrumbarse, ese mundo que, para mayor ironía, es el producto de nuestra voluntad, de nuestro prometico intento de dominación. Es una quiebra total. Dos guerras mundiales, las dictaduras totalitarias y los campos de concentración nos han abierto por fin los ojos, para revelarnos con crudeza la clase de monstruo que habíamos engendrado y criado orgullosamente.

"Ha llegado el momento de decir adiós al siglo XIX, a ese maravilloso siglo XIX, con Stephenson y su máquina de vapor, su electricidad, su pujante economía capitalista, su optimismo cósmico. Ese siglo en que todos los males de la humanidad iban a ser resueltos mediante la Ciencia y el Progreso de las Ideas; en que se ponía a los hijos nombres como Luz y Libertad, y en que se constituían bibliotecas de barrio llamadas *Músculo y Cerebro*.

"No me río de algo tan entrañablemente unido a mi infancia y adolescencia: más bien me sonrío con esa irónica temura con que miramos las viejas fotografías de nuestros abuelos. Todavía recuerdo los días de mi niñez en un pueblo pampeano, con sus socialistas de corbatas voladoras y grandes sombreros negros. Y aquellas bibliotecas en que se acumulaban libros de tapas blancas, con el retrato del autor en un óvalo: Reclus, Spencer, Zola o Darwin, ya que hasta la teoría de la evolución parecía subversiva y un extraño vínculo unía la historia de los peces y marsupiales con el Triunfo de los Nuevos Ideales. Y tampoco faltaba la *Energética*, de Ostwald, esa especie de biblia termodinámica, en que Dios aparecía sustituido por un ente laico pero también

⁹⁹ *op. cit.* p. 212. Comunicado intitulado: "Votán Zapata", escrito el 10 de abril de 1994, publicado el 11 de abril.

enigmático, llamado Energía, que, como su predecesor, lo explicaba y lo podía todo, con la ventaja de estar relacionado con la Locomotora.

"El siglo XX esperaba agazapado como asaltante nocturno a una pareja de enamorados un poco cursis. Esperaba con sus carnicerías mecanizadas, el asesinato en masa de los judíos, la quiebra del sistema parlamentario, el fin del liberalismo económico, la desesperanza y el miedo. En cuanto a la Ciencias que iba a dar solución a todos los problemas del cielo y de la tierra, había servido para facilitar la concentración estatal y mientras por un lado la crisis epistemológica atenuaba su arrogancia, por el otro se mostraba al servicio de la destrucción y de la muerte. Y así aprendimos brutalmente una verdad que debíamos haber previsto, dada la esencia amoral del conocimiento científico: que la ciencia no es por sí misma garantía de nada, porque a sus realizaciones le son ajenas las preocupaciones éticas.

"Frente al caos capitalista, surgió el movimiento socialista, pero pronto adquirió los atributos del siglo que quería combatir: la Ciencia y la Máquina se convirtieron en sus dioses tutelares, y al socialismo 'utópico' de Owen, Fourier y Saint-Simon sucedió el socialismo 'científico' de Marx. Y de este modo, la concentración del poder estatal mediante la ciencia y la economía condujo a los superestados basados en la máquina y la totalización.

"Esta crisis no es sólo la crisis del sistema capitalista: es el fin de toda esa concepción de la vida y el hombre..."¹⁰⁰

Así nos escribía Ernesto Sábato, ya en 1951. Y las severas críticas, de derecha e izquierda, de las que fue objeto por sus opiniones, lo llevaron a un silencio que duró casi diez años. Hoy, la historia le otorga irónicamente la razón, sólo que a veces pareciera que el mundo nos ofrece una imagen mucho más desoladora de la que percibía entonces Ernesto.

1997, y a punto de decirle un casi apresurado adiós al siglo XX, corremos el mismo riesgo de encontrarnos con un siglo XXI que podría estar esperándonos, cauteloso, como *asaltante nocturno*. Y me pregunto: ¿No tendrá Marcos algo de Ernesto?

Bibliografía

- Ana y Gustavo (1995). "Entrevista al Subcomandante Marcos". *Venezolanos Amigos de América*. Caracas. Venezuela. No. 1, abril de 1995. Tomado de *Amor y Rabia*. La entrevista se llevó a cabo el 12 de mayo de 1994.
- Blixen, Samuel y Fazio, Carlos (1995). "En La Realidad con el sub Marcos: Lo que hay ahorita no funciona". *Brecha*. Uruguay. 27 de octubre .

¹⁰⁰Sábato, Ernesto. *Hombres y engranajes*. Emecé. Argentina. 1951. pp. 15-17.

- Benedetti, Mario (1993). "Convalecencia del compromiso". *Revolución y Cultura*. La Habana. Cuba. No. 2, marzo-abril.
- CIOAC (1994). "Declaración pública". *Memoria*. México. No. 63, febrero. El documento fue elaborado por el Comité Ejecutivo Nacional de la CIOAC, y tiene fecha del 7 de enero de 1994.
- Concheiro Bórquez, Elvira (1994). "EZLN, un proyecto renovador de esperanzas". *Memoria*. México. No. 66, mayo.
- "De los intelectuales españoles a Salinas de Gortari" (1994). *Memoria*. México. No. 63, febrero.
- Díaz-Polanco, Héctor (1994). "Autonomía y Racismo". *Memoria*. México. No. 63, febrero.
- Dussel, Enrique (1994). "Sentido ético de la rebelión maya de 1994 en Chiapas". *Apuntes Filosóficos*. Caracas. Venezuela. No. 6.
- "El EZLN modificó la situación política de México" (1994). Entrevista a Arnoldo Martínez Verdugo por Dora Kanoussi. *Memoria*. México. No. 64, marzo.
- Garza P., Rogelio (1994). "Circo, sotas y cuernos de chivo". *Picahuelo*. México. No. 5, abril-mayo.
- Golden, Tim (1994). "Subcomandante Marcos: En Chiapas se juega el futuro neoliberal para América Latina". *El Nacional*. Caracas. Venezuela. Cuerpo A, p. 6, lunes 14 de marzo. Servicio exclusivo de *El Nacional*, especial de *The New York Times*.
- González Casanova, Pablo (1995). "Repensar la revolución". *Cuadernos de Nuestra América*. La Habana. Cuba. Vol. XII, No. 24, julio-diciembre. Texto leído el 8 de febrero de 1995 en la Universidad de La Habana, durante la ceremonia de entrega del Doctorado *Honoris Causa*.
- Hernández Navarro, Luís (1995). "Convención Nacional Democrática, un año después". *La guillotina*. México. No. 31, agosto-septiembre.
- Krieger, Emilio (1994). "Nueva constitucionalidad y autonomía de los pueblos indios". *Memoria*. México. No. 66, mayo.
- Martínez Vázquez, Griselda y Montesinos, Rafael (1994). "Rebelión y crisis política". *Memoria*. México. No. 64, marzo.
- Moguel, Julio (1995). Para entender el nuevo zapatismo. *La guillotina*. México. No. 30, marzo-abril.
- Monsiváis, Carlos (1995). "Chiapas y los partidarios de la paz". *Papel Literario de El Nacional*. Caracas. Venezuela. Cuerpo C, p. 7, domingo 26 de marzo.
- Montaner, Carlos Alberto (1994). "Chiapas y la incansable izquierda festiva". *El Universal*. Caracas. Venezuela. Cuerpo 1, p. 2, jueves 17 de marzo.
- "Notas de Chiapas" (1994). *El Nacional*. Caracas. Venezuela. Cuerpo A, p. 2, sábado 15 de enero.
- Padgett, Tim (1994). "La mística de Marcos". *El Nacional*. Caracas. Venezuela. Cuerpo A, p. 6, lunes 14 de marzo. Tomado de la revista *Newsweek*, traducido por Valentina Rodríguez Calcaño.
- Paz, Octavio. "Chiapas: hacia las negociaciones". *Vuelta*. México.
- Poniatowska, Elena (1995). "Shakespeare en la Selva Lacandona". *Papel Literario de El Nacional*. Caracas. Venezuela. Cuerpo C, p. 9, domingo 26 de marzo.
- Rivera Calderón, Fernando (1995). "En algún lugar de la selva". *La guillotina*. México. No. 30, marzo-abril.
- Ruiz, Samuel (1994). "La paz es posible". *Memoria*. México. No. 63, febrero. El texto corresponde a la homilía del obispo del domingo 23 de enero de 1994, en la Catedral de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Sábato, Ernesto (1951). *Hombres y engranajes*. Emecé. Argentina.

Tonatiuh Aguila, Marcos (1994). "Erupción del volcán en la selva." *Memoria*. México. No. 63, febrero.

Torres Farréz, Javier (1994). "Chiapas cuestiona el conjunto del proyecto". *Memoria*. México. No. 63, febrero.

Uslar Pietri, Arturo (1994). "Tiempo histórico de Chiapas". *El Nacional*. Caracas. Venezuela. Cuerpo A, p. 4, 13 de marzo.

Vázquez Montalbán, Manuel (1994). "Chiapas". *Memoria*. México. No. 63, febrero . Tomado de *El País*, periódico español.

DEL FORDISMO A LA FLEXIBILIDAD LABORAL: SUPUESTOS, CRISIS Y REALIDADES DE LA REGULACION SOCIAL

Elías Jaua Milano

El objeto central de este artículo es problematizar el tema de la regulación social desde el estudio de las formas en que se organizan y articulan las relaciones laborales, en dos momentos de la acumulación capitalista: el Estado de Bienestar y la economía de mercado. En la primera parte del artículo, exponemos los supuestos técnicos, económicos y políticos que sustentaron el modelo fordista de producción industrial, en cuyo contexto se desarrolló y se consolidó el Estado de Bienestar. Si bien el modelo de relaciones laborales del Estado de Bienestar fue el resultado de las luchas obreras a lo largo de este siglo, no es menos cierto que el capitalismo encontró en éste la manera más idónea de detener la ofensiva de los trabajadores en las cuatro primeras décadas de este siglo. El Estado de Bienestar logró que los conflictos laborales fueran tolerables para la estabilidad política del sistema. Como contraparte, el capital tuvo que otorgar grandes beneficios en materia de seguridad social, aumentos salariales, condiciones de trabajo, etc.

La evidente crisis del modelo fordista a finales de la década del sesenta y el proceso de liberalización de la economía mundial, son desarrollados en la segunda parte del artículo, donde exponemos cómo el discurso neoliberal ha utilizado la crisis y los desarrollos tecnológicos para justificar el desmembramiento de la institucionalidad laboral alcanzada en el Estado de Bienestar. El neoliberalismo, a través de la implementación de políticas flexibilizadoras, aparentemente neutras, ha logrado crear una nueva institucionalidad donde se intenta legitimar el discurso de la libertad de los contratos; cuando en verdad, la gran mayoría de los trabajadores se encuentran obligados cada vez más a aceptar las condiciones laborales precarias que ha impuesto el violento reacomodo capitalista de las últimas décadas. A tal fin, exponemos los supuestos que sustentan el discurso neoliberal sobre la libertad de contratación laboral y la negociación colectiva, en dos de sus versiones más extremas: Robert Nozick, autodenominado libertario radical, asesor de los gobiernos republicanos de Reagan y Bush; y José Piñera, Ministro del Trabajo del régimen dictatorial de Pinochet. En ellos, exploramos los principios teóricos que sustentan el discurso flexibilizador de las relaciones laborales.

Finalmente, intentamos evidenciar como todo el discurso neoliberal se traduce en precariedad laboral para los trabajadores y sus familias, profundizando las desigualdades ya existente en la sociedad capitalista. Pero a la vez, cómo la flexibilidad laboral deja abierta grandes brechas a la conflictividad social, poniendo en serias dudas la legitimidad de la democracia, en el contexto del nuevo "capitalismo salvaje".

1.1. El paradigma organizativo Taylor-Fordista

Desde mediados del siglo XIX, en Inglaterra, se inició un proceso tendiente a reducir el trabajo obrero a un simple ejercicio de vigilancia, mediante la intensificación de la mecanización de la producción. Este mismo proceso, se profundizó en Norteamérica en el último tercio de ese siglo. No obstante, hacia finales del siglo XIX, los obreros seguían teniendo el control del "saber hacer", lo cual les permitía cierta autonomía para "dirigir, regular y controlar ellos mismos su proceso de trabajo y fijar el tiempo asignado para su realización" (Neffa, 1990:104). En el marco de este proceso, Frederick Taylor (1856-1918) inicia en 1881 una serie de estudios sobre la racionalización científica del trabajo destinada a eliminar lo que él diagnosticaba como la tendencia al ocio y a la vagancia que generaba la organización del trabajo para ese momento, basada fundamentalmente en la autonomía del obrero (Neffa, 1990). Dicho proceso de investigación comienza a arrojar resultados a finales del siglo XIX y se consolida en la primera década del siglo XX con la publicación de la obra denominada "La Dirección Científica de las Empresas", donde Taylor expone su organización científica del trabajo (OCT) conocida como "Taylorismo". (Neffa, 1990). La O.C.T consiste fundamentalmente en separar las funciones del trabajo en planificación de tareas y ejecución de las mismas, a la par que se desintegraba al máximo el proceso del trabajo. La primera medida lograba racionalizar científicamente la producción, al hacer que la planificación fuera externa a quien la ejecutaba, logrando así el mayor rendimiento; con la segunda se lograba la incorporación de la fuerza de trabajo descalificada.

A principios del siglo XX, el proceso de racionalización del saber hacer de la fuerza de trabajo que iniciara Taylor da un salto espectacular, producto de los aportes que introduce Henry Ford (1863-1947), principalmente los de la cadena de montaje y la cinta transportadora, que significaron la automatización del proceso productivo. (Neffa, 1990). El Fordismo, en tanto que paradigma técnico, era la respuesta a un proceso de maduración de la producción industrial, donde la mano de obra artesanal debía ser desplazada. De esta manera, en 1913, en la industria automotor norteamericana, las operaciones realizadas anteriormente por un solo obrero, eran ahora tareas distribuidas entre 29 hombres, lo cual reducía los tiempos de trabajo, incrementando la producción (Neffa, 1990: 262-263). Por otro lado, la formación del obrero fordista se realizaba en corto tiempo. Para 1926, la Ford formaba a los obreros en el siguiente tiempo: 43% se formaba en menos de un día; el 36% en una

semana; el 6% de una semana a un mes; el 14% de un mes a un año y el 1% de un año a seis años (Coriat, 1991: 45). Sin duda, esto marcó el fin de la importancia del obrero de oficio o artesanal en la industria. Sintetizando, diremos que el modelo Taylor-Fordista de organización del trabajo tiene como aspectos fundamentales: la organización centralizada y jerárquica; profundización de la división del trabajo; escasa autonomía de los trabajadores; altos inventarios; procesos de trabajo segmentados y repetitivos; escasa calificación y adiestramiento limitado; control de los tiempos y de los movimientos de los trabajadores (Alonso, 1991: 10).

A partir de esos elementos, el modelo Taylor-Fordista logra masificar la producción. Tomemos como ejemplo la experiencia en la industria automotriz, donde se produjo un incremento en la producción en los Estados Unidos, pasando de 34.528 autos fabricados en 1910 a 168.220 autos en 1912 (Neffa, 1992: 289). Pero esta producción en masa requería de un consumo en masa, por lo tanto una pregunta lógica surgida en los años 20 fue: "¿quiénes serán los consumidores en masa?", a la cual Ford respondió: los asalariados" (Leborgne y Lipietz, 1992: 20).

A pesar de la respuesta de Ford, el proceso de las transformaciones productivas no fue acompañado por una modificación semejante en las capacidades adquisitivas de los necesarios demandantes. Este elemento, aunado a la resistencia obrera contra el profundo proceso de racionalización a que estaban siendo sometidos repercutió desfavorablemente sobre el capital, que hubo de enfrentar una recomposición política de la clase obrera que desembocó en las oleadas huelguísticas de los años 20 y posteriormente a un proceso de crisis de la estructura económica que culminó en el Crack de 1929 (Negri, 1985). La respuesta del capital a estos problemas la va a proporcionar el keynesianismo, al redefinir las relaciones entre oferta y demanda y planteando un modelo de regulación que permitiera contrarrestar la autonomía política que habían alcanzado los asalariados (Negri, 1985). Es aquí donde entran en escenario el Estado de Bienestar y la institucionalización del sindicato, el contrato colectivo y la huelga.

1.2 Fordismo y Estado de Bienestar

El objetivo central del Fordismo era lograr que los aumentos en la productividad, resultado de la organización científica del trabajo, fueran acompañados: "...por un lado, del crecimiento de las inversiones financiadas por las ganancias y, por otro, del crecimiento del poder adquisitivo de los asalariados" (Leborgne y Lipietz, 1992: 20). Esto es lo que se conoce como el "círculo virtuoso" de la regulación fordista, cuyos elementos son: productividad-consumo inversión-crecimiento (Iranzo, 1990), lo cual permitió una coherencia macroeconómica en el régimen de acumulación. Sin embargo, era necesario garantizar el crecimiento regular del poder adquisitivo de los asalariados, y es aquí donde el keynesianismo logra articular una respuesta basada en la adminis-

tracción estatal de políticas de estímulo a la demanda y de pleno empleo (Farfán, 1988).

Esta administración estatal se concretiza en el denominado Estado de Bienestar, que se constituyó en el corolario político ideal del modelo Fordista de acumulación. El Estado de Bienestar perseguía restituir la capacidad de consumo afectada por la crisis estructural de 1929, para garantizar el funcionamiento del "círculo virtuoso" y, después la Segunda Guerra Mundial, se consolidó como institución fundamental del régimen de acumulación capitalista (Farfán, 1988).

El Estado de Bienestar establece un conjunto de reglas a nivel social, que se pueden resumir en:

- i. Un salario monopólico caracterizado por una contractualización a largo plazo de la relación salarial y por un sincronismo marcado entre el salario nominal y el costo de la vida; estos dos elementos permiten la extensión y permanencia del consumo de los asalariados;
- ii. La instauración del salario indirecto a través de las prestaciones sociales e instituciones de bienestar (educación, Seguro Social, recreación, subsidio a los bienes, etc.) para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo y acrecentar la capacidad de consumo;
- iii. La estructuración de la asistencia social o políticas sociales destinadas a preservar las reservas de mano de obra (desocupados) (Negri 1985).

Esas orientaciones destinadas a incentivar la demanda, logran crear una norma social de consumo, basada en tres prototipos: el automóvil, la vivienda y los electrodomésticos, que logró su máxima expresión en la década del 60 (Gutiérrez, 1988).

Hasta ahora, hemos abordado el Estado de Bienestar sólo como mecanismo de reproducción del régimen de acumulación Fordista a través de una administración estatal de la demanda. Sin embargo, éste también buscaba eliminar la resistencia del trabajador a integrarse al proceso de racionalización del trabajo. Esta lucha por derrotar la resistencia obrera e implantar una hegemonía sobre la base del industrialismo, ya había sido iniciada por Ford en 1914 cuando aumentó los salarios de 2,5 dólares a 5 dólares por día con el fin de lograr una integración de los trabajadores con la empresa (Mujica, 1991). Ford también consideraba que los profundos cambios en la relación producción-consumo requerían de un trabajador excepcional que fuera a la vez un consumidor disciplinado, lo cual era posible a través de una estructura rígida

en el trabajo y una normativa social que abarcara la familia, la cultura, la vida sexual y recreativa de los trabajadores (Gramsci, 1973, 281-287).¹

El Fordismo tiene como una de sus características fundamentales el haber destruido la resistencia del obrero profesional, convirtiéndolo en un obrero-masa descalificado, logrando así el control "de hecho" del proceso productivo. Sin embargo, la homogenización permitió el desarrollo de un obrero colectivo,² que facilitó su constitución como clase, logrando un nivel de resistencia política demostrada a lo largo de los años 20 (Farfán, 1988). El Estado de Bienestar persigue entonces, recuperar el control sobre la clase obrera y neutralizar la autonomía política que ésta había alcanzado, logrando diluirla como clase y reconstituyéndola en las nociones de pueblo o ciudadanos (Farfán, 1988).

El Estado de Bienestar no responde sólo a una lógica de acumulación, sino que responde también al desarrollo de los antagonismo de clases. En ese sentido, el planteamiento keynesiano no se limita al incentivo de la demanda, sino que considera que la clase obrera debe ser parte del sistema de administración de la misma, mediante la institucionalización del sindicato y la contratación colectiva (Farfán, 1988). Se trata de lograr la regulación de los trabajadores a partir de sus propias instancias colectivas.

I.3. El sindicato y la contratación colectiva como instrumentos de regulación

El proceso de organización científica del trabajo (OCT) instaurado por Taylor y profundizado por Ford, había debilitado los viejos sindicatos de oficio por la vía de los hechos, pero el desarrollo del obrero colectivo da las bases para la creación de una nueva organización, que aunque hereda el nombre de Sindicato, es cualitativamente diferente a su antecesor ya que logra desarrollar luchas generalizadas por la conquista de mejores condiciones laborales y sociales tales como la reducción de la jornada; seguridad e higiene industrial; seguros sociales; democratización de la sociedad; etc. (Collazo, 1994).

El Fordismo no puede funcionar con altos grados de conflictividad, debido a que el proceso continuo de la cadena exige una férrea disciplina, organización y acuerdo. Es por ello que es necesario organizar la producción y coordinar a todos los integrantes de la cadena. Esto sólo se puede lograr pactando con el movimiento obrero mediante una contratación colectiva que establezca la rigidez laboral y el reconocimiento de las formas de organización del trabajo a cambio de una vasta socialización del ingreso y la aceptación del sindicato

¹ Gramsci estudia estos procesos a partir de dos conceptos fundamentales en su obra *Americanismo y Fordismo*.

² Para Marx, el desarrollo industrial genera un obrero colectivo que es la contraparte necesaria de la fractura del obrero profesional (Marx, 1973, caps. XI, XII, XIII).

por parte del capital, como interlocutor colectivo de los trabajadores (Collazo, 1994).

I.3.1 La contratación colectiva

La contratación colectiva aparece como la necesidad de regular el conflicto capital-trabajo bajo la figura de la autotutela que lleva implícita esta forma de negociación, ya que el Estado otorga a empresarios y trabajadores la posibilidad de negociar las condiciones de trabajo: es un mecanismo directo, que aunque regulado por leyes generales del trabajo y de todo el desarrollo del Derecho del Trabajo alcanzado en el Estado de Bienestar, pretende legitimar la relación de explotación, en tanto que se supone que se está llegando a un acuerdo entre iguales (Arconada, 1979).

En realidad, lo que el capital requiere es una normativa que le garantice la continuidad en la producción y esto se logra mediante la concertación de cuatro principales elementos:

i.Estabilidad: Esta permite una contractualización a largo plazo, que posibilita una programación económica, donde los costos de mano de obra son previsibles a lo largo de 3 años.

ii.Salario: A través del salario monopólico pactado, se impide la rotación de mano de obra entre las empresas, a la vez que se garantiza la reproducción de la fuerza de trabajo.

iii.Jornada: Se concerta una jornada de obligatorio cumplimiento que da la idea de una racional explotación, mientras que se aprueban mecanismos de horas extras que en la práctica se convierten en una extensión regular de la jornada de trabajo.

iv.Condiciones idóneas de trabajo y Seguridad e Higiene Industrial: Ellas son las garantías de un proceso continuo de producción, que se ve a menudo paralizado por los accidentes en el trabajo o por los altos índices de reposo, producto de enfermedades ocupacionales (Arconada, 1979).

En el plano de la paz laboral, el contrato colectivo al limitar el tiempo de negociación (cada dos o tres años, durante tres meses o menos) le permite al empresario: evitar conflictos inesperados; prepararse para una posible huelga en ese período; negociar colectivamente la paz laboral en un solo período de tiempo, ya que si lo hiciera individualmente, sería una discusión permanente que afectaría el funcionamiento de la empresa, además de crear demasiada diversidad en las relaciones laborales (Arconada, 1979).

Por otro lado, la contratación colectiva disminuye la potencialidad del mecanismo máximo de lucha obrera, la huelga, al codificarla jurídicamente y colocar la decisión de realizarlas en manos del Estado a través de las instancias gubernamentales del trabajo (Arconada, 1979). En definitiva, los contratos colectivos son expresión de toda la lógica del Estado de Bienestar como forma de regulación correspondiente a la producción en masa (Aglietta, 1979). Es necesario precisar que la contratación colectiva fue expresión de las luchas obreras a lo largo de este siglo y que por lo tanto la existencia de ella no impidió la realización de conflictos, que se dieron y muchos en todos los países del mundo, pero sí logró que dichos conflictos fueran tolerables para la estabilidad política del sistema. Como contraparte, la negociación colectiva les permitió a los trabajadores grandes logros en materia de Seguridad Social, aumentos salariales, condiciones de trabajo, etc. y, allí donde no se redujo a reuniones burocráticas, sino que implicó una discusión por las bases, ésta logró profundos aportes en la conciencia democrática de los obreros que llevaron a las posiciones que terminaron cuestionando la esencia autoritaria del modelo industrialista a finales de los años sesenta (Navarro, 1991).

1.3.2 El sindicato

La necesidad de negociar colectivamente requería de un mecanismo colectivo; el Sindicato es entonces aceptado como representación de los trabajadores para discutir y negociar las relaciones laborales. La institucionalización del Sindicato busca, además, equilibrar la fuerza política del movimiento obrero mediante un sistema de representación que coopere con el capital en el funcionamiento de la producción (Panitch, 1981). Esta estructura corporativa requiere de un sindicalismo centralizado que canalice las luchas de los trabajadores pero que a la vez lo separe de sus bases originarias para lograr así centralizar la discusión. Mediante esta separación se elimina la discusión por la base, favoreciendo así la burocratización de las centrales sindicales, que concentraron su esfuerzo en lograr una mayor inserción en el aparato del Estado (Panitch, 1981).

El modelo Fordista estableció un régimen jurídico de promoción y protección del sindicalismo tendientes a regular al Sindicato y la acción sindical. Este régimen jurídico adquirió distintas modalidades, entre las cuales se pueden distinguir las siguientes:

- i. Sistemas en que existe entre Sindicato y poder político una articulación indirecta no institucionalizada mediante normas jurídicas, pero en los hechos se da un fuerte cooperación entre el Sindicato y el Estado, a través de la subordinación del Sindicato al partido político que gobierna en un momento dado; esto genera el desconocimiento de otras organizaciones distintas a la que corresponde al partido en el poder.

ii. Sistema que regulan y condicionan jurídicamente al Sindicato y la acción sindical, restringiendo el número mínimo de adherentes, imponiendo trabas a la constitución de sindicatos, inscripciones y formas de organización determinadas por la ley.

iii. Sistemas que permiten una manifiesta independencia entre el Estado y el Sindicato, limitándose la legislación a enunciar la autonomía sindical y los medios de acción sindical; es un instrumento más permisivo que paternalista, que pone énfasis en la protección de la acción sindical y no en su control.³

Este proceso de codificación jurídica del Sindicato y la acción sindical logró su máxima concreción en el Convenio N° 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1949, sobre el derecho de sindicalización y de negociación colectiva que consagra el carácter de derecho fundamental y universal de las organizaciones de los obreros.

El modelo keynesiano Fordista funcionaliza la acción sindical y al Sindicato, pero sin que éste pierda la representación de la clase obrera, sin diluirlo en el aparato estatal pero sí controlándolo, en definitiva sin romper sus nexos de clases pero utilizando éstos para lograr la legitimación del régimen de acumulación (Panitch, 1981).

Es importante señalar que más allá del Sindicato, el Estado de Bienestar supone la utilización de otras instituciones, tales como el partido político y el Parlamento, para legitimar su funcionamiento en el seno de los asalariados, esta vez en su papel de "pueblo" o "ciudadano".

1.3.3 Política de sustitución de importaciones y populismo. Correlatos del Fordismo en América Latina

El desarrollo del Fordismo, desde la segunda década de este siglo, pasando por la crisis del año 1929, hasta su consolidación en los años de la segunda posguerra, marcó la constitución de una hegemonía en todo el mundo industrializado, pero también se convirtió en el modelo de industrialización a seguir por el mundo no industrializado. Otros modelos de industrialización como los planteados por el corporativismo fascista o por el sovietismo, consideramos son la otra cara de la misma política fordista aplicada en extremo.⁴

³ El caso italiano es el más representativo de este sistema. La ley 300 de 1970 establece la legislación de sostén como generalmente se le denomina en el Derecho Laboral. En América Latina sólo en el Uruguay no existe legislación de control, pero tampoco la hay de protección.

⁴ En la Unión Soviética al modelo de organización del trabajo se le dió el nombre de STAJANOVISMO, debido al nombre de un excampesino (Alesksei Stajanov) que fue sometido a un experimento de la Organización del Trabajo. El experimento consistió

En América Latina el Fordismo llegó a través del modelo de sustitución de importaciones. El contexto en que éste aparece se venía gestando desde la primera década de este siglo, cuando en algunos países se puso de manifiesto la llamada crisis del estado oligárquico. Esto permitió el establecimiento de nuevas relaciones sociales a partir de la aparición de organizaciones sindicales y sectores medios: profesionales y medianos empresarios (Zapata, 1986). Dichas relaciones se afianzan a partir del desenlace de la crisis del año 1929, que obliga a muchos países de América Latina a iniciar un proceso de industrialización (Cardozo y Faletto, 1972). Este proceso se dará a lo largo de las cinco décadas siguientes de manera paulatina en los distintos países de la región. La industrialización sustitutiva supuso la intervención significativa del Estado en la economía, la protección de los mercados internos de la entrada de productos externos y una producción nacional destinada al consumo interno (Hernández, 1991). En el nivel organizativo del trabajo, se trasladó mecánicamente el modelo Taylor-Fordista, sin tomar en cuenta las particularidades de la región. Este Fordismo periférico, nunca logró establecerse de manera generalizada ni siquiera en una misma empresa. En cuanto a la concertación social, ésta supuso atender las necesidades más sentidas de los sectores populares: educación, salud, etc., a través de una legislación social y laboral que pasa a ser administrada por los emergentes partidos políticos,⁵ los cuales encarnan la tarea mediatizadora de subordinar el liderazgo sindical al liderazgo político y de una negociación de las demandas obreras dentro del sistema político (Zapata, 1986).⁶

Por ejemplo, en Venezuela la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV) fue controlada desde sus inicios por las organizaciones políticas partidistas (Arconada y Lander, 1985). A partir de 1958, Acción Democrática consolida su hegemonía en el seno de la CTV y simultáneamente se van gestando un conjunto de condiciones y relaciones sociales donde la central obrera se convierte en una pieza institucional del sistema político venezolano, al punto que para la década del 80' "...su fuerza, su representatividad y su espacio de organización no se basa principalmente en la cantidad de afiliados, ni en su capacidad organizativa sino en sus relaciones con el partido de gobierno y el reconocimiento que le brinda el Estado" (Arconada y Lander, 1985: 43). Esta institucionalización comprende un amplio financiamiento por parte del Estado,

en dividir el trabajo: Dos ayudantes piqueteaban la parte excavada de una mina y retiraban el carbón, permitiendo así a Stajanov operar continuamente el martillo neumático. En el plano de la regulación se estableció un sindicato subordinado al Estado y un proceso de alienación basado en la idea de la producción y consumo colectivo.

⁵ "Alianza Popular Americana (APRA), 1930: Partido Socialista de Chile, Partido Socialista de Perú y varios otros" (Zapata, 1986). En Venezuela Acción Democrática (Social democracia) que accedió al poder en 1945 e instauró el modelo populista.

⁶ Zapata llama a este proceso la fase "institucional del movimiento obrero", en tanto que denomina "Fase Heroica" a la acción directa de los obreros a principios de siglo y "fase excluyente" a la crisis de los mecanismos de la Fase Institucional. (Zapata 1991).

al grado de que en el año 1966 se creó, mediante ley, el Banco de los Trabajadores de Venezuela (BTV),⁷ bajo el control fundamental de la CTV (Arconada y Lander, 1985). Este tipo de concesiones estatales a la central obrera, sin duda, que no tienen su origen en las necesidades del régimen de acumulación, sino que forman parte de una política corrupta y clientelar, propias de las perversiones en que degeneró el populismo en América Latina.

II. Crisis del modelo keynesiano fordista

El modelo de regulación que expusimos en las líneas anteriores, a juicio de amplios sectores económicos y académicos a nivel mundial entró en crisis, producto del agotamiento de su funcionamiento estructural. Este agotamiento tiene como indicadores generales, el decrecimiento de las tasas de aumento de la productividad, ocasionado por el agotamiento del potencial técnico de los sistemas Ford-tayloristas de producción; el alto grado de exigencias sociales del sector trabajador y la inflación desatada en los últimos años de la década del 60 (Gutiérrez, 1990).

El primer *shock* petrolero, el cual se convierte en el catalizador de la crisis estructural que se venía gestando desde la década del sesenta, agrava las crecientes dificultades en lograr aumentos de productividad ya que los productores no sabían cuánto y cómo producir, debido a las fluctuaciones de los precios petroleros. En principio se intentó solucionar la crisis con medidas keynesianas, tales como el incremento del gasto público, líneas de crédito para reconvertir empresas y políticas para evitar el desempleo (Hernández, 1991). Estas medidas, si bien evitaron una depresión grave, ocasionaron una caída aún mayor de la tasa de ganancia, ya que ellas incrementaron los costos salariales con relación a los productos, en un contexto donde las materias primas aumentaban sus precios vertiginosamente (Leborgne y Lipietz, 1992).

Esta situación generó un proceso de reflexión por parte de empresarios, gobiernos y organismos internacionales, el cual condujo a la siguiente consideración: "...la crisis por la que se atravesaba no era sólo la consecuencia del *shock* petrolero, ni una simple crisis recesiva; se trataba por el contrario de una crisis estructural, es decir inscrita en la misma estructura del funcionamiento de la economía" (Hernández, 1991:8). En efecto, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), a finales de los años 70, señala al pleno empleo como el estrangulador de las ganancias: "Las ganancias eran demasiado bajas porque los trabajadores eran demasiado fuertes debido a que las reglas del juego eran demasiado rígidas" (citado por Leborgne y Lipietz, 1992:21). Consideran, también, que las rigideces de los principios Tayloristas de organización del trabajo, incidían en la baja de la productividad ya

⁷ Este Banco fue sometido a un desfalco masivo por parte de sus directivos en complicidad con la dirigencia de la CTV, lo cual ocasionó su intervención gubernamental en 1981.

que eliminaban cualquier iniciativa de los trabajadores (Leborgne y Lipietz, 1992).

En América Latina, la crisis del modelo de acumulación comienza a mostrarse dramáticamente a finales de la década del 70 cuando producto del *shock* petrolero de 1978, se genera un bajón en la producción mundial, una baja de los salarios reales y se frena la emisión de moneda norteamericana en tanto se producía un alza en las tasas de interés. Esta situación se traduce en un aumento del peso del endeudamiento externo contraído por los países del área, lo cual va a generar un traslado masivo de divisas hacia los países industrializados. Por otro lado, se agudizaron las fallas del modelo de sustitución de importaciones, tales como el aislamiento del mercado internacional, los desequilibrios económicos internos, el desempleo y una naciente inflación (Hernández, 1991).

II.1 La crisis de la regulación sindical

La crisis del Fordismo planteó nuevos terrenos a la lucha obrera, en principio porque el equilibrio alcanzado por el Keynesianismo y el Estado de Bienestar en las relaciones capital-trabajo se veía seriamente afectado producto del impacto de la crisis económica. Esta situación se ve agravada por tendencias en el movimiento obrero que desafían la representatividad de las dirigencias sindicales burocratizadas, conciliadoras y corruptas, retomando la militancia industrial e incorporando a los trabajadores del Estado (Farfan, 1988).

A finales de la década del sesenta, el movimiento obrero pone en cuestión todos los elementos de la regulación Fordista. Los sucesos de Mayo en Francia, el "otoño caliente" en Italia, las huelgas en España, las huelgas de mineros en Suecia y en los Estados Unidos tenían como elementos cuestionar "...el modelo de control y propiedad de los medios de producción" (Navarro, 1991:9). Todos estas protestas son protagonizados por el obrero masa, pasando por encima de las estructuras sindicales y de la contractualización laboral, exigiendo el fin de los mecanismos infernales de la cadena de montaje; contra la racionalización extrema de la organización científica del trabajo y contra la norma de consumo social (Coriat, 1991). El movimiento de los trabajadores se planteó una recuperación del saber hacer, ejercer el control sobre las condiciones de trabajo, rotaciones, reorganizar las empresas, capacidad de designar directores y fijar políticas de empleo, ejecutar inversiones, entre otros elementos (Navarro, 1991).

Ante este serio reto planteado por los trabajadores, los patrones entienden que la solución a toda la crisis del modelo no estaba en aumentar la remuneración y la seguridad social, sino que era necesario modificar las condiciones psicológicas y técnicas del trabajo (Coriat, 1991). La acumulación de rigideces en la economía de posguerra es señalada como la causante de la crisis. En

consecuencia, todos los diagnósticos recomiendan flexibilizar todos los ámbitos de la economía. La flexibilidad aparece entonces como la panacea y ésta es definida en la concepción Dahrendorf como "La capacidad de los individuos en la economía y particularmente en el mercado de trabajo, de renunciar a sus costumbres y de adaptarse a nuevas circunstancias".⁸ Estas "nuevas circunstancias" son las que conoceremos en los puntos siguientes.

III. La contratación laboral en el modelo neoliberal: los supuestos de Nozick

Es indudable que todo el desarrollo de la legislación laboral alcanzada durante el apogeo del Estado de Bienestar, en tanto que establece un tercero para arbitrar las relaciones capital-trabajo, es el reconocimiento de la existencia de desigualdades en la sociedad, las cuales ameritan que el Estado equilibre la balanza entre los sectores más débiles de la sociedad (los no propietarios) y los más poderosos (los propietarios). Esta concepción, impulsada desde las luchas sindicales, es reconocida y desarrollada como la manera de garantizar una vida digna a todos sus asociados (Moncayo, 1992: 28). La legislación laboral reconoce la existencia de una parte débil que debe ser protegida, lo cual se ha hecho posible gracias a la existencia de derechos económicos y sociales, garantizados por el Estado.

Los supuestos sobre los que descansa esta concepción, suponen una abierta contradicción con la idea neoliberal de como se organiza la sociedad, en tanto que ésta se basa básicamente en el mercado, como espacio de regulación, donde todas las relaciones son de índole contractual y la intervención estatal sólo se justifica para garantizar la libertad de los contratos y la protección contra la violencia (Nozick, 1990: 7). Es decir, cualquier otra acción distorsiona el funcionamiento del mercado, más aún si ésta tiene carácter distributivo. Es por ello, que la ofensiva neoliberal iniciada hace dos décadas, tiene como uno de sus escenarios de transformación más importantes, las relaciones y legislaciones laborales conquistadas por los trabajadores en el Estado de Bienestar.

El discurso neoliberal defiende la noción de que las relaciones laborales sólo deben ser entendidas a partir de sujetos iguales y libres que contratan las condiciones de trabajo que más les favorezcan. Desde los críticos del liberalismo, se ha señalado siempre que no existe tal libertad de contrato, en tanto que los empleadores están en ventaja de imponer las condiciones por ser los dueños de los medios de producción. Robert Nozick responde a esta posición, señalando que hoy en día el acceso a poseer medios de producción no está negado para los trabajadores y que en consecuencia no están forzados a negociar con los propietarios de los mismos, si no lo desean (Nozick, 1990: 246).

⁸ OCDE. *La flexibilité du Travail. Rapport d'un groupe d'experts de haut niveau au Secretary General*. Paris, 1986, p. 6 Citado por Bronstein, 1990: 3.

Este autor basa su argumento en el hecho que los sindicatos de trabajadores tienen suficientes recursos como para montar sus propias empresas e incluso la mayoría de los trabajadores tienen reservas monetarias como para hacer lo propio y sin embargo no lo hacen. Nozick señala que a este planteamiento se le responderá diciendo que los propietarios tradicionales tienen ventajas comparativas y competitivas sobre nuevas empresas. Tras una serie de argumentos, sobre las posibilidades de desarrollar una empresa controlada por trabajadores y sus efectos sobre el resto de la sociedad, el mencionado autor responde que en cualquier caso "... la opción de una persona entre grados distintos de alternativas desagradables no se convierte en no voluntaria, por el hecho de que los otros, voluntariamente, decidieron y actuaron dentro del marco de sus derechos, de una manera que no le deja una alternativa mejor" (Nozick, 1990: 255).

Lograr la igualdad de oportunidades, nos dice Nozick (1990: 234), sólo es posible empeorando la situación de los más favorecidos por la oportunidad o mejorando la situación de los menos favorecidos. Las dos, para el autor, son inaceptables, principalmente la última, ya que implican la redistribución de los recursos o restricciones en el uso de los mismos, empeorando así la situación de algunos para mejorar la situación de otros. Las pertenencias y oportunidad de otros no se pueden tomar para favorecer a terceros (Nozick, 1990: 231). Se entiende, entonces, que los derechos particulares llenan el espacio de los derechos, sin dejar ningún espacio a los derechos generales.

El discurso neoliberal plantea que la existencia de derechos económicos y sociales, y principalmente aquellos expresados en las legislaciones laborales, no son producto de las desigualdades, sino de una imposición arbitraria de los menos eficaces contra los más productivos, que a nadie favorece, ni siquiera a los supuestos protegidos. En tal sentido, denuncian que la legislación laboral no protege realmente a los trabajadores, en tanto que consideran que la mejor protección para el trabajador es la autotutela, ya que nadie mejor que el propio individuo para contratar las condiciones del trabajo que él esté dispuesto a desarrollar: "...permítasele a las personas usar como quieran su capacidad de trabajo" (Nozick, 1990: 168). Por otro lado, el referido autor indica que ninguna sociedad puede otorgar todos los recursos que una persona quisiera, por lo tanto o bien las personas se quedan sin unas cosas extras, o bien hay que permitirles hacer algo extra para obtenerlas: "¿sobre que base podrían prohibirse las desigualdades que surgieran?" (Nozick, 1990: 165). Nozick considera que el individuo que decide trabajar más horas para obtener un ingreso mayor al suficiente para sus necesidades básicas, prefiere sacrificar la recreación y obtener así algunos bienes y servicios extras y el que prefiera la recreación, no labora más tiempo del formalmente requerido.

Desde los sectores neoliberales se dice que la legislación laboral impide al trabajador decidir el uso de su capacidad de trabajo al máximo que le sea posible y que él necesite y desee, coartando así el libre ejercicio del derecho

a entrar en relación con cualquier otro adulto que consienta y tenga ese derecho.

III.1 La negociación colectiva en la relaciones laborales del mercado: los supuestos del Plan Laboral en Chile durante la dictadura

El discurso neoliberal privilegia la contratación individual como forma de relación laboral. Se considera que la negociación colectiva ha sido utilizada como bandera política "...de los partidarios de la lucha de clase" para justificar el conflicto y la confrontación social. La negociación colectiva sólo se justifica en su "... función natural, que es mantener la más estrecha correspondencia posible entre la remuneración de los trabajadores y la productividad del trabajo" (Piñera, 1991:13). La negociación entre empleadores y empleados, se dice, no puede ser concebida como un mecanismo de redistribución de la riqueza, ya que esto perjudica a la empresa y a la sociedad en su conjunto, a consecuencia de que, si se paga más de lo que los niveles de productividad indican, se está beneficiando a los improductivos. "No hay vuelta que darle: cuando alguien está ganando en la empresa más de lo que aporta, la mano de obra se está encareciendo artificialmente y por culpa de ello hay gente que se está quedando sin trabajo" (Piñera, 1991:14). En definitiva, la negociación colectiva sólo es justificable, se dice, para que grupos de trabajadores productivos y expertos en su trabajo, puedan negociar con más fuerza, la diferencia entre la remuneración que tendrían este grupo de trabajadores en un empleo alternativo y el costo en que incurriría el empleador al perder esos trabajadores (Piñera, 1991: 14).

En tal sentido, el Plan Laboral del régimen del general Pinochet restringió las negociaciones colectivas a cada empresa, prohibiendo la negociación por rama de industrias; en segundo lugar, limitó el protagonismo de la negociación a empleadores y trabajadores, sin involucrar al gobierno ni al resto de la sociedad. Es responsabilidad de los libres contratantes, la ponderación en las demandas o en las ofertas que hagan, ya que están corriendo riesgos objetivos: "...los trabajadores el riesgo de quedarse sin sus empleos, y el empleador, el riesgo de quedarse sin trabajadores competentes... Ambos el riesgo de que la empresa quiebre, en un contexto de alta competencia como el que caracteriza a una economía de libre mercado" (Piñera, 1991: 15).

Si aún existiendo estas consideraciones, los contratantes no llegan a acuerdo, el Plan Laboral contempló el mecanismo de Huelga, limitada a 60 días, durante los cuales el empleador podía contratar suplentes. Al cabo de los 60 días, el contrato entre las partes queda suspendido, quedando cada una en libertad de acción. Con esto se pretende que "...el monopolio que tienen los trabajadores sobre su puesto de trabajo..." no puede ser utilizado indefinidamente; y evitar que el empresario sea "expropiado" de la facultad de administrar su empresa. "De esta manera no se compromete el derecho de propiedad" (Piñera, 1991: 16).

El arbitraje de un tercero sólo se concibe como una instancia extraordinaria, cuando se trate de evitar daño a la colectividad. En todo el mecanismo de arbitraje establecido se niega la posibilidad de una decisión intermedia, ya que los acuerdos intermedios no son necesariamente justos en una relación entre iguales, en consecuencia "los árbitros están obligados a fallar absolutamente a favor o en contra de una u otra proposición planteada por las partes, debiendo éstas aceptar el fallo en su integridad" (Piñera, 1991:18). Con esto pretende que las partes no extremen sus posiciones, haciéndolas tan coincidentes que no se haga necesario el arbitraje, llevando la negociación a su condición natural: el arreglo entre los supuestos contratantes libres.

Hemos expuesto de manera general, los supuestos teóricos neoliberales sobre la relaciones laborales en dos de sus versiones más extremas, pero que sin embargo condensan, moderación más moderación menos, los principios neoliberales sobre este tema, y que se expresan y concretan en la flexibilidad laboral, cuyo desarrollo expondremos en las siguientes paginas. Proponemos argumentos que tratan de evidenciar como las relaciones laborales flexibles no son en absoluto una relación entre hombres libres; que, por el contrario profundizan la dependencia ya existente del trabajador con respecto al propietario, además con un efecto precarizador sobre las condiciones de trabajo de la mayoría de los trabajadores, especialmente sus sectores más débiles.

IV. Los supuestos de la flexibilidad laboral

IV.1 El contexto económico

Como señaláramos anteriormente, a partir de 1973, se hizo fuerte una matriz de opinión entre empresarios y gobiernos, de cuestionamiento al modelo de relaciones laborales que había primado en las últimas décadas: el modelo fordista. Es así, como comienza un retroceso progresivo en el Estado de Bienestar a la par del desarrollo de un mercado de trabajo secundario. En tanto que se inicia una evolución hacia políticas de la oferta que implicaban atacar la crisis afectando las relaciones laborales.

Estas políticas se consolidaron con los shocks monetaristas de 1979 y 1981, los cuales condujeron a una transformación hacia un nuevo régimen de acumulación, que se fundamenta en los supuestos de la competitividad internacional, en el mejoramiento de la productividad y en la reducción de costos como la vía para generar una nueva dinámica del capital que permita ampliar los mercados para generar más empleos (Hernández, 1991). A través de las denominadas políticas neoliberales se persigue la reducción del gasto público, incluido el gasto social, y un control monetario que restrinja el consumo, con el fin de conjurar la inflación. Esta situación implica eliminar el papel del Estado en la expansión de la demanda (Moncayo, 1992). Otro de los objetivos de las nuevas políticas, es la reducción de costos laborales como medio para incrementar la rentabilidad. Como consecuencia inmediata de la aplicación de di-

chas políticas, se produjo un traslado de la capacidad adquisitiva de los trabajadores hacia las clases medias altas. A la vez que se promovió un consumo suntuoso por parte de estas últimas (Moncayo, 1992).

En América Latina, las propuestas de salidas a la crisis se inscriben en un contexto diferente, aún cuando intenten imitar la experiencia de los países de industrialización avanzada. Estas medidas, conocidas como "políticas de ajuste estructural de la economía" son promovidas por los organismos financieros internacionales y han sido puestas en práctica por la casi totalidad de los países del área. Persiguen una apertura creciente de los mercados nacionales a la competencia internacional, la redefinición del papel del Estado en la economía (desestatización de las empresas y servicios públicos) y la adecuación de la estructura productiva (Reconversión Industrial) (Soria, 1990:91).

En el marco de estas medidas aparece el discurso de la flexibilidad en el trabajo, tanto en las formas de contratación como en el uso de la fuerza de trabajo. Sin embargo, en el contexto latinoamericano, este discurso no parece reflejar una real urgencia por aumentar la productividad a través de la flexibilización de las relaciones laborales; parece más bien dirigido a atraer inversión extranjera, diciéndoles que se han saneado las economías de los "monstruosos" contratos colectivos heredados del populismo.

Finalmente, el contexto económico en el cual aparece la flexibilidad está signado por el derrumbe del "Estado de Bienestar", que fungió como modo de regulación en los "gloriosos treinta años" inmediatos al final de la segunda guerra.

IV.2 Factores tecnológicos

El discurso neoliberal aborda el tema de la flexibilidad del trabajo a la luz de las grandes innovaciones tecnológicas que se han vivido en las tres últimas décadas. Efectivamente, ha habido un profundo proceso de transformaciones en ese sentido que incide directamente en la organización del trabajo. Esto se evidencia en la concreción de redes de información a partir de los correos electrónicos y el teletrabajo; a través de los cuales se puede dirigir la producción a distancia. Así también encontramos la utilización de maquinarias de control numérico, robots de talleres automatizados, que llevan a algunos a afirmar que estamos a las puertas de "las fábricas sin obreros" (Pitz, 1990: 25).

Las innovaciones técnicas no deben ser vistas sólo como la creación de fabulosas máquinas. En relación a esto, Consuelo Iranzo nos señala que: "Cuando el empresario incorpora una máquina no sólo está tomando una decisión de orden técnico, sino que también está escogiendo cuáles son las pautas organizativas que habrán de definir el uso del trabajador en la nueva maquinaria" (Iranzo, 1988:49). Otros autores (Meulders y Wilkin, 1987:18 y ss)

apuntan que los cambios tecnológicos originan la necesidad de que la unidad productiva se adapte a ellos en términos organizativos, tanto en la cantidad de fuerza de trabajo como en el uso de la misma. Es allí, donde cobra fuerza el discurso de flexibilidad de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.

En cuanto a América Latina, el discurso de los cambios tecnológicos para justificar la flexibilidad hace mimetismo con la experiencia europea, aun cuando la ausencia de tecnologías de punta es casi total en nuestras industrias y no parece haber una tendencia a incrementarse, tanto por los elevados precios que impiden su adquisición como por la negativa de los países industrializados a exportar sus más recientes innovaciones. Este discurso, a decir de Héctor León Moncayo "...a veces parece más propaganda neoliberal, para legitimar las violaciones a la legislación laboral, que real necesidad." (Moncayo, 1992:35).

Con respecto a la Reconversión Industrial, hay que señalar que en los países de alta industrialización, ésta estuvo dirigida al desarrollo de tecnologías ahorradoras de energía, desarrollo de fuentes alternativas de energéticos, creación de sustitutos a las materias primas, introducción de tecnologías que permitieran el ahorro de mano de obra, renovación de industrias, etc. (Soria, 1990). En los países latinoamericanos, la Reconversión Industrial ha estado más dirigida hacia una desregulación de las relaciones laborales, por la vía de los hechos. Tal es el caso de los procesos que hemos conocido en Venezuela, en las áreas de telecomunicaciones, portuarias, siderurgia entre otras.⁹ Iguales experiencias, se han observado en México, Bolivia y Chile en áreas como la minería, por nombrar sólo algunos casos y países. En realidad han sido pocos los sectores que han innovado en tecnología, quizás el más avanzado en la región ha sido el sector financiero (Banca, Seguros, etc.) y algunas industrias del sector petroquímico (Moncayo, 1992).

IV. 3 Contexto político, ideológico y cultural

La crisis estructural del capitalismo sirvió de marco para una ofensiva neoliberal. En el plano laboral el discurso neoliberal expresa la necesidad de arremeter contra las "exageradas" cargas sociales del Estado de Bienestar y contra la intervención del Estado en las relaciones laborales, a través de las "asfixiantes" legislaciones laborales. El neoliberalismo se presentó como respuesta a la crisis producida por las rigideces del estatismo. Sin embargo, progresivamente se convirtió en una institucionalidad para un nuevo orden

⁹ La privatización de la empresa telefónica (CANTV), la descentralización de los puertos, la Reconversión Industrial en la siderurgia estatal (SIDOR) y las asociaciones estratégicas en la industria del aluminio, se han traducido en despidos, retrocesos en los derechos conquistados e inestabilidad en el empleo.

social (Moncayo,1992). Esta institucionalidad se ha expresado en cambios en el ordenamiento jurídico-político, que en el mundo del trabajo han significado la desreglamentación de la legislación laboral, consagrada por el derecho del trabajo, a la vez que se promueve el regreso a la legislación civil como fórmula de regular la contratación, bajo el supuesto neoliberal de que la autotutela es la mejor protección para el trabajador (Hernández Álvarez, 1990).

Más allá de la crítica neoliberal al Estado de Bienestar, hay otros elementos en el contexto socio-político, tal es el caso de una variación en la demanda, producto del desplazamiento de la capacidad de consumo de los trabajadores hacia las clases medias altas. Dicha variación consiste en una orientación hacia un consumo suntuario, cambiante y particularizado. Al respecto Lyotard, refiriéndose a los tiempos postmodernos, señala: "...uno escucha reggae, mira una película del oeste, almuerza en McDonald's y cena con cocina local, usa perfumes franceses en Tokio y ropa "retro" en Hong Kong..." (citado por Callinicos, 1992:305). Sin duda que Lyotard se está refiriendo a las clases altas y medias altas, ya que son ellas las que tienen dicha capacidad de consumo.

Ahora bien, lo que nos interesa precisar es que esta demanda volátil se convierte en otro de los incentivos a la flexibilidad, ya que se requiere de "saber-haceres" especializados y flexibles que puedan responder a la demanda de pequeñas series (Leborgne y Lipietz, 1992). Esto es el origen de la llamada especialización flexible, que se expresa a través de la desintegración de las empresas y de la subcontratación inter-empresas.

Otro elemento importante que facilita la flexibilidad, ha sido el cambio que en las últimas décadas sufrió la composición de la fuerza de trabajo y la concepción de la misma con relación al trabajo (Bronstein, 1990). Ciertamente, se ha producido un incremento de fuentes de trabajo en el sector terciario, así como en la participación de la mujer en el trabajo; también se ha experimentado una entrada tardía al mercado de trabajo, producto de la masificación de la escolaridad y de los estudios universitarios (Bronstein, 1990). Estos últimos aspectos se pueden observar en la cotidianidad urbana, donde cada vez más son las mujeres que combinan sus actividades profesionales o educativas con sus compromisos familiares y los estudiantes que por no poder trabajar a tiempo completo, lo hacen durante medio turno. La situación que acabamos de describir se utiliza como una presión para flexibilizar los horarios y las formas de contratación, ya que se dice que los sectores referidos no podrían trabajar en la estructura tradicional, sin tener que abandonar sus otras actividades.

Finalmente, es necesario señalar que las dos últimas décadas de este violento reacomodo capitalista, han tenido como correlato un proceso cultural de individualización, un descreimiento en las organizaciones colectivas y un derumbe de los referentes teórico-políticos que habían nutrido de fuerza al mo-

vimiento de los trabajadores a nivel mundial. Hoy por hoy, la debilidad política de los trabajadores es el mejor contexto para que la ofensiva del capital pueda imponer sus políticas flexibilizadoras sin mayor oposición.

V. La flexibilidad laboral

La flexibilidad del trabajo en el discurso neoliberal se concibe como "...los ajustes de efectivos de la mano de obra, salarios y horarios de trabajos, etc., a una coyuntura que ha pasado a ser inestable y fluctuante" (Meulders y Wilkin, 1987:13). Para los críticos, no es más "... que la autonomía y libertad de los sectores más poderosos... de hacer recaer sobre los más débiles el costo de las medidas de reajuste que fueron precisas". (Meulders y Wilkin, 1987:12). Lo cierto es que, a través de la flexibilidad laboral, se busca eliminar o reducir las rigideces de las legislaciones laborales, sustituyéndola por una relación directa entre el trabajador y el empleador, que esté condicionada por las señales de la oferta y la demanda.

La flexibilidad laboral se basa en la ausencia de relaciones permanentes o de dependencia con el empleador, ya sea por la utilización de contratos por tiempo determinado, trabajo de medias jornadas o directamente por la existencia de una relación de subcontratación. Más allá de las formas de contratación, la flexibilidad laboral comprende también la desregulación de los horarios, del salario, de la estabilidad y de la Seguridad Social. Aún cuando la flexibilidad de estos derechos en Europa no ha significado necesariamente precarización para los trabajadores blancos, ésta es asociada a formas precarias de trabajo en los sectores de inmigrantes, negros y mujeres, así como en los países de baja industrialización. (Leborgne y Lipietz, 1991).

V.1 Los distintos modelos de relaciones laborales en la actualidad

El vacío dejado por el desmantelamiento de la institucionalidad laboral fordista no ha sido llenado por un único modelo de relaciones laborales. No podemos hablar del postfordismo como un modelo con normas de producción, de consumo y de regulación social homogéneas, como si las había en el fordismo. La especialización flexible, no es pues una institucionalidad laboral única. Por el contrario, los nuevos modelos de producción formas de relaciones laborales. Estas formas de relaciones laborales, en algunos casos se han traducido en mejoras substanciales para las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores en otros casos, estas han significado la precarización extrema de las condiciones de trabajo. Hay quienes sostienen que, para todos los trabajadores, ha habido un desmejoramiento de las condiciones alcanzadas en el fordismo y que los beneficios que todavía preservan algunos trabajadores, se logra a través de la sobreexplotación de demás. Al respecto, autores como Navarro (1991:18-19), sugieren que "...los postfordistas pintan una fotografía en blanco y negro de lo que fue la clase trabajadora en el pasado reciente. En contraste, ahora la fotografía es multicolor". Pero lo cierto, se-

ñala el referido autor, es que detrás de la participación, los círculos de calidad y el concepto de equipo se intenta ocultar una función totalitaria que contribuye a quebrar los sindicatos, a intensificar el trabajo y hacer creer que no existen tareas rutinarias y alienantes, cuando la verdad es que ahora ésta descansa en las mujeres, en los inmigrantes y en los trabajadores del Tercer Mundo.

En cuanto a los distintos modelos de relaciones laborales que surgieron a raíz del agotamiento del modelo de regulación fordista, Leborgne y Lipietz (1992), así como Collazo (1994), consideran que uno de los conceptos claves en estos modelos es el de la *Implicación*, la cual consiste en la vinculación de los trabajadores a través de la cooperación horizontal y la participación en la definición y en la vigilancia de las tareas. La *Implicación* tiene formas particulares de negociarse y al respecto los autores distinguen los siguientes modelos:

El Toyotismo: En este modelo la *Implicación* es negociada en la empresa, dividiéndose ésta y su fuerza de trabajo la responsabilidad de la producción. La fuerza de trabajo recibe garantías de empleo de por vida, remuneración en base a la antigüedad y bonificaciones por productividad y, a cambio, se compromete a cumplir múltiples funciones, a trabajar en equipos con alto poder de decisión y de funciones de control de calidad, entre otros elementos. En definitiva, se le otorga una gran responsabilidad al operario aunado a un espíritu corporativo, elementos que se convierten en la mejor forma de disciplina laboral. Cabe destacar que el modelo Toyota no es el modelo general en todo Japón; en otras ramas industriales se aplica lo más parecido al neotaylorismo norteamericano.

El Modelo Alemán: En éste, la *Implicación* se negocia por rama de industria, lo que evita profundas diferencias en el mercado de trabajo y permite una mayor socialización de los ingresos producto del trabajo. El modelo Alemán es un modelo de baja flexibilización laboral pero de alta flexibilidad interna, donde los cambios en las funciones y en las relaciones laborales se concertan entre el Estado, la Empresa y el Sindicato por rama de industria.

El Modelo Kalmariano: Aquí, la *Implicación* es negociada a nivel de toda la sociedad y está orientada a la distribución de la producción a nivel regional. Esto se concreta en una producción fabril de alto nivel técnico y de un alto nivel de participación de los trabajadores en los procesos productivos, así como la existencia de un Estado que garantiza altos salarios reales y provee a los trabajadores de un amplio salario social. Este modelo es propio de los países escandinavos, particularmente de Suecia.

Los dos primeros modelos son presentados por los postfordistas como el camino a la humanización de la producción. No obstante, los críticos señalan que "... hay un peligro real de que la *Implicación* negociada en la democracia de los hombres libres (según Piore y Sabel) se convierta en la democracia de los machos libres" (Leborgne y Lipietz, 1992: 26). Se trata de alertar sobre la consolidación de una aristocracia obrera de hombres y diremos más, de hombres blancos y nacidos en esos países, mientras que los otros sectores de la población: mujeres, negros e inmigrantes son sometidos a relaciones laborales altamente flexibles propias del modelo inglés y norteamericano, conocido como taylorismo salvaje o neotaylorismo (Collazo, 1992).

El modelo neotaylorista, se caracteriza por un control directo y jerárquico a lo interno, pero por una flexibilización de las relaciones laborales y una reducción de los beneficios sociales del modelo fordista. Este tipo de políticas fueron aplicadas por los gobiernos de Margaret Thatcher y de Ronald Reagan en Inglaterra y los Estados Unidos respectivamente. El objetivo central de las mismas, consistió en reducir los costos laborales y aumentar la productividad a costa de la sobreexplotación de los trabajadores (Callinicos, 1993). El neotaylorismo o taylorismo salvaje, como también se le conoce, se expresa a través de la figura de la maquila en países como México, Brasil, Vietnam, China, Corea del Sur y el Sur de los Estados Unidos, entre otros. Igualmente, los mecanismos de la subcontratación y el trabajo temporal aplicado al sector femenino japonés y a los sectores de inmigrantes en Europa Occidental son expresión de dicho modelo.

La situación planteada en el mundo del trabajo es muy diversificada y de gran inestabilidad ya que muchos de los países con modelos de *Implicación* retroceden hacia modelos flexibilizadores; tal es el caso de algunas ramas industriales francesas y españolas. Otros países con modelos flexibilizadores avanzan hacia procesos de *Implicación*, como por ejemplo, Corea del Sur. En América Latina, el neotaylorismo se consolida paulatinamente en algunas ramas industriales y sólo en algunas se dan procesos de flexibilidad interna. Países como Argentina y México, son los más avanzados en la instauración del neotaylorismo como modelo hegemónico, al menos en las ramas de producción masiva.

V.2 Incidencia de la flexibilidad laboral realmente existente sobre la fuerza de trabajo

El modelo neotaylorista o de flexibilidad laboral extrema, tiene graves repercusiones sobre las condiciones de trabajo de los sectores asalariados a los cuales se aplica. Por lo general, la flexibilidad laboral es asociada con la precariedad en el trabajo. Sin embargo, la flexibilidad en la estabilidad, la jornada o el salario de los trabajadores núcleos de las empresas del sector moderno de la economía, siempre va acompañada de ciertas compensacio-

nes, tales como más horas libres, mayores días de descanso o aumentos en la seguridad social, según sea el caso.

La flexibilización en las formas de contratación, es casi sinónimo de precarización, ya que ésta consiste en el uso de empleos clandestinos, es decir, no declarados ante las autoridades competentes; en los contratos por tiempo determinado; en los trabajos eventuales y en los temporales. Dichas formas de contratación permiten al empleador reducir costos laborales sin necesidad de conflictos con sus trabajadores fijos; es por ello que éstas formas avanzan y se generalizan cada vez más. En América Latina, por ejemplo, el empleo fijo representaba para comienzos de esta década sólo el 42,7% del empleo total no agrícola (Galín, 1991:18).

Las consecuencias de la flexibilización de las formas de contratación se pueden clasificar en dos grandes puntos:

i.- Segmentación de la Fuerza de Trabajo: Para Atkinson (1987: 107) el mercado de trabajo se encuentra dividido en tres grupos. Un grupo de trabajadores núcleos, que son los trabajadores fijos dedicados a las tareas esenciales de la planificación y la producción, los cuales gozan de contratos permanentes; un segundo grupo de trabajadores periféricos los cuales son contratados a tiempo parcial y eventualmente, para realizar las tareas ordinarias y mecánicas. Por último un grupo de trabajadores exteriores los cuales no son empleados de la empresa, sino de las contratistas de éstas, las cuales ejercen actividades de las que la empresa ha decidido distanciarse. En general, estos trabajadores pueden realizar tareas especializadas u ordinarias según la necesidad del contratante. Los trabajadores subcontratados, son en la mayoría de los casos considerados como trabajadores periféricos por la propia contratista.

ii.- Precarización de la Fuerza de Trabajo: Las condiciones de los trabajadores periféricos y exteriores son en la mayoría de los casos sumamente precarias. Estos trabajadores generalmente, poseen salarios inferiores al mínimo y sus condiciones de trabajo son las más riesgosas y penosas, además de la desregulación de todos los principios que sustentaban al trabajo asalariado bajo el fordismo, produciéndose las siguientes consecuencias:

- Inseguridad en el mercado laboral.
- Inseguridad de conservar el empleo.
- Inseguridad en el trabajo, por la inexistencia de normas y vigilancia sobre seguridad higiene industrial.
- Inseguridad en los ingresos, ya que no hay seguridad en el pago de utilidades, de los bonos de productividad, de las prestaciones sociales y de las indemnizaciones por despidos o accidentes.

- Exclusión de los sistemas de seguridad social (medico hospitalario, fondo de desempleo, etc.), agravado por las restricciones del gasto social del Estado en materia de salud, transporte y educación.

En definitiva, el reacomodo capitalista iniciado a mediados de la década de los setenta ha incrementado la precariedad de las condiciones de vida de la mayoría de la población, en el marco de un derrumbe de los derechos colectivos como instrumentos clásicos de lucha de los trabajadores para lograr mejores niveles de vida.

V.1 ¿El adiós de los derechos colectivos?

Como vimos al comienzo, el discurso neoliberal utiliza la crisis como plataforma de ataque a las legislaciones laborales y al sindicato. Un concepto clave en este proceso, es el de la Desregulación, la cual consiste en la reducción legal de los mínimos de protección al trabajador (Slodky, 1991). En especial, se trata de desmontar los derechos colectivos, siendo la convención colectiva la única instancia que los flexibilizadores analizan de forma particular con el fin de reducirla a una negociación por empresa. En cuanto al sindicato y la huelga, consideran que la misma flexibilización reduce su importancia, hasta el punto de que a mediano plazo ya no será necesaria (Birgin, 1990). En Gran Bretaña, por citar un caso, la ofensiva contra los derechos colectivos ha logrado "...derogar normas que comportaban la legislación de protección a la negociación colectiva (...), se ha aumentado la intervención legal en el régimen interno de los sindicatos y se han establecido normas restrictivas de las garantías de la acción sindical, especialmente en casos de conflicto" (Hernández Álvarez, 1988: 124).

En términos generales, la ofensiva contra los derechos colectivos se ha concretado en distintos países, entre los cuales podemos señalar a México, Chile e incluso Alemania, donde se quiere eliminar el sindicalismo por rama de industria, debido al inmenso poder que han desarrollado sindicatos como IG.METAL, en la siderurgia (Collazo, 1994). A pesar de lo anterior consideramos que para el modelo flexibilizador, todavía los sindicatos siguen siendo un interlocutor válido, al menos con los trabajadores núcleos de las empresas, no así con los trabajadores periféricos y exteriores, ya que con éstos se da una tendencia a dificultar su sindicalización.¹⁰ Lo cierto es que aún no habiendo dichas restricciones, el reclutamiento y la organización de estos trabajadores se dificultan debido a las frágiles relaciones establecidas entre éstos y sus empleadores, así como la dispersión y rotación de los sitios de trabajo, sobre todo en el caso de los subcontratados, y por último a la escasa conciencia política y organizativa que por lo general caracterizan a este tipo de trabajadores (Atkinson, 1987: 112-114).

¹⁰ Nos referimos a vendedores ambulantes, trabajadores a domicilio, etc. que colaboran en condiciones precarias.

Es importante señalar que los mecanismos colectivos siguen siendo importantes para establecer las normas de contractualización trabajador-empresa, tal como lo demuestra su reconocimiento en regímenes autoritarios como los del Cono Sur. Es por ello que consideramos que la desaparición de éstos no está planteada por los momentos. No obstante, lo que sí se plantea es una reformulación, tanto del papel del sindicato, como de la contratación colectiva, caracterizada por la eliminación de las connotaciones políticas que éstos adquirieron en el fordismo, a partir de su injerencia en la administración efectiva de la demanda como forma de distribución de la riqueza. En su nuevo papel, los derechos colectivos son reducidos al ámbito de la empresa, con el fin de convertirlos en facilitadores de los procesos productivos. Se trata de propiciar un nuevo estilo de relaciones, el cual se aleje de las justas demandas colectivas, consideradas conflictivas por los empleadores.

VI Consideraciones finales

La crisis de sobreproducción de los inicios de los setentas y las exigencias obreras de finales del sesenta, aunado al contexto de la crisis energética de 1973 dieron al traste con todo los supuestos sobre los que se había fundamentado la acumulación capitalista desde inicios de este siglo. El modelo fordista, sus normas de producción, consumo y regulación social, cuya máxima concreción fue el Estado de Bienestar, se hicieron disfuncionales para la lógica de acumulación capitalista. Como paradigma técnico y organizativo, el fordismo generó el rechazo de los trabajadores de los países de alta industrialización. Los trabajadores no estaban dispuestos a seguir siendo una pieza más del gran aparato industrial de la producción en masa.

Sin embargo, el derrumbe del laborioso edificio de la regulación fordista, no significó la concreción de las aspiraciones de los trabajadores. Por el contrario, abrió paso a formas más eficaces, aunque más sutiles, de control del trabajo. En cambio para el capital, la crisis económica sirvió como justificación para flexibilizar todo el conjunto de derechos laborales, sociales y políticos que habían alcanzado los trabajadores. Se considera que la superación de la crisis general de la economía se puede lograr si se les reduce a las empresas la pesada carga que imponen los contratos colectivos y se flexibiliza la estabilidad laboral, es decir se impone la libertad de despido.

Las innovaciones tecnológicas vienen en refuerzo de este discurso flexibilizador. Se argumenta que las nuevas tecnologías han generado una nueva forma de producción y consumo, caracterizada por la particularidad en cada producto y por una alta variación en la demanda. En consecuencia, se hace disfuncional tener costos laborales fijos y se prioriza relaciones contractuales menos estables en el tiempo y en los costos. Lo anteriormente descrito lo podemos aceptar como una salida inevitable dentro de la lógica del capital, que los trabajadores debieron aceptar en tanto que se correspondía a una realidad económica y fundamentalmente por el impacto cierto que causaron

las innovaciones técnicas en la producción de los países de alta industrialización.

Ahora bien, lo cuestionable es que en base a esas realidades se intente disfrazar toda la intencionalidad política e ideológica del discurso neoliberal, el cual se sustenta en una ofensiva contra los derechos colectivos de los trabajadores. En América Latina, donde los procesos de innovación tecnológica están reducidos a sectores elites de la industria, donde los costos laborales en la industria se han caracterizado históricamente por ser de los más bajos del mundo, la flexibilización y la reconversión tecnológica parecen ser, en términos generales, un discurso inflado, destinado a garantizar una mano de obra cada vez más barata a las grandes transnacionales descentralizadas (las maquilas), a cambio de inversiones de capital.

El discurso ideológico y político del neoliberalismo privilegia formas de relaciones laborales individuales, cuestionando toda intervención estatal en el establecimiento de normas colectivas de contratación. Los neoliberales obvian de manera deliberada, el hecho de que en el sistema capitalista realmente existente, el dueño de los medios de producción tiene superioridad de condiciones, no sólo por poseer los medios de producción sino también por contar con una legislación y unas políticas estatales, aún en el Estado de Bienestar, que se corresponden con la lógica de la acumulación capitalista. Lo expuesto anteriormente, se traduce en menor autonomía para el trabajador negociar "libremente". Esta condición de no autonomía de los trabajadores facilita su contratación en condiciones de trabajo desventajosas. Tampoco es cierto que los trabajadores en los actuales modelos de relaciones laborales acepten condiciones extraordinarias de trabajo para cubrir necesidades extras, como nos dice Nozick. Por el contrario, el trabajador las acepta para cubrir el déficit de ingresos que generan las políticas económicas de contracción de la demanda que se ha generalizado en todo el mundo.

El discurso ideológico de la flexibilización, encuentra su máxima expresión en el mito de la sociedad postindustrial, que aunque para muchos se concreta en la especialización flexible de los países de alta industrialización y en el desarrollo de la telemática, es decir la posibilidad transmitir cada vez más mensajes, en menor tiempo (la denominada economía del signo) la cual pasa a ser, según dicen, la más importante fuente de valor, encuentra su mentís en el hecho de que si bien es cierto que el área de servicios ha crecido vertiginosamente en las últimas dos décadas y los procesos de automatización industrial y la telemática, como instrumento fundamental del proceso productivo, son hoy una realidad, no es menos cierto la existencia de un sector secundario de trabajo que sigue realizando las labores sucias de la producción industrial manufacturera ya sea en sus casas, en talleres informales o en las maquilas de los países de baja industrialización, así como en las zonas deprimidas de los países de alta industrialización. Lo anterior, nos presenta una realidad donde la existencia de unos empleados de cuello blanco por un lado,

y por el otro de un sector de trabajadores periféricos ha dado origen a sociedades denominadas "...de dos tercios" en las que el primer grupo, dos tercios de la población, se beneficia de la tecnología, del consumo particularizado y de un mayor tiempo libre, mientras el tercio inferior vive en condiciones de extrema pobreza (Navarro, 1991: 31). En América Latina la correlación numérica es inversa, un tercio disfruta, dos tercios sufren.

El que amplios sectores de la población mundial sean sometidos a condiciones precarias de trabajo nos coloca en una inaceptable situación de apartheid social, cuya existencia sólo es posible debido a la debilidad política y a la ausencia de instancias organizativas en estos sectores. En segundo lugar, la cotidianidad de estos sectores, que fundamentalmente trabajan en áreas informales de la economía, ha ido conformando una "cultura de la sobrevivencia" caracterizada por la sumisión ante el temor al despido o a la represión policial, y en el caso de los trabajadores temporales por la expectativa de trabajar en algún momento. En relación a lo anterior, el Presidente Caldera ha señalado que "...un pueblo con hambre no es capaz de organizarse para luchar por sus derechos". Sin embargo, la impotencia ante tanta injusticia lleva a estos sectores a participar en explosiones sociales que generan serias dudas sobre el futuro de la gobernabilidad democrática en sociedades con altos porcentajes de exclusión social.

Finalmente, cabe preguntarse hasta cuánto es funcional y seguro mantener la paz social en base a la sumisión que genera el "vivir para comer". ¿Será esa preocupación la que lleva a que los pobres estén de moda en los organismos internacionales?. Nada es seguro en estos "no tan nuevos tiempos" de la especialización flexible.

Bibliografía

- Aglieta, Michel (1979): *Regulación y crisis del capitalismo*, Siglo XXI, México.
- Arconada, Santiago (1979): *El papel de la contratación colectiva en la relación capital-trabajo*, UCV, Caracas.
- Arconada, Santiago y Edgardo Lander (1985): "La Confederación de Trabajadores de Venezuela ante la crisis" en *Crisis y movimientos sociales en Venezuela*, Tropykos, Caracas.
- Cardoso, Fernando H. y Enzo Faletto (1972): *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México.
- Atkinson, John (1987): "Flexibilidad o fragmentación?. El mercado de trabajo del Reino Unido en la década de los ochenta" en *Trabajo y Sociedad*, Volumen 12, No 1, Madrid.
- Birgin, Mauricio (1990): "La flexibilidad laboral en Argentina" en Hernández Alvarez, Oscar: *La flexibilización del trabajo*, Instituto de Estudios Jurídicos del Estado Lara, UCLA, Venezuela.
- Bronstein, Arturo (1990): "La flexibilidad del trabajo. Panorámica internacional" en Hernández Alvarez, Oscar *La flexibilización del trabajo*, Instituto de Estudios Jurídicos del Estado Lara, UCLA, Venezuela.

- Callinicos, Alex (1993): *Contra el postmodernismo. Una crítica marxista*, El Ancora Editores, Bogotá.
- Collazo, Nestor (1994): *Globalización de la economía y nuevas formas de producción*, Ediciones La Chispa, Valencia, Venezuela.
- Coriat, Benjamín (1991): *El taller y el cronometro. Ensayo sobre el taylorismo, fordismo y la producción en masa*, Siglo XXI, Madrid.
- Galin, Pedro (1991): "El empleo precario en América Latina" en *La flexibilización laboral en Venezuela ¿Nuevo nombre o nueva realidad?*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas.
- Farfan, Guillermo (1988): "Capital, trabajo y estado de bienestar en el capitalismo avanzado" en: Gutiérrez Esthela (comp.): *Testimonios de la crisis. La crisis del Estado de Bienestar*, Siglo XXI, México.
- Gramsci, Antonio (1975): *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, Obras, Vol. 1, Juan Pablos, México.
- Gutiérrez G., Esthela (1990): "La crisis laboral y el futuro del mundo del trabajo" en: Gutiérrez G. Esthela (coord.): *La ocupación del futuro. Flexibilización del trabajo y desreglamentación laboral*, Fundación Friedrich Ebert, Editorial Nueva Sociedad, Caracas.
- Hernandez Alvarez, Oscar (1990): *La flexibilización del trabajo*, Instituto de Estudios Jurídicos del Estado Lara, UCLA, Venezuela.
- _____ (1988): "Los nuevos planteamientos de flexibilidad en el trabajo", ponencia presentada en el II Congreso Venezolano de Relaciones de Trabajo, ART, Venezuela.
- Hernandez, Daniel (1991): "Introducción a los temas de la crisis y de la flexibilidad", UDM, Secc. Quilmes, Quilmes.
- Iranzo, Consuelo (1988): "Cambio tecnológico y trabajo" en: Calero, Fernando: *Nuevos retos del sindicalismo*, Nueva Sociedad, Caracas.
- _____ (1990): "Las relaciones laborales y el cambio tecnológico" en: Lucena Héctor (coord.): *Las relaciones de Trabajo en los 90*, UC, ILDIS, Caracas.
- Leborgne, Danielle y Alain Lipietz (1992). "Ideas falsas y cuestiones abiertas sobre el postfordismo" en *Trabajo*, N° 8, México.
- Lipietz, Alain (1990): *Espejismos y milagros. Problemas de la industrialización en el tercer mundo*, Editorial Tercer Mundo, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Marx, Carlos (1987): *El Capital*, Tomo I. Editorial Cartago, Buenos Aires, 1973. Traducción de Floreal Márquez
- Meulders, D y L. Wilkin: "La flexibilidad en los mercados de trabajo. Prologómenos al análisis de un campo", *Trabajo y Sociedad*, Vol. 12, N° 1, Madrid.
- Moncayo, Héctor León (1991): "¿Vamos hacia el derrumbe de la legislación laboral?" *El Otro Derecho*, ILSa Bogotá.
- Mujica, Michel (1992): *Antonio Gramsci*, Unidad de Extensión de FACES, UCV, Caracas.
- Navarro, Vicente (1992): "Producción y Estado de Bienestar. El contexto político de las reformas" en: *Revista Sociología del Trabajo*, Vol. 12, Siglo XXI, Madrid.
- Neffa, Julio C (1990): *El proceso de trabajo y la economía del tiempo*, Editorial Humanitas, Argentina.
- Negri, Antonio (1985): "John M. Keynes y la teoría capitalista del Estado en el 29" en *Revista de Estudios Políticos*, Vol. 4, N° 2 y 5, FCPYS, UNAM, México.
- Nozick, Robert (1991): *Anarquía, Estado y utopía*, Fondo de Cultura Económica, México.

- Panitch, Leo: "Trade Unions and the Capitalist State", *New Left Review*, N°124, enero-febrero de 1981. Traducción de Edgar Vázquez.
- Piñera, José (1991): "Libertad para los Trabajadores" en *Ciencia Política*, N° 23, Bogotá.
- Pitz, Karl (1990): "Nuevas tecnologías, estrategias japonesas de dirección y el futuro del Trabajo", en: Gutiérrez G. Esthela (coord): *La ocupación del futuro. Flexibilización del trabajo y desreglamentación laboral*, Fundación Friedrich Ebert, Editorial Nueva Sociedad, Caracas.
- Piore, Michel (1990): "Dos concepciones sobre flexibilidad del trabajo", en Gutiérrez G., Esthela (coord): *La ocupación del futuro. Flexibilización del trabajo y desreglamentación laboral*. Fundación Friedrich Ebert, Editorial Nueva Sociedad, Caracas.
- Soria, Víctor (1990): "Reconversión tecnológica y flexibilización del trabajo" en Gutiérrez G., Esthela (coord): *La ocupación del futuro. Flexibilización del trabajo y desreglamentación laboral*. Fundación Friedrich Ebert, Editorial Nueva Sociedad, Caracas.
- Trejo, María Eugenia(1992): "Consenso y coerción en la fábrica. Solidarismo y proceso de trabajo en Costa Rica", *Trabajo*, N° 8, México.
- Weffort, Francisco: "El populismo en la política brasileña", fotocopia.
- Zapata, Francisco (1991): "Definiciones del movimiento sindical en América Latina", *Revista ALAI*, N° 132, Año 14, segunda época, Quito.
-
- _____ (1990) "El sindicalismo en América Latina" en: *Revista Trabajo*, N° 3-4, México.
-
- _____ (1986) *El conflicto sindical en América Latina*, El Colegio de México, México.

MODELO URBANO: EL BARRIO DE RANCHOS, UNA MANERA DE HABITAR LA CIUDAD

Luis F. Marcano González

«El 50 por ciento de los habitantes de las ciudades venezolanas, alrededor de 1.200.000 familias, vive en barrios pobres urbanos... La población de los barrios podría llegar a 65 por ciento de la población urbana. Allí habitará más de las dos terceras partes de la fuerza de trabajo del país. En palabras sencillas, *el problema es y será urbano y es ya un grave problema de Estado*».

Cilento (1996: 151)

«El espacio liso y el espacio estriado, -el espacio nómada y el espacio sedentario, -el espacio en el que se desarrolla la máquina de guerra y el espacio instaurado por el aparato de Estado, no son de la misma naturaleza. Unas veces podemos señalar una oposición simple entre los dos tipos de espacios. Otras debemos indicar una diferencia mucho más compleja que hace, que los términos sucesivos de las oposiciones consideradas no coincidan exactamente. Otras, por último, debemos recordar que los dos espacios sólo existen de hecho gracias a las combinaciones entre ambos: el espacio liso no deja de ser traducido, trasvasado a un espacio estriado; y el espacio estriado es constantemente restituído, devuelto a un espacio liso».

Deleuze y Guattari (1994: 483, 484)

«Por tanto, no sólo el mar, el desierto, la estepa y el aire, son el lugar de una confrontación entre lo liso y lo estriado, también lo es la propia tierra, según que exista una agricultura en espacio-urbe. Es más: ¿no habrá que decir lo mismo de la urbe? Contrariamente al mar, la urbe es el espacio estriado por excelencia; pero así como el mar es el espacio liso que se deja fundamentalmente estriar, la urbe sería la fuerza de estriaje que volvería a producir, a abrir por todas partes espacio liso, en la tierra y en los demás elementos -fuera de ella, pero también en ella-. Espacios lisos surgen de la ciudad que ya no son únicamente los de la organización mundial, sino los de una respuesta que combina lo liso y lo agujereado, y que se vuelve contra la ciudad: inmensos suburbios cambiantes, provisionales, de nómadas y de trogloditas, residuos de metal y de tejido, *patchwork*, que ya ni siquiera son afectados por los estriajes de la moneda, del trabajo o de la vivienda. Una miseria explosiva, la ciudad segrega, y que correspondería a la fórmula matemática de Thom: «un alisado retroactivo». ¿Fuerza condensada, potencialidad de una respuesta?»

Ibid: 489, 490

I.- La ciudad y el barrio de ranchos

Nuestras ciudades se hicieron -se pensaron- estriadas, más que en otras latitudes; sobre todo si las comparamos con las de los países capitalistas centrales. Las primeras ciudades de Latinoamérica nacieron con la trama del damero como guía de forma de su trazado. Fue el modelo que impuso el aparato de estado vertical del Imperio español a sus nuevas posesiones, a sus colonias. Una trama conformada por líneas verticales y horizontales sirvió de guía para ir edificando las ciudades de la Región. Sin embargo, sus habitantes devenían vecinos no ciudadanos. El crecimiento, lento a través de los años, siguió el mismo esquema, la misma dirección. La ciudad colonial siem-

pre fue estriada, nació estriada. Cuanto más regular su entrecruzamiento, más denso fue el estriaje, más homogéneo. Los espacios lisos rodeaban la ciudad no la penetraban, eran mantenidos al margen, por principio. Eran los dos modelos de aparato de Estado: el aparato vertical del Imperio, el aparato isomorfo de la ciudad.

Desde el siglo XIX, en la época republicana, en casi todos los países de la Región latinoamericana, la ciudad se abre a otras posibilidades, siempre estriadas por supuesto. Poco a poco continuó el crecimiento de las urbes del subcontinente. Ya para mediados del siglo pasado las capas sociales ilustradas copiaron los modelos urbanos desarrollados en las metrópolis más avanzadas. De alguna forma, fueron nuevos estratos que se superpusieron a las ciudades coloniales. Al aparato isomorfo de la ciudad se le añadieron nuevas direcciones. La ciudad ya no era el simple damero, se hizo radial, en algunos casos, creció en otros sentidos y con nuevas intensidades. En esta época el devenir ciudadano se hizo lentamente.

El siglo XX, sin embargo, trae otros retos. La ciudad crece, se expande. Al lado del espacio estriado aparece uno nuevo: el liso, el espacio nómada en contraste con el espacio sedentario el instaurado por el aparato del Estado. Se hace presente el espacio liso, donde se desarrolla la máquina de guerra (Deleuze y Guattari 1994:483). El espacio liso poblado por las multiplicidades no métricas, acentradas, direccionales que cambian de naturaleza al dividirse. En fin, nace y aparece el barrio de ranchos. El habitante del barrio a pesar de estar en la ciudad no se convierte, no deviene ciudadano, deviene lo que ha dado por llamar marginal. Marginal, en apariencia, al proceso social, económico y cultural de la ciudad que lo recibe, que lo alberga en su seno sin saber que hacer con él.

En las concentraciones urbanas de Latinoamérica la forma principal de asentamientos residenciales corresponde a los desarrollos no controlados o 'barrios de ranchos'; es decir, a asentamientos de desarrollo progresivo -tanto en el tiempo como en el espacio-, contruidos a partir de invasiones de terrenos que no pertenecen a sus residentes y sin un plan, o más específicamente sin un proyecto, que cubra los requerimientos a satisfacer por toda urbanización producida regularmente en la misma ciudad y época. Es el crecimiento de espacios lisos al lado y dentro de los espacios estriados. Es la aparición de nuevos pobladores que abandonan el campo, el medio rural, buscando mejores condiciones de vida en las ciudades. Son migrantes, más bien nuevos nómadas. Nuevos nómadas que no se mueven. «Son nómadas a fuerza de no moverse, de no migrar, de mantenerse en un espacio liso que se niegan a abandonar, y que sólo abandonan para conquistar y morir. Viaje *in situ*, ese es el nombre de todas las intensidades, incluso sí se desarrollan también en extensión» (ibid: 490). Son nómadas organizados en sociedades primitivas donde no existe la penuria ni mucho menos tienen necesidad del factor trabajo, ni tampoco donde se constituyen reservas. Los ciudadanos, los habitantes de la

urbe, perciben a estos nómadas como una nueva y constante reproducción de la máquina de guerra. Por ello les temen, los segregan, los niegan.

Como lo señala Villanueva, «a diferencia de los *slums* característicos de las ciudades industriales del siglo XIX en los países desarrollados, donde las precarias condiciones de infraestructura sanitaria y la inexistencia de servicios comunales se fueron superando desde finales de ese siglo y para el siguiente, mediante leyes, regulaciones y, sobre todo, por el mejoramiento general de las condiciones socioeconómicas; los barrios del siglo XX en las ciudades de África, Asia y América Latina tienden a permanecer y a incrementarse, en condiciones subnormales de urbanización y de vida urbana» (1995: 46). Son los campamentos de los nómadas modernos: los pobres, los llamados marginados. Los barrios de ranchos en la Región latinoamericana son los puntos del trayecto de la población que se mueve buscando mejores condiciones de vida y maneras de superar sus condiciones socioeconómicas. Vienen de todos lados, son viajeros aun en el barrio por su manera de espacialización, por la manera de estar en el espacio, de relacionarse con el espacio.

Los esfuerzos de los aparatos de estado por afrontar esta situación han sido importantes, en algunos casos, y tímidos en otros. Se necesitaba construir más ciudad, más espacio estriado para sustituir este espacio liso. Las distintas batallas contra los barrios de ranchos han sido manifestaciones de estos esfuerzos. No obstante, el espacio liso crece cada día más. Las condiciones socioeconómicas de sus pobladores, la pobreza y la marginación son un factor importante de este constante proceso. En ciudades como Lima, México, Río de Janeiro o Caracas la situación es muy similar. No cesan de crecer las barriadas por todos lados, sin control alguno, con su aspecto de provisionalidad, de campamento nómada, de máquina de guerra. Espacio liso que se ocupa sin contar. En fin, de rizoma que se extiende sin control alguno alrededor de las ciudades o creando agujeros dentro de las ciudades de la Región. Barriadas en las cuales el Estado, la estructura arborizante, la máquina de captura, le es difícil ejercer apropiación y control. No puede hacerlo, está fuera de su control. Son Estados, en muchos casos, débiles y dependientes de un poder mayor en cuanto a su control y soberanía.

II.- El barrio de ranchos venezolano

Si consideramos un caso particular, el caso venezolano, la dimensión de esta realidad se puede ilustrar de la siguiente manera: refiriéndonos de nuevo al trabajo de Villanueva (1995: 66), en el conjunto de las 128 ciudades principales del país, el promedio de la población residenciada en barrios de ranchos o desarrollos no controlados, para 1993, supera el 61% de la población total de esas ciudades. En Caracas esta cifra es más baja, sólo el 40 % de la población habita en estas zonas. Si esta estructura de tipo de zona residencial se proyecta para toda la población urbana, equivalente al 84% de la población total, en la actualidad un poco más de la mitad de la población venezolana

reside en desarrollos urbanos no controlados o barrios de ranchos. Más de 10 millones de personas en casi dos millones de viviendas, ocupando 140.000 hectáreas en el territorio nacional. Esta magnitud permite afirmar que estos espacios 'urbanos' constituyen parte sustantiva de las ciudades venezolanas y forma principal y característica de la ocupación del espacio territorial, a partir de la modernización inducida por el desarrollo petrolero del país.

Más allá de la ilusión que confía en la provisionalidad de estos asentamientos precarios, basándose en las expectativas de mejoramiento socioeconómico que permitiría a toda la población urbana acceder a algún submercado de la vivienda dentro de los esquemas de los espacios estriados, y más allá de la promoción pública de viviendas, los barrios de ranchos se han mantenido a lo largo del proceso de crecimiento de las ciudades venezolanas. Han sido la manera particular de hacer ciudad. Una ciudad de la periferia del capitalismo. Ciudad que en sus mismos espacios estriados no se ha sabido cómo construirla, con tramas incompletas y servicios en extremo defectuosos. Sin embargo, nuestro interés particular en este ensayo es el barrio de ranchos.

En este sentido, la acción directa del Estado sobre los barrios de ranchos ha tenido que ser, hasta ahora, de tolerancia, incluyendo la dotación poco estructurada de infraestructuras y servicios, de materiales de construcción y de créditos individuales a lo largo de los años, además de tímidas políticas de consolidación; es decir, de estriaje. Al Estado venezolano le ha sido difícil reconstruir espacios estriados a partir de los espacios lisos generados por los barrios de ranchos en las ciudades del país. No ha sabido cómo hacerlo. En muchas ocasiones se ha negado esta realidad, a tal punto de no considerar estas zonas -en muchos casos muy grandes como en Maracaibo- como parte de la estructura urbana.

Basta sólo mencionar que hasta hace pocos años, las oficinas municipales de planeamiento urbano no representaban las áreas de los barrios de ranchos en los planos oficiales. Las áreas de barrios eran tratadas como los espacios de seguridad: una mancha blanca en el plano. Es curioso, así se representan también los espacios que ocupa otra máquina de guerra: las fuerzas armadas. Esfuerzos de los pobladores de los barrios por hacer notar su existencia, así como el trabajo de opinión generado por algunos investigadores, entre ellos Bolívar (1995), Villanueva y Baldó (1994 y 1995), Bolívar y Baldó (1996), por el reconocimiento de estas zonas en las ciudades venezolanas, han intentado que la situación algo cambie en el mundo oficial. Ahora se empieza a pensar más en serio en cómo integrar el barrio de ranchos a la estructura urbana, por lo menos en el discurso, muy poco en la práctica. Se intentan desarrollar planes, estudios y prácticas de demostración de lo viable de una acción integradora (cf. Martín y Virtuoso 1994).

Sin embargo, como han señalado algunos autores, entre ellos Villanueva (1995), una de las causas de este fenómeno es que lo urbano en nuestros

países, en el concepto contemporáneo del término, se impuso como modelo exógeno creando zonas de influencia capaces de asegurar su mantenimiento. Lo urbano no provino de la especialización espacial del desarrollo circundante, como sucedió con las ciudades de los países capitalistas centrales. El Estado moderno venezolano no nació, por tanto, como consecuencia del desarrollo capitalista propio de la Nación, sino más bien como la importación de un modelo de otras latitudes. Una modernización al revés.

III. Y el barrio de ranchos, ¿cómo es?

Pero, a fin de cuentas ¿cómo es el barrio de ranchos? ¿por qué decimos que es un espacio liso en lugar de un espacio estriado? Lo primero que salta a la vista de un observador de estas zonas es la ausencia total de homogeneidad. Una mirada de un barrio de ranchos nos da la idea de un collage irregular, de un *patchwork*. Como señalan, Deleuze y Guattari, la homogeneidad no es la característica fundamental del espacio liso, sino, por el contrario el resultado final del espacio estriado, o la forma límite de un espacio estriado por todas partes, en todas las direcciones (Deleuze y Guattari 1994: 496). En una primera aproximación, se puede afirmar que estas áreas son espacios lisos. El barrio de ranchos al no ser en absoluto homogéneo es un espacio amorfo, informal. Como hace todo nómada, el habitante del barrio ajusta su casa al espacio de afuera, al espacio liso abierto. En el espacio que su cuerpo se mueve. El barrio se va tejiendo como el ganchillo: trazando un espacio abierto en todas las direcciones, prolongable en todos los sentidos. Produce en la ciudad, al lado del, o en el espacio estriado, parches sin forma ni sentido alguno. Una vista aérea de estas zonas confirmaría esta apreciación.

Al barrio de ranchos se le puede aplicar, también, la siguiente consideración de los autores citados, cuando ellos se refieren al modelo marítimo dicen: "el espacio liso está ocupado por acontecimientos o necesidades, mucho más que por cosas formadas o percibidas. Es un espacio de afectos más que de propiedades. Es una percepción háptica más bien que óptica. Mientras que en el estriado las formas organizan una materia, en el liso los materiales señalan fuerzas o le sirven de síntomas. Es un espacio intensivo más que extensivo, de distancias y no de medidas. *Spatium* intenso en lugar de *Extensio*. Cuerpo sin órganos en lugar de organismo y de organización" (Ibid: 487). En efecto, lo que acontece en el barrio de ranchos no tiene, en principio, formalidad alguna. Excelentes descripciones han sido hechas sobre la dimensión cultural del barrio de rancho en la región latinoamericana, entre otros ver el trabajo de Pedrazzini y Sánchez (1992) o los trabajos compilados por Bolívar y Baldó (1996), en ocasión del primer Encuentro Internacional por la Rehabilitación de los Barrios del Tercer Mundo, celebrado en Caracas en 1992.

Se habita, entonces, un espacio con intensidad y lo que allí sucede no tiene nada que ver -o muy poco, en el mejor de los casos- con lo que sucede en

el espacio estriado cercano, con la trama o estructura urbana. No hay ley ni orden establecido por autoridad alguna, por lo menos del formal. Lo dimensional no se ha instaurado, prevalece lo direccional. El espacio de cada quien es el necesario para la subsistencia. El barrio de ranchos se ha ido construyendo sin un plan. Su espacio es el espacio que se distribuye en un espacio abierto, no delimitado, no fraccionado, según las frecuencia y la longitud de los trayectos de ocupación. Se habita transitoriamente, a pesar de que esta provisionalidad pueda durar toda la vida y al final de ella no se pueda ni salir del barrio por incapacidad de realizar el esfuerzo o simplemente porque no se tendría la posibilidad de regresar.

Desde el barrio de ranchos la ciudad se percibe como el espacio del orden, donde existe la ley, donde se trabaja. Se percibe como un espacio extraño al propio barrio, tanto en lo físico como en lo espiritual. Lo que se ha dado por llamar la cultura del barrio a veces dialoga con la ciudad, pero otras veces la confronta o en el mayor de los casos se mimetiza y se confunde con el clima cultural urbano. Es difícil llamar a estos espacios de los barrios de ranchos ciudad. Es una manera distinta de habitar la ciudad. No responden a ninguna de las definiciones conocidas por las ciencias de lo urbano. Pero en el fondo es una manera de hacer ciudad dentro del capitalismo territorializado en los países periféricos.

Pero a fin de cuentas, lo que se desprende es que el Estado no está presente en el barrio, no lo penetra. No lo puede hacer mientras no imponga su orden, su trama, su ley, en fin su espacio estriado. Hasta ahora la ciudad llega apenas al borde. A veces la ciudad rodea al barrio, pero casi siempre es lo contrario, es el barrio que rodea la ciudad. La acción del Estado es externa, más bien periférica. Sus acciones son erráticas no sabe muchas veces que hacer con estas zonas. Por ahora sólo han sido inventariados -para el caso del Área Metropolitana de Caracas, cf. Villanueva y Baldó, 1995.

En el pasado, por ejemplo, se hizo la guerra al rancho y se erradicaron amplias zonas para sustituirlas por ciudad. Al cabo de un tiempo, no obstante, volvieron a aparecer los barrios de ranchos con más intensidad y, por sus dimensiones actuales, con muy pocas posibilidades de ser erradicados. Ahora son tantos los barrios que el Estado se ha visto forzado a reconocer su existencia y a comenzar a pensar en una política diferente para ellos. En el ínterin, en el mejor de los casos, se limitó a maquillarlos o a ignorarlos, como ya señalamos. Pero ahora este reconocimiento no puede ser fácil. Son muchas las condiciones que necesitan ser llenadas para cumplir con la transformación de estos espacios lisos en espacios estriados. De hecho es un esfuerzo de muy largo plazo y aliento, si es que se decide emprender en algún momento.

IV.- La habilitación del barrio de rancho: ¿sueño o realidad?

La habilitación de los barrios de ranchos pasaría por su incorporación a la trama urbana existente. Sería necesario, por lo tanto, acceder a ellos con vías que prolonguen la trama de la ciudad dentro del barrio. Se necesitaría, además, regularizar la tenencia y la propiedad de la tierra que ocupan. Ya algunos autores se han ocupado de las implicaciones, significado y dimensiones económicas y sociales de este aspecto, entre otros Pérez Perdomo y Nikken (1979) y Hernández, T. et al. (1989). Como ellos señalan ahí hay una situación compleja que se debería resolver. Pero ello en absoluto es fácil.

Por otro lado, los gastos que han hecho los habitantes de los barrios de ranchos deberían de alguna manera ser reconocidos. No hacerlo sería percibido como una estafa: de alguna manera se estimuló su aparición porque convenía a quien dirigía el aparato del Estado. Durante largos años los constructores de barrios de ranchos, sus habitantes, gastaron sus dineros en sus viviendas, estimulados por la posibilidad de alcanzar un mejor nivel de vida. Por supuesto, reconocer estos gastos tiene un costo y alguien tiene que pagarlo. Se necesitaría, además, reubicar aquellos pobladores que por razones geológicas o de otro tipo deban salir de las zonas que ocupan. Esto implicaría construir viviendas de sustitución para ubicarlos en el mismo sitio. Habría que construir, también, redes de servicios conectadas a las ya existentes en las ciudades. Se necesitaría llevar agua potable a cada casa, también la electricidad, el teléfono, el gas, las cloacas. Todo ello sería, entre otras condiciones, lo que habría que hacer para convertir estos espacios lisos en espacios estriados; es decir, en ciudad formal, estriada.

Sin embargo, volvamos a citar de nuevo a Deleuze y Guattari: «el espacio liso siempre dispone de una potencia de desterritorialización superior al estriado» (ibid: 488); es decir, se debería tomar en cuenta que existen dos movimientos no simétricos, uno que estria lo liso, otro que vuelve a producir lo liso a partir de lo estriado. En este sentido, el esfuerzo de convertir al barrio de rancho en ciudad no es sino la expresión de una preocupación y de un temor frente a la máquina de guerra del nómada que nos rodea.

Durante años el Estado ha ignorado este espacio liso que rodea y permea las ciudades. Como dijimos, cuando el aparato de Estado se ha ocupado del barrio de ranchos o lo destruye para hacer ciudad -espacio estriado-, o lo maquilla para aparentar que lo quiere asimilar. Los movimientos de opinión tanto de pobladores de estos espacios como de aquellos estudiosos de este tema han propugnado nuevos enfoques, por supuesto todos desde la misma óptica del aparato de Estado. Los más atrevidos -los que llamaremos los técnicos - Villanueva y Baldó como sus representantes- insisten en estriar el barrio como lo hemos descrito. Quieren hacerlo parte de la ciudad, de cierta manera reconocerlos para transformarlos en parte de la estructura urbana. Y, aparentemente según ellos, ello es posible y viable.

Por su lado, los investigadores más tradicionales -Bolívar, entre los más representativos- pugnan por el reconocimiento y por la valoración de la vida de estos nómadas modernos. Esta posición defiende los valores que allí se han generado y a través de su estudio y difusión postulan una transformación e integración paulatina a la trama urbana y que a la larga sus pobladores serán aceptados por los ciudadanos, por los habitantes de la ciudad. Devendrán ellos también ciudadanos.

Ambas posiciones, junto con la de la guerra al rancho, son expresión de la misma preocupación y voluntad. Todas tienen una debilidad en común: insisten que se puede hacer ciudad al margen de los procesos de producción y de acumulación de riqueza de las sociedades que los albergan. Piensan y postulan que al integrar el barrio a la ciudad se resuelven los problemas que les dieron origen. En fin, no se dan cuenta que los barrios de ranchos son campamentos de nómadas que existen de esa forma porque son generados por las relaciones sociales existentes las cuales segregan a aquellos habitantes que no contribuyen al 'progreso' social establecido como valor.

V.- Reflexión final

En el supuesto de que desaparecieran estas formas 'urbanas' -los barrios de ranchos- siempre tendríamos a los nómadas modernos -los pobres- frente a nuestras puertas, construyendo y habitando a su manera nuevos espacios lisos, con multiplicidades no métricas remitiendo a una geometría menor, puramente operatoria y cualitativa. Y como señalan Deleuze y Guattari, esa ciencia menor no cesaría de enriquecer a la ciencia mayor, comunicándole su intuición. Como ejercicio de imaginación, no dejaría de ser sino un sueño el que desaparecieran los nómadas en nuestras ciudades. El espacio liso necesita del espacio estriado y viceversa. Las líneas de fugas que ahí se generan pueden permitir nuevos e importantes cambios o, en el peor de los casos conducir al caos. Pero recordemos los planteamientos de Kuhn (1983) sobre las estructuras científicas: los cambios de paradigmas no vienen sino de la periferia. Quizás del barrio de ranchos pueda nacer un concepto distinto de ocupación del espacio urbano, del espacio estriado.

Para finalizar estas líneas, terminaremos citando de nuevo a Deleuze y Guattari: «incluso la ciudad más estriada segrega espacios lisos: habitar la ciudad en nómada, o en troglodita. A veces bastan movimientos, de velocidad o de lentitud, para rehacer un espacio liso. Evidentemente, los espacios lisos no son liberadores de por sí. Pero en ellos la lucha cambia, se desplaza, y la vida reconstruye sus desafíos, afronta nuevos obstáculos, inventa nuevos aspectos, modifica los adversarios. Nunca hay que pensar que para salvarnos basta con un espacio liso» (1994: 506).

Estas líneas reflejan, entonces, de manera parcial, un punto de vista diferente sobre el barrio de ranchos en nuestras ciudades. No propugnamos nin-

gún tratamiento especial de esta realidad espacial. Pero lo que sí no estamos dispuestos es a tomar el tema a la ligera y como una preocupación a la moda de una disciplina que como a la arquitectura se le reduce más el espacio de pertinencia social y ve en esta área, la de los barrios de ranchos, una manera de vitalizar lo que está ya acabado. Ni los barrios de ranchos necesitan proyectos, tampoco necesitan ser deificados, ni mucho menos necesitan ser destruidos.

Si los pobres viven en la ciudad se convertirán irremediamente en sedentarios o se mantendrán marginados. No pueden seguir siendo nómadas. A la larga terminan aceptando al Estado y a su sede, la ciudad. No hay otra manera, no se conoce, lo demás son sueños. Los nómadas modernos tal vez cambiarán, como en el pasado lo hicieron otros, la faz de nuestras sociedades, pero entre los problemas que nos ocupan no deberían estar precisamente el efecto de la pobreza, sino más bien la búsqueda y corrección de sus causas.

Bibliografía

- Cilento S., A. (1994). «Vulnerabilidad metropolitana: el caso de Caracas» En: *Revista Urbana* N° 16-17, Caracas: Universidad Central de Venezuela/La Universidad del Zulia. Pp. 138-149
- (1996). «El papel del Estado y el financiamiento» En: Bolívar T. y J. Baldó (comp.) *La cuestión de los barrios*, Caracas: Monte Ávila Editores, Fundación Polar y Universidad Central de Venezuela.
- Bolívar, T. (1995). «Urbanizadores y constructores para ser ciudadanos» En: *Revista Urbana* N° 16-17, Caracas: Universidad Central de Venezuela/La Universidad del Zulia. pp. 31-53.
- Bolívar, T. y Baldó A., J. (comp.) (1996). *La cuestión de los barrios*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, Fundación Polar y Universidad Central de Venezuela.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1994). *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, (traducción de José Vázquez Pérez y Umbelina Larraceleta) Valencia: Pre-textos, 2da. edición. Edición original en lengua francesa: *Mille plateaux (capitalisme et esquizophrénie)* París: Editions de Minuit, 1980.
- Hernández T., Irureta, G. y Nass, M. (1989). *La propiedad: su protección jurídico-penal y administrativa en Venezuela*. Caracas: Fondo Editorial Acta Científica de Venezuela.
- Kuhn, T.S. (1983). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica, quinta reimprisión. Edición original en lengua inglesa: *The Structure of Scientific Revolutions*, Chicago: University of Chicago Press, 1962, 1970.
- Martín, C. y Virtuoso, J. (1994). «Catuche: experiencia piloto de urbanización» En: *Revista SIC*, Año LVII-No 568, Caracas. Pp., 347-348.
- Martín Frechilla, J.J.(1995). «Los orígenes del interés social en las políticas de vivienda en Venezuela, 1911-1941» En: *Revista Urbana* N° 16-17,, Caracas: Universidad Central de Venezuela/La Universidad del Zulia. pp. 75-94.

- Pedrazzini, I. y Sánchez, M. (1992). *Malandros, bandas y niños de la calle. Cultura de urgencia en la metrópolis latinoamericana*. Caracas: Vadell Hermanos Editores.
- Pérez Perdomo, R. y Nikken, P. (1979). *Derecho y propiedad de la vivienda en los barrios de Caracas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela y Fondo de Cultura Económica.
- Villanueva B., F. (1995). «Urbanismo» (mimeo) [voz del *Diccionario de Historia de Venezuela*, segunda edición (en prensa) Caracas: Fundación Polar].
- Villanueva B., F. y Baldó A., J. (1994). «Sobre la cuestión de la urbanización de los barrios» En: *Revista SIC*, Año LVII, No 568, Caracas, pp. 340-344.
-
- (1995). «Tendencias de crecimiento en las zonas de barrios del AMC y Sector Panamericana-Los Teques de la Región Capital» En: *Revista Urbana* N° 16-17 Caracas: Universidad Central de Venezuela/La Universidad del Zulia. pp. 13-30.

CONFLICTOS Y CONSENSOS SOCIALES EN EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL ALTO ORINOCO: UNA APROXIMACION AMBIENTOLOGICA

**Antonio De Lisio
Yelitza Alvarez**

Ambientalismo y ambientología

En la actualidad no se puede hablar de un planteamiento ambiental único, ya que si bien se puede aceptar en términos generales que existe un interés común por la reconsideración del papel del hombre en el ambiente, se han venido planteando al respecto distintas alternativas no siempre coincidentes, más bien, con frecuencia, conducentes a resultados contradictorios (De Lisio, 1995).

En términos generales y en función de la ruptura epistemológica que introduce la cuestión ambiental en la ciencia, se puede hablar de dos grandes orientaciones: la ambientalista y la ambientológica que a continuación se consideran:

El ambientalismo

El ambientalismo lo definimos como aquella orientación preocupada por la reinserción del hombre en la naturaleza sobre la base de la modificación de algunos aspectos de la conducta y/o acción humana. Propia del ambientalismo son las posiciones conservacionistas y contaminacionistas (León, 1981), a través de las cuales, si bien en teoría no siempre se persiguen objetivos similares, en la práctica encontramos que conducen a resultados igualmente parciales, como a continuación se discute:

El conservacionismo

Los conservacionistas actuales, vistos en una perspectiva amplia, en función de la etimología implícita en su denominación como grupo, establecen como fundamental, de acuerdo al interés predominantemente naturista o cultural, la preservación bien de componentes naturales (p.e. vegetales, ecosistemas; monumentos naturales; cuerpos de aguas) o bien de las tradiciones, hábitos, costumbres de las sociedades humanas. La atención a los aspectos propios de los grupos humanos ha introducido un remozamiento en las posturas conservacionistas naturistas clásicas -se debe recordar que los intentos para la

aplicación de ideas conservacionistas se remontan al siglo pasado con los esfuerzos de Stuart Mills por la defensa de la naturaleza norteamericana, mediante la creación de parques nacionales -, empero los conservacionistas interesados por los seres humanos siguen manteniendo que la solución de los problemas se centra en la lucha contra la desaparición de algún componente del ambiente. De esta forma, las luchas conservacionistas se continúan realizando, haciendo un énfasis particular, de acuerdo a su campo de interés específico, en la importancia de la protección de una determinada especie viva, de los ríos, montañas, y restantes formas resultantes del intercambio físico-químico o las tradiciones de una determinada comunidad humana.

Por lo general la conducta conservacionista predominante no está dirigida a la preservación del "todo-ambiente", aunque en los últimos años hemos presenciado algunos casos de un conservacionismo más integral, como es el caso de la defensa a: el hábitat de algunos grupos amerindios (p.e. yanomami); las condiciones mesológicas de producción de las comunidades campesinas que practican una agricultura de adaptación a la naturaleza; los valores paisajísticos naturales y culturales de zonas de interés turístico; la lucha por el mantenimiento y rescate de las áreas verdes para propiciar una mejor calidad de vida del habitante urbano. A pesar de este importante avance, los conservacionistas siguen anclados en soluciones puntuales y sectoriales, creando "islas" de conservación. Parques nacionales, zonas de reserva de: biósfera, fauna, boscosa, hidráulica, agrícola, cinturón verde, monumento natural, entre las fórmulas más destacadas tanto a nivel mundial como en Venezuela.

En el caso nacional, se debe destacar como ejemplo de aplicación de políticas conservacionistas al Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables (M.A.R.N.R.), que habiéndose trazado como objetivo la defensa y mejoramiento del ambiente, tal como queda refrendado en las leyes en las que sustenta legalmente su acción (Ley Orgánica del Ambiente, Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial), ha dirigido su actividad sistemática de vigilancia y control especialmente hacia las áreas bajo régimen de administración especial, que constituyen aproximadamente el 40% del territorio nacional. De esta forma en el mejor de los casos, manteniéndonos en términos estrictamente territoriales, se deja al restante 60% de país prácticamente dependiendo de las acciones espasmódicas de control curativo, sustentadas en la realización de eventuales estudios de impactos ambientales. Se debe recordar que estos estudios se caracterizan por ser efímeros y puntuales, ya que por lo general solo están dirigidos a corregir disfunciones ambientales resultantes.

La estrategia conservacionista en decretar "islas", más o menos cerradas, para la defensa de recursos naturales o de la calidad de vida del hombre, conlleva a la falta de atención al "océano marco" que las envuelve. Se debe recalcar que es precisamente en este contexto, donde por lo general se encuentran las causas estructurales que originan los efectos que se pretenden controlar.

El contaminacionismo

En cuanto a los que mantienen la defensa ambiental centrándose en la lucha contra la contaminación, tenemos que concentran su atención en las respuestas técnicas para la corrección de las consecuencias de los problemas producidos por el uso inadecuado que realiza el ser humano de las potencialidades y limitaciones ecobásicas. Los "contaminólogos" (León ob. cit.), son parte de la tradición positivista, propia de los hombres que realizaron la primera revolución industrial, mixtificadores de la tecnología como panacea para enfrentar los retos de la humanidad. Llevando al extremo los planteamientos propios de esta orientación, los problemas ambientales se reducen al ámbito de la contaminación, quedando implícito que cualquier tipo de contaminación producida por el hombre tiene o tendrá una solución tecnológica. De tal manera que en esta línea de razonamiento el problema del ambiente se resolvería mediante correctivos tecnológicos que lograrían depurar los distintos medios: agua, aire, suelo y con ello se evitarían los perjuicios que causan sobre la salud del hombre la introducción de sustancias que le son nocivas por su presencia por encima de umbrales máximos permitidos. Es oportuno recordar que en muchas ocasiones estos límites de tolerancia son difíciles de precisar por los efectos de la acumulación sostenida en el tiempo y por los procesos de sinergia y antergia que pueden magnificar a nivel del conjunto ambiental, las consecuencias de un elemento contaminante medido individualmente.

La contaminación que en la década de los sesenta y sesenta apareció como fantasma que puso en entredicho los postulados del desarrollo, hoy se ha convertido en una de las mejores excusas para mantener los esquemas de vida ambientalmente dispendiosa propia del estilo de vida de los países industrializados (Attali et al., 1980).

Por ejemplo, en el marco de estas ideas se sustenta que es precisamente la contaminación el costo que se debe pagar para desarrollarse (Banco Mundial, 1992). De tal manera que lo fue freno en las décadas pasadas, hoy se convierte en un gran estímulo, como se constata en el hecho de que la industria anticontaminante se ha convertido en uno de los sectores de punta de la industria transnacional, ocupando el segundo puesto, después de la industria bélica, en términos de producción y ventas.

Es tal la imbricación, el acoplamiento de la lucha contra la contaminación en el esquema desarrollista, que se han venido propiciando fórmulas como: "el que contamina paga" -tan en boga tanto en países industrializados como en vías de industrialización (caso de Venezuela) que lleva en su trasfondo la idea de que la degradación del ambiente es una acción que tan solo puede ser ejecutada por quienes disponen de los medios económicos necesarios, para lograr la posterior descontaminación. Es tal la importancia que tiene la contaminación en el juego de estrategias de poder, que los neoliberales han logrado otorgarle un valor de mercado a la contaminación, mediante la creación en algunos países, como

EE.UU. y Francia, de bonos de contaminación que se venden como acciones de bolsa en un mercado secundario, donde las empresas pueden vender y por lo tanto ceder a otros sus derechos de contaminación permitida.

De tal manera que la lucha contra la contaminación, además de convertirse en un elemento secundario del reto ambiental que enfrenta la humanidad hoy en día -recuérdese que la contaminación es consecuencia más no causa-, es también un factor que ayuda en muchos casos a ocultar la raíz de los problemas (Ilich, 1974).

La ambientología

La reinterpretación, más allá del conservacionismo y del contaminacionismo, desde nuestro punto de vista está sustentada en la alternativa ambientológica que conduce a la comprensión del ambiente como sistema complejo en el que cada elemento se convierte en componente de una organización que a su vez es parte de un sistema mayor, estableciéndose relaciones sistema-contexto que abarcan la gama de situaciones de control cibernético expresada a través de nociones básicas como homeostasis, heterostasis, retroalimentación, equifinalidad, teleonomía, sinergia, antergia, en fin el conjunto de conceptos básicos que permiten trascender el ambientalismo propio de las posiciones ya discutidas. Se debe destacar al respecto que en la actualidad viene cobrando fuerza la idea de formular un conocimiento que sobre la base de *complexus*, es decir de lo que está tejido en conjunto, permita, de acuerdo a Morín (1984) establecer:

-La importancia de lo local y lo singular para replantear el alcance del principio de universalidad clásico.

-La necesidad de hacer intervenir la historia y el evento en toda descripción, explicación y análisis.

-La imposibilidad de aislar las parcelas en el universo físico.

-La permanencia de los aspectos que permiten comprender la organización y la auto-organización.

-El principio de la causalidad compleja, que está asociada a las nociones de interrelaciones, retrasos, interferencias, sinergias, antergias, desviaciones.

-El estudio de los fenómenos en función de la dialogía orden-desorden-interacciones-organización de manera de incorporar también lo aleatorio.

-La imposibilidad de atender al elemento sino se conoce su contexto.

-La relación observador/conceptuador u objeto observador/conciencia.

-La posibilidad de una teoría científica del sujeto.

-La posibilidad de reconocer física y biológicamente las categorías de ser existencia, autonomía a través de una teoría de la autoproducción y de la auto-organización.

-Los límites de la demostración lógica en el seno de los sistemas formales complejos.

El Alto Orinoco como sistema complejo

El "Diagnóstico Ambiental del Alto Orinoco" (CENAMB, 1995) es un ejemplo de la búsqueda de soluciones ambientológicas a las disfunciones ambientales. Este estudio realizado por el Centro de Estudios Integrales del Ambiente (CENAMB) de la Universidad Central de Venezuela y por el Dipartimento d'Analisi Economico, sociale e Territoriale (DAEST) de la Universidad de Venezia con el co-financiamiento de la Unión Europea, logró caracterizar el entretendido de relaciones de conflictos y consensos sociales en el uso y valorización de los recursos naturales de esa porción del territorio venezolano. A continuación presentamos el perfil resumido de los actores sociales que se consideraron para este estudio.

- ° Yanomami: Este término se utiliza para hacer referencia a un conjunto de pueblos indígenas que habitan los bosques de las cabeceras del río Orinoco y los afluentes norteños del río Amazonas. Son comunidades semi-nómadas, lo que hace difícil su ubicación precisa. Su organización social está basada en relaciones de intercambio y sus estructuras básicas se encuentran virtualmente ligadas a la naturaleza y al sistema de sus creencias mágico-religiosas.

- ° Estado venezolano. Se considera como el actor social encargado de la actividad de planificación para el Alto Orinoco. Persigue como objetivo una nueva estrategia de desarrollo que se oriente a la armonización del crecimiento económico, el ambiente y la integridad territorial.

- ° Las Misiones Salesianas. La Iglesia representada básicamente por las misiones salesianas tiene presencia en el Alto Orinoco desde hace aproximadamente 40 años. Con la nueva concepción de la Iglesia a partir de los años 70 su actividad se dirige a la evangelización realizada en el marco de valorización de las costumbres yanomamis fortaleciendo su identidad a partir de actividades tales como: el proyecto de educación intercultural bilingüe y la cooperativa yanomami, entre las más importantes.

- ° Las Nuevas Tribus. Son organismos directamente ligados al Instituto Lingüístico de Verano de USA con presencia en la zona hace más de 45 años. Estas misiones se caracterizan por mantener una actividad evangelizadora compulsiva con graves consecuencias para las costumbres y cosmovisión de las comunidades yanomamis bajo su radio de influencia. De acuerdo a la información

obtenida en el seno de las Nuevas Tribus orientan su actividad a las áreas de educación y salud.

- ° Los Garimpeiros. Se ha definido como Garimpo a la exploración minera realizada por individuos aislados que utilizan tecnología rudimentaria. Este concepto pierde su significado original ya que actualmente se reconoce al garimpo como un complicado sistema de libre empresa en el que participan los grandes capitales, sobre todo para la prestación de servicios subsidiarios tanto en la exploración como fuera de ella en esta situación el garimpeiro individual es un simple asalariado o prestador de servicios.

- ° Los Organismos Multilaterales (O.M.). Los actores supranacionales o multilaterales son organizaciones creadas coordinadamente por dos o más Estados nacionales con el objetivo de cumplir una función común al interés nacional de cada uno de los Estados miembros. Los organismos multilaterales que tienen presencia en nuestro ámbito de estudio han tenido diversas funciones en el sistema internacional tales como: cooperación cultural, cooperación económica, seguridad y defensa entre los más importantes.

- ° Los Organismos de Cooperación Técnica Internacional (OCTI). Son instituciones que actúan en razón de un tratado internacional general de cooperación entre estados nacionales y organismos internacionales. Prestan dos tipos de servicio: la asesoría especializada o cooperación técnica y financiamiento.

- ° Los Organismos con Investigación Local (OCIL). Nos referimos a las instituciones bien de carácter público o privado sean nacionales o internacionales que tienen como finalidad la producción de conocimiento científico sobre los diferentes componentes ambientales en el área de estudio.

- ° La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (IUCN). Este organismo se fundó en 1948 con el objetivo de salvaguardar y proteger los recursos naturales del mundo a partir de un esfuerzo conjunto.

La IUCN es un caso poco común en el movimiento conservacionista por su carácter "híbrido" entre los miembros con voto. Para 1984 se contaban: agencias gubernamentales unilaterales y multilaterales (123) y organizaciones no oficiales (136).

- ° Las Transnacionales. Se han definido como empresas de propiedad privada (con inversiones estatales en algunos casos) cuya estructura se caracteriza como oligopólica que se dedican a una misma actividad con un alto desarrollo tecnológico que han logrado su diseminación en muchos países a través de filiales y sucursales.

En nuestra área de estudio se pudo establecer de manera general la actuación de transnacionales de la farmacia, del oro y las vinculadas con el turismo.

Cuadro No. 1
Actividades humanas para el uso y valoración de recursos

Autores	Rasgo predominante	Actividades
Yanomami	Integración al medio	Agricultura, recolección, caza, pesca, productos mágico religiosos y medicinales, manufactura y edificación, minería.
Seguridad. Estado venezolano	Planificación	Ordenamiento y defensa, salud, educación, turismo, legislación
Misiones Salesianas	Evangelización	Asentamiento, educación, salud, transporte, agricultura y cría.
Nuevas tribus	Evangelización	Asentamiento, educación, salud, transporte, agricultura y cría.
Transnacionales	Rentabilidad	Oro, turismo, farmacia.
Organismos de cooperación técnica internacional	Cooperación técnica, financiamiento	Financiamiento, asesoría.
Organismos multilaterales europeos	Cooperación económica y cultural	Comunidad Económica, UNESCO.
Organismos con investigación local	Conservación	Investigación, asesoría.
Garimpeiros	Extracción	Emplazamiento, logística, extradición.

Una de las situaciones más interesantes que distinguimos en este trabajo es la doble condición del yanomami, como actor social del tejido de relaciones, y como un recurso del sistema en virtud de la valorización que otros actores hacen de él, por esta razón nos ha parecido conveniente abundar un poco más en características de interés de esta etnia para este análisis.

El Yanomami

Es conocida la tradición del Yanomami como conservador de recursos. En los sectores de la selva tropical en los que viven no han sufrido sino débiles transformaciones, y esto se debe a varias razones:

- * Las técnicas del sistema agrícola permiten la regeneración de la selva.
- * Las comunidades son de tamaño medio y dispersas (50-80 habitantes).
- * Los lugares de cacería varían permitiendo el repoblamiento.
- * Para ninguna de sus necesidades depende de un solo elemento vegetal.

Para cada situación, tienen no uno sino varios vegetales distintos. Esto se traduce en que la explotación de los recursos no sea exhaustiva contribuyendo así al mantenimiento de un equilibrio ecológico (Lizot, 1980, 1984; Finkers, 1986; Fuentes, 1979).

El problema crítico en relación a la etnia yanomani

El problema más difícil que enfrentan los yanomami es su desaparición como etnia. El crecimiento de los yanomamis en los últimos 200 años hasta los años cincuenta de este siglo según Nelly Arvelo (1988) fue del 2%; sin embargo desde 1950 hasta 1983 han ido perdiendo una cuarta parte de su población, básicamente debido al incremento del contacto con la población criolla. Los garimpeiros a partir de 1986 suma otra amenaza más para los yanomami.

Según entrevistas realizadas en la Dirección de Promoción de Salud del MSAS las enfermedades que más frecuentemente sufren los yanomamis a raíz del contacto con la "sociedad criolla" son paludismo, tuberculosis, parasitosis, hepatitis y enfermedades de la piel, esto ha conllevado a una elevación considerable de su tasa de mortalidad, por encima de las correspondientes a la fecundidad (CENAMB ob. cit.).

Por otro lado este mismo contacto ha conducido a un proceso de transformación para el cual el yanomami se encuentra abierto que amenaza sus estructuras organizativas como sociedad y que lo llevarían a la desaparición de su cultura. Se ha acelerado el proceso de división de las comunidades, el promedio de habitantes por Shabano ha pasado de 144 a 54 habitantes (cifras promedio) lo cual ha modificado la cohesión social y ha debilitado las obligaciones de reciprocidad; son comunidades que se encuentran amenazadas y se han concentrado en una misma zona lo que modifica su condición de semi-nómadas esto por supuesto provoca bajas en la productividad del ecosistema, sin contar que los alimentos indígenas se han desvalorizado y esto ha modificado su dieta tradicional (Arvelo ob. cit.).

Diagnóstico sistémico estratégico del Alto Orinoco

La consideración de los distintos agentes señalados ha permitido la realización del diagnóstico sistémico estratégico ambiental del Alto Orinoco. De acuerdo al mismo se está evidenciado que a pesar de las manifestaciones de interés conservacionista que muestran los agentes sociales en sus diferentes acciones dirigidas a la preservación de yanomami y de su cultura tradicional de adaptabilidad a las potencialidades y limitaciones del medio tropical, se ha venido

tejiendo una red subyacente de relaciones que están potencializando la aculturación del yanomami.

En esta red subterránea en parte se sustenta al Garimpo como una actividad de devastación del medio natural, ilegal pero permitida, denunciada pero apoyada bien por omisión, como la falta de políticas de control y vigilancia del Estado venezolano, bien por excusas como el argumento del Garimpo como paleativo social para el hombre expulsado de las favelas de las grandes metrópolis del sur brasileño que encuentran en la explotación minera el sustento que la ciudad le niega oficialmente. Así mismo se debe destacar que en el plano internacional que pareciera no querer actuar directamente en el circuito transnacional del oro, destino final de la producción que se extrae del área.

La tendencia a la aculturación de yanomami y la permisividad del factor del Garimpo, nos lleva a plantear que en el Alto Orinoco, a pesar de la figura de reserva de biósfera, están entrando en juego factores de poder y concepciones de desarrollo, que más que la preservación ambiental conllevan a la penetración de valores productivistas sustentados en las consideraciones de las ventajas comparativas de coyuntura y no en las estratégicas. Esta situación se ve reforzada además por la aptitud al cambio que muestran los yanomami, reflejada por ejemplo en su desplazamiento de la montaña a la llanura, buscando el encuentro con las misiones. Ni siquiera las dificultades de accesibilidad garantizan el retardo de este proceso global, ya que si bien pueden obstaculizar la emigración de los indígenas propicia al Garimpo. Ello nos conduce a la necesidad de plantear medidas que ayuden a contrarrestar los efectos negativos de esta madeja de relaciones de interés, tratando de poner en claro las restricciones ambientales en el manejo de los diferentes recursos existentes en el área, especialmente en los vinculados al efecto del Garimpo.

En el punto a continuación se presentan estas propuestas debiéndose tan sólo advertir que las mismas se formulan teniendo presente que las situaciones a corregir dependen de un contexto social complejo en el que participan factores no del todo controlable localmente como: economía internacional, posiciones conservacionistas, políticas nacionales del Estado Brasileño y del Estado venezolano.

Soluciones para lograr un uso ambientalmente adecuado en el Alto Orinoco desde la perspectiva ambientalógica

Hablar de soluciones para los problemas que enfrenta el Alto Orinoco nos obliga a destacar:

- 1.- Los agentes sociales que propician el proceso de transformación de la cultura yanomami son las misiones salesianas, las Nuevas Tribus, los promotores turísticos y, el Estado venezolano, y el garimpeiro.

2.- Dada la dificultad de establecer una tendencia respecto a los conflictos y consensos que se tejen alrededor de los yanomami, se consideraron tres escenarios para la formulación de alternativas: conservacionista, evolutiva y destructiva.

3.- La característica más importante de los yanomami -que no puede ser dejada de lado en el momento de proponer soluciones- es la vinculada a su inserción en el sistema ambiental amazónico expresada en una forma de vida de respeto por el medio natural. Los yanomami forman parte de la diversidad cultural de la cuenca y del mundo entero y las soluciones que se proponen para el yanomami involucran al ecosistema en su conjunto, por lo cual las consideraciones que aquí se realizan se deben tomar como una síntesis que engloba los elementos claves de los usos ambientalmente adecuados de los restantes componentes de la ecobase local.

Escenario conservacionista

En un escenario conservacionista será necesario la construcción de una especie de "muro verde" para preservar a los yanomami. Se necesitaría impedir cualquier contacto de las comunidades con los agentes de cambio debido a que:

- ° Las misiones tanto salesianas como evangélicas han introducido transformaciones importantes como por ejemplo herramientas de trabajo que han modificado la productividad de sus actividades tradicionales de caza y pesca (Chagnon, 1966).

- ° Las misiones se han convertido en elementos para un intercambio condicionado (Eguillor, 1983).

- ° Las misiones propician sedentarización de los yanomami, alterando significativamente su visión de vida tradicional. Los Yanomami en la búsqueda de bienes superfluos tienden a concentrarse en los alrededores de las misiones y promueven alianzas con otras comunidades para obtener productos manufacturados.

- ° Algunas políticas del Estado tanto sanitarias como educativas los desarraigan de sus hábitos y costumbres cotidianas.

- ° La presencia de turistas y la posibilidad de ser utilizados como guías en virtud de los conocimientos de la región modifica sus patrones de intercambio y solidaridad.

- ° La actividad minera los ha obligado al abandono de áreas tradicionales de asentamiento.

Es necesario entonces que:

1. Las misiones tanto salesianas como evangélicas abandonen el Alto Orinoco.

2. El Estado venezolano minimice su presencia en la frontera con Brasil y soporte su actividad de seguridad y defensa en la utilización de tecnologías existentes para esto (imágenes de satélite)

3. Se suspenda la actividad minera, en función de acuerdos entre el Estado Venezolano y Brasileño, con criterios claros en relación a la necesidad de preservar las cabeceras de los ríos, evitar la contaminación de agua que produce esta actividad y conservar la vegetación.

4. Se redefina las políticas sanitarias y se abandone cualquier actividad educativa que modifique la cosmovisión y estructuras sociales del yanomami.

Escenario evolutivo

En este escenario hablamos de un proceso de transformación que ya se ha iniciado, que no es posible desconocer y al cual el yanomami se encuentra abierto. Es necesario tener muy claro que este proceso debe ser gradual y debe garantizar la calidad de vida del yanomami adaptados a su medio, de manera que no se produzca un rompimiento definitivo con su cultura.

Es importante la creación de la reserva de biósfera (protección del bosque húmedo tropical) para el Alto Orinoco, sin embargo es conveniente recordar que una área protegida *per se* no garantiza los objetivos anteriormente señalados. Es fundamental adelantar el diseño y ejecución de un plan de manejo para la Reserva de biósfera que se sustente sobre la regulación y usos y controles efectivos para todos los agentes sociales con presencia e intereses en los recursos existentes en el Alto Orinoco. Además se deben considerar en este escenario las siguientes acciones:

- ° Implementar políticas sanitarias que permitan la participación del yanomami (como enfermero) en el cuidado y el resguardo de sus comunidades y que a su vez sean prácticas compatibles con sus prácticas tradicionales
- ° Regular la presencia de las misiones salesianas en el sentido de favorecer solo aquellas misiones orientadas a un proceso educativo que reconozca, valore y complemente los valores culturales del yanomami.
- ° Restringir el turismo a las poblaciones que se encuentran cerca de la red fluvial con una permisología restrictiva.
- ° Regular la actividad de organismos con interés en investigación en el área de manera de evitar una presencia permanente.
- ° Regular la presencia y las actividades de los organismos internacionales, gubernamentales y no gubernamentales puesto que pueden contribuir en la aceleración del proceso de aculturación.
- ° Elaboración de políticas y acuerdos entre el Estado Venezolano y el Estado brasileño con el objetivo de erradicar la minería existente en el Alto Orinoco.

- ° Elaborar políticas claras con respecto a las fronteras venezolanas que contribuyan a mejorar las condiciones de los puestos fronterizos ya existente. El Estado Venezolano no puede suponer que el yanomami puede convertirse en frontera viva entre Venezuela y el Brasil. Es conocido por todos que el pueblo yanomami no reconoce fronteras geopolíticas entre ambos países (CENAMB, 1995).

Escenario destructivo

Hemos establecido como escenario destructivo la situación que se presentaría en un umbral temporal de diez años sino se ejercen controles sobre los diferentes procesos de erosión, deforestación y aculturación presentes en este momento en el Alto Orinoco.

Podemos señalar entre las consecuencias más graves de esta erosión:

- ° alteración de las condiciones naturales de habitat de las diferentes especies animales lo cual necesariamente modifica la actividad de cacería y recolección de los yanomami.
- ° en relación a los cursos de agua, la alta sedimentación que se produciría mermaría el recurso pesquero pudiéndose afectar directamente a los yanomami.
- ° Se incrementarían los conflictos entre yanomami y garimpeiros en áreas de desenvolvimiento cotidiano de los yanomami obligándolos a desplazarse hacia las áreas bajas, reforzándose el proceso de aculturación indígena.

Conclusión

Desde una perspectiva ambientológica las soluciones del problema del Alto Orinoco obligan a trascender las visiones conservacionistas y contaminacionistas parciales; se requiere realizar esfuerzos para redefinir el equilibrio de un sistema en el cual uno de sus controles fundamentales, la etnia yanomami, está en un proceso de transformación en su relación con el medio natural y su cultura, debido a su interacción con otros agentes sociales.

La redefinición de un nuevo estado de equilibrio sistémico, conlleva a ampliar los umbrales de tolerancia en función de los cuales la etnia Yanomami debería fluctuar entre la conservación de sus hábitos y costumbres tradicionales y la adopción modulada de nuevas prácticas tal como se plantea en el escenario evolutivo.

Bibliografía

- Ales, C. y J. Chiappino (1985). *Medical Aid, Shamanism and Acculturation among the Yanomani of Venezuela*. IWGIA Document, N° 53, pp.73-90.
- Arvelo Jiménez, N. (1983). "La reserva de biósfera yanomami: una auténtica estrategia para el ecodesarrollo nacional". Caracas, IVIC - Departamento de Antropología (mimeo.)
- Attali, J. (1976). *El antieconómico*. Editorial Labor, Barcelona, Guillaume Marc, 322 p.
- Attali, J. (1980). *El Mito del Desarrollo*. Kairón Editorial, Barcelona, 256 p.
- Banco Mundial (1992). "Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1992. Desarrollo y Medio Ambiente". Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial, Washington, 300 pp.
- Blade, J. (1983). "Religión Yanomami: reflexiones." *La Iglesia en Amazonas*, N° 14-15, Puerto Ayacucho, pp. 29-30.
- Bortoli J. (1983). "Yanomami, política como mediación de las relaciones sociales (relación social, autoridad, educación)". *La Iglesia en Amazonas*, N° 14-15, Puerto Ayacucho, pp. 16-28.
- CENAMB (1995). *Diagnóstico Ambiental del Alto Orinoco*. Cuadernos del CENAMB N° 1. Caracas, 114 p.
- Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1980). *Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en la América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Chagnon, M. (1996). *Yanomami warfare, social organization and marriage alliances*, Tesis Doctoral, Universidad de Michigan, Ann Arbor.
- De Lisio A. (1995). *La búsqueda de una metodología de estudios Integrales del ambiente. La experiencia del CENAMB*, Cuadernos del CENAMB, N° 3, 116 p.
- Eguillor L. (1983). "La evangelización entre los Yanomami". *La Iglesia en Amazonas*, N° 14-15, Puerto Ayacucho, pp.86-89.
- Finkers, Juan (1986). *Los Yanomami y su sistema alimenticio*. Puerto Ayacucho, Editorial Texto.
- Fuentes, E. (1979). "Los Yanomami y su ecosistema". *La Iglesia en Amazonas*, N° 2, Puerto Ayacucho, pp.13-16.
- _____. (1980). "Los Yanomami y las plantas silvestres", *Antropológica*, N° 54, Caracas, pp. 3-158.
- _____. (1983). "Situación actual de los Yanomami", *La Iglesia en Amazonas*, N° 14-15, Puerto Ayacucho, pp. 65-73.
- Holmes R. (1983). *Estado nutricional en la población Yanomami de la Sierra Parimaen: Las filiarisis en el Territorio Federal Amazonas (Venezuela)*. Caracas, Yarzáabel Eds.
- Illich, Ivan (1974). *Energía y Equidad*. Barcelona, Seix Barral Editores, 92 p.
- Leff, Enrique et al. (1986). *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental de desarrollo*. México, Siglo XXI Editores, 476 p.
- León J.B. (1981). *Ecología y ambiente en Venezuela*. Caracas, Seix Barral, 251 p.
- Lizot, J. (1980). "La agricultura Yanomami", *Antropológica*, N° 54, Caracas.
- _____. (1984). "Los Yanomami" En: K. Weidmann (comp.): *La amazonia venezolana*, Caracas, Oscar Todtman Editores, pp. 136-152.
- _____. (1985). *Diccionario yanomami-español*. Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales - UCV.
- Morín E. (1984). *Ciencia con conciencia*. Madrid, Ed. ABC, 305 p.
- _____. *El árbol del conocimiento*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile.
- Odum, H. T. (1983). *Systems ecology*. New York, John Wiley and Sons.

Popper, K. (1982). *El universo abierto: un argumento en favor del indeterminismo*. Madrid, Tecnos.

Prigogine, I; I Stenger (1979). *La nouvelle alliance. Metamorphose de la science*. París, Galliard.

_____ (1988). *Entre le temp et l'éternel*. París, Flammarion.

Tiezzi, E. (1990). *Tiempo biológico. Tiempo humano*. México, FCE.

_____ (1996). *Fermati attimo, sei bello*. Milán, Faffaello Cerialt.

¿PODRÁ SALVARNOS LA INVERSION EXTRANJERA?

Héctor Valecillos

Desde hace algunos años y de manera persistente se escuchan voces oficiales y del sector privado de la economía que dan a entender, cuando no lo afirman abierta y tajantemente, que la solución de los principales problemas de la economía venezolana pasa por una apertura total e indiscriminada a las inversiones provenientes del exterior. Según este enfoque, dado que los propietarios nacionales de capital se muestran renuentes a invertir sus ahorros o el capital dinero que controlan en actividades productivas internas, y dado que el Estado venezolano ha renunciado de *motu proprio* a participar directamente en el proceso de acumulación del capital, la única manera de garantizar que ese proceso logre expandirse de manera adecuada, consiste en abrir las puertas a cualquier extranjero que desee hacerlo. Este punto de vista ha sido reforzado fuertemente por obra y gracia de la acción de los organismos financieros multilaterales, que han inducido o impuesto programas de "reajuste estructural" de las economías, en el marco de las llamadas terapias de choque, los cuales presentan la inversión extranjera directa (IED) bien como el recurso clave para reestructurar (vía privatización) las empresas gubernamentales, y/o bien como la palanca decisiva para insuflar crecimiento dinámico y prosperidad a los países que adopten esos programas.

Como ha sido ampliamente reconocido, desde la perspectiva de la política gubernamental, la adopción de este enfoque ha conllevado una ruptura radical con las orientaciones que durante bastantes años se mantuvieron en relación a la inversión extranjera. Como se recordará, durante las décadas de los 60 y 70, especialmente, tanto en nuestro país como en el resto de América Latina, la preocupación principal de los gobiernos se centraba en cómo aliviar las crecientes tensiones entre las empresas transnacionales (ETN), fuente decisiva de los flujos de inversión extranjera, y los Estados nacionales, que deseaban evitar la dominación económica asfixiante que iría aparejada a una creciente penetración de esas empresas. La expresión más acabada de esa visión crítica de la inversión extranjera la constituyó la famosa Decisión 24 del Pacto Andino, que implicó la adopción por parte de los países miembros del mismo de medidas orientadas a reglamentar el régimen de control de esas inversiones.

Sin embargo, esa orientación es hoy en día sólo historia. Ella ha sido sustituida por enfoques que subrayan o predicán claramente las virtudes o beneficios de esa inversión. Como expresión de este cambio cabe observar que el

antiguo interés por el control de las inversiones extranjeras ha dado paso a una preocupación abierta por su atracción. Sin ninguna duda, dos factores claves en este cambio de orientación lo constituyen la experiencia de la crisis de la deuda y la percepción predominante en la región sobre las perspectivas del flujo internacional de préstamos privados. El primero ha dejado en claro que no es conveniente financiar el proceso de crecimiento de las economías mediante un endeudamiento externo masivo y desproporcionado (respecto a la capacidad real de pago de esos empréstitos). El segundo asume que, dadas las limitaciones predecibles del crédito externo privado, es altamente favorable para nuestras economías basar su crecimiento en masas crecientes de inversiones extranjeras, las cuales, se suele sostener, están desprovistas del carácter procíclico inherente a los préstamos bancarios y son impulsadas primordialmente por la rentabilidad que ellas alcanzan.

Visto con objetividad, es innegable que existe mucho de razón en estos argumentos. Sin embargo, el punto decisivo, en mi opinión, es el de evaluar hasta qué punto el cambio de orientación de la política económica nacional, que conlleva una modificación radical en los fines y medios de la actuación del Estado y de los particulares en la esfera económica, puede ir acompañada efectivamente de un aumento significativo en el esfuerzo inversionista de los extranjeros. Esto nos conduce lógicamente a examinar, por un lado, los factores que comprobadamente han determinado las corrientes de la inversión extranjera, y, por el otro, a evaluar la forma en que esa inversión se ha repartido entre los distintos países huéspedes. Sólo un enfoque de esta naturaleza nos permitirá calibrar adecuadamente la contribución real que la IED puede aportar a la recuperación y al crecimiento de la economía nacional. Contribuyendo, además, a redefinir la política en esta materia de una forma menos voluntarista e ideológica.

Determinantes de la inversión extranjera directa

La experiencia universal sugiere que el contexto institucional y de políticas propugnado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros organismos multilaterales no genera en sí mismo flujos substanciales de IED. La UNCTAD, que ha dedicado grandes esfuerzos a conocer la causalidad y dinámica de esa inversión, no incluye a las políticas ortodoxas y al contexto institucional que éstas preconizan, entre los factores decisivos de la estimulación de las inversiones extranjeras. Para dicha institución esos factores son, esencialmente, los siguientes (World Investment Report, 1994, 1995):

1. El ritmo de crecimiento económico de los países anfitriones, en especial el ritmo que supera el aumento de la población.
2. El tamaño del mercado doméstico.
3. Los grados de integración regional.

4. Altas tasas de ganancia.
5. Dotación de personal calificado y bajo costo de la mano de obra.
6. Calidad de la infraestructura de servicios.
7. Tasas de cambio.

Los factores que realmente atraerían grandes masas de IED son precisamente los factores que la aplicación de la terapia de choque tiende a afectar negativamente. Esta experiencia universal de la IED se ha comprobado ampliamente en los países de la ex Unión Soviética, en los cuales la instrumentación de políticas ortodoxas sólo ha dado lugar a pequeños flujos de capital provenientes del exterior, carentes de significación macroeconómica. América Latina no se aparta mucho de este patrón. Así, los países de la región que han registrado mayores flujos de inversión extranjera -como México y la Argentina- lo han hecho, primordialmente, no en aplicaciones directamente productivas, sino en la esfera especulativa. Por el contrario, China Continental, que no ha seguido las prescripciones del FMI y ha fracasado abiertamente en acometer reformas juzgadas vitales como la clarificación de los derechos de propiedad y la garantía de contratos, ha sido el país que mayores flujos de inversión extranjera ha recibido en los últimos diez años.

Distribución internacional de la IED

Conviene examinar con mayor detalle las características que ha venido adoptando el patrón internacional de la IED. Este análisis se ve facilitado por la labor que durante años ha llevado a cabo el Centro para las Corporaciones Transnacionales (CTC) de las Naciones Unidas, recientemente reorganizado y rebautizado como División para las Corporaciones Transnacionales y la Administración, del Departamento de Desarrollo Económico y Social de las Naciones Unidas (TCMD). En sus ediciones del Informe Sobre la Inversión en el Mundo para 1991 y 1992, el TCMD argumenta que, en forma creciente, los patrones de inversión a escala mundial están siendo moldeados por las corporaciones transnacionales. Según dicho Centro, se han ido formando tres grandes grupos (*clusters*) responsables del grueso de la IED, cada uno de ellos dominado por ETN con base en cada una de las grandes potencias -los Estados Unidos, Japón y la Comunidad Económica Europea-, que en su conjunto conforman lo que esa institución ha denominado "la Tríada" (véase cuadro 1). Alrededor de cada polo de la Tríada se congrega un conjunto de países en desarrollo, que actúan como huéspedes o receptores de esa inversión.

Cuadro 1

Grupos de IED de los miembros de la Tríada, finales de los 80

ESTADOS UNIDOS:

AMÉRICA LATINA: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Venezuela.

ASIA: Bangladesh, Pakistán, Filipinas

OTROS: Nueva Guinea, Arabia Saudita.

COMUNIDAD EUROPEA:

AMÉRICA LATINA: Brasil

ASIA: India, Sri Lanka, Vietnam

AFRICA: Ghana, Marruecos

OTROS: Checoslovaquia, Hungría, Polonia, ex Unión Soviética, ex Yugoslavia

JAPON:

ASIA: Corea del Sur, Singapur, Tailandia, Taiwan

OTROS: Fiji

Fuente: TCMD, World Investment Report, 1992, p. 33

Sin embargo, a diferencia de las teorías populares sobre los bloques de comercio, que centran su atención en las divisiones entre las grandes potencias, el TCMD apunta a los nexos profundos desarrollados por las inversiones de las ETN entre los tres polos de la Tríada. Alrededor de tres cuartas partes de los flujos de inversión mundiales se llevan a cabo entre la Tríada, y aproximadamente dos tercios de la inversión restante se materializa en sólo diez países en desarrollo, principalmente del Sudeste de Asia y América Latina. Los otros cien países del mundo -El Caribe, los pequeños países de A.L., Sur del Asia, Africa y la mayoría de los países del Medio Oriente- tienen poca relevancia en este nuevo acuerdo.

Los patrones de comercio reflejan esta disposición particular y grupal de la inversión extranjera. Casi 60 % del comercio de los E.U. se lleva a cabo con países desarrollados, y, en menor medida, con un grupo de países de "industrialización reciente", entre los cuales descuellan México, Brasil, y Corea del Sur. A su vez, casi la mitad del comercio exterior de Japón es también con los países desarrollados; un tercio adicional es con Asia, quedando sólo 15 % para el resto del Tercer Mundo. El comercio de Europa fundamentalmente se realiza entre los países de la Comunidad, con E.U., Japón, Europa del Este y Africa.

Como puede verse, se está produciendo un doble movimiento en paralelo: integración regional alrededor de los polos de la Tríada e integración entre los miembros de la Tríada, siendo ambos procesos impulsados por las estrategias de inversión de las ETN. Como señala el TCMD: "La integración de la producción regional va mucho más allá de la integración comercial, extendiéndose a

capital, tecnologías, destrezas, y, en cierto grado, de las personas... De modo más específico, las políticas que hacen posible tales movimientos van mucho más allá en la dirección de integrar las economías nacionales y los sistemas de regulación, que las políticas diseñadas para apoyar el comercio intrarregional, dado que el ajuste a un sistema de producción regional implica la armonización de un amplio rango de políticas fiscales, monetarias e industriales entre los países."

IED y crecimiento: la dirección causal

Para los propugnadores incondicionales de la IED, ésta es el motor del crecimiento capaz de generar la prosperidad nacional. Sin embargo, la relación causal entre la IED y el crecimiento corre en la dirección contraria a la que aquéllos proclaman. Conforme a la experiencia universal, la precondition para materializar grandes flujos de IED es el crecimiento económico doméstico, no al revés. Existen, naturalmente, otros tipos de flujos financieros internacionales que no dependen de la velocidad y consistencia del crecimiento: entre ellos sobresalen las masas mil millonarias de "dinero caliente" que se desplazan con gran velocidad entre los países, dejando tras sí severos problemas de pagos y recesión. Este es, sin ninguna duda, el aspecto más dinámico de la llamada "globalización", habiéndose mostrado enteramente compatible con la actuación de las economías abiertas a los flujos especulativos. Los gobiernos altamente endeudados de esas economías, desesperados por obtener "dinero fresco" para hacer frente a las exigencias del servicio de la deuda, pueden fácilmente ser inducidos a emitir títulos-valores a tasas de interés muy elevadas y con cortos períodos de redención. En tales circunstancias, esas economías pueden convertirse en extremadamente atractivas para las finanzas globales. Un caso paradigmático es México, país que bajo el gobierno de Salinas de Gortari presencié cómo más de la mitad de los flujos de capital extranjeros eran de carácter especulativo, y cuyos efectos desastrosos se hicieron evidentes al final de su mandato.

Por otra parte, quienes subrayan la importancia de una fuerte corriente de inversiones extranjeras como prerequisite para lograr un rápido y sostenido crecimiento de la economía, generalmente fundamentan su argumento en la presuposición de que la IED estaría primordialmente orientada a la expansión de nuevas esferas de la producción y/o al reforzamiento de las ya existentes. Desafortunadamente, los hechos no corroboran esta opinión. Según los expertos de la UNCTAD, tanto en los países del Tercer Mundo como en los de la antigua Unión Soviética, la IED es principalmente *market seeking*, es decir, procura fundamentalmente controlar los mercados previamente desarrollados, dando lugar corrientemente a un proceso de concentración económica, con la consiguiente eliminación de competidores, reales o potenciales.

Esto no niega el rol activo de los inversionistas extranjeros en la adquisición de empresas nacionales, públicas o privadas. Así, por ejemplo, aunque

en los antiguos países comunistas de Europa Oriental el flujo de fondos para la IED ha sido reducido, el número de empresas compradas a través de esa inversión ha sido considerable. A finales de 1993, aproximadamente 55.000 empresas habían sido adquiridas en la región por compañías occidentales. En telecomunicaciones, equipos de generación de electricidad, químicos, vidrio, cemento y productos farmacéuticos, las multinacionales occidentales habían prácticamente logrado controlar los sectores estratégicos a un costo mínimo y sin planes de corto o mediano plazo de inversión neta significativa. El objetivo fundamental de esas corporaciones al proceder a invertir en esos países no ha sido otro que el de fortalecer su poder global a largo plazo. Como testimonian numerosas experiencias, éste objetivo estratégico les conduce frecuentemente a adoptar un comportamiento tecnológicamente depredador en contra de empresas recién adquiridas.

El caso de Skoda, la famosa empresa automotriz checa, es aquí ilustrativo. En 1991, Citroen, General Motors, Renault, Volvo y Volkswagen, estaban compitiendo por el control de dicha empresa. VW ganó la licitación, prometiendo una nueva inversión de 7 mil millones de marcos, así como elevar la producción a 450 mil carros al año para el año 2000. Prometió además la construcción de una nueva planta automotriz en Bohemia, y la adquisición masiva de autopartes a suplidores checos. De haberse materializado, ese hubiese sido un importante paquete de transferencia y mejoramiento tecnológico, y no una simple captura de los mercados ya detentados por Skoda. En contrapartida, el gobierno checo otorgó a VW protección arancelaria, garantizándole de hecho una posición de monopolio en el mercado de ese país, así como dos años libres de impuestos y la asunción de los pasivos de Skoda. Sin embargo, en 1993-94 VW renegó de sus promesas. Su plan de inversión se redujo a la mitad y se abandonó la meta de producir 450 mil carros en el 2000. Redujo considerablemente el personal y progresivamente pasó a depender de suplidores de autopartes alemanes. Cuando las empresas son incapaces de competir en los mercados mundiales, ese tipo de reajuste puede ser inevitable. Sin embargo, la interesante lección que aporta Skoda es que, oh! ironía, ella podía competir exitosamente mientras que sus compradores alemanes (VW) no podían hacerlo. Obviamente, éste no es un caso excepcional, ni se circunscribe a los antiguos países de la Unión Soviética: como ha probado Venezuela en el caso de VIASA, el tratamiento es prácticamente universal.

Conclusiones

Venezuela padece una grave y prolongada crisis de inversión en capital productivo. Este hecho debe enfrentarse con seriedad si se quiere realmente elevar la productividad, abatir la inflación y competir con éxito en los mercados mundiales. Hasta el presente, nuestros gobernantes han actuado pensando que la solución de dicho problema pasa por dar un trato privilegiado a los inversionistas extranjeros, a cuyos fines han adoptado un drástico programa

de reajuste económico, cuyos impactos sociales amenazan con profundizar la inestabilidad política e institucional que vive el país. Esperanzadamente, ellos piensan que si la IED se materializa, se produciría de seguidas un efecto de demostración positivo sobre los inversionistas nacionales, lo que conduciría a la recuperación del crecimiento y al bienestar. Lamentablemente, la experiencia internacional no avala ese enfoque. Por ello, de no producirse cambios significativos en la orientación de la política, se corren graves riesgos de profundizar la insoportable recesión y de alentar la intranquilidad social.

**TEMA CENTRAL
VIOLENCIA EN VENEZUELA
Y AMERICA LATINA**

SUBDESARROLLO, URBANIZACION Y VIOLENCIA¹

Gustavo I. de Roux

Urbanización y violencia

Las violencias que ocurren en el ámbito urbano, entre las que sobresalen las de carácter social y delincuencial, vienen extendiéndose a una velocidad sin precedentes llegando a ser, hoy por hoy, responsables de la mayor cantidad de los homicidios que se cometen en casi todos los países del hemisferio. Ciudades hasta hace poco consideradas como pacíficas y seguras, están experimentando sosiego y la apacibilidad de sus moradores. En Cali, por ejemplo, la tasa de homicidios por 100.000 habitantes se quintuplicó entre 1984 y 1994. Por el número de víctimas que produce y por sus corolarios, la violencia se ha convertido en el principal problema de muchas ciudades y en la primera causa de muerte.

En las ciudades de América Latina la violencia ha venido extendiéndose a una velocidad que sobrepasa la de su rápido crecimiento espacial y demográfico. Inclusive en ciudades otrora seguras, como Santiago, Caracas o San José, se incrementan paulatinamente eventos que ponen en jaque la tranquilidad ciudadana. La violencia, por el número de víctimas y por la magnitud de sus secuelas, ha adquirido carácter endémico en muchas ciudades, o está en proceso de adquirirlo en otras. Un rasgo distintivo de la violencia urbana actual es su expansión en cantidad e intensidad. El homicidio tiene una tendencia creciente tanto en número, como en la atrocidad con que se lo perpetra; los hurtos son cada vez más audaces y los atracos comportan cada vez más lesiones a las víctimas. La violencia se ejerce progresivamente con más saña y audacia; es más cruel, encarnizada y destructiva.

La ciudad compendia la diversidad de una sociedad en todas las esferas: en lo social y en lo político, en lo económico y en lo cultural. Por eso, el mundo urbano, habida su complejidad y por la urdimbre de relaciones que continuamente allí se tejen, ha constituido siempre un escenario de conflictos. En el haz de interacciones múltiples y variadas, asimétricas y diferenciadas, que caracterizan la vida urbana, están permanentemente implícitas todas las posi-

¹.-El presente documento se ha servido profusamente del texto del mismo autor, "Ciudad y Violencia en América Latina", publicado en los *Cuadernos de Salud y Desarrollo*, Volumen 2 de agosto de 1994, por la Corporación Salud y Desarrollo, Bogotá.

bilidades de desavenencia, disensión y divergencia. No obstante, la urbe es el problema más evidente de la civilización y en ella, a través de los siglos la humanidad ha desarrollado las mejores fórmulas para hacer efectivo el ejercicio de la democracia y construido las formas más afinadas para la convivencia. La palabra urbanidad, que significa "cortesanía, atención y buen modo", guarda relación estrecha con el vocablo urbe.

Conflicto no significa necesariamente violencia. El conflicto es un ingrediente incesante en la vida social. De hecho, la configuración de una sociedad se basa en buena medida sobre los mecanismos que elabora y emplea para solventar los conflictos, y para prevenir su resolución por la vía de la fuerza y de la imposición. El conflicto puede, paradójicamente tener el mérito de acercar a quienes lo dirimen civilizadamente accediendo a procedimientos jurídicamente aceptados, o la desgracia de propiciar la eliminación de algunos de sus actores, cuando se falla apelando a la violencia. Como señala Guzmán (1994: 5-4), una sociedad y un Estado logran cohesión y legitimidad "en la medida en que logran institucionalizar mecanismos no violentos de resolución de sus conflictos, es más bien un proceso que propende por el control de la violencia, no sólo por parte del Estado, sino de manera importante por parte de la ciudadanía".

El crecimiento rápido y desordenado de las ciudades latinoamericanas ha ampliado y enconado todos los conflictos. En primer lugar por la perturbación inherente a las ocupaciones ilegales que enfrentan con frecuencia a la fuerza pública; por lo incierto e inestable de los nuevos asentamientos y por la premura en consolidar la posesión aunque sin garantías de servicios públicos o de condiciones adecuadas para vivir decentemente; por la fragilidad extrema de los ingresos, por la falta de redes de soporte social. Pero además porque muchas características de la ciudad que crece rápida y desordenadamente, contribuyen a agriar la calidad de las relaciones que establecen entre sí sus habitantes: la congestión, la circulación lenta, el transporte público deficitario o caótico, la contaminación atmosférica, los basureros y la ocupación y degradación de los espacios públicos.

Muchas entre las grandes ciudades latinoamericanas se han convertido parcialmente en amontonamientos atolondrados de edificaciones, vías, vehículos, transeúntes, vendedores ambulantes, mendigos, industrias, comercios, espectáculos, bares, prostíbulos, monumentos y protoparques, con pérdida de su perfil como espacios para la convivencia armónica. En esa ausencia de ciudad, como dice Francisco de Roux (1992), la opción para la gente termina siendo el repliegue hacia lugares cada vez más reducidos: círculos estrechos de amistad o de complicitad, pandillas, o en última instancia la madre, como referentes de identidades que no encuentran en el contexto amplio urbano.

La explicación radica en parte -y sólo en parte- en las particularidades que ha asumido el crecimiento urbano en América Latina y que impelen a la reso-

lución violenta de los conflictos congruentes con la vida cotidiana, y de aquellos que generan los procesos acelerados y desordenados de urbanización. Una de las características latinoamericanas más sobresalientes, durante la segunda mitad del presente siglo, ha sido su urbanización precipitada. Las ciudades latinoamericanas se han transformado substancialmente en las dos últimas décadas, de pueblos grandes en aglomeraciones desordenadas de pobladores desperdigados al interior de sus fronteras. Estas, se han ido ampliando en desconcierto, como aguas desbordadas que, represadas, empiezan a buscar nuevos niveles trepando indómitas laderas arriba o desparramándose incontenibles hacia las partes bajas, según las circunstancias topográficas de cada caso. La relativa velocidad de esos procesos, que en Europa tomaron docenas de años, ha rebasado en muchos casos las capacidades institucionales para regularlos. Por tal motivo, ha sido frecuente que los intentos de ordenamiento territorial urbano vayan a la zaga de las dinámicas espontáneas de poblamiento y que, más que los procedimientos para canalizar la ocupación espacial en forma equilibrada y gradual, terminen siendo mecanismos para reconocer, en derecho, posesiones de hecho.

En esos universos de fracturas que son las grandes ciudades latinoamericanas, tienden a agrietarse los viejos axiomas de solidaridad y de respeto, frente a idealizaciones que enaltecen el enriquecimiento rápido sin importar cómo y que favorecen el individualismo a ultranza. En las ciudades colombianas especialmente, pero también en algunas de otros países como México, Brasil y Perú, el narcotráfico ha efectuado una contribución sustantiva en ese proceso, como también lo ha hecho la extensión de la corrupción, desde la política a todas las esferas de la vida social. La condescendencia, la tolerancia, la deferencia, y el respeto al derecho ajeno, que regulaban junto con la normatividad jurídica las relaciones de convivencia social u coadyuvaban a la resolución pacífica de las desavenencias, al ser transmutadas en sus caracteres opuestos, han hecho que se rutinice la violencia como disolvente de conflictos lo que, a la postre, obviamente, ha terminado enardecidiéndola.

Pero sería simplista explicar la expansión de la violencia en las ciudades solamente por las secuelas de la urbanización acelerada, como puede ser por ejemplo la pobreza, el desempleo o la pérdida de valores tradicionales. Estas tienen sin duda, alguna responsabilidad como catalizadores de una porción de la violencia. No obstante, como señala Guzmán (1994:8), en la dinámica compleja de la violencia urbana los agentes del crimen organizado, para citar un caso, suelen no ser necesariamente los más pobres ni los recién llegados. Así mismo, la urbanización no tiene por qué implicar por fuerza transmutación de los valores competentes para la convivencia armónica, por otros que sustenten comportamientos agresivos. La corrupción, por ejemplo, anclada en la deshonestidad, surgió en grupos sociales que no eran pobres, ni excluidos o migrantes recientes. En la ciudad descuadrada aumentan los conflictos, pero para que se resuelvan rutinariamente con violencia se requiere del concurso de muchos factores.

La reproducción de la violencia

La violencia es un producto de la sociedad; es producida socialmente y por eso se la puede prevenir socialmente. La violencia no resulta de la manifestación de comportamientos humanos instintivos sino de la expresión de comportamientos de seres humanamente alienados. La violencia es una adulteración de las relaciones humanas como producto de instituciones sociales -la familia, la escuela, los grupos a que se pertenece, las cárceles, la policía, las instituciones oferentes de servicios- que la permiten, generan o recrean cuando se distorsionan.

La violencia es un fenómeno histórico que encuentra relación con las condiciones y procesos económicos, sociales, jurídicos, políticos, culturales y psicológicos. Las particularidades que asume en cada sociedad la conjugación entre la acción del narcotráfico, los enfrentamientos políticos, las movilizaciones sociales, las formas de inclusión o exclusión de grupos poblacionales en la toma de decisiones fundamentales -entre muchos otros factores- sobre un sustrato de pobreza, se traduce de manera diferenciada en resquebrajamientos o debilitamientos institucionales, alteración de los valores éticos predominantes y descomposición familiar y social. Todos esos factores contribuyen a crear condiciones para que las sociedades se conviertan en productoras y reproductoras de violencia.

Son muchos los ingredientes que se conjugan en una sociedad para hacerla productora de violencia. La promoción del consumo de alcohol, por ejemplo, agenciada a veces por los Estados, contribuye a la extensión de la violencia. El consumo de alcohol per capita viene aumentando en la mayoría de los países de América Latina. En el decenio anterior ese incremento fue del 7% para Colombia y Chile, de 11% para México, de 16% para Panamá y de 31% para Brasil (Yunes y Rajs, 1993). La alta relación entre consumo de alcohol y el homicidio es de conocimiento público y muchas investigaciones lo confirman. Mención aparte merece el efecto del consumo de drogas. Quienes tienen adicciones cometen robos para poderlas adquirir. Además, el alto valor de las drogas y su carácter ilegal hacen de su comercio una fuente continua de violencia.

A la conversión de una sociedad en reproductora de violencia, hacen su contribución los medios de comunicación. No solamente por la porción de ciertos patrones de consumo, sino además por las transmisiones que enaltecen valores y conductas que van en contravía de la tolerancia, el respeto y la conciliación. En muchos programas televisados se exalta la violencia interpersonal como instrumento para resolver desavenencias, movilizando tendencias imitativas latentes que pueden inducir a copiar lo que se ha visto. Los medios de masas no prenden la hoguera, pero le echan leña y la atizan. Presenciar escenas violentas en forma repetida y continua, obstruye la sensibilidad de los niños y adolescentes y les marchita sus sentimientos naturales

hacia la compasión. Además, los inclina a asociar la violencia con lo deseable, pues ser valeroso se equipara con ser duro y rudo; los sesga a identificarse con el victimario y no con la víctima, una vez que aprenden que la piedad es un signo de debilidad; les enseña a sublimar la crueldad y admitir la venganza como necesaria; y los induce a encontrar fascinación en subyugar y dominar. Tres estudios nacionales conducidos por diferentes instituciones estadounidenses, en 1972, 1982 y 1992, llegaron a la misma conclusión: ver violencia en la televisión estimula el desarrollo de comportamientos agresivos, incrementa la violencia e insensibiliza hacia ella (APA, 1993).

La sociedad reproduce violencia cuando es incapaz de controlar la tenencia y porte de armas por civiles; reproduce violencia cuando acepta agresiones hacia la mujer como expresión de asimetrías legitimadas culturalmente. La violencia de género, a pesar de su carácter oculto por cuanto ocurre con frecuencia en escenarios de lo privado, viene visibilizándose progresivamente, como lo demuestran los resultados de muchos estudios (OPS, 1993a; 1993b; Heise, et al., 1993). En Tegucigalpa, una menor en promedio es violada diariamente o sometida a abuso sexual. Información de Barbados de 1993 muestra que el 30% de las mujeres adultas han sido golpeadas en alguna ocasión, mientras que, para Costa Rica, Guatemala, México, Ecuador y Chile, las proporciones respectivas se situaron entre el 49% y el 60%. Un estudio realizado en el Hospital Materno de Lima, en 1992, reveló que el 90% de las madre menores de 16 años habían sido violadas por su padre, padrastro o por algún relacionado. En Colombia, dos de cada tres mujeres en unión declararon, al ser entrevistadas, haber sido golpeadas por sus esposos o compañeros, en la mayoría de los casos en presencia de sus hijos.

Entre las conclusiones de un estudio sobre violencia intrafamiliar realizado en Manizales (Palacio y Castaño, 1994) se señala que entre los tipos de violencia que más se reconocen al interior de la familia están las agresiones verbales y psicológicas; que la violencia no escapa a las familias de ningún estrato social; y que, la violencia intrafamiliar a más de destructiva, es una eventualidad que afirma por la fuerza derechos y deberes asignados culturalmente a actores ubicados desigualmente dentro de la estructura de dominación del poder patriarcal. Lo cierto es que las mujeres corren más riesgos por violencia en la casa que en la calle y están más expuestas a la agresión de seres cercanos y relacionados con ellas que a la de extraños y desconocidos (Heise et al., 1993). La violencia al interior de la familia constituye una amenaza seria porque se difunde a toda la sociedad. Una investigación realizada en Colombia (citada por OPS, 1993a), reveló que agresores encontrados en el universo estudiado procedían de familias donde el maltrato era un ingrediente asiduo de la convivencia. La violencia contra la mujer rebota en los hijos, quienes trasladan los modelos que vivieron y sufrieron a las relaciones posteriores que establezcan (ONU, 1989).

En América Latina 6 millones de niños y niñas son objetos de maltrato severos y 80.000 mil mueren cada año a causa de lesiones provocadas por sus progenitores, familiares u otros (OPS/UNICEF, 1992). Esto sin contar los miles de infantes que mueren anualmente en América Latina por causa de la desnutrición, la diarrea o las enfermedades prevenibles. Estadísticas agregadas de once países indican que entre 7 y 8 millones de niños y niñas viven en la calle, expuestos a todas las modalidades de violencia. Como señala Espet (1992), "el menor es vejado por ser menor, es ignorado por los políticos porque no vota, es regañado por querer ser grande, es reprendido por portarse como un pequeño. Debe acatar y obedecer, no importa la lógica o intención de la orden. Es humillado por su maestro, ridiculizado por su padre cuando lo tiene, ofendido por la autoridad, cualquiera que sea su representación".

Enriquez (1988:139) puntualiza que, el maltrato infantil, "se presenta con mayor tendencia en las familias en proceso de disolución, donde son constantes las discordias; en aquellas donde uno de los padres, generalmente la mujer abandonada, debe enfrentar sola la tarea de cuidar a sus hijos y proveer su sustento; cuando el hijo no ha sido deseado y se mira como una carga; cuando el nivel cultural de los padres y adulto es bajo, los ingresos insuficientes, los padres se encuentran desempleados; donde hay aislamiento social, cuando se ha tenido una historia familiar violenta y cuando se presentan factores de disolución psicológica". Y esos niños, cuyos modos están impregnados de tribulaciones y temores, adversidades e infortunios que les pronostican las penalidades que les deparará la vida, aspirarán a devolverle a las sociedad alguna proporción de la violencia que de ella recibieron.

Se contribuye a la reconstrucción de la violencia cuando los niños abandonados, los gamines, y los que trabajan, se ven obligados a convertirse prematuramente en adultos, sin haber dejado de ser biológicamente niños, y a vivir la vida que los adultos y la sociedad les imponen. Es cierto que los niños constituyen el futuro de las sociedades. Pero, como lo señala Castillo (1993), sobre niños victimizados por el presente y vejados, abusados y maltratados por los horrores del pasado, el futuro no puede ser otros que la perpetuación de la violencia. Esta, cuando es un visitante habitual en la vida de los niños, tiende a vivirse como esperanza y a reproducirse en el futuro. Muchos niños sueñan con la violencia porque puede llegar a ser un camino para una vida diferente o porque la ven como forma de desquite o de venganza.

La familia es sin duda la unidad que sustenta y cohesiona a la sociedad. Pero puede convertirse en un disolvente, cuando opera como una célula infecciosa que produce e irradia violencia a todos los escenarios sociales. Como señala un documento de la OPS (1993a), el otrora lugar idílico y paradisiaco del "hogar dulce hogar", sinónimo de protección y afecto se ha venido convirtiendo en sociedades reproductoras de violencia, en escenario de riesgo, especialmente para las mujeres, tanto adultas como niñas.

Un fenómeno muy asociado con la violencia urbana es el relacionado con la acción de bandas o pandillas juveniles que, aunque muy visible, da cuenta en las grandes ciudades de una proporción modesta de los homicidios. Es cierto que los jóvenes -especialmente de los estratos populares- son las principales víctimas de la violencia, como también los principales victimarios. Muchos jóvenes, por circunstancias particulares, se manifiestan frente a la sociedad bajo la forma de agrupaciones que generan violencia por enfrentamientos para asegurar control territorial, porque incursionan en actividades abiertamente delictivas, o porque son instrumentalizadas por organizaciones criminales para distribuir droga, cometer hurtos e inclusive, asesinatos. Las pandillas juveniles tienen elementos comunes que las caracterizan, pero poseen rasgos que las diferencian inclusive al interior de las mismas matrices socio culturales. Esto, por cuanto cada una es producto de su propia historia, surge de intereses y motivaciones particulares, es portadora de sus propios valores, símbolos, códigos, lenguajes y estructura organizativa y de liderazgo. Lo cierto es que, una de las características de la violencia social urbana en la sociedad contemporánea, es su relación con la acción.

Las rupturas familiares, el desempleo, la desintegración de los valores tradicionales, las carencias afectivas, la falta de oportunidades y la marginalidad social, empujan a muchos jóvenes a reconstruir su identidad en las pandillas. Estas, se forman habitualmente con jóvenes desarraigados, llenos de problemas personales y familiares que encuentran en ellas opciones de valoración, solidaridad, lealtad, protección y apoyo. Además, las pandillas ofrecen la oportunidad de ser parte, de sentirse incorporado finalmente a un grupo social, y de compartir nuevos valores, representaciones y lenguajes. Terminan así reemplazando a la familia y a la escuela como medios de socialización y como modelos de identificación para muchos jóvenes la pandilla acaba por ser el camino para alcanzar aprecio y respeto.

Muchos, entre los jóvenes que realizan actos violentos, fueron empujados o compelidos a cometerlos. De alguna manera fueron instrumentalizados. No siempre son los jóvenes de las pandillas quienes escogen el camino de la violencia, sino que son elegidos por la misma violencia. Un niño y un joven violento son personajes alterados por interferencias en su desarrollo normal, o que han sido condicionados para crear la violencia. Los jóvenes desean afirmar su identidad como personas y el modelo que les ofrece la sociedad es el de consumidor a ultranza. Quieren ser reconocidos como individuos y la sociedad los anonimiza y registra como peligro; buscan diversión y les ofrecen espectáculos televisados de violencia y armas, primero de juguete y después letales; reclaman un ambiente sano y se les concede uno de exclusión y privaciones cuando no de agresiones; les ofrecen bienes de consumo por todos los medios, y la pobreza les niega la posibilidad de adquirirlos.

Se ha sostenido aquí, que la violencia tiene correspondencia con la perversión de las relaciones sociales y humanas, como resultado de instituciones

sociales que la recrean y reproducen. Pero hay tres factores que pueden señalar, entre muchos otros que hacen una contribución sustantiva a ese proceso. Uno, es la deshumanización del desarrollo; otro, la bestialización de la cultura; y, uno más, la desnaturalización de la justicia.

La deshumanización del desarrollo

En el documento "Un Programa para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social" del PNUD (1994:1) se plantea que, al cabo de 50 años de la creación de las Naciones Unidas, "lo que se percibe es un impresionante panorama de adelantos humanos sin precedentes y de padecimientos humanos inenarrables, del progreso de la humanidad en varios otros, de una pasmosa propagación de la prosperidad a escala mundial junto a una deprimente expansión a escala mundial de la pobreza".

En América Latina, como fue señalado en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social realizada en Copenhague el año pasado la pobreza golpea al 40 por ciento de su población. Un millón y medio de niños de la Región mueren anualmente antes de cumplir los cinco años de edad y la desnutrición severa y moderada afecta a uno de cada seis latinoamericanos. La quinta parte de la población no tiene acceso al agua potable, la tercera parte de ella carece de acceso al saneamiento básico y la mitad no termina la escuela primaria. La erradicación de la pobreza no solamente fue una misión no cumplida durante el siglo XX, sino que el mundo la vio florecer durante una centuria de asombrosos avances tecnológicos y de un crecimiento económico sin precedentes en la historia universal.

La pobreza y la desigualdad social y económica vienen agravándose severamente en América Latina, especialmente en sus zonas urbanas. Al comenzar la década de los ochenta -llamada por la Cepal la "década perdida" el 20% más pobre recibía una menor proporción del ingreso que la obtenida en 1960, y más de la tercera parte de la población se encontraba situada por debajo de la línea de pobreza.

En 1991, por ejemplo, tres cuartas partes de los países latinoamericanos tenían un ingreso menor por habitantes que el que habían registrado diez años atrás (Banco Mundial, 1993). Entre 1980 y 1991 el salario mínimo en América Latina, en términos reales, se redujo en un 35% en promedio; en Argentina, Bolivia, Brasil, Uruguay y Venezuela descendió casi a la mitad; en México y Guatemala cayó en un 60% y en el Perú el salario mínimo de 1991 no alcanzaba a ser el 15% del alcanzado diez años antes (OPS, 1993c).

América Latina comenzó la década de los noventa con cerca de doscientos millones de pobres, setenta millones por encima de los que tenía en 1970, principalmente como resultado del incremento de la pobreza urbana. Según datos de la CEPAL, el crecimiento de la pobreza supera significativamente al

de la población en general, pues mientras la población aumenta anualmente en un 2.0% en promedio, la pobreza crece a un 3.6% (LAWR, 1993). Entre 1970 y 1990 el porcentaje de hogares latinoamericanos urbanos en situación de pobreza aumentó de 26 a 34, con diferencias marcadas entre países. Pero la pobreza no ha aumentado sólo en número sino también en intensidad, especialmente en Brasil, México y Venezuela. Los pobres de América Latina son hoy por hoy más pobres que los de hace veinte años (Boltvinik, 1990). Pese a los progresos realizados en materia de nutrición infantil, hay aún diez millones de niños con desnutrición severa en América Latina, la mayoría de ellos en Brasil y México (Albanez, 1990). Con el aumento de la pobreza se ha incrementado la indigencia. En 1990, el porcentaje de hogares urbanos en situación de indigencia se situó entre el 11% y el 16% en Colombia, Chile, Panamá, Perú y Venezuela; en Brasil fue de 22% y en Honduras del 38% (CEPAL, 1992).

Una buena proporción de los pobres urbanos, especialmente los jóvenes, están desocupados o tiene empleos inestables y mal remunerados, aunque las cifras revelen que en los últimos años se ha experimentado reducción del desempleo urbano. Más que expansión de oportunidades laborales dentro de la estructura formal del empleo, ha habido invención, por parte de los pobres, de nuevas maneras de ganarse la vida. En 1990 el sector informal urbano de América Latina absorbía en promedio uno de cada dos ocupado en condiciones precarias y de poca estabilidad (LAWR, 1993). En los últimos diez años, también como medida de los pobres para enfrentar su situación, se elevó el número de niños trabajadores a treinta millones y, desde 1980, las mujeres aumentaron su participación laboral en un 20% (OPS, 1993a), concentrándose -como lo señala un documento del Banco Mundial (1992)- en actividades mal remuneradas que les dan poca oportunidad de ascenso social.

Sorprendentemente, a pesar de la proliferación de la pobreza y la indigencia, en todos los países aumentaron la esperanza de vida, la escolaridad y el porcentaje de población con servicios de energía y agua potable, y descendieron las tasas de mortalidad infantil (Banco Mundial, 1993a). Pero tales indicadores reflejan promedios y ocultan los infortunios de los más pobres. Encubren las desesperanzas, las frustraciones cotidianas derivadas de la lucha por sobrevivir, los sentimientos de aislamiento e impotencia; enmascaran la erosión de la autoestima y del amor propio, las secuelas de la falta de reconocimiento social y de la exclusión, y la perturbación de los sentidos de identidad y de pertenencia. La pobreza no es sólo una negación de lo material. Es también negación de otros caminos de realización humana. Paradójicamente la ciudad, el emplazamiento que alberga el mayor número de seres humanos, ha venido convirtiéndose en el ámbito que más deshumaniza.

Para los pobres urbanos la vida es una consecuencia de tensiones y de tentaciones. Acosados por la necesidad, viviendo en condiciones inciertas e inestables, asediados por la propaganda comercial de artículos que no pueden

tener, sometidos a sistemas de transporte agresivos e ineficientes, desprovistos de oportunidades y lugares para recrearse sanamente, despojados de tiempo para dedicarle a sus familias, espoleados por deudas, azuzados por la desesperanza, aguijoneados por las frustraciones que produce el esfuerzo por acomodarse a codazos en los resquicios que les permite la ciudad, y atropellados por la autoridad cuando intenta desalojarlos de sus asentamientos precarios, los pobres -víctimas de justicias sociales- se convierten en candidatos para devolver, bajo la forma de violencia social, la violencia estructural que reciben.

América Latina, una región rica en recursos naturales pero asolada por la pobreza, el desempleo, la acentuación de diferencias sociales, violencia social creciente, y por una deuda externa de 500 mil millones de dólares, tendrá que buscar modelos alternos a los ya ensayados para superar sus propias tragedias. Infortunadamente, los modelos de desarrollo han tendido a privilegiar al crecimiento económico con concentración de riqueza, descuidando la equidad y la justicia social, constituyendo corrientes que potencian el surgimiento de conflictos. Los Programas de Ajuste Estructural, por ejemplo, realizados en todos los países de América Latina, dirigidos a neutralizar desequilibrios macroeconómicos y a trenzar caminos para el crecimiento sostenido, asumieron equivocadamente al desarrollo social como corolario de la expansión económica. No solamente sus resultados económicos y financieros no son satisfactorios, sino que han traído graves consecuencias sociales.

La reducción o eliminación de subsidios para servicios públicos, alimentos, transporte, preceptuada por los ajustes macroeconómicos, se conjugaron con la erosión de los ingresos, para afectar severamente a contingentes importantes de la población latinoamericana. Como consecuencia de las crisis económicas y de los ajustes que se aplicaron como remedio en los países latinoamericanos en la década de los 80, el gasto social disminuyó en casi todos ellos como porcentaje del PIB (Grosh, 1990) generando deterioro en la salud, educación y la vivienda, el empleo y la nutrición. Entre 1980 y 1990 el porcentaje del PIB asignado a inversiones y gastos sociales, pasó de 9,3 a 6,0 en Brasil, de 11,4 a 7,8 en Ecuador y de 5,1 a 4,0 en Guatemala, para citar unos pocos ejemplos. Así, el gasto en salud pasó de 1,8 a 0,3 en Brasil, de 0,4 a 0,8 en Chile, y tuvo reducciones importantes en varios otros países (OPS, 1993c). En Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Chile, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, entre otros, había en 1990 menos camas de hospital por cada cien mil habitantes que en 1970 (CEPAL, 1992).

Infortunadamente, las medidas de compensación para atenuar los efectos de los ajustes no han podido paliarlos satisfactoriamente, como también se expresó en la Cumbre Mundial de Desarrollo Social. Lo cierto es que, el modelo neoliberal no ha producido los resultados esperados, ni demostrado eficacia para erradicar la pobreza o para humanizar el desarrollo. Pero sí ha

provocado protestas abiertas o veladas de los sectores pobres o expresiones de violencia social, como reacción a la violencia estructural que reciben.

La extraña lógica del "desarrollo" de muchos países del Tercer Mundo, los ha llevado a seguir gastando mucho más en armas que en inversión social. Como señala el "Informe sobre Desarrollo Humano" del PNUD (1994), como promedio los países pobres tienen 19 soldados por cada médico. India, un país con inmensas necesidades básicas insatisfechas pagó, por aviones caza, recursos con los que hubiera podido ofrecer enseñanza básica a sus 15 millones de niñas que no asisten a la escuela; Nigeria compró al Reino Unido tanques por un valor equivalente al de vacunar a todos sus niños carentes de inmunización. Irán gastó en la adquisición de dos submarinos el equivalente a lo que hubiera costado suministrar medicamentos esenciales a todo el país. Corea, con el importe de 28 misiles, hubiese podido proveer agua potable a 3.5 millones de personas.

A estas incoherencias se le agrega la mercantilización de la naturaleza, impulsada por algunos modelos extractivos de corte típicamente colonial. No solamente se exolian los recursos naturales afectando severamente nichos ecológicos importantes, sino que se resquebrajan las estructuras socioculturales y productivas de muchas comunidades nativas. En éstas, sus pobladores ancestrales idearon estrategias de sobrevivencia articuladas a la naturaleza y en armonía con sus ciclos; construyeron imaginarios colectivos, símbolos y códigos, que les permitieran cohesionar y regular sus microcosmos, y afianzar identidades propias; edificaron formas de ser social, y editaron, a lo largo de los años, en su contacto incesante con el universo natural, saberes populares, prácticas profesionales, y mediaciones culturales, sin cuyo concurso sería difícil pensar en modelos viables de desarrollo sostenible y humano.

Pero sería equivocado, como ya se señaló, explicar la expansión de la violencia únicamente en función de la extensión de la pobreza, aunque es evidente que ésta constituye un componente de su etiología y guarda relación con ella. Hay sociedades más pobres que otras y son menos violentas. Eso demuestra que, para que la violencia se desboque, son necesarios a demás otros ingredientes. Pero un desarrollo deshumanizado, que privilegie el crecimiento económico con concentración de riqueza, descuidando la equidad y la justicia social, constituye una corriente impetuosa que potencia el surgimiento de conflictos los que, difícilmente, se pueden resolver al tenor de su propia lógica. Como lo señaló Boutros Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas, en la instalación de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, el mundo nunca podrá disfrutar la paz a menos que los seres humanos tengan seguridad en sus vidas cotidianas porque el origen de muchos conflictos está enraizado en las crecientes disparidades y privaciones socioeconómicas.

La bestialización de la cultura

En las sociedades de América Latina se vienen desarrollando culturas sustentadas en un tipo de racionalidad que admite la violencia como instrumento para resolver diferencias, satisfacer necesidades y solucionar conflictos. Las culturas de violencia que se forman con distintos ingredientes, envuelven diversidad de actores que se manifiestan de muchas maneras y se expresan en escenarios múltiples, se enuncian en eventos que se refuerzan mutuamente. Cada hecho violento cometido en cualquier espacio social, independientemente de las razones que lo originan, desencadenan reacciones y contrarreacciones que contaminan la vida cotidiana y salpican a toda la sociedad. Por eso nadie está inmune a la violencia ni vacunado en su contra, aunque la probabilidad de verse afectado por ella dependa de distintos factores entre los que sobresale el grado de exposición a riesgos de agredir o ser agredido.

Cuando la violencia se vuelve cultura, emociones negativas como el odio, los celos, el ánimo vindicativo, los resentimientos, la ambición, la envidia o las frustraciones -que se manejan con referencia a los valores éticos y tradicionales de la sociedad- se transforman en agresiones porque los valores se han trastocado y los impulsos se canalizan y conducen desde nuevas representaciones. Por eso hay jóvenes sicarios que asesinan por encargos, pero consideran que la culpa es de quien ordenó la muerte, de quien pagó por el crimen. Y hay quienes los contratan y luego se comportan como ciudadanos respetables. Como en toda cultura que surge, en la cultura de la violencia persisten retenciones de las tradiciones vernáculas. En Medellín, por ejemplo, como señala Alonso Salazar (1991), los sicarios e integrantes de bandas juveniles arrastran elementos de los valores locales entre los que se destacan el sentido religioso, el vínculo fuerte con la madre y la tradición del "guapo". Pero con ellos se funden nuevos axiomas derivados de la cultura del consumo que los impulsa a satisfacer, a cualquier costo, las necesidades que el medio les crea y les niega a la vez.

Otra manifestación de la bestialización de la cultura, se refleja en la aparición y rutinización de prácticas de exterminio. El homicidio, como el desenlace más dramático de la resolución violenta de conflictos, ha estado siempre presente en la historia de las sociedades humanas. No así el exterminio, que responde a un fenómeno social muy complejo, donde prima la naturaleza colectiva de víctimas y victimarios. El exterminio, como se lo vive hoy en día en países como Colombia, suele ser agenciado por sectores que buscan imponer su división de sociedad, abrogándose el derecho de señalar aquellos conjuntos sociales que, a su parecer, deben ser eliminados. Como procedimiento, es dirigido por quienes, situándose por encima de la ley, definen lo que es justo y legítimo. La retórica que lo justifica se asienta en una racionalización maniquea que ve a la sociedad dividida entre "buenos" que la benefician, y "malos" que la deterioran. Sus víctimas preferenciales son segmentos

que poseen características que importunan a sus aniquiladores potenciales; atributos de raza, etnia, opción sexual, religiosa o política, defectos físicos o mentales, o particularidades derivadas de su exclusión social. Las víctimas del exterminio son condenadas a priori, sin posibilidades de defensa, al ser señalados como indeseables que es indispensable desaparecer (Cruz y de Souza, 1994).

La decisión y la práctica de exaltar la "limpieza social", fundamentada sobre supuestas superioridades de los victimarios. Dentro de esa lógica, los grupos ejecutores se conciben a sí mismos como justicieros inspirados en legalidades externas al ordenamiento jurídico. Como señalan Cruz y de Souza (1994: 11-12), a cuenta de leyes históricas, decretan la aniquilación de ciertos sectores políticos y de sus representantes; por causa de leyes naturales, exterminan mendigos o enfermos incurables; por obra de leyes culturales, eliminan prostitutas y homosexuales; por razones de índole social, suprimen gaminos, o pobres considerados como superfluos. Las víctimas del exterminio son culpabilizadas de oficio, en nombre de la seguridad nacional, de la moral, del orden social, de la paz, de la cultura, de la estética, o de cualquier otra razón. Las decisiones orientadas a exterminar supuestos indeseables requieren de aparatos de muerte que las viabilicen; de aparatos que medien entre quienes dictan la sentencia y quienes la padecen; sobreideologizados para que confundán la barbarie con el servicio a causas nobles.

Como parte integral de culturas de violencia, sino bestializadas por lo menos deformadas, está el síndrome de estigmatizar a la víctima. Se culpabiliza jóvenes delincuentes, a los niños de la calle, a los mendigos, a las prostitutas, como causantes de la violencia y no como su consecuencia. Ellos no son el problema, sino personas que tienen problemas. El problema está en realidad en la sociedad que los produce y margina. Este síndrome tiene consecuencias graves porque produce o conduce a soluciones equivocadas y a veces extremas. Como señala Pinheiro (1993), "el asesinato de niños y jóvenes, que está volviéndose endémico en varias ciudades del sur del Brasil, puede explicarse por la percepción hacia esos niños y jóvenes como criminales potenciales que hay que eliminar a todo costo." Es de común ocurrencia también, dentro de esa racionalidad, que se culpabilice a la mujer maltratada como responsable de la violencia que se ejerce contra ella. O que, cuando alguien es asesinado, la percepción general que se tenga es la de "que algo habría hecho."

Por otra parte, la violencia produce sensaciones de inseguridad, indefensión y temor. Las culturas de la violencia son también culturas del miedo, derivado de la inseguridad, paradójicamente también la promueve. El miedo aísla y amordaza a los ciudadanos; los condiciona a no ver ni oír, a no intervenir ni delatar, y a no colaborar con la justicia. El miedo es sostenedor de la "ley del silencio". Cuando la violencia se convierte en algo normal, se debilita la capacidad de sorprenderse frente a ella, se corre el riesgo de vivirla como

si no existiera o no tuviera que ver con cada ciudadano. La impotencia frente a la dimensión acumulada y desmedida de las múltiples agresiones que salpican la vida ciudadana puede llegar a hacer preferir, como el avestruz, que no se quiera hacer visible la violencia y a vivirla como una fatalidad inevitable (Franco, 1992).

La violencia como se ha señalado, es un fenómeno que la sociedad produce. Por eso no hay que buscar la etiología de las conductas violentas en la naturaleza misma de las personas, sino en aquellas distorsiones sociales, económicas, institucionales, políticas y jurídicas que alienan a los individuos y adulteran las relaciones humanas. La carga psicológica que alienta comportamientos agresivos se nutre y estalla en ambientes sociales. Por eso no puede descifrarse la lógica de la violencia con claves individuales ni separándola en sus ensamblajes socioculturales. El empalme de caracteres del individuo y de la sociedad produce los cortos circuitos que denotan la violencia. Para que haya un crimen se requiere por lo menos de dos actores y de un escenario social.

La desnaturalización de la justicia

La proliferación de la violencia y su expresión variada en escenarios diversos, agenciada por diferentes actores sociales, es resultado también de la oportunidad para agredir impunemente. Una de las características actuales de la violencia urbana es la alta probabilidad de ser perpetrada sin que medie sanción alguna para los responsables. En Cali, por ejemplo, en el 92% de los homicidios cometidos durante el año 1993, ni siquiera se logró identificar al victimario (DESEPAZ, 1994). Se ha señalado que en Río de Janeiro la detención y condena de los homicidas es la excepción. En Duque de Caxias, un suburbio industrial de Río, en el 85% de los casos de homicidio intencional ocurridos en 1992, no se logró identificar a quienes los perpetraron (TWP, 1993). En Colombia, durante el cuatrienio pasado se segaron las vidas de aproximadamente cien mil personas. Esto, sin que pasara nada, sin responsables por una tragedia tan atroz, sin que los homicidas, en su inmensa mayoría, fuera tan siquiera identificados, para no hablar de procesados, y sin que los estamentos de policía y de justicia respondan debidamente por los niveles desorbitados de impunidad.

La extensión de la impunidad tiene muchas explicaciones. Los aparatos de justicia se han visto afectados severamente por la acción del narcotráfico en países como Colombia, donde el asesinato de jueces y magistrados hace parte de la historia reciente del sistema judicial. Por otra parte, o siempre hay armonía entre los procedimientos de policía y los judiciales; o hay que dejan libres a los sorprendidos en comisión de actos violentos porque las cárceles - verdaderas universidades de violencia- están abarrotadas. Las inspecciones y juzgados, congestionados por expedientes, con frecuencia no cuentan con los medios técnicos para agilizar su tramitación. La policía, mal remunerada y

altamente expuesta a riesgos, se ha distanciado de los ciudadanos y, del control institucional se escapan grupos de agentes de policía que, en algunas ciudades, transitan indistintamente por los terrenos de la legalidad y de la delincuencia.

En América Latina, en unos países más que otros, los ciudadanos vienen perdiendo credibilidad en la institución policial y en la justicia. En un sondeo de opinión realizado en Cali sobre la confianza de la población en las instituciones públicas se encontró que, aproximadamente la mitad de los ciudadanos, desconfía de la policía y que tres cuartas partes de ellos piensan que su acción es ineficaz, entre otras razones por complicidad de algunos agentes con la delincuencia (Desepaz, 1993). La ineficacia de la policía contra la violencia urbana que viene *in crescendo* parece ser generalizada y está afectando su imagen por doquier. En Colombia, con las nuevas medidas tomadas por la oficialidad y con los procesos que viene adelantando la Fiscalía para sanear la institución policial, parece abrirse una esperanza. La destitución de 3.000 agentes, es una muestra de ello. Estas medidas son alentadoras, porque difícil será lograr la paz mientras persistan en la policía elementos de corrupción, y mientras que los mayores responsables de la seguridad ciudadana no den garantía de honestidad y eficiencia.

La escalada de violencia contra la mujer viene mostrando que los sistemas de justicia son inadecuados para protegerla, o que discriminan en su contra. En muchos países, por ejemplo, son muy débiles las penas y sanciones por agresiones ocurridas en escenarios íntimos y, en la mayoría de los casos de violencia sexual, hay sesgos contra la mujer que no es virgen. Los grupos que trabajan en la defensa de la mujer, vienen insistiendo en reformas legales que contemplen al menos tres aspectos: cambios de leyes que obligan o permiten que la mujer permanezca cautiva de relaciones que la lastiman; remoción de barreras que dificultan acusar, procesar y condenar a los agresores; y eliminación de aspectos de las leyes, perjudiciales para la mujer (Heise et al., 1993).

La impunidad contribuye a la aparición de escuadrones de la muerte, de milicias, grupos de autodefensa, organizaciones paramilitares, y policías privadas. Contribuye a tomar por mano propia la justicia que no es capaz de prodigar el Estado, a privatizar la seguridad ciudadana y a hacer proliferar la posesión de armas por los ciudadanos para poder contrarrestar la incertidumbre. Contribuye además a cambiar la fisonomía de la ciudad, pues hay que encerrar las casas en conjuntos residenciales donde los habitantes se autoencarcelan para protegerse mientras los delincuentes andan libres. Por efecto de la inseguridad real o imaginada, los centros de muchas ciudades tienden a convertirse en lugares fantasmas y los parques a perder su carácter de parques comunes, porque los ciudadanos, por temor al atraco, no los pueden frecuentar. Vivir la ciudad, transitar por la calle o tomarse un café o una cerveza

en algún establecimiento público produce zozobra y paranoia cuando campean la inseguridad y la impunidad.

El reto de las sociedades latinoamericanas

La Cumbre Mundial de Copenhague hizo evidente que para alcanzar la paz será importante diseñar y aplicar estrategias de desarrollo que dignifiquen a las personas y las conviertan en actores protagónicos de la definición de sus destinos. Estrategias que permitan alcanzar seguridad y acabar con el marginamiento y la exclusión, para que el ser humano pueda acercarse a sus pequeñas utopías de una vivienda digna, un empleo decoroso y oportunidad de salud y educación. Estrategias que lo reconcilien con la naturaleza y le permitan encontrarse consigo mismo.

Como señala Pizarro (1988:88), "la violencia puede verse desde dos perspectivas: como un mal que debe ser extirpado como se extirpa un órgano enfermo, o como un indicador de las serias insuficiencias que aquejan al Estado y a la sociedad. En la primera visión, toda la terapia se reduce a medidas policiales y de orden público; en la segunda, se busca un tratamiento integral para superar los factores estructurales que se hallan en la raíz de los comportamientos violentos". Entre esos factores se encuentran la pobreza y los condicionantes que la determinan y la producen. Pero además, se encuentran valores que hay que recomponer para asegurar la convivencia armónica. Para lograr la paz y la seguridad ciudadana se requiere que los gobiernos hagan en la prevención y control de las violencias, un objeto de la gestión pública.

Superar la violencia exigirá un esfuerzo grande de formación -en todos los escenarios posibles- orientando a reeditar valores de honestidad y de justicia, de compasión y condescendencia y de respeto a los derechos civiles y humanos. Esto, como condición para recomponer una cultura de convivencia y solución pacífica y dialogada de desavenencias y conflictos. Requerirá que, los procesos formativos, hagan énfasis en el respeto de la vida, propicien la conciliación, promuevan la tolerancia, la honestidad, y todos aquellos valores que sustentan la concordia y armonía para vivir en sociedad.

La dimensión abrumadora de la violencia, que lleva a los ciudadanos a invisibilizarla y vivirla con temor y sentimiento de impotencia, debe hacer que las estrategias de formación animen a los ciudadanos a reaccionar frente a ella; que los motive para romper el silencio y hacer conciencia sobre sus repercusiones cotidianas e históricas; que los inviten a recuperar el asombro y a tocar la acción positiva la angustia y las lamentaciones solitarias; que los inciten a convertir su indignación en capacidad transformadora, a vencer el miedo, y a participar en la búsqueda de soluciones para un problema que los afecta a todos.

Se hará necesario, además, encontrar caminos para superar la pobreza en el marco de un desarrollo que propenda por la sostenibilidad de ecosistemas y se centre en la gente, respetando sus identidades particulares, sus derechos a la diferencia, a la vida plena, a la paz, la seguridad y la integridad. Caminos que conjuguen modernización con equidad y concilien las inversiones públicas y privadas con el reclamo de los ciudadanos por protagonismo en la construcción de sus futuros y por mayor dominio sobre su propio entorno; procesos que se construyan con participación de hombres y mujeres, empezando a clausurar su invisibilidad en el diseño y ejecución de estrategias que comprometan su propio bienestar. Se necesitarán soluciones que beneficien a cada país en general y, en particular, a los marginados y excluidos de la historia quienes -medio parodiando a García Márquez- habiendo pagado ya una condena de quinientos años de soledad, esperan una primera oportunidad sobre la tierra.

Bibliografía

- Albarez, Teresa (1990). Informe de UNICEF a la II Conferencia Regional sobre Pobreza. En *Hacia un desarrollo sin pobreza en América Latina y El Caribe*. Quito, PNUD.
- APA (American Psychological Association) (1993). *Violence and Youth: Psychology's Response*. Vol. I. Washington.
- Banco Mundial (1992). *Poverty and Income Distribution in Latin America: The Story of the 1980's*. Washington, D.C.
- Banco Mundial (1993). *Latin America and the Caribbean: a Decade after the Debt Crisis*. Washington, D.C.
- Boltninik, Julio (1990). "Estructura y contenido de desarrollo sin pobreza". En: *Hacia un desarrollo sin pobreza en América Latina y El Caribe*. Memorias de la II Conferencia Regional sobre la Pobreza. PNUD. Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza. Documento PNUD. RLA/86/004.
- Castillo, Carlos (1993). Epílogo del libro *Otros Niños: Testimonios de la Infancia Colombiana*. Bogotá: El Ancora Editores.
- Camacho, Alvaro y Guzmán, Alvaro (1990). *Colombia: Ciudad y Violencia*. Bogotá, Ediciones Foro Nacional.
- CEPAL (1992). *Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe*. Santiago.
- Cruz Neto, Octávio y de Souza Minayo, María Cecilia (1994). "Extermio: Violentacao e Benalizacao da Vida". Río de Janeiro: ENSP/FIOCRUZ (mimeo).
- De Roux, Francisco (1992). "El Ciudadano en un Contexto de Participación Hoy y Mañana". En: *Medellín: Alternativas de Futuro*. Medellín: Consejería Presidencial para Medellín y su Área Metropolitana.
- De Roux, Gustavo I. (1994). "Ciudad y Violencia en América Latina". En: *Cuadernos de Salud y Desarrollo*, Vol. 2, Bogotá: Corporación Salud y Desarrollo.
- DESEPAZ (Programa de Desarrollo, Seguridad y Paz) (1993). *Sondeo de Opinión Ciudadana sobre Servicios Prestados por Instituciones en el Ambito Municipal*. Cali: Alcaldía Municipal.
- DESEPAZ (1994). "Análisis de los Homicidios Comunes y en Accidentes de Tránsito Occurridos en Cali de enero-diciembre de 1993". Informe elaborado por V. E. Espitia. Cali: Alcaldía Municipal (documento inédito).

- Enríquez, Norma (1988). "La estructura Económica Familiar y el Maltrato Infantil". En: *Violencia en la Intimidad*. Bogotá: Casa de la Mujer.
- Esper, Francisco (1992). "Situación de Maltrato Infantil en América Latina y el Caribe". Documento presentado al Grupo de Consulta Regional sobre Maltrato Infantil, realizado en Sao Paulo bajo los auspicios de OPS y UNICEF en julio de 1992.
- Franco, Saúl (1992). "Sentir, pensar y enfrentar la Violencia". En: *Revista A Vivir*, N° 1. Bogotá: Ministerio de Salud.
- Grosh, Margaret (1990). *Social Spending in Latin America. The Story of the 1980s*. Washington: World Bank Discussion Papers N° 106.
- Guzmán, Alvaro (1994). "Diagnóstico sobre la Violencia Homicida en Cali". Cali: Universidad del Valle, CIDSE (documento inédito).
- Neisi, Lori; Pitanguy, Jacqueline y Germain, Adrienne (1993). "Violence Against Women: the Hidden Health Burden". Washington: documento preparado para el Banco Mundial.
- LAWR (Latin America Weekly Report) (1993). Ediciones varias.
- ONU (1989). *La Violencia contra la mujer*. Nueva York.
- OPS (1993a). "La Violencia contra las mujeres y las niñas: análisis y propuestas desde las perspectivas de la Salud Pública". Documento MSD13/6.
- OPS (1993b). "Violencia y salud". Documento CE111/19.
- OPS (1993c). "Procesos económicos, sociales y políticos y su impacto sobre la salud de las Américas". Washington, D.C: OPS/HDS-HDD.
- OPS/UNICEF (1992). "Grupo de consulta regional sobre maltrato infantil." São Paulo, julio de 1992.
- Palacio María C. y Castaño, Laura C. (1994). *La regionalidad familiar en Manizales: Violencia intrafamiliar*. Bogotá: Instituto Nacional de Salud.
- Pinheiro Paulo S. (1993). "Reflection on Urban Violence". *The Urban Age*. Vol. 1, N° 4.
- Pizarro, Eduardo (1998). "Colombia, Violencia y Democracia". En: *Violencia en la Intimidad*. Bogotá: Casa de la Mujer.
- PNUD (1994). *Informe sobre Desarrollo Humano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Salazar, Alonso (1991). "Las Bandas Juveniles en el Valle de Aburrá: Una lectura desde la Perspectiva Cultural". Artículo del libro *En que momento se Jodió Medellín*. Bogotá: Oveja Negra.
- TWP (The Washington Post). 1993. Edición de Noviembre 7.
- Yunes, Joao y Rajs, Danuta. 1993. "Tendencia de la mortalidad por causas violentas entre adolescentes y jóvenes de la región de las Américas". Washington: OPS.

LA CRIMINALIDAD VIOLENTA URBANA EN BRASIL: TENDENCIAS Y CARACTERISTICAS*

Sergio Adorno

Miedo e inseguridad

Muchos brasileños consideran, por cierto no sin razón, que en la actualidad la ocurrencia de la criminalidad es más frecuente y violenta que en el pasado reciente. Las encuestas de opinión pública realizadas arrojan que el incremento de la criminalidad se sitúa entre las primeras y más significativas preocupaciones del ciudadano común. Todo el mundo tiene al respecto alguna que otra historia para contar, pues los hechos violentos cada vez son menos excepcionales y más probables en el acontecer diario de la vida de cualquier ciudadano. En un período de tiempo de aproximadamente treinta años, hemos pasado de la ocurrencia de la criminalidad como un hecho excepcional a que se convierta en algo que forma parte integrante de la cotidianeidad.

La crónica de los sucesos donde el crimen es el protagonista ha adquirido una actualidad abrumadora. Los delitos por violencia son el pan nuestro de cada día. El bandido común de antaño se ha tomado más violento y cruel. La criminalidad crece de modo inquietante. En lugar del asaltante sombrío y solitario, digamos que hasta de maneras cuidadosas, cautelosas, con pocas habilidades corporales para sus fechorías y con escasas aptitudes para operar a través de la misma conversación civilizada, del ratero que pululaba apenas por los techos de nuestras casas y que jamás o rara vez apelaba a la violencia gratuita y que cuando era sorprendido por las autoridades policiales podía llegar a sentir preocupación al enfrentarse a una prisión, ha emergido una nueva figura totalmente diabólica y descarnada que se mueve en diferentes espacios. El bandido común ha sido suplantado por otro. Nacido en la periferia de las grandes ciudades, desde muy temprano se ve inmerso en la delincuencia; aprende rápidamente y con destreza el manejo de las armas de fuego; sabe imponer por la fuerza su voluntad y caprichos a cuantos lo importunan; hace de todos sus actos un negocio -en especial las operaciones del tráfico de drogas-, involucrando a quienes le rodean, incluso mujeres y niños, de manera indiscriminada; para sus propósitos delictivos compra de manera forzosa e impuesta el silencio, la complicidad y hasta la protección de la misma policía; por otro lado, es intolerante con aquellos que son capaces de quebrar la leal-

* Ponencia presentada en la reunión sobre el Desafío Urbano en Brasil: tendencias y características, Río de Janeiro, 2-4 de marzo, 1977.

tad que considera merecer y no escatima esfuerzos ni energías cuando se trata de preservar y defender su negocio.

La inseguridad y el miedo son ya representaciones sociales que no sólo involucran, como víctimas preferenciales, a las clases medias y altas de la sociedad. A la criminalidad violenta de nuestra vida cotidiana está expuesto cualquier ciudadano, independientemente de su condición de género, edad, nacionalidad, etnia, formación profesional u origen de clase. La sensación de miedo e inseguridad que parecía estar restringida a la vida en las grandes ciudades se generaliza y amplía al extremo que se convierte en una latente expectativa cada vez más comprobable para cualquier ciudadano que de hecho ya es potencialmente una víctima de la agresión criminal.

Siendo así, las relaciones que se pueden establecer entre los dos órdenes de fenómenos que constituye la sensación de miedo y el crecimiento de los crímenes no guardan una necesaria correspondencia en términos de causalidad u homología. Todo lo contrario, se trata de relaciones extremadamente complejas como bien lo demuestran algunos sobresalientes analistas franceses (Lagrange, 1993; Lagrange y Zauderman, 1991; Ocqueteau y Pérez-Díaz, 1989a, 1989b; Robert, 1985, 1990; Roché, 1990).

Las estadísticas oficiales de criminalidad¹ muestran un crecimiento en todas las modalidades delictivas. Se incrementan rápidamente delitos de violencia tales como los homicidios, robos, secuestros, violaciones. Este crecimiento va acompañado de transformaciones sustanciales en los patrones convencionales de criminalidad tanto en lo referente a las víctimas como a los victimarios. Asistimos hoy por hoy a la generalización e internalización del crimen organizado, conformado sobre todo en las actividades del narcotráfico, actividades que curiosamente mucho tienen de semejanza con las organizaciones criminales de Chicago y New York durante las décadas de 1910 y de 1920, así como con las pandillas de Marsella, la región de Córcega o la mafia del sur de Italia (Enzensberger, 1967).

La mayoría de las grandes ciudades brasileñas a medida que el país insiste y se compromete en la lucha contra el narcotráfico, se ven involucradas en guerras sin cuartel por el control y distribución de las drogas. Se trata de una guerra entre pandillas donde no resulta extraña la complicidad de la policía;

¹ Como ya ha sido apuntado por numerosos estudios, las estadísticas oficiales de criminalidad padecen de graves deficiencias metodológicas. No obstante, las mismas son utilizadas por los analistas sociales, sociólogos, como indicadores de las transformaciones experimentadas en los niveles y los patrones de criminalidad. Ellas son más útiles para identificar los distintos ciclos de transformaciones de la legislación penal y de esta forma conocer el índice de eficacia que se espera desempeñen las distintas instancias de control del orden público. Sobre las deficiencias metodológicas, ver entre otros: Gurr y otros (1977), Curtis (1985), Robert y Fogeron (1980), Wright (1987), Paixao (1983), Fundacao Joao Pinheiro (1986).

guerra en la que entre 1980 y 1991 se cuentan setecientas veintidós víctimas jóvenes entre los 13 y los 25 años, específicamente en la Cidade de Deus, conjunto habitacional de Río de Janeiro, como bien han demostrado los numerosos estudios de Alba Zaluar (1994). Estos estudios sustentan la existencia de una perversa guerra que desconoce cualquier tipo de derechos, que realza el heroísmo del delincuente y que produce efectos desastrosos en los patrones vigentes de socialización, sobre todo entre los estratos más pobres de la población. Una guerra que incentiva propósitos individualistas de enriquecimiento rápido y sentimientos de venganza personal que desconocen los más elementales patrones de la convivencia social tradicional pues sus valores son una valentía y un coraje inaceptables, la fuerza física, la disposición más gratuita para asesinar. En fin, una guerra que tras una sustantiva transformación en la subcultura del delincuente hacia la dirección del negocio de rápido y caudaloso rendimiento que ha reemplazado la navaja -propia del malandro, símbolo de un pasado totalmente superado- por la sofisticada arma de fuego; una guerra que fomenta la violación de las relaciones de lealtad y solidaridad siempre que esté en juego, como único valor del éxito, la supremacía económica (Zaluar, 1989a, 1989b; 1990; 1991a; 1991b, 1991c).

Asociados o no al tráfico de drogas crecen los casos de asesinatos, por ejemplo, en particular, en la periferia del municipio de São Paulo así como en la propia zona metropolitana. Este fenómeno es poco asumido por las autoridades encargadas de investigarlo, pero desde el punto de vista de las pesquisas de otros investigadores científicos se sospecha que sus motivaciones principales residen o hay que ir a buscarlas en los incumplimientos en el pago de las deudas contraídas en el comercio o consumo de drogas. Ciertamente, tal modalidad de pleito que cada vez más se recrudece, produce intranquilidad entre los ciudadanos que pertenecen a las clases más populares que se sienten indefensos y carentes de protección legal y policial al punto de que muchos de ellos sin estar comprometidos con las actividades ilegales, se ven envueltos repentinamente en la guerra entre las pandillas. Ocurre que por motivos totalmente triviales como pueden ser descuidos en el trato con el vecino o simples intrigas, situaciones banales que generan una discusión cualquiera, una familia entera puede ser asesinada de la forma más brutal y cruel, sin oportunidad de defensa alguna. Menos desconocidos son los asesinatos que se producen entre las mismas pandillas por impulsos justicieros y de exterminio. No resultan excepcionales determinadas acciones de violencia impulsadas por un sentido de justicia totalmente privada e individual frente a las circunstancias consideradas social y culturalmente insoportables desde el punto de vista de la moral pública popular como pueden ser las tentativas o actos consumados de violación de niños y adolescentes, los robos y homicidios premeditados de personas acomodadas socialmente, tales acciones son calificadas como legítimas y moralmente imperativas y las mismas contribuyen a exacerbar las divergencias y los conflictos en las zonas donde predominan los barrios populares.

Es evidente que el sentimiento de inseguridad y miedo a causa del crimen tiene bases materiales muy concretas. No se trata de una histeria colectiva, como muchas veces se transparenta en algunos análisis que reflejan determinadas tendencias ideológicas que esconden mal la desconfianza de algunos grupos sociales ante los rumbos que toman las diferentes estrategias que conforma la democracia en Brasil. De igual forma ciertas culturas políticas que alientan permanentemente la aspiración de un control social autoritario, consideran que se trata de una histeria que toma dimensiones colectivas. No obstante, esos componentes ideológicos y políticos también conforman el mosaico de circunstancias y situaciones de la violencia como un acontecimiento catalizador de las tensiones sociales y a la vez movilizador de preocupaciones colectivas. En este orden de cosas la preocupación colectiva respecto del aumento y agravamiento de la violencia no es sólo una representación forjada en el acontecer social. Ella representa inquietudes que al lado de otros indicios y síntomas sociales expresan la actitud con relación a la vida cotidiana de los ciudadanos, el modo como organizan sus experiencias concretas en relación a los otros, los eventos de la sociedad, el tiempo y el espacio, las pasiones y los gobiernos, normas y valores de la micro y macro sociedad (Roch, 1993, 1994).²

El crecimiento de la criminalidad violenta urbana

Tenemos que aceptar que el crecimiento de la violencia urbana es materia controvertida. Las estadísticas oficiales de criminalidad,³ en base a las cuales

² "La préoccupation pour le crime est aussi appelée peur sociale ou préoccupation sociale. (...) Par opposition a une inquiétude vécue dans de 'monde conçu', c'est-à-dire celui des valeurs (ce à quoi l'on croit) et des normes (ce qu'il faut pour la société). Cette dimension de l'inquiétude est donc plus générale (d'où l'adjectif de social qui est utilisé), moins personnelle (c'est pourquoi on dit préoccupation plutôt que peur), moins liée au contexte immédiat (elle se réfère à l'organisation social et non a la peur dans le quartier). (...) La préoccupation pour le crime est en fait une préoccupation pour l'ordre social et les marqueurs ou les agents de cet ordre" (Roche, 1994: 46). En la misma dirección, concluye Caldeira al analizar el discurso sobre la violencia y el crimen en la ciudad de Sao Paulo: "A partir de los discursos de la criminalidad, se llega a los más variados aspectos de la vida social -el comportamiento de mujeres y hombres, de jóvenes y ancianos, de pobres y ricos, de familias; la escuela, la televisión, el trabajo, la política. Todo lo cual conlleva que la discusión sea orientada hacia una preocupación metodológica por la restauración de las distancias sociales, el respeto a los comportamientos sociales que se perciben amenazados, al reconocimiento de normas y, sobre todo, al culto de la autoridad" (Caldeira, 1989: 167).

³ Las estadísticas oficiales de criminalidad confrontan no pocos problemas, entre los cuales está la supresión de elevadas "cifras negras"; la intervención de criterios burocráticos de evaluación del desempeño administrativo ante los actos de criminalidad; las "negociaciones" paralelas o al margen entre víctimas, agresores y autoridades; la implementación de determinadas políticas de seguridad pública que coyunturalmente privilegian el contenido de una u otra modalidad delictiva y promueven la renuncia por parte de las víctimas a la denuncia correspondiente, renuncia motivada por el desinte-

se realizan diagnósticos, evaluaciones, análisis y estudios científicos no ofrecen una objetiva información alrededor de la tendencia mundial de la violencia sobre todo cuando encierra una grave amenaza a la integridad física de los individuos. En Europa, en especial en los países de tradición anglosajona, esa tendencia ha sido vigilada y observada desde mediados de la década del cincuenta. De acuerdo a los estudios sobre la evolución de la violencia en Europa durante el período de 1983 a 1987 (Camilleri y Lazerges, 1992), se distinguen tres grandes zonas relevantes: Europa del norte (Alemania reunificada, Dinamarca, Países Bajos, Inglaterra y País de Gales) caracterizada por un acentuado crecimiento de la violencia criminal; Europa meridional (Portugal, España, Italia, Grecia) con tasas más discretas en cuanto al incremento de la delincuencia; y Francia que se ubicaría en una posición intermedia. En cuanto a las tasas globales de violencia así como las de homicidios puede verse la evolución que han tenido en estos países en el cuadro siguiente:

Tabla 1

Tasa de violencia global y de homicidios por cien mil habitantes.
Países de la Comunidad Económica Europea (CEE) 1983-1987

Países de la CEE	Violencia global		Homicidios	
	1983	1987	1983	1987
Alemania Occ.	71,07	72,67	4,53	4,34
Bélgica	20,85	28,44	2,65	3,15
Dinamarca	81,30	106,63	5,01	5,58
España	20,67	34,14	1,71	1,74
Francia	63,91	57,12	4,55	3,86
Grecia	39,55	30,47	1,74	1,57
Inglaterra/P. Gales	65,04	77,96	1,36	1,97
Irlanda	28,95	24,13	1,27	1,39
Italia	35,65	32,99	5,20	1,88
Luxemburgo	39,58	57,73	7,38	9,84
Países Bajos	66,61	75,02	11,02	
Portugal	6,66	7,83	4,41	4,76

Fuente: Carmilleri y Lazerges, 1992, pp. 40-41

Los datos revelan que las tasas globales de criminalidad son elevadas en los Países Bajos, Francia, Alemania occidental, Dinamarca y en Gran Bretaña, sobre todo si son comparadas con las mismas tasas de Japón (12,9 ocurrencias/cien mil habitantes). Se puede verificar de acuerdo a lo reflejado en

rés personal o el descrédito de las instituciones. Al respecto, ver: Paixao (1983), Coelho (1987), Fundación Joao Pinheiro (1986), Robert y otros (1994), Wright (1987).

la tabla anterior que existe un crecimiento acelerado en los Países Bajos, Dinamarca, Alemania -países que disfrutaban de una gran prosperidad económica durante el mismo período-, sin desprestigiar las cifras que ofrece Gran Bretaña. Aliás Morris (1989) ha demostrado un acentuado crecimiento de la criminalidad en Gran Bretaña entre 1960 y 1988. Entre el final de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la década del sesenta, las estadísticas oficiales indicaban menos de 750 mil ocurrencias criminales. A partir de este período se presenta una escalada en la violencia. En 1964, se registraron mil actos de violencia; en 1975, dos mil; en 1985, tres mil. En cuanto a los homicidios son significativas las tasas correspondientes a Dinamarca, Portugal, Alemania, Francia y Bélgica, aunque ciertamente no son relevantes en relación a las tasas tan elevadas en algunos países de América del Sur como Brasil. En Francia los estudios realizados por Robert y sus colaboradores (1994) indican que en veinticinco años, entre 1950 y 1974, no hubo un crecimiento significativo de la violencia global ni de los homicidios ni de las violaciones. Entretanto, en el mismo período observan una notable explosión de las infracciones contra el patrimonio, en particular robos y atracos.⁴ De hecho, los homicidios crecieron con mucha menor rapidez que los actos de delincuencia en general. En 1930, en toda Francia, se registraron 470 homicidios. En 1991 el número de ellos estuvo en el orden de los 625; sin embargo, en los años sesenta el aumento estuvo en el orden del 30%. En comparación, entre 1950 y 1991, el número de atracos y robos registró un aumento del 1300%. En la misma dirección crecieron las infracciones de la legislación contra drogas, estas ocurrencias en el mismo período indican un aumento de más de veinte veces; lo mismo se observa en otros países europeos, en particular Alemania.

En los Estados Unidos el informe *Uniform Crime Reports* indica que, entre 1958 y 1968, las tasas nacionales de homicidio pasaron de 4,6 a 6,8/cien mil habitantes; las de secuestro, de 9,3 a 15,5; las de robo, de 54,9 a 131; las de robo con agravantes, de 78,8 a 141; la combinación de crímenes violentos por asalto de 147,6 a 294,6. En términos porcentuales, el crecimiento fue de un 48% para los homicidios, 67% para los secuestros, 139% para los asaltos, 79% para robos con agravantes; y, un 100% para crímenes violentos por robo u otras ocurrencias (Weiner y Wolfgang, 1985). Este movimiento ascendente se mantuvo hasta el inicio de la década de los ochenta, período a partir del cual se registró una tendencia a la disminución. Sin embargo, desde el año

⁴ A propósito de estos hechos, Robert y sus colaboradores apuntan las principales dificultades que han tenido que afrontar con las estadísticas oficiales de violencia. En el caso de Francia, de un total de ocurrencias de 574.000 se pasó a la cifra de 3.800.000. Advirtiéndose las muchas precauciones que deberán ser tomadas en cuenta ya que las cifras encierran serias limitaciones en cuanto a su objetividad: las mismas no ofrecen distinción entre tentativas de hechos y hechos consumados; no diferencian tampoco las ocurrencias en que ha intervenido la policía de aque las registradas por la *gendarmerie*; no abarcan las ocurrencias relativas a las violaciones de impuestos, los servicios aduanales, la inspección del trabajo o de los servicios veterinarios. Robert y otros (1994), especialmente pp. 25-41.

1985 se observa una tendencia ascendente. La misma fuente -FBI- apunta durante el período 1985-1990 un aumento de las agresiones (26%), robos (18%), atracos (2%) y homicidios (14%). En 1990 es en la ciudad de Washington donde se registra la tasa más elevada de todos los Estados Unidos en esas ocurrencias delictivas, acusando la cifra de 77,8 homicidios/cien mil habitantes. En este país a la par de las altas tasas de delitos contra el patrimonio, las de homicidios son casi ocho veces mayores que las de Japón en las mismas ocurrencias (Soares y otros, 1996). En New Haven (Connecticut), en 1960, los registros oficiales apuntaron 6 homicidios, 4 atracos y 60 robos; en 1990, en la misma ciudad, con un población 14% menor, se registraron 31 homicidios, 168 atracos y 1784 robos; como puede observarse el robo alcanzó un crecimiento de más de 10,000% en treinta años. En Nueva York, en 1951, se verificaron 241 ocurrencias de homicidios; en el inicio de los años noventa, las ocurrencias estaban en torno a los 2. 000 homicidios. Una encuesta sobre la victimización, realizada en Nueva York reveló que el 8% de los encuestados fue atracado en sus residencias en 1993; 22% víctima de atraco en los vehículos y el 42% (aproximadamente tres millones de neoyorquinos) declaró haber sido sujetos de algún intento de violencia. La Secretaría de Estadísticas de Justicia divulgó en octubre de 1994 un crecimiento del delito con violencia del orden del 5,6%. Algunos años atrás esa misma institución estimó que el 83% de todo los norteamericanos pudieron haber sido víctimas de actos de violencia, por lo menos una vez en sus vidas (Walinsky, 1995).⁵

Al margen de las distintas polémicas y controversias en torno al crecimiento de la criminalidad,⁶ los datos disponibles hasta ahora sugieren que

⁵ Wright (1987) en su libro *The great American crime myth* critica duramente las fuentes de información sobre el crimen en los Estados Unidos, fuentes manipuladas por los diferentes agentes sociales y políticos, que distorsionan la verdad respecto de los datos. Sobre esa perspectiva se propuso derrumbar los mitos contruidos alrededor de la criminalidad violenta. En sus palabras: "In this book, eleven myths about crime, which are considered to be truths about human life and human nature by much of American public, are identified. These myths sere as the basis for what government is doing to control crime, but they may or not may valid, and they can be subjected to rigorous analysis" (Wright, 1987: 9). Entre los mitos analizados se mencionan los siguientes: el crimen se está tornando cuantitativa y cualitativamente peor; la posibilidad de ser víctima de alguna modalidad de la violencia criminal extremadamente elevada; entre los más vulnerables a ser víctimas están los viejos y las mujeres adultas; el miedo al crimen está fracturando la cohesión social y deteriorando la comunidad urbana moderna; etc.

⁶ En este terreno las divergencias no son pequeñas. El catálogo de causas y justificaciones en relación al crecimiento de la criminalidad y la transformación de los patrones de criminalidad incluyen argumentos de distinta naturaleza como por ejemplo: debilitamiento de lazos comunitarios, pérdida de las identidades culturales, crecimiento de la pobreza y las desigualdades sociales, concentración demográfica con sus efectos sobre las instituciones de socialización primaria y secundaria tales como la familia, la escuela y los grupos sociales, recrudecimiento de los conflictos raciales y étnicos, tendencia del comportamiento de los jóvenes a tornarse más violento, indi-

dicho crecimiento es una tendencia mundial. La magnitud, el mayor o menor peso de las ocurrencias violentas y su impacto sobre el sistema de justicia varía de acuerdo a las distintas sociedades y sistemas sociales. Por tal motivo, la sociedad brasileña no está exenta en ese movimiento de tendencias crecientes en relación a la violencia criminal, sobre todo porque el país se encuentra dentro del círculo de las rutas del tráfico internacional de drogas y de otras modalidades del delito organizado a nivel mundial como el contrabando de armas, actividades éstas donde parece ubicarse la génesis del crecimiento de la violencia global. Resulta sorprendente verificar que las tasas de criminalidad violenta en Brasil, en ciudades como Río de Janeiro y Sao Paulo, son superiores incluso a las de algunas ciudades norteamericanas.

En relación a esto, los estudios de Edmundo Campos Coelho (1978 y 1988) apuntan un crecimiento de la criminalidad violenta en el período 1978-1988. En el municipio de la capital estaban, en el tiempo observado, las tasas más elevadas de homicidios. En 1977, en esa misma zona los homicidios registrados fueron de 18/cien mil habitantes. En 1988, la tasa saltó a 50 ocurrencias. En el municipio de Río de Janeiro, las tasas son igualmente sorprendentes. En los mismos años los registros oficiales reflejaron tasas respectivas de 15 y 34 ocurrencias/cien mil habitantes. Las tasas de violación por regla general fueron más elevadas en la región metropolitana que en la propia capital, las mismas tendieron al crecimiento entre los años 1983 y 1984, período en que se verifica una súbita elevación del latrocinio, hecho este que parece influido por la multiplicación de los robos a mano armada. En el mismo orden crece la turbulencia de la delincuencia durante los años de 1970 a 1985, notablemente se elevan los robos a mano armada y porte ilegal de armas. Un estudio de Soares y otros (1996) señala el incremento de estos eventos delictivos y observa que en el municipio de Río de Janeiro crecieron los homicidios por robo entre 1985 (33,35 registros/cien mil habitantes) y 1989 (59,16 registros/cien mil habitantes). En la barriada Fluminense, los homicidios por robo aumentaron de 63,22 registros/cien mil habitantes (1985) a 96,04 (1989). Esas tasas tendieron a la declinación durante 1991 (80,26) y 1992 (74,67). Tendencias análogas se manifestaron en las tasas relativas a las tentativas de homicidios. Tomándose los crímenes contra personas en su conjunto, la tasa de ocurrencias correspondiente al año 1992 (358,48 registros/cien mil habitantes) fue inferior a la de 1986 (370,79).⁷

ferencia y fragmentación en las relaciones sociales, debilitamiento de los controles sociales tanto legales como informativos, incluso el progresivo empobrecimiento de las funciones represivas del Estado. Se trata de un catálogo tan genérico que en verdad puede explicar muchos otros de los tantos problemas sociales de la actualidad.

⁷ Obsérvese en todo caso que estas tendencias se refieren a un corto período de tiempo -contrastando por consiguiente con observaciones de más largo plazo- lo cual no permite confirmar que un crecimiento negativo o menos acelerado se mantendrá en el curso de la década de 1990. Puede ser que esa tendencia sea sólo conjetural.

En el municipio de São Paulo entre 1984 y 1993 la ocurrencia de los delitos de violencia del total de la masa de delitos registrados creció en un 10,1%, conforme concluye un análisis realizado en 1995 (Feiguin y Lima, 1995). Ese mismo estudio apunta que el crecimiento fue más acelerado a partir de 1988, cuando esa modalidad delictiva pasó a representar un 28,8% del total de los sucesos registrados. Estos datos aún requieren ser comparados con las cifras que expresan el crecimiento demográfico urbano. Las relaciones con el aumento demográfico arrojan resultados sorprendentes. Un estudio anterior realizado por Caldeira (1989) reflejó que durante 1982-1983 y 1983-1984, las tasas de delitos con violencia, por cien mil habitantes, acusaron crecimiento. En los períodos siguientes, esas tasas tendieron a declinar sistemáticamente. No obstante en el año 1987 la tasa estuvo en el orden de las 747 ocurrencias de delitos con violencia/cien mil habitantes, superior al índice de 1981 (665,6). En el período posterior a 1988 Feiguin y Lima (1995) declararon la vuelta al crecimiento de esas tasas: "... nótese que los delitos con violencia fueron de 945,1 por 100.000 habitantes, en 1988, a 1 119,2 por cien mil habitantes en 1993. Se trata de un crecimiento del orden del 18,4% en el transcurso de seis años, lo que justificaría decir que el sentimiento de miedo y de inseguridad de la población no parecen infundados" (p. 76).

En términos desagregados, el robo y las lesiones corporales por robo son las modalidades delictivas de mayor peso en el conjunto de delitos con violencia. A partir de 1983 los robos pasan a representar alrededor del 50% o más del total de las ocurrencias, por lo que este comportamiento marca con contundencia las variaciones de los hechos delictivos con violencia (Caldeira, 1989). Feiguin y Lima (1994) nuevamente confirman esas tendencias, constataron que el robo y sus tentativas se mantendrían liderando el movimiento de ascensión acelerada de los delitos por violencia entre 1988 y 1993. En el inicio de este período, las intervenciones policiales por estas causas reflejaron una tasa de 576/cien mil habitantes. Al final del período observado se declaran tasas de 750,3/cien mil habitantes, lo cual traduce un crecimiento del orden del 32,3%. Las violaciones y tentativas de violaciones oscilaron marcadamente. Considerando el período observado por Caldeira (1981-1987), las ocurrencias de violación revelaron tasas negativas de crecimiento. En el período siguiente (1988-1993) se mantuvieron relativamente estables.⁸ Tendencia más o menos análoga revela el comportamiento del latrocinio (robo seguido de muerte), cuyo crecimiento fue lento. En cuanto a las lesiones corporales por robo, los datos disponibles sugieren una tendencia a la declinación entre

⁸ Conviene señalar que esas tasas no reflejan necesariamente el comportamiento en esa modalidad delictiva cuya detección oficial depende de la voluntad por parte de las víctimas de denunciar el hecho a las autoridades policiales. A pesar de las intensas campañas emprendidas por el movimiento feminista, a propósito del rápido crecimiento de este delito en todo el país y en particular en el estado de São Paulo, las cifras negras permanecen elevadas en virtud de la persistencia de prejuicios y coacciones alrededor del conocimiento público de estos casos.

los años 1984 y 1993 (Caldeira, 1989; Feiguin y Lima, 1995). Los sucesos relativos al tráfico y uso de drogas aportaron un comportamiento irregular, creciendo a lo largo del período 1981-1985 en la región metropolitana, tendiendo a la declinación durante 1986-1987 conforme anota Caldeira en su análisis. Es muy probable que esas oscilaciones respondan más bien a la insistencia de los órganos policiales en la represión de las actividades por drogas y no precisamente en algún tipo de modificación en la conducta de los traficantes de drogas o los consumidores. No obstante, a partir de 1988, se manifiesta una tendencia hacia el crecimiento de esa modalidad delictiva. Conforme queda señalado en el estudio largamente mencionado de Feiguin y Lima (1995), "en 1988, ese delito contribuía con una tasa de 8,6 por 100000 habitantes. En 1989, la tasa corresponde a 6,2, pasando a 10,1 en 1991 en 1993 es de 12,0. Si se considera sólo el período comprendido entre 1989 y 1993, se verifica que las tasas referentes al tráfico de drogas sufrieron un incremento del orden del 93,6% o sea, prácticamente se duplicaron en cinco años" (p.78). La tabla 2 que a continuación se presenta ilustra esa evolución de los delitos con violencia.

Tabla 2
Tasas de delitos con violencia según sus tipos.
Municipio de São Paulo 1985-1993. Por 100 000 habitantes

Tasas de delitos con violencia						
Delitos	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Homicidios/tentativas	41,8	48,9	48,8	50,6	44,9	50,2
Robos/tentativas	567,0	554,4	662,8	700,6	701,5	750,3
Lesiones corporales	308,9	337,4	305,3	279,2	273,2	289,8
Latrocinios	2,0	2,8	3,4	3,7	3,1	2,5
Violaciones/tentativas	16,5	16,5	16,3	16,5	15,1	13,9
Tráfico de drogas*	8,6	6,2	6,6	10,1	11,0	12,0

* Se excluyen las ocurrencias registradas por el Departamento Estadual de Investigaciones sobre narcotráfico (Denarc)

Fuente: Secretaria da Segurança Pública -SSP/Delegacia Geral de Polícia- DGP/Departamento de Planejamento e Controle da Polícia Civil Deplan/Centro de Análise de Dados -CAD; Fundação Sistema Estadual de Análise de Dados- Seade. En: Feiguin y Lima (1994).

El escenario se torna ahora más preocupante cuando se observa el comportamiento de los homicidios. Aquí la distancia que separa el miedo colectivo de los hechos objetivos parece cada vez más estrecho. La vida imita al arte y viceversa. De hecho, como sugieren algunos estudiosos brasileños (Adorno, 1994; Caldeira, 1989, 1992; Mello Jorge, 1981, 1982, 1986; Soares y otros, 1996; Yazabi y Ortiz Flores, 1988; Zaluar, 1993) desde la última década ha ido creciendo de modo acentuado la mortalidad por causas externas, motiva-

da por la violencia.⁹ Camargo y otros (1995) observan que a lo largo de toda la década del ochenta mientras que el número total de muertes aumentó en un 20%, las muertes motivadas por violencia crecieron un 60%. Observan también que en el estado de São Paulo en el año 1979 los homicidios ocurridos representaron 3.483,4 años de vida/un millón de habitantes. En el año 1991 esta cifra se elevó a 10 337,1 años/un millón de habitantes. En este mismo Estado las causas de muerte por homicidio violento en el año 1940 era de 1,2 cada cien jóvenes entre 15 y 25 años. En 1989 esa tasa había alcanzado 35 de cada cien jóvenes entre las mismas edades (Adorno y Pinheiro, 1993). En 1985 la mortalidad por causas externas representaba la segunda causa de muertes en este estado, mientras que en todo Brasil ocupaba la tercera (SEADE, 1992). Un estudio realizado por Jabes y Ríos (1993) confirma las tendencias observadas en otros análisis (Caldeira, 1989, 1992) donde se destaca el acentuado aumento de los homicidios violentos en el Municipio de São Paulo, sobre todo a partir de 1979. Lo más sorprendente es que hacia el final de esa década las mayores incidencias estaban localizadas entre los ciudadanos del sexo masculino comprendidos entre los 20-29, 30-39 y 40-49 años. Estos indicadores sufren alteraciones al inicio de la década de los ochenta. A partir de 1984 los jóvenes toman la vanguardia y los mayores coeficientes de homicidios violentos están entre adolescentes de 15-19 años. El mismo estudio observó también que entre 1979 y 1989 los años de vida perdidos a causa de esta modalidad delictiva se multiplicaron siete veces, mientras que la población no llegó ni siquiera a duplicarse en ese mismo período.¹⁰

Según los registros policiales, los homicidios e intentos de homicidios reflejaron tasas elevadas de crecimiento durante los años 1982-1983 (48% en el municipio de São Paulo), no revelándose las tasas negativas de variación porcentual/cien mil habitantes. Esos datos de por sí son alarmantes y sin embargo no incluyen los intentos, que al ser considerados elevan la tasa a un 53,8%. Conviene anotar nuevamente que la ciudad de São Paulo evidencia,

⁹ Las fuentes para medir las muertes por causas externas o ilegítimas, incluidos los homicidios voluntarios, confrontan igualmente una serie de problemas. No obstante, la implantación del Sistema de Información sobre Muertes (SIM) ha tenido un gran avance y mejoría sustancial en cuanto a los datos estadísticos e indicadores disponibles de mortalidad; se estima que los registros abarcan cerca del 75% de los casos de muerte bajo esas circunstancias. En las regiones del norte, nordeste y centro oeste se conoce que parte de las muertes no son consignadas en el registro civil, el propio archivo civil deja de informar al Ministerio de Salud. Se estima que la información de muertes por causas mal definidas es elevada lo que conduce a dudar de aquellas consideradas por causas externas o ilegítimas donde se agrupan las ocurridas por hechos de violencias. Cf. Camargo y otros (1995). Además, existen serios problemas de compatibilización de las informaciones procedentes de distintas fuentes, como son los datos ofrecidos por el Ministerio de Salud, los contabilizados por la Prefectura Municipal de São Paulo y los registros policiales. Cf. Feiguin y Lima (1995).

¹⁰ Para las informaciones relativas al país en su conjunto: Souza (1994); Camargo y otros (1995).

en términos absolutos, el mayor número de homicidios registrados en el conjunto de ciudades que componen la región metropolitana. No obstante, las tasas de homicidio e intentos de homicidio son más altas en los demás municipios que integran la región metropolitana de São Paulo, mientras que en la propia capital la tasa fue de 35/cien mil habitantes entre los años 1985 y 1987 (Cf. Caldeira, 1989). Las tendencias se mantienen en crecimiento en los períodos siguientes. Se estima que en 1995, como promedio, esa tasa se había elevado abruptamente a 47/cien mil habitantes. Se trata de una cifra, por lo que parece, ligeramente superada por la de homicidios en la ciudad de Río de Janeiro y evidentemente más elevada que la media nacional (16,86/cien mil habitantes, en 1988, cf. Souza, 1994; en torno a 24/cien mil habitantes, conforme el estudio realizado por Luis Ratinoff).

Es muy probable que también en São Paulo parte significativa de esas muertes se deba a conflictos entre las pandillas asociadas o no al tráfico de drogas.¹¹ A este cuadro convendría agregar las muertes practicadas por justicieros y grupos de exterminio, cuyo objetivo prioritario son los niños y los adolescentes procedentes de las clases populares, así como las muertes causadas por policías militares en confrontaciones civiles. Investigaciones realizadas por NEV-USP revelan que la gran mayoría de jóvenes asesinados en el Estado de São Paulo en 1990 había sido con el empleo de armas de fuego, situación esta que revela una verdadera tendencia (Castro y colaboradores, 1992; Castro 1993).¹² Se trata de una tendencia que está siendo observada en los estudios de muerte con violencia. Souza (1994) señala que entre 1980 y 1998 más de la mitad de los homicidios verificados en las capitales brasileñas (Bel Horizonte, Fortaleza, Recife, Belém, Salvador, Río de Janeiro, São Paulo, Curitiba y Porto Alegre) tendrán como característica el empleo de armas de fuego. En Río de Janeiro el 46,8% de los homicidios corresponden a disparos de armas de fuego.¹³ El empleo de armas de fuego también constituye un

¹¹ La ausencia de estudios como los realizados por Zaluar para la ciudad de Río de Janeiro imposibilitan extraer conclusiones objetivas.

¹² La investigación realizada con apoyo del Centro Brasileiro para la Infancia y la Adolescencia (FCBIA), en São Paulo, cuenta con la coordinación de Myriam Mesquita Pugliese de Castro y participaron Cristina Eiko Sakai, Amarylís Nóbrega Ferreira, Nelson A. Casagrande y Marcelo Gómes Justo. Los resultados en detalle fueron dados a conocer en una publicación especializada, Cf. Castro (1993). El mismo fenómeno está siendo detectado en todo el país, en especial en las ciudades de Río de Janeiro, Vitória, Salvador, Recife y Aracaju. Sobre el tema, consúltese CBIA (1993).

¹³ Refiriéndose al estudio de Mercy y otros (1993), Souza destaca que: 1) en los Estados Unidos cerca del 65% de los homicidios registrados durante 1990 fueron por armas de fuego; 2) este instrumento tiene una influencia decisiva en el crecimiento de los índices de muertes violentas; 3) la presencia de un arma de fuego contribuye a que aumente la probabilidad de que en un enfrentamiento exista un muerto; la posesión de un arma de fuego encierra un riesgo significativo para el propietario y su familia. Observan otros autores que por cada vez que un arma de fuego es empleada para

rasgo distintivo en el funcionamiento de los grupos de exterminio. A propósito, un informe de una Organización no Gubernamental extranjera, recientemente publicado (Human Rights Watch/Americas, 1994), identifica la existencia de grupos de exterminio de niños y adolescentes que actúan, sin control legal alguno y sin sanciones efectivas, en la periferia del municipio y en particular en la región ABC. Organizaciones similares se esparcen por todo el país, ubicadas sobre todo en las capitales de los estados de Pernambuco y Río de Janeiro.

A estos datos habría que añadirle aquellos índices de muertes practicadas por los agentes de la seguridad, sobre todo por la Policía Militar, que representaron un 23,3% en 1982 y un 14,9% en 1985 del total de homicidios registrados, según el informe elaborado por Americas Watch Committee (1987). Como es del conocimiento de todos, las políticas de seguridad implementadas por la Policía Militar tienen como objetivo lineal el control de la violencia y este control e interdicción se ejerce de tal forma que parecería que se declarara una verdadera guerra civil entre las autoridades competentes al respecto y los bandidos. El objetivo que se proponen estas políticas es reducir los niveles de violencia a cualquier precio, incluso, para esto, aunque haya que arriesgar la vida de civiles. A medida que la violencia criminal aumenta y los patrones convencionales del comportamiento delictivo van hacia la organización en moldes empresariales de la criminalidad, la conducta de la Policía Militar tiende a ser más agresiva, estimulada por disposiciones institucionales. La investigación coordinada por Paulo Sérgio Pinheiro (Pinheiro y otros, 1991) en el Núcleo de Estudios sobre Violencia, que abarca los años de 1983 a 1987, concluye que "más de 3.900 personas [fueron] muertas, entre policías y no policías, y más de 5.500 heridos, tomando en cuenta solamente la información sobre la Policía Militar. El número de muertes alcanza la media de 1,2 por día durante el período señalado, con una máxima de 1,6 muertes en 1985 [...] El total de muertes en confrontación es con la policía en el estado de São Paulo es extremadamente alto, si se tienen cuenta los datos en otros países. Como comparación tenemos que en Australia, que posee una población de cerca de 17 millones de habitantes, poco menos que la de la región del Gran São Paulo, de 1974 a 1988 fueron muertas 49 personas y 21 policías o sea, 46 veces menos".¹⁴ La escalada de la violencia policial se ha visto acentuada desde los finales de la década de los setenta en este estado de la federación. Durante el gobierno Maluf (1979-82), las confrontaciones arrojaban un muerto cada 30 horas. En los gobiernos de Montoro (1983-1986) y Quéricia (1987-1990), hubo un muerto cada 17 horas. En el gobierno actual se registra un muerto cada 6 horas (ref. marzo de 1993). En el año 1992, la Policía Militar alcanzó una cifra

matar por legítima defensa, ella es utilizada 43 veces en suicidios, accidentes y asesinatos que no tienen por objetivo la preservación de la vida de quien la posee.

¹⁴ Sobresaliente es el estudio comparativo entre Jamaica, Argentina y Brasil respecto a las muertes cometidas por las fuerzas policiales, realizado por Chevigny (1990).

record de 1.359 civiles muertos.¹⁵ Sin embargo, no podemos hacer generalizaciones, esa escalada de la violencia policial puede ser observada en otros estados, sobre todo del nordeste y en especial en Río de Janeiro, como lo demostraron los acontecimientos de la Candelária y de Vigário Geral.

Finalmente habría que añadir las muertes por violencia producidas por tensiones generadas en las relaciones interpersonales, que nada parecen tener en común con la violencia cotidiana. Estas abarcan un sin número de situaciones conflictivas en las que se pueden ver envueltas personas conocidas y donde muchas veces, ya sea accidental e inesperadamente, desencadenan la muerte de uno de los contendientes. Tales situaciones conflictivas abarcan conflictos entre parejas, entre parientes, vecinos, amigos, colegas de trabajo, entre conocidos que frecuentan los mismos lugares de esparcimiento, entre personas que se cruzan diariamente en la vía pública, entre patrones y empleados, comerciantes y clientes; las mismas resultan, en no pocas ocasiones, de discusiones y desacuerdos acerca de una propiedad o bien, por pasiones no correspondidas, compromisos no saldados, reciprocidades frustradas, expectativas no satisfechas en cuanto al desempeño convencional del papel de padre, madre, mujer, hijo, estudiante, trabajador, jefe de familia, etc.

Tales enfrentamientos fatales ocurren, con mayor frecuencia, en los bares y en los lugares públicos en general. Los bares parecen ser el espacio privilegiado para la confrontación entre hombres: una mirada atravesada, un desafío, una opinión mal recibida, todo puede servir de pretexto para que se desencadene una discusión -como de hecho ocurre- que tiene muchas probabilidades de que llegue a terminar en un homicidio si uno de los contrincantes porta un arma de fuego y a su vez está ebrio. En las residencias también ocurren estos enfrentamientos como punto culminante en la acumulación de tensiones que se produce día a día: la sospecha de una traición amorosa, las desconfianzas entre vecinos, la imposición de reglas de comportamientos no aceptadas por algunos de los habitantes, la irritación que provoca el llanto de un niño, el reclamo constante de un anciano para ser atendido para todo y por todos, son situaciones que propician una discusión violenta que en algún momento puede sobrepasar los límites de tolerancia y culmina con la agresión física. Por otro lado, en las calles las muertes pueden ocurrir por haber sido premeditadas en otros espacios de reuniones sociales como fiestas, bailes populares donde no pudo ser resuelto algún tipo de conflicto.

Lo que más alarma en estas situaciones son las banalidades por las que se produce la muerte. El relato minucioso de cada suceso deja entrever una cierta gratuidad, como si la vida fuese energía que brotase aquí y ahora, desprovista del valor que le atribuimos en nuestra cultura occidental moderna y,

¹⁵ V. Amaral, L. H. Flcury: "Las masacres hacen que la policía se mude". *Folha de S. Paulo*. São Paulo, 29 de marzo, 1993, cuaderno 1-9. Sobre este mismo tema, véase también Barcellos (1993).

por consiguiente, posible de ser consumida como mejor le convenga a cada uno. Este tipo de muerte no parece conmover a muchos y puede ser aceptada como una especie de fatalidad, como una suerte de destino trágico grabado en la vida de algunos seres. De ahí que tanto el agresor como la víctima son vistos como resultados de las circunstancias. En estos hechos y las personas envueltas en ellos interviene una especie de manejo descuidado e irresponsable, como si se jugara un ajedrez y se movieran las piezas del tablero sin importar de antemano quien será el mejor jugador o el posible vencedor.

El aumento en Brasil de la violencia urbana a lo largo de las décadas de los ochenta y los noventa ha provocado un serio impacto en las instituciones encargadas del control del orden público. Ha sido de una imperiosa necesidad incrementar y expandir los servicios de la policía judicial y de vigilancia, se han alterado las rutinas consolidadas, provocando todo esto la búsqueda por parte de los agentes de urgentes iniciativas que respondan a soluciones transitorias, todo lo cual ha conducido al reclamo, dada la inmediata necesidad, de recursos materiales y humanos que no estaban previstos por lo que es de suponer que, al menos en los primeros años de la década, tanto las operaciones policiales como las de seguridad se vieron afectadas. En este mismo sentido fueron constantes las demandas de racionalización, reordenamiento y reacondicionamiento de las instancias policiales, sobre todo a partir de 1984 cuando la situación se agudizó al punto de que el ejecutivo estadual tuvo que asumir su atención directa. Por ejemplo, a lo largo de la década pasada, tanto en Río de Janeiro como en São Paulo hubo una declinación per cápita de los niveles de seguridad y justicia (Coelho, 1988; Caldeira, 1989). La presión en todos los órdenes que sufrían las agencias policiales produjo una especie de reacción en cadena que repercutía en las instancias judiciales y penitenciarias, debido al aumento de la población penal y los consiguientes procesos judiciales, por lo que estas instancias se ven obligadas a alterar sus propias reglas de funcionamiento. Cuando no pudieron superar estas alteraciones, por ejemplo, en virtud de razones estructurales, entraron en crisis contaminando todo el sistema judicial en su conjunto. Como las distintas instancias disponen de sus propias lógicas operacionales o como cada una de ellas procura asegurar su propia autonomía, la fragmentación del sistema quedó agravada como resultado de los conflictos que se entablaron entre ellas mismas.

Los resultados de ese impacto pueden ser medidos: por un lado, el aumento de las decisiones arbitrarias de la policía que presionada debido a la escasez de recursos, terminaba por volverse cada vez más selectiva, reservándose el derecho de calificar los delitos como "menos" o "más" graves, cosa esta que tuvo consecuencias funestas en tanto se acentuaron los mecanismos informales de la actuación policial ante los delitos. Relegando los formalismos legales a un segundo plano se ubicaban los hechos delictivos en distintos espacios de atención lo que produjo disputas de intereses, arreciándose los conflictos de poder entre los distintos agentes de control del orden público así

como entre éstos y la propia población, muy particularmente los agresores y las víctimas (Fischer, 1985, cap. II, pp. 17-60).

Por otro lado, como la capacidad del Poder Judicial tendía igualmente al agotamiento, la resultante fue una actitud más rigurosa en cuanto a la perfección en la presentación del hecho delictivo. En determinadas situaciones se procura exigir de la policía mayor rigor formal, rechazando casos considerados poco fundamentados y elaborados, alegando descuido por la inobservancia de los requisitos legales establecidos.¹⁶ Entre tanto en otros aspectos se vuelve igualmente selectiva: disminuye las reclusiones penales en casos considerados poco "graves" o irrelevantes, evitando de esta forma presionar al sistema penitenciario, sobrecargado con más de la población carcelaria que puede aceptar; al mismo tiempo es menos indulgente con los delitos considerados "graves" (según la óptica de los magistrados, los más violentos) y, sobre todo, con aquellos practicados por delincuentes reincidentes. De todas formas persiste la actitud en contener el aumento de la desmedida superpoblación carcelaria y tratar de mantenerla en límites "soportables". Sean cual fueren esas estrategias, el sistema penitenciario es obligatoriamente el tributario del estrangulamiento y sobre todo el responsable de rotundo fracaso del control efectivo de la violencia. Su unidad básica, la prisión, continúa mereciendo el calificativo de "escuela de violencia" en virtud de las condiciones de vida allí reinantes (Coelho, 1986).

Bibliografía

- Adomo, S. & Pinheiro, P.S. (1993). "Violência contra crianças e adolescentes, violência social e Estado de Direito". en: *São Paulo em Perspectiva*. Revista da Fundação SEADE. São Paulo, 7(1): 105-118, jan./mar.
- Adomo, S. (1994). "Crime, justiça penal e igualdade jurídica: os crimes que se contam no tribunal do júri" *Revista USP*. São Paulo, 21:133-51. mar./mai.
- Caldeira, T. (1989). "Ter medo em São Paulo". in: Brant, V.C. (org): *São Paulo. Trabalhar e viver*. São Paulo: Brasiliense. 151-87.
- Caldeira, T. (1992). "City of walls: crime, segregation, and citizenship in São Paulo". Ph. D. Dissertation in Anthropology, Graduate Division of the University of California at Berkeley.
- Camargo, A.B.M.; Ortiz, L.P.; & Fonseca, L.A.M. (1995). "Evolução da mortalidade por acidentes e violências em áreas metropolitanas". En Monteiro, C.A. (org): *Velhos e novos males da saúde no Brasil. A evolução do país e suas doenças*. São Paulo: Hucitec; NUPENS/USP.

¹⁶ No se podrían hacer generalizaciones al respecto porque la mayor o menor involucración de la policía militar en esos episodios depende tanto de las características de la organización local como de la mayor o menor ascendencia del ejecutivo estadual sobre las organizaciones policiales.

- Camilleri, G. & Lazerges, C. (1992). *Atlas de la criminalité en France*. Montpellier: Reclus; Paris: La Documentation Française.
- Carvalho, G.S. (1994). "Sob a dominio do medo: os sequestros na sociedade brasileira (1985-1990)". Relatório final de pesquisa. São Paulo: NEV/USP. mimeo. 78p. (FAPESP).
- Castro, M.M.P. de (1993). "Assassinatos de crianças e adolescentes no Estado de São Paulo". *Revista Crítica de Ciências Sociais*. Coimbra: Centro de Estudos Sociais/CES, 36: 81-102, fev.
- Castro, M.M.P. de e col. (1992). "Assassinatos de crianças e adolescentes no Estado de São Paulo". Relatório final de pesquisa. São Paulo: NEV/USP, mimeo, (Convenio NEV/USP-CBIA).
- Chevigny, P. (1990). "Police deadly force as social control: Jamaica, Argentina and Brazil". *Criminal Law Forum*. Princeton, N.J., 1(3): 389-425, spring.
- Coelho, E. C. (1978). *A ecologia do crime*. Rio de Janeiro: Comissão Nacional Justiça e Paz/Educam.
- Coelho, E.C. (1988a). "A criminalidade urbana violenta. Dados". en: *Revista de Ciências Sociais*. Rio de Janeiro: IUPERJ, 31(2): 145-83.
- Coelho, E. C. (1987). *A oficina do diabo (Crise e conflitos no sistema penitenciário de Rio de Janeiro)*. Rio de Janeiro: IUPERJ: Espaço e Tempo.
- Curtis, L. A. (1985). *American violence and public police. An update of the National Commission on the causes and prevention of violence*. New Haven and London: Yale University Press.
- Engels, F. (1985). *A situação da classe trabalhadora na Inglaterra*. São Paulo: Global.
- Enzensberger, H. M. (1967). *Politique et crime*. Paris: Gallimard.
- Felguin, D. & Lima, R. (1995). "Tempo de violência: medo e insegurança em São Paulo". en: *São Paulo em perspectiva*. Revista da Fundação SEADE. São Paulo, 9(2): 73-80, abr./jun.
- Fischer, R. M. (1985). *O direito da população a segurança*. Petrópolis: Vozes.
- Fundação João Pinheiro, Centro de Estudos Políticos e Sociais -CEPS, Sistema Estadual de Planejamento. (1986). *Indicadores sociais de criminalidade*. Paixão, A.L., coord. Belo Horizonte, mimeo. 168 p.
- Gurr, T.R. (1977). "Crime trends in modern democracies since 1945". en: *International Annals of Criminology*, 15.
- Jabes, M. R. e Rios, I.C. (1993). "Mortalidade por homicídio na cidade de São Paulo". Informe Técnico 2. São Paulo: Secretaria de Estado da Saúde; Centro de Vigilância Epidemiológica Prof. Alexandre Vranjac. 10 p.
- Lagrange, H. (1993). "La pacification des moeurs a l'épreuve: l'insécurité et les atteintes prédatrices". en: *Déviance et Société*. 17(3): 279-89.
- Lagrange, H; Zauberman, R. (1991). "Du débat sur le crime et l'insécurité aux politiques locales". en: *Déviance et Société*. Genève: Editions Médecine et Hygiène, 15(3): 233-55.
- Mello, Jorge, M. H. P. (1981). "Mortalidade por causas violentas no município de São Paulo. Morte intencionais". en: *Revista de Saúde Pública*. São Paulo: Faculdade de Saúde Pública, 15: 165-193.

- Mello, Jorge, M. H. P. (1982). "Mortalidade por causas violentas no municipio de São Paulo. A situação em 1980". en: *Revista de Saúde Pública*. São Paulo: Faculdade de Saúde Pública, 16: 19-41.
- Mello, Jorge, M. H. P. (1986). "Mortes violentas em menores de 15 anos no Brasil". *Boletín de la Oficina Sanitária Panamericana*. Col. 100, Nº 6, junho.
- Morris, T. (1989). *Crime and criminal justice since 1945*. London: Institute of Contemporary British History: Basil Blackwell.
- Ocqueteau, F. y Perez Dias, C. (1989a). "Justice pénale, delinquences, déviance. Evolution des représentations dans la société française". en: *Déviance & Contrôle Social*, Nº 50. Paris: CESDIP.
- Ocqueteau, F. y Perez Dias, C. (1989b). "Le regard des français sur la justice pénale: évolution des représentations. Buletin. Publication trimestrielle du C. L. C. J." (*Comité de l'Ason du Contrôle Judicare*). Paris, numero "Sociologie et Justice". Paris, 19: 41-7, 3ème trim.
- Palxao, A.L. (1983). "Crimes e criminosos em Belo Horizonte, 1932-1978". en: Pinheiro, P. S. (org). *Crime, violência e poder*. Sao Paulo: Brasillense.
- Pinheiro, P. S. & Outros (1991). "Violencia fatal: conflitos policiais em Sao Paulo (81-89)". *Revista USP*, Sao Paulo, 9: 95-112, mar./mar.
- Robert, Ph. (1985). "Insecurité, opinion publique et politique criminelle". en: *Année Sociologique*. Paris: PUF, 35: 119-231.
- Robert, Ph. (1990). "L'Insécurité: représentations collectives et question pénale". en: *Année Sociologique*. Paris: PUF, 40: 313-30.
- Robert, Ph.; Abusson de Cavarlay, B.; Pottier, M. L.; Toumier, P. (1994). *Les comptes du crime. Les délinquances en France et leurs mesures*. Paris: L'Harmattan.
- Roché, S. (1990). "Intervention publique et sociabilité. Essai sur le probleme de l'Insécurité en France". *Deviance et Société*. Genève, 14(1): 1-18.
- Roché, S. (1993). *Le sentiment d'insécurité*. Paris: Presses Universitaires de France. 311p.
- Roché, S. (1994). *Insécurité et libertés*. Paris: Seuil. (col. L'épreuve des faits).
- Soares, L. E. & col. (1996). *Violência e política no Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: ISER; Relume Dumará.
- Souza, E. (1994). "Homicídios no Brasil: o grande vilão da saúde pública na década de 80. *Cuadernos de Saúde Pública*. O impacto da violência social sobre a saúde. Rio de Janeiro: Fundação Oswaldo Cruz, Escola Nacional de Saúde Pública, 10 (supl.1): 45-60.
- Walinsky, A. "The crisis of public order". en: *The Atlantic Monthly*, july. pp. 39-54.
- Weiner, N. A. e Wolfgang, M. (1985). The extent and character of the National Commission on the causes and prevention of violence. New Harven and London: Yale University Press. pp. 15-39.
- Wright, K. N. (1987). *The great american crime myth*. New York: Praeger.
- Yazabi, L. M. e Ortiz Flores, L. P. "Mortalidade infanto-juvenil". en: *O jovem na Grande São Paulo*. São Paulo: Fundação Seade.
- Zaluar, A. (1991b). "Brasil na transição: cidadãos não no paraíso". en: *São Paulo em Perspectiva*. Revista da Fundação Seade. São Paulo, 5 (1): 19-25.

- Zaluar, A. (1991c). "Genero, justiça e violencia. Dados" en: *Revista de Ciencias Sociais*. Rio de Janeiro, 34(2): 191-218.
- Zaluar, A. (1989a). "O Rio contra o crime: imagens da justiça e do crime. Relatório de pesquisa". Convenio OAB/Finep. Rio de Janeiro: Iuperj. mimeo.
- Zaluar, A. (1989b). "A policia e a comunidade: paradoxos da (in)convivencia". en: *Presença Política e Cultura*. Rio de Janeiro, 13: 144-53, mai.
- Zaluar, A. (1990). "Teleguiados e chefe: juventude e crime". en: *Religiao e Sociedade*. São Paulo: Centro de Estudos da Religiao, 15(1): 54-87.
- Zaluar, A. (1991a). "Cultura da violência. en: *Serie Estudos Especial. Rio de todas as crises*. Rio de Janeiro: IUPERJ.
- Zaluar, A. (1993a). "Urban violence, citizenship and public policies". *International Journal of Urban and Regional Research*. Oxford/Cambridge, 17(1): 55-68.
- Zaluar, A. (1994). *Condominio do diabo*. Rio de Janeiro: Revan e UFRJ.

LA CONEXION CRIMINALIDAD VIOLENTA/DROGAS ILICITAS: UNA MIRADA DESDE LA CRIMINOLOGIA

Rosa del Olmo

Introducción

A sólo tres años del fin de siglo, el tema de la violencia se ha convertido en un área prioritaria de preocupación de los gobiernos y de la opinión pública, tal como puede observarse en el espacio que los medios de comunicación le dedican desde diferentes perspectivas. Por otra parte, cada vez más se establece una conexión monolítica con el indiscutible incremento del negocio de las drogas ilícitas, dando lugar a una serie de confusas percepciones de temor frente a un fenómeno que se concibe como "el imperio del mal."

Ante esta situación, en el presente trabajo se abordará la conexión criminalidad violenta/drogas ilícitas desde la perspectiva criminológica, concebida como el estudio de las diferentes manifestaciones del binomio criminalidad/criminalización, con lo cual se intenta establecer los diferentes matices de esa conexión, así como las modalidades de su criminalización a raíz de la fragmentación contemporánea del control social.

1. Precisiones conceptuales

Ante todo resulta imprescindible algunas consideraciones sobre los términos violencia, y criminalidad para precisar cómo categorizar la criminalidad violenta.

1.1 La cuestión violencia

Si bien resulta imposible profundizar en esta breve exposición sobre la complejidad que presenta cualquier intento de abordar la problemática de la violencia, pareciera importante recordar las pertinentes palabras del criminólogo norteamericano Jerome Skolnick, cuando plantea lo siguiente: "La violencia es un término ambiguo cuyo significado es establecido a través de procesos políticos. Los tipos de hechos que se clasifican varían de acuerdo a quien suministra la definición y quien tiene mayores recursos para difundir y hacer que se aplique su decisión" (del Olmo, 1975:296). En otras palabras, el término violencia en sí mismo es un concepto político que se emplea para

referirse a un conjunto de hechos y situaciones tan heterogéneo que parecieran no tener conexión entre sí. Predomina la tendencia a formular tantas definiciones de violencia como sus manifestaciones posibles con lo cual todo es producto de la violencia y nada lo es, nadie tiene la culpa y todos la tienen. A su vez, en la práctica el fenómeno de la violencia cruza múltiples campos interdisciplinarios y áreas de investigación, razón por la cual los estudios de violencia tienden a ser fragmentados y apolíticos, lo que ha impedido el desarrollo de una teoría general de violencia (Davis, 1987:69). Ante esta situación, pareciera analíticamente más conveniente plantear la existencia de violencias y no hablar de la “violencia.”

1.2. La cuestión criminalidad

Si tratamos de precisar lo que es delincuencia encontramos que la criminología desde los años treinta, no ha logrado establecer qué es delito. ¿Nos limitamos a lo que establece la ley penal como tal? ¿Lo ampliamos a todo lo que ocasione daño social? o ¿extendemos el término para significar la violación de los derechos humanos? El debate continúa y se complica con los nuevos desafíos del mundo contemporáneo, al punto de que hoy la criminología no puede limitarse a estudiar sólo los delitos desde el punto de vista jurídico-penal razón por la cual, en nuestro caso, es preferible hablar más bien de criminalidad.

En síntesis, tanto la violencia como la criminalidad son términos que potencialmente abarcan un número enorme de temas. Además, se nos presentan una serie de dificultades por los cambios discursivos frente a los mismos. Esta situación destruye cualquier semejanza de coherencia intelectual.

Y aquí se plantea un problema adicional: ¿qué vamos a entender por criminalidad violenta? En el presente trabajo incorporaremos dentro de la misma, todas aquellas actuaciones de individuos o grupos que ocasionen la muerte de otros o lesionen su integridad física, con lo cual estamos hablando fundamentalmente de homicidios, lesiones personales, atracos, robos, tentativas de homicidio, violación, maltrato familiar y muertes y lesiones en el tránsito terrestre (Camacho y Gúzman, 1990:26).

Veamos a continuación como se relacionan la criminalidad violenta y las drogas ilícitas.

2. Conexión criminalidad violenta/drogas ilícitas

En líneas generales la conexión criminalidad violenta/drogas ilícitas no es sencilla, ya que tal como lo expresa el documento presentado por el Programa de Naciones Unidas para el Control Internacional de Drogas en la Cumbre Mundial de Desarrollo Social, celebrada en Copenhague, Dinamarca, en marzo de 1995: “1. La producción, manufactura, distribución o posesión de drogas

puede constituir delito; 2. Las drogas pueden aumentar la posibilidad que ocurran otros delitos que no son de drogas; 3. Las drogas se pueden usar para hacer dinero con su consecuente lavado; 4. Las drogas pueden estar relacionadas con otros problemas, como el uso ilegal de armas, varias formas de violencia o terrorismo" (UNDCP, 1995:26).

Por otra parte, la conexión criminalidad violenta/drogas ilícitas tiene una compleja historia que se remonta a las primeras décadas de este siglo, cuando se empiezan a criminalizar las drogas con las primeras leyes penales sancionadas en Estados Unidos.

En un comienzo la preocupación giraba en torno a la relación delincuencia/consumo de drogas ilícitas. Sin embargo, por las posteriores repercusiones que tendría el tema en la formulación de políticas públicas, a nivel mundial, no puede dejar de mencionarse aquí, aunque sea brevemente. En este sentido, desde 1920 hasta 1970, se llevaron a cabo cientos de estudios para establecer la relación entre la delincuencia y el consumo de drogas con un interesante debate entre los partidarios del "modelo médico de la adicción" y el "modelo delictivo". Predominaba un discurso calificado como "científico" que consideraba el consumo de drogas como generador de delito, lo cual sirvió para defender las políticas públicas y el uso de fuerza física contra las amenazantes minorías (Cohen, 1990:3).

A partir de los años setenta, con la creación en Estados Unidos de una serie de institutos de investigación, entre ellos el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (NIDA) a nivel oficial, la investigación comenzó a generar una mejor comprensión de la conexión criminalidad violenta/drogas.

A pesar de estas nuevas inquietudes, los numerosos estudios realizados todavía son poco consistentes y difícilmente generalizables, como conocimiento acumulativo, dada la diversidad de muestras y definiciones operativas. En lo único que hubo acuerdo es en que la relación existe, pero la naturaleza de la vinculación permanecería inespecífica y en controversia. No se logró responder ¿qué causa qué? (Otero López, 1996:164).

No obstante, a raíz de la publicación en 1985 del trabajo del investigador norteamericano Paul J. Goldstein llamado "La conexión drogas/violencia: un marco conceptual tripartito," se amplió el margen de comprensión frente al problema sirviendo de referencia para una serie de estudios posteriores, al señalar tres modelos para establecer esa conexión, presentados como tipos ideales para fines operativos.

En primer lugar, el modelo psicofarmacológico que establece la relación entre el consumo de drogas y la conducta delictiva. Incluye aquellos individuos que pueden volverse irritables o irracionales, a raíz de la ingestión de determinadas sustancias, y en consecuencia manifiesta conducta violenta,

especialmente por el consumo de alcohol, estimulantes, barbitúricos y PCP. Aquí el autor incorpora hechos antes ignorados como la violación, el maltrato familiar y los homicidios y lesiones en el tránsito terrestre. Se trata de una criminalidad inducida.

Su frecuencia, sin embargo, no es de la magnitud señalada en el discurso de los medios y tampoco se ha podido demostrar la relación en términos causales directos, sino más bien de correlación ya que ninguna droga posee propiedades criminogéneas universales (Brochu, 1993:313).

En segundo lugar, el modelo económico-compulsivo, para incluir aquellos consumidores que participan en criminalidad violenta para costear su consumo y por lo tanto, su motivación principal es conseguir dinero. Las drogas más relevantes son la heroína y la cocaína por su alto costo y los patrones compulsivos de consumo que generan. No obstante, se excluyen aquellos consumidores que tienen los medios económicos. En su mayoría son hechos que sólo se vuelven violentos dependiendo del contexto social en que se realizan. Se trata de una criminalidad funcional.

La víctima de la violencia económico-compulsiva así como de la violencia psicofarmacológica pueden ser cualquier ciudadano (Goldstein, 1995:257).

En tercer lugar, el modelo sistémico para explicar la violencia intrínseca al involucramiento con cualquier sustancia ilegal. Se refiere a los patrones tradicionales de interacción dentro de los sistemas y redes del tráfico y distribución de drogas ilegales.

Estamos ante una criminalidad violenta que tiene una serie de fines entre los cuales Goldstein señala los siguientes casos: "1) disputas sobre territorio entre distribuidores de drogas rivales; 2) asaltos y homicidios cometidos dentro de la jerarquía de distribución, como medio de imponer códigos normativos; 3) robos a distribuidores de drogas y la retaliación violenta del distribuidor o jefe; 4) eliminación de informantes; 5) castigo por vender drogas adulteradas o falsas; 6) castigo por no pagar deudas; 7) disputas sobre drogas o su parafernalia; 8) robos violentos relacionados con la ecología social del control de áreas" (Goldstein, 1995:257).

Este modelo es el de mayor violencia. Se trata de una criminalidad conflictiva, generada por la ilegalidad del negocio. Violencia que ha sido considerada como una forma de control social y de regulación económica (Fagan & Chin, 1990:13).

Esta tipología, y en especial el tercer modelo, ha permitido abrir nuevas líneas de reflexión sobre la conexión criminalidad violenta/drogas. Por otra parte, sirvió sin proponérselo, ya que se limita a los actores y no a los procesos, para ampliar el análisis hacia la determinación estructural. Anteriormente,

todos los estudios, de algún modo, se limitaban a examinar el fenómeno no sólo en términos de la determinación individual, sino dentro del binomio consumo de drogas/conducta delictiva.

En los últimos años se han realizado una serie de investigaciones más allá de Estados Unidos, partiendo de este marco conceptual tripartita. Por ejemplo, en España, y concretamente en el País Vasco, Javier Elzo y colaboradores incorporan al tercer modelo "los delitos de tráfico en su sentido más amplio partiendo del cultivo, los delitos de contrabando inherentes a la importación ilegal de drogas ilícitas y los delitos monetarios" (1992:33).

En otras palabras, este estudio, al igual que otros, han ampliado los planteamientos de Goldstein para adecuarlos a la realidad contemporánea, caracterizada por una compleja relación entre demanda y oferta de drogas ilícitas, la cual se convierte en una de las más poderosas fuentes de múltiples violencias, donde se insertan, entre otros, la corrupción, el lavado de dinero y el incremento del tráfico de armas (Camacho, 1996:14). Por lo tanto, todo parece indicar que hay que ir más allá debido a que su análisis, sólo es posible tomando como punto de partida la actual globalización de la economía mundial, donde las drogas no sólo son fuente de grandes ganancias - una nueva acumulación de capital ilegal - sino también de criminalidad violenta, como resultado de su carácter ilegal. No está de más recordar aquí que la criminalidad en la actualidad también puede ser un comercio global y una red financiera internacional comprometida en el suministro de bienes y servicios prohibidos (Myers, 1995/96:183). Esta realidad lleva a plantear la coexistencia de una criminalidad sistémica local, y quizás predominantemente urbana, con una criminalidad sistémica internacional (Sheptycki, 1995:616) lo cual complejiza las características del modelo.

A su vez, en términos de procesos, y con la finalidad de implementar políticas públicas que sean coherentes, hay que separar los diferentes ámbitos y las diferentes drogas. Hoy en día el manejo abstracto del fenómeno en términos de "narcotráfico" y su visión monolítica de la criminalidad organizada, a la cual además se quiere asimilar, a nivel nacional a los grupos alzados en armas como enemigos del orden mundial (Vargas, 1996:69) constituye un grave obstáculo epistemológico, al ocultar las distintas dinámicas y la complejidad de procesos y actores sociales que confluyen en esta actividad económica, con sus múltiples contradicciones.

Además, no es posible mezclar, ni siquiera a nivel de discurso, la dinámica transnacional del tráfico con la especificidad de la distribución o micro-comercialización local, ni tampoco ignorar el papel determinante que juega en la consolidación de esta última, la economía informal, y más específicamente la economía irregular o subterránea, como estrategia de sobrevivencia, sin olvidar lo que significa en este contexto la cultura de la calle como espacio de socialización (Andrade, 1991:70). Si bien ambas pueden generar criminalidad

sistémica, una es nacional, e incluso local, mientras que la otra desconoce las fronteras nacionales. Pero además, aquí no sólo los procesos son diferentes, sino también los actores sociales, lo cual complejiza la formulación de políticas a seguir, al verse obligadas a acogerse a una serie de tratados internacionales, plasmados en leyes penales nacionales, para responder simultáneamente a distintas realidades locales e internacionales.

3. Modalidades de criminalización

A pesar de la existencia de una amplia normativa jurídica dirigida a regular el problema del tráfico y consumo de drogas, desde nuestra perspectiva criminológica, vamos a obviar el discurso jurídico para tratar de establecer las respuestas actuales a las manifestaciones de criminalidad violenta antes señaladas, a través de lo que hemos denominado modalidades de criminalización.

A raíz de los cambios que ha sufrido la estrategia de control social en los últimos veinticinco años, por razones de índole económica, política y social, imposibles de detallar aquí, en la actualidad coexisten en el panorama criminológico modelos de control divergentes para responder a núcleos conflictivos claramente diferenciados que en última instancia alteran la sociabilidad.

De manera muy breve podemos señalar la existencia de tres modelos. Desde el Estado observamos un programa bifurcado donde coexisten en primer lugar, el modelo de justicia, surgido en los años setenta, con su énfasis en más poder para la policía, leyes más duras y sentencias de prisión más largas y determinadas para los delincuentes considerados "peligrosos y violentos" que requieren medidas de máxima seguridad. En nuestro caso, estaría dirigido a la criminalidad sistémica y concretamente a los grandes traficantes de drogas. Sin embargo, en la práctica este modelo se aplica implacablemente a la criminalidad funcional, tal como se puede observar al revisar las poblaciones penales de América Latina y, en especial de los Estados Unidos, conformadas de un alto porcentaje de reclusos que han participado en criminalidad violenta por no tener los recursos para costear su consumo.

En segundo lugar, el modelo comunitario, surgido en los años ochenta, dirigido a los delincuentes considerados no-violentos, que se expresa por medio de las llamadas sanciones alternativas o intermedias. Estas sanciones implican técnicas de supervisión y vigilancia intensa donde es cada vez más importante el empleo de instrumentos para la vigilancia electrónica. Enfatiza la prevención y la preocupación por las víctimas. Se trata de un modelo que genera la dispersión del control social y la creciente participación de la comunidad en su administración. Si bien da lugar a actividades privadas de control, en última instancia amplía la influencia del Estado. En nuestro caso, estaría dirigido a la criminalidad inducida, a través por ejemplo de tratamientos obli-

gatorios de rehabilitación. Este programa bifurcado desde el Estado puede calificarse como control público reactivo.

En tercer lugar, el modelo de la justicia privada, surgido a finales de los setenta, y concebido inicialmente como disciplina instrumental difusa cuyo orden unitario no es el Estado sino órdenes separados, definidos por autoridades privadas responsables de parcelas de tipo feudal como son los centros comerciales, los condominios, etc. (Shearing & Stenning, 1984:347). Esta actividad no es pública ni pertenece al Estado, pero sin embargo cada vez más traspasa los límites del Estado-Nación, adquiriendo dimensiones transnacionales, como se observa por la creciente creación de empresas de seguridad privada con carácter transnacional para proteger bienes y personas y, por lo tanto dirigido hacia quienes tienen algún tipo de propiedad, pero cada vez más, dedicadas a vender la nueva tecnología electrónica para la vigilancia y la disciplina colectiva. Puede calificarse como control privado proactivo.

Paralelamente se ha generado un sistema globalizado de seguridad para hacerle frente a la criminalidad sistémica internacional, donde se incluyen como prioridades el terrorismo, el narcotráfico, el tráfico de armas y los problemas migratorios. En este caso el Estado se diluye y van surgiendo una serie de organizaciones transnacionales que cada vez más están asumiendo el control de esta criminalidad. Su relación con el modelo de la justicia privada es indudable ya que lo importante es el control electrónico multinacional, como muestra de la aplicación criminológica de la técnica de la información.

A su vez existe una peculiar combinación de criminalidad violenta y control social que surge en ámbitos de exclusión social -y por lo tanto, entre quienes no tienen ningún tipo de propiedad- implementada por sus propios habitantes, y que escapa el control del Estado, ya que éste se hace presente sólo a través de operativos y redadas. Esta modalidad es cada vez más frecuente en las ciudades de América Latina, identificándose con "zonas de riesgo". Se expresa por medio de la coerción, la intimidación, el terror y la muerte, como por ejemplo el linchamiento, los ajustes de cuentas y el control y defensa de territorio. En nuestro caso, puede identificarse con la criminalidad sistémica local y de manera particular, con la microcomercialización de las drogas ilícitas. Puede calificarse como control salvaje hiperactivo (Brodeur, 1988).

Por lo expuesto, afirmamos con Sheptycki que "la coyuntura actual muestra al control social fragmentado en una multitud de contextos de acción y formas de autoridad, dónde el Estado-Nación disminuye su importancia y la totalidad cohesiva es remplazada por una multiplicidad de espacios de reproducción" (1995:630). Pero a su vez, tal como hemos podido demostrar a través de este breve mapa criminológico de las drogas, también se observa una criminalidad violenta fragmentada que llama a nuevas reflexiones e investigaciones, más allá de los estereotipos de "narcotráfico", "carteles", "mafias", "criminalidad organizada", etc.

Bibliografía

- Andrade, X. (1991). "Actores sociales y políticas antidrogas: los pequeños traficantes" en B. Bagley, A. Bonilla y A. Páez (eds.) *La economía política del narcotráfico: el caso ecuatoriano*, FLACSO/North-South Center, Universidad de Miami.
- Brochu, S. (1993). "Etat des connaissances scientifiques concernant la relation drogue-crime" En *Revue Internationale de Criminologie et de Police Technique*, Vol. XLVI, No. 3.
- Brodeur, J.P. (1988). "Ordre public et ordre privé" En *Revue Internationale de Criminologie et de Police Technique*, Vol. XLI, No. 4.
- Camacho, A. (1996). *La triple dimensión de la democracia y la violencia en las Américas*, Seminario La cultura de la violencia y sus antídotos, Caracas: Ateneo, 29-30 de julio (mimeo).
- Camacho, A. y A. Guzmán (1990). *La violencia y la multiplicidad de las violencias*, Cali: Universidad del Valle.
- Cohen, P. (1990). *Drugs as a Social Construct*, Utrecht: Elinkwisk.
- Davis, N.J. (1987). "The Politics of Violence: a Reassessment" En *Violence, Aggression and Terrorism*, Vol. 1, No. 2.
- Del Olmo, R. (1975). "Limitaciones para la prevención de la violencia" En *Los Rostros de la Violencia*, Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Elzo, J. (Coordinador) (1992). *Delincuencia y Drogas: análisis jurídico y sociológico de sentencias emitidas en las audiencias provinciales y en los juzgados de la Comunidad Autónoma Vasca*, Bilbao: Secretaría de la Presidencia del Gobierno.
- Fagan, J. & Ko-Lin Chin (1990). "Violence as Regulation and Social Control in the Distribution of Crack" en Mario de la Rosa y otros (editores) *Drugs and Violence: Causes, Correlates and Consequences*, NIDA Research Monograph 103, Rockville: National Institute on Drug Abuse.
- Goldstein, P.J. (1995). "The Drugs/Violence Nexus: A Tripartite Conceptual Framework" en J.A. Inciardi & K. McElrath (Eds.) *The American Drug Scene: an Anthology*, Los Angeles: Roxbury Publishing Co.
- Myers III, W.H. (1995/96). "The emerging threat of transnational organized crime from the East", *Crime, Law and Social Change: an International Journal*, Vol. 24, No. 3.
- Shearing, C.D. & PH. C. Stenning (1984). "From the Panopticon to Disney World: The Development of Discipline" en A.N. Dobb & E.I. Greenspan, Q.C. (Eds.) *Perspectives in Criminal Law: Essays in Honour of John L.J. Edwards*, Toronto: Canada Law Book.
- Sheptycki, J.W.E. (1995). "Transnational Policing and the Makings of a Postmodern State", *British Journal of Criminology*, Vol. 35, No. 4, otoño.
- UNDCP (1995). "The social and economic impact of Drugs", Copenhagen: World Summit for Social Development, 6-12 marzo.
- Vargas M., R. (1996) "Colombia y el área andina: los vacíos de la guerra" En *Contraversia* No. 169, CINEP, noviembre.

COMPARANDO VIOLENCIA Y CONFIANZA EN LA POLICIA EN AMERICA LATINA¹

**Roberto Briceño-León
Leandro Piquet Carneiro, Luis Fernando Velez
José Miguel Cruz, Enrique Oviedo y Alfred McAlister**

América es el continente más violento del mundo. Las tasas de homicidios varían entre los países de la región y pueden ser bajas como las de Chile o Costa Rica (entre 3 y 4 homicidios por cada cien mil habitantes), medias como las de Venezuela o México (alrededor de 20 homicidios por cada cien mil habitantes) o altas como las de El Salvador, Brasil y Colombia -país con la tasa más alta de homicidios del mundo: alrededor de ochenta por cada cien mil habitantes (Guerrero,1996). Pero, visto en conjunto, América es un continente violento, y se incluye en este grupo a los Estados Unidos de Norteamérica, con una tasa de 8.5 homicidios por cada cien habitantes, la cual es baja comparada con algunos países de la región pero muy alta si se la compara con otros países industrializados como Inglaterra, Francia o Japón, con tasas inferiores a 2 homicidios por cada cien mil habitantes. (OPS, 1996, BID,1996, Giddens, 1980).

En la imagen estereotipada que se tiene de la región, América Latina siempre ha sido un área violenta. Sin embargo y a pesar que en algunas sociedades esto pueda ser verdad, el incremento de la violencia urbana que se presenta de manera importante a partir de la segunda mitad de los años ochenta es un fenómeno distinto y singular. Es una realidad que requiere de un esfuerzo especial de comprensión e interpretación.

Por sus magnitudes la violencia se ha convertido en un problema de salud pública. Si bien en la región las enfermedades cardiovasculares y el cáncer constituyen las primeras causas de muerte, la violencia es la primera causa de años de vida perdidos, pues son muertes que ocurren principalmente entre

¹ Este artículo se funda en una investigación multicéntrica, promovida y coordinada por la Organización Panamericana de la Salud, Proyecto ACTIVA, Normas culturales y Actitudes hacia la violencia, realizada en ocho ciudades de América Latina y España.

jóvenes que tienen mucho años de esperanza de vida perdidos (OPS,1996; Yunes y Rajs,1994; Reischenhein y Werneck,1994))

Ante esta situación, la Organización Panamericana de la Salud lanzo una iniciativa continental para estudiar los aspectos culturales y normativos de la violencia, a fin de procurar comprender, en la similitud y la diferencia existente entre las distintas sociedades de la región, esta realidad emergente. En este artículo se presentan los primeros resultados dados a la luz pública de esta investigación sobre la áreas de victimización, evaluación sobre la eficacia de la policía y posesión de armas de fuego.

Metodología

Para llevar adelante la investigación se diseñó un estudio multicéntrico que en la orientación de la sociología comparativa procuraba homogeneizar técnicas y procedimientos de recolección de información y análisis de datos. El grupo de trabajo convocado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), diseñó la investigación y estableció una encuesta común que fue presentada en tres idiomas: inglés, portugués y castellano, teniendo en cada país las adaptaciones lingüísticas propia para adaptarlos al habla del castellano de cada país. Se estableció la población que vivía en las áreas metropolitanas de las ciudades seleccionadas y que para el momento de recolección de la información era mayor de 18 y menor de 70 años. Se estableció una muestra probabilística, estratificada con aleatorización hasta lo interno del hogar, con un tamaño muestral esperado de 1200 individuos por cada ciudad (PAHO, 1996)

La recolección de la información se llevó a cabo entre Julio de 1996 y Febrero de 1997. Los tamaños muestrales variaron de ciudad a ciudad siendo el menor tamaño la muestra de Río de Janeiro con 1,196 entrevistados, y la mayor la de Cali (por una sobremuestra intencionalmente buscada) con: 2,905 entrevistados. El equipo de investigación de cada ciudad construyó su propia base de datos, las cuales fueron luego integradas.

Resultados

Los resultados encontrados muestran que la violencia no era algo extraño para los entrevistados. Los robos con armas de fuego, que implican una amenaza importante de violencia física, fueron más frecuentes en El Salvador (20.12%), Caracas (18.6%) y Cali (15.9%). Los porcentajes más bajos se encontraron en Santiago de Chile (7.3%) y Río de Janeiro (6.4%). Los heridos de arma de fuego o por arma blanca estuvieron por debajo del 1%, salvo en Cali (2.4%) donde el porcentaje es varias veces mayor que el de el resto de las ciudades. Sobre el hecho de tener algún pariente asesinado las cifras son muy similares, alrededor del 9% en Cali, Medellín y Caracas, esto llama la atención porque las tasas de homicidios son muy superiores en Cali y

Medellín que en Caracas, y quizá se relaciona con el asombro de los caraqueños ante el incremento reciente de la violencia y el ser susceptibles de reconocer la muerte de un pariente más lejano. La diferencia entre heridos y muertos entre Cali y Medellín es importante y quizá muestra una mayor letalidad en las acciones violentas de esta última ciudad (ver tabla 1)

Tabla 1
Victimización en ciudades de América Latina

	Asaltados a mano armada	Heridos por arma blanca	Heridos por arma de fuego	Tiene algún pariente asesinado
Caracas	18.6	0.5	0.6	8.6
Cali	15.9	2.4	2.3	8.4
Medellín	11.4	0.7	0.5	9.4
San Salvador, C.A.	20.1	0.5	0.5	3.5
Río de Janeiro	6.4	0.3	0.8	4.5
Santiago de Chile	7.3	0.6	0.1	0.5

Fuente: Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Los porcentajes de desconfianza en la policía fueron bastante altos para Río de Janeiro y Caracas, donde un poco más de uno de cada cuatro entrevistados consideró que la policía era mala o muy mala. Las mejores evaluaciones de la policía se obtuvieron en Santiago de Chile y Houston, Texas.. Las evaluaciones de la policía no se correlacionaron con los porcentajes de victimización, lo cual sugiere que la percepción negativa sobre la policía no estaba determinada por las experiencias personales con actos criminales (Ver tabla 2).

Tabla 2
Evaluación subjetiva sobre eficacia de la policía

	Considera mala o muy mala a la policía
Caracas	27.6
Cali	25.1
San Salvador, C.A.	18.1
Río de Janeiro	28.7
Santiago de Chile	15.6
Houston, Texas	9.6

Fuente Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Entre el 5% y el 10% reportó que tenía una arma de fuego, pero una cifra aún mayor manifestó estar dispuesto a tenerlo si pudiera adquirirla. Los porcentajes más altos se encontraron en Caracas y Cali, y el más bajo en Río de Janeiro. Llama la atención que la disposición a adquirir un arma sea el más bajo en la ciudad que expresó el más alto porcentaje de evaluación negativa de la policía, lo cual sugiere que si bien es posible pensar que la desconfianza en la policía puede conducir al deseo de tener un arma para defenderse por sí mismo, hay otros factores culturales que, como muestra los datos de Río de Janeiro, deben estar influyendo en esta actitud (ver tabla 3). En Brasil durante la monarquía y luego en la República, existieron leyes muy estrictas sobre las armas, pues su posesión en manos de los civiles ha sido considerado una amenaza para el Estado y se castiga severamente; estas características, así como un proceso de independencia sin guerras populares, pueden ayudar a comprender la singularidad de los resultados encontrados en Río de Janeiro.

Tabla 3
Posesión de armas de fuego y disposición a adquirirlas

	Tiene arma de fuego en su casa	Si pudiera, tendría un arma de fuego en la casa
Caracas	9.4	32
Cali	5.1	29.5
San Salvador, C.A.	6.8	21.9
Río de Janeiro	4.5	15.5
Santiago de Chile	8.9	26.2

Fuente Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Conclusión

Los primeros resultados muestran la importancia que tiene la amenaza de la violencia urbana en la vida cotidiana de las personas en las grandes ciudades y la relevancia de hacer estudios comparativos que nos permitan comprender en la diferencia los distintos aspectos de un fenómeno claramente multifactorial como lo es la violencia urbana. La realidad y la percepción que tenemos sobre la violencia pueden o no coincidir (Navarro y Perez Perdomo, 1991; Soarez, 1996). Se trata, sin lugar a dudas, de un fenómeno real, los datos de victimización así lo confirma. Sin embargo, la construcción social del fenómeno y las respuestas posibles están mediadas no solo por las experiencias personales, sino por otros factores culturales y políticos, donde el papel de los medios de comunicación y los factores sorpresa o acostumbramiento parecen ser muy importantes para su interpretación adecuada.

La violencia se ha convertido en un tema relevante en el país y en la región de las Américas (O.P.S., 1996; Yunes y Rajs, 1994). América es el continente más violento del mundo, incluyendo Estados Unidos, país que tiene una tasa de homicidios inferior a la Venezuela o muchos países de América Latina, pero que muestra una tasa muy alta si se compara con otros países desarrollados (Akerman, 1997; Lozano, 1997; Giddens, 1980; Minayo, 1993 y Souza, 1994).

En Venezuela el fenómeno es reciente (Navarro y Pérez Perdomo, 1991). La tasa de homicidios se había mantenido estable durante las décadas del setenta y ochenta, pero, a fines de los años ochenta, en 1.989 en particular, se inicia una escalada de la violencia que casi duplica la tasa de homicidios de los años anteriores. En Venezuela, y muy en especial en Caracas, 1.989 fue un año especial, pues se produjo la revuelta popular que llamamos el "caracazo", en la cual hubo saqueos y agresiones públicas sin precedentes, así como una muy cruenta respuesta policial y militar que dejó varias centenas de muertos: hombres, venezolanos y jóvenes en particular (Briceño-León, 1990).

Pero a partir de 1989 se inicia un incremento de la violencia que no se detiene y que afecta fundamentalmente a los pobladores de Caracas. Según la mejor fuente de información existente en el país, proveniente de la Morgue de Caracas, en el primer trimestre de 1997 se produjeron 410 homicidios en el Área Metropolitana de Caracas, es decir, un promedio de 4,6 homicidios por día (Sanjuán, 1997). Y esta cifra muestra una disminución en relación a los años anteriores.

Para mediados de los años ochenta, cuando un grupo de Universidades Católicas decidió hacer un estudio sobre la violencia en la región andina, se tuvo dudas sobre si era apropiado incluir a Venezuela, un país tan poco violento, en el estudio (España, 1994). Hoy en día las dudas no tendrían lugar, y, lamentablemente, podemos decir que existe una emergente cultura de la violencia en Caracas.

¿Qué entendemos por violencia?

Son muchas las definiciones que pueden darse de la violencia y, dependiendo de ella se procederá en las investigaciones y en las conclusiones que puedan derivarse de los resultados. Para los fines de este artículo y de la investigación realizada, se entiende por violencia el uso o amenaza de uso de la fuerza física con la intención de afectar el patrimonio, lesionar o matar a otro o a uno mismo.

Según esta definición dejamos fuera de manera explícita y consciente tanto la violencia estructural como la violencia psicológica, ambas de notable importancia, la primera sobre todo en los países de América Latina, donde la

pobreza extrema constituye una "violencia" cotidiana para un importante sector de la población. Pudiera sin embargo incluir lo que se ha llamado (Del Olmo, 1976) violencia institucional, si entendemos ésta de una manera restringida como violencia policial que implica la fuerza física en procedimientos legales o extrajudiciales. Así como la llamada violencia "revolucionaria", pues implica también el uso de la fuerza física aunque esté insertada en un proyecto con fines políticos.

Igualmente restringe el área de consideración de los comportamientos delictivos, pues excluye de manera explícita los hurtos, ya que si bien éstos pueden ser considerados y vividos como actos violentos por las víctimas, no implican una interacción directa entre agresor y agredido y un uso o amenaza de uso de la fuerza física. Sí incluye los robos, pues allí hay un uso o amenaza de uso.

La violencia es entendida como un proceso de interacción social y de comunicación entre los individuos. Como tal es posible sustituirla por otra forma de interacción y comunicación que implica una resolución distinta de los conflictos.

¿Somos un país violento?

La violencia política sacudió a Venezuela hasta comienzos de este siglo, Venezuela era el "cuero seco" de la metáfora de Guzmán Blanco, que al pisarlo de un lado se levantaba por el otro (Díaz Sánchez, 1950). El Decreto de Guerra Muerte representa en su texto una crueldad notable que al parecer no logró trascender a la población venezolana, pues la violencia política permaneció en gran medida entre los políticos.

La violencia política se fundaba en los poderes regionales de los pequeños jefes, dueños de las haciendas, quienes reclutaban entre sus peones a un pequeño ejército con el cual se alzaban ante el poder central. Y era facilitada por la poca integración del territorio nacional, las pocas carreteras y medios de comunicación que le daban vida a la revuelta antes de que pudiera llegar el ejército del poder central. Esta violencia la acabó el gobierno de Gómez con el apoyo de las compañías petroleras a partir de la constitución de un ejército nacional fuerte, la eliminación de los latifundios, de sus enemigos y la construcción de una red de carreteras en forma radial que facilitaba la rápida movilización del ejército a los lugares sublevados (Carrera Damas, 1968, 1986; Castillo, 1993; Fortoul, 1954; Irazábal, 1980; Núñez, 1971; Uslar Pietri, 1980; Vallenilla Lanz, 1961).

La violencia volvió a aparecer como hecho importante en la vida social a partir del surgimiento de la guerrilla de inspiración marxista y foquista de comienzos de los años sesenta. La guerrilla rural con sus varios frentes y la urbana con sus acciones de terrorismo urbano hicieron sentir a la sociedad el

Sucre y 23 de Enero del Municipio Libertador; Baruta y El Cafetal del Municipio Baruta; Chacao del Municipio Chacao y Petare, Caucaguita, Filas de Mari-che, La Dolorita y Leoncio Martínez del Municipio Sucre. Fueron excluidas intencionalmente del estudio las parroquias de El Junquito, El Hatillo y Los Salías de San Antonio de Los Altos, dado que se trataba de un estudio de violencia urbana y las localidades antes mencionadas poseen extensas poblaciones rurales. El tamaño de la población objetivo proyectada para el 14 de agosto de 1996 era de 1.946.914 habitantes.

El muestreo utilizado fue probabilístico, del tipo bifásico y tetraetápico, estratificado y por conglomerados en la segunda fase. En la primera fase, se seleccionaron segmentos con probabilidad proporcional al número de viviendas (PPS-V) en el censo. En la segunda fase, se seleccionaron de nuevo en una primera etapa, segmentos con PPS-V, luego en una segunda etapa, áreas de aproximadamente 50 viviendas con PPS-V, en la tercera etapa, viviendas dentro de cada área con probabilidad igual y finalmente un informante calificado en cada hogar seleccionado también con probabilidad igual dentro del hogar

El marco de muestreo utilizado para la selección de la muestra está constituido por los segmentos censales, esto es, las áreas que se utilizan para la supervisión y empadronamiento en los Censos de Población y Vivienda Nacionales, que conforman la Muestra Maestra de Viviendas de Venezuela en el AMC-OCEI. Un segmento es una agrupación de aproximadamente 200 viviendas en el medio urbano. Este marco quedó formado por 6.529 segmentos a nivel nacional. La selección de segmentos para la muestra maestra se realizó de manera sistemática con probabilidad proporcional al tamaño de los segmentos, utilizando para ello el listado de estas unidades para todo el país, ordenado en forma lexicográfica de acuerdo a la jerarquía determinada por la Entidad Federal, el Municipio, la Parroquia y la Localidad.

Tanto para la selección de los segmentos que conformaron la muestra maestra como para la selección de los segmentos que integraron la muestra del proyecto ACTIVA, se utilizó un sistema de estratificación implícito, logrado mediante la ordenación de los segmentos censales en sus respectivos marcos de muestreo en la forma ya explicada en el apartado anterior.

El tamaño de muestra considerado fue de 1.200 personas, pero se incrementó a 1.600 para tomar en cuenta la posible no respuesta, rechazos e imperfecciones del marco muestral. Este tamaño de muestra permite la estimación por intervalo confidencial de la proporción poblacional de una variable dicotómica con error máximo admisible del 5% y nivel de confianza de por lo menos 95%. Para tomar en cuenta la complejidad del diseño de la muestra, se incrementó el tamaño base para la estimación por intervalo de la proporción bajo las condiciones especificadas anteriormente ($n=384$), por el cuadrado de un efecto de diseño (Kish, 1.965) $deft^2$, que para muestras que utilizan con-

glomerados generalmente es mayor que 1. El comportamiento de los efectos de diseño es muy diverso, dependiendo de los estadísticos y de las variables para los que se calculan, de si se consideran comparaciones y de si estas se calculan para dominios o subclases. Verma y Lê (1996) reportaron recientemente los resultados de un análisis muy extenso de los errores de muestreo en un programa de encuestas demográficas y de salud llevadas a cabo en 48 países. Estos autores registran valores promedio de los efectos de diseño de 1,49 con un coeficiente de variación de 0,17. Utilizamos este valor promedio como una referencia en nuestro estudio, triplicando el tamaño base².

La fracción general de muestreo para personas fue igual a:

$$f = \frac{n}{N} = \frac{1.600}{1.946.914} \approx \frac{1}{1.217}$$

En el siguiente cuadro (Cuadro 1) se presenta la distribución de la población objetivo según el Censo de Población y Vivienda de 1990 y la muestra lograda efectivamente, pudiendo observarse un acuerdo aceptable en la representación numérica de los hogares por municipio para el AMC-OCEI.

Cuadro 1

Distribución de la población objetivo según Censo 1990 y la muestra

Dependencia	% Censo de Población 1990	% Muestra
Distrito Federal	68,7	71,9
Miranda	31,3	28,1

Municipio	% Censo de Población 1990	% Muestra
Libertador	68,7	71,8
Baruta	9,5	8,5
Sucre	19,1	15,1
Chacao	2,6	4,6

La recolección de la información

El proceso de recolección de información se llevó a cabo entre el 29 de julio y el 15 de septiembre de 1996. El equipo estuvo formado por 44 encuestadores, 10 supervisores de campo, un supervisor general de campo y un supervisor general de oficina. Casi todos los encuestadores y supervisores de

² Un $deff^2$ igual a 3 [el menor entero mayor que $(1.49+0.17)^2=(1.66)^2$] obliga a triplicar un tamaño base de una muestra aleatoria simple.

campo fueron estudiantes de sociología de la Universidad Central de Venezuela.

La selección del informante fue aleatoria dentro del hogar siguiendo el método Politz (Deming, 1960). Estaba establecida la obligación de tres visitas en días distintos, incluyendo días de semana y de fin de semana entre esas visitas, antes de que fuese considerada rechazada la entrevista o desierta la posibilidad de realizarla. El 51% de las entrevistas se realizó en la primera visita, para la segunda visita se había alcanzado el 75%, y para la tercera visita el 90%. A pesar del criterio establecido para la calificación de no respuesta, en varias ocasiones se realizaron visitas adicionales hasta completar un 82% de respondientes. El porcentaje de no respuesta total alcanzó, en consecuencia, un 18%, cifra menor que la estimada en el cálculo del tamaño de la muestra.

Los ajustes de los pesos muestrales

Los resultados que se presentan en este artículo se obtuvieron considerando pesos muestrales conformados por los inversos de las probabilidades de selección y ajustes por no respuesta, estos últimos realizados a nivel de parroquias. Posteriormente se ajustó la base de datos mediante post-estratificación por sexo y edad, tomando en cuenta la siguiente clasificación de edades: 18-19; 20-29; 30-39; 40-49; 50-59; 60-70. La base de población que sirvió de fundamento para este ajuste fue la proyectada para el AMC-OCEI para el 15 de agosto de 1996.

La violencia en Caracas ³

La victimización

El cuestionario preguntaba a los entrevistados si habían sido víctimas de algún acto violento en los doce meses anteriores a la realización de la entrevista y cuántas veces lo habían sido. Los datos sobre los cuales se realizaron los análisis de este aparte se encuentran en el Cuadro 2.

Robados

El 17% de la población había sido víctima de robo a mano armada en el año anterior a la entrevista. Expresado en razones de ventaja (odd ratio) uno de cada seis personas. Cifra bastante alta y que en buena medida explica el sentimiento de inseguridad de la población. Ciertamente es posible que el lapso recordado por la víctima cubra un periodo temporal superior a los doce

³ Los datos referidos en el análisis fueron redondeados para facilitar su comprensión, sin embargo son presentados en forma completa en las tablas sobre las cuales se sustenta el análisis.

meses, pero aun así, estos datos reportan un número importante de ciudadanos víctimas de robos a mano armada.

Un 10% había sido robado una vez, un 3% dos veces, un 2% tres veces y un 1% cuatro o más veces en el último año.

Amenazados

Un 8% de la población había sido amenazada de muerte en el año anterior. Dichas amenazas de muerte pueden ser consideradas como expresiones que ocurren en el contexto de los robos y no necesariamente se trata de verdaderas amenazas personales, tales como el “boleteo” en el caso colombiano. En este sentido la población amenazada de muerte equivale a la mitad de los que han sido robados a mano armada (17%) y si las amenazas pueden estar ocurriendo, como antes se expone, en el contexto de robos, cabe preguntarse qué sucede con la otra mitad de personas robadas que no se sienten amenazados; quizá el contexto del delito puede explicar esta situación.

Llama la atención que el 2% de los ciudadanos del AMC se vio forzado a cambiar de residencia, de opinión o a callar en relación a algo que conocían. Es evidente que no se trata de amenazas en el contexto de robos, sino de el uso de la intimación como mecanismo de agresión y de control hacia las personas.

Se preguntó a los entrevistados si alguien, expresamente no policía o autoridad pública, lo había amenazado para pedirle dinero. Esta es una forma de robo velado que procura el consentimiento - aunque obviamente forzado - de la víctima, llamado “peaje” en los barrios. Un 6% había sido víctima de este tipo de violencia. A un 2% le había ocurrido una vez, a un 1% dos veces y el resto tres o más veces.

Esta misma pregunta se realizó en relación a la policía, es decir si un funcionario o autoridad pública lo había amenazado para pedirle dinero, y sorprendentemente, este porcentaje es más del doble que el caso anterior. El 13% había sido víctima de este tipo de violencia por parte de funcionarios policiales o autoridades públicas. Un 4% una vez, un 3% dos veces y el resto tres o más ocasiones.

Heridos

El 0,9% de la población había sido herido con arma de fuego el año anterior y un 0,2% había sufrido una herida por arma blanca en el mismo período.

Un 3% había sido golpeado durante los doce meses anteriores. Aunque en la entrevista no se indagó sobre los motivos y el contexto de estas agresiones, éstas pueden producirse en el marco de los robos o puede tratarse de una

manera de resolver los conflictos personales. Más allá de lo expuesto la cifra muestra un nivel de agresividad importante de destacar.

Cuadro 2
Porcentajes de respuestas sobre victimización
ordenadas por la columna total

Preguntas: ¿ Cuántas veces o cuántos... ?	Veces o personas				Total (%)
	1 (%)	2 (%)	3 (%)	> = 4 (%)	
Fue robado a mano armada	10,4	3,1	2,3	1,2	17,0
Fue amenazado por policía para pedirle dinero	4,4	2,5	1,6	4,9	13,4
Fueron amenazados de muerte	6,0	1,1	0,3	0,5	7,9
Fue amenazado por un civil para pedirle dinero	1,8	1,2	0,3	2,4	5,7
Fue golpeado	2,5	0,4	0,5	0,1	3,5
Fue forzado a cambiar de residencia	1,1	0,5	0,0	0,4	2,0
Fue herido con arma de fuego	0,9	0,0	0,0	0,0	0,9
Fue herido con arma blanca	0,1	0,1	0,0	0,0	0,2

Fuente: LACSO, 1996.

La presencia de la violencia

Pero la vivencia de la violencia ocurre no sólo cuando se es una víctima directa del evento, sino, también, cuando se presencia la violencia infligida sobre otras personas, familiares o no, reflejando de alguna manera el ambiente de violencia en el cual vive el individuo.

Le preguntamos a los entrevistados si habían presenciado un robo a mano armada en los últimos doce meses. Los resultados del estudio arrojaron que el 37% lo había visto. Un 14% una vez, un 5% dos veces, un 5% tres veces, y así sucesivamente.

Le preguntamos también si habían visto a una persona siendo herida, y un 11% había presenciado como herían a otra persona. Igualmente se les inquirió acerca de si habían perdido algún pariente cercano como producto de un homicidio y un 10% lo afirmó. Obviamente no hay límites claros acerca de lo que es un pariente cercano, tal concepto puede ser muy disímil de una a otra persona, lo importante en este estudio es conocer la vivencia que la persona tiene de la violencia y no la cantidad de familiares victimizados. Es notable que es bastante alta, una de cada diez personas tiene experiencias cercanas de violencia.

En el Cuadro 3 se exponen los datos que sirvieron para el análisis y la presentación de estos resultados.

Cuadro 3
Porcentajes de respuestas a preguntas referidas a presenciar
actos violentos
ordenadas por la columna total

Preguntas: ¿Cuántas veces o cuántos...	Veces o personas				Total (%)
	1 (%)	2 (%)	3 (%)	> = 4 (%)	
Vio robo a mano armada	13,7	4,7	5,1	14	37,5
Vio a alguien siendo herido	10,7	5,1	2,3	7,7	25,8
Parientes cercanos perdió por homicidio	8,2	1,3	0,2	0,0	9,7

Fuente: LACSO, 1996.

El impacto de la violencia en la vida cotidiana

La violencia tiene una dimensión subjetiva que es muy difícil de controlar pues se funda en las expectativas de ser víctima de un acto violento que la persona construye por sus experiencias propias, por la experiencias vicarias de familiares y amigos, o por los mensajes que recibe de los medios de comunicación.

En un estudio realizado a inicios de los noventa, (Navarro y Pérez Perdomo, 1991) encontraron que el sentimiento de temor hacia la violencia era similar en ciudades que tenían indicadores de violencia muy diferentes, con lo cual se mostraba la independencia que el temor tiene de los hechos reales. Pero el temor puede influir fuertemente en el comportamiento real de las personas, pues éstas se creen su propio temor y actúan en consecuencia, es decir, se inhiben de hacer ciertas actividades o hacen otras para su seguridad y protección.

Sentimiento de temor

Un aspecto importante de la violencia es el temor que infunde en las personas (Soarez, 1996). Al preguntar a los entrevistados que tan temerosos se sentían en ciertas partes de la ciudad. Los resultados muestran que la mayoría de los habitantes de la ciudad, por encima del 70% en todos los casos, se sentía algo inseguro o muy inseguro. Los resultados varían en dos direcciones: dependiendo del lugar en el cual se siente el temor y a la intensidad de temor que la persona siente allí: "nada", "algo" o "muy inseguro".

El lugar más seguro reportado por la gente fue su casa o apartamento, un 29% se sentía muy seguro en su hogar. Sin embargo, un 33% estaba algo inseguro y un 37% muy inseguro.

Le sigue en orden decreciente de seguridad, las calles de la comunidad en horas del día. En este caso se incrementa el porcentaje de personas que siente algo de temor durante el día en su barrio o urbanización.

Sin embargo, este porcentaje cambia cuando se hace de noche y se está sólo en su propia comunidad, denotando un fuerte aumento del sentimiento de estar muy inseguros que tiene más de la mitad de la población de Caracas: el 55%. La noche se ha convertido en un gran temor para los caraqueños, y si al anterior sumamos el 26% que se siente algo inseguro, encontramos que cuatro de cada cinco personas tienen temor de estar en las noches en las calles de su propia comunidad.

Dos espacios de la ciudad son considerados aun más inseguros: los medios de transporte y el centro de la ciudad.

El temor en los medios de transporte público: autobuses o taxis, es algo bien sorprendente, pues los buses o camionetas son lugares donde, por lo regular, hay bastante personas. El incremento de robos en estos medios de transporte ha sido tan importante en los últimos años que el 61% de la población se sentía muy inseguro al utilizarlos, y un 27% estaba algo insegura. Sólo un 11% de las personas sentía seguridad en el transporte público.

Finalmente el 91% de los habitantes de Caracas se sentía algo (25%) o muy (66%) inseguros cuando se encontraban en otras partes de la ciudad. Es decir que el porcentaje de personas temerosas se duplica o triplica cuando se trata de salir de su comunidad y dirigirse al centro de la ciudad o a otras comunidades, pues como se refirió previamente la cifra de quienes se sienten muy inseguros en las calles de su comunidad era del 33%.

De alguna manera este sentimiento de temor muestra que la violencia ha hecho perder la ciudad para los habitantes de Caracas, quienes la sienten como una amenaza. En este sentido preguntamos al entrevistado: ¿qué tan

temeroso se siente de ser víctima de un acto violento?; sólo el 8% se sentía seguro.

Los información que se utilizó para producir este análisis está contenida en el Cuadro 4 y el gráfico que sigue.

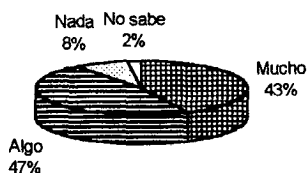
Cuadro 4
Porcentajes de respuestas sobre temor
ordenadas por la categoría mucho

Preguntas: ¿Qué tan temeroso está de ser atacado o robado en...	Mucho (%)	Algo (%)	Nada (%)	No sabe (%)	Total (%)
En otras partes de la ciudad?	65,9	25,3	8,2	0,6	100
En los medios de transporte?	60,9	26,6	11,6	0,9	100
De noche, sólo/a en su comuni- dad?	54,6	25,6	19,5	0,3	100
Su casa o apto.?	37,4	33	29,1	0,5	100
En las calles de su comunidad de día?	32,7	40,8	25,9	0,6	100

Fuente: LACSO, 1996.

Porcentajes de las respuestas a la pregunta:

¿Qué tan temeroso está de ser víctima de un acto violento?



La conducta de inhibición

Ante el temor, real o infundado de la violencia, las personas desarrollan unas conductas de evitación del riesgo y se inhiben de realizar ciertas activi-

dades, en ciertos lugares o de ejecutarlas a determinadas horas. Actividades, lugares y horas que en su percepción subjetiva se consideran como peligros y que la persona elude inhibiéndose. Esto tiene un importante costo económico para la sociedad (Bobadilla y otros, 1995).

Le preguntamos a los entrevistados si por temor a ser víctimas de un suceso violento habían limitado sus horas o lugares de trabajo. El 33% de la población así lo consideró. Este proceso se da mucho en relación a los turnos nocturnos y las horas extras, pero también en ciertos tipos de trabajos donde la persona prefiere no hacerlo porque debe trasladarse a zonas de la ciudad que considera peligrosas.

Se hizo la misma pregunta con relación a los estudios y el 27% de la población considera que había limitado sus deseos de estudiar por miedo a la violencia. Esto igualmente influye de manera importante los horarios nocturnos y afecta a las personas que trabajan y que para iniciar o continuar sus estudios deben hacerlo de noche. Por la forma como fue hecha la pregunta no es posible discernir si trata de un temor que tienen dentro del lugar donde se estudiaría o algún otro lugar de la ciudad, como serían el transporte público o el vecindario en el camino de retorno a la casa en horas de la noche. Aunque es posible presumir que ambos lugares pueden ser peligrosos, tenderíamos a pensar que se trata más de los problemas presentados en el retorno a la casa que los estrictamente ligados a su lugar de estudios.

Algunas otras actividades, menos obligantes, resultan con mayor impacto por el temor a la violencia: las salidas para realizar compras, o para divertirse fueron más afectadas. El 62% de la población había limitado las horas o lugares donde va de compras; el 73% había limitado las actividades de recreación que antes disfrutaba. Esto significa que seis o siete de cada diez habitantes de Caracas habían restringido su libertad de comprar o divertirse, limitando sus gastos lo cual implica una pérdida importante para la actividad económica.

El temor a ser víctima de la violencia durante las horas de la noche se ha convertido en un hecho aun más radical, un 80% había limitado sus salidas nocturnas por esa causa. Y no en vano existe ese temor, pues las horas de mayor ocurrencia de los homicidios en Caracas están entre las 8 de la noche y las 4 de la madrugada (Centro Para la Paz y la Integración, 1997).

Los datos relativos a este análisis a continuación en el Cuadro 5.

Cuadro 5
Porcentajes de respuestas sobre conductas inhibidas
ordenadas por la categoría Si

Preguntas: ¿Por temor a ser víctima ha limitado ...	Si (%)	No (%)	No está se- guro (%)	Total (%)
Sus salidas de noche?	78,8	20,9	0,3	100
La diversión o recreación?	72,7	26,9	0,4	100
Las horas y lugares de compras?	62,4	37,6	0,0	100
Las horas y lugares de trabajo?	33,4	66,2	0,4	100
Sus deseos de estudiar?	27,2	71,5	1,3	100

Fuente: LACSO, 1996.

El justiciamiento y la eficacia de los juzgados

En secciones distintas de la entrevista se indagó acerca de la eficacia de los juzgados; y el grado de acuerdo con el derecho a tomar la justicia por su propia cuenta si las autoridades fallan.

Sobre la eficacia de los juzgados, el 50% de la población la consideraba mala o muy mala, el 36 % la juzgó como regular y el 13% como buena o muy buena. En relación a que si las autoridades fallan, la gente tiene derecho a tomar la justicia por su propia cuenta, el 55% de la población estaba en desacuerdo, el 42% de acuerdo y el 3% no estaba seguro de su respuesta.

Al cruzar ambas informaciones encontramos que entre los que opinaron que la eficacia de los juzgados era mala o muy mala, el 43% considera que en la medida que la evaluación de la eficacia de los juzgados es positiva o buena disminuye el porcentaje de población que está de acuerdo con tomar la justicia por sus propias manos si las autoridades fallan (43% a 39%) y viceversa, en la medida que el juicio sobre los juzgados mejora aumenta (54% a 60%) el porcentaje de la población que está en desacuerdo con tomar la justicia por sus propia cuenta.

A continuación se muestra el Cuadro 6 en el cual se presenta la información relativa al cruce de entre la evaluación de la Eficacia de los juzgados y el Tomar la justicia por sus propias manos si las autoridades fallan.

Cuadro 6

Porcentajes de respuesta a la evaluación de la eficacia de los juzgados según el acuerdo o no de tomar la justicia por su propia cuenta si las autoridades fallan
Población Global

Tomar la justicia por su propia cuenta	Eficacia de los juzgados		
	Mala o muy mala (%)	regular (%)	buena o muy buena (%)
De acuerdo	42,5	42,8	38,8
Desacuerdo	54,0	54,7	60,3
No está seguro	3,5	2,5	0,9
subtotal	100,0	100,0	100,0

Al relacionar esta información según provenga de habitantes de barrios o no⁴ destaca que el constructo barrio o no barrio ayuda a incrementar la relación entre las variables en cuestión ya que las diferencias y relaciones aumentan.

Esta situación se hace más significativa cuando se introduce una tercera variable y se observa la diferencia de respuestas entre los habitantes de los barrios (zonas pobres de asentamientos urbanos no planificados) y de los no-barrios de Caracas (las otras zonas de la ciudad con servicios e integración urbana planificada). En los no-barrios y entre quienes piensan que los juzgados son malos o muy malos el 36 % estuvo de acuerdo en tomar la justicia por sus propias manos y el 58% expresó su desacuerdo, es decir, que no estaban de acuerdo con tomar la justicia con sus propias manos a pesar de tener un juicio negativo sobre los juzgados. Esta situación se invierte en los barrios, allí poco más de la mitad, el 53% dijo estar de acuerdo con la idea de tomar la justicia por sus propias manos y el 46% manifestó su desacuerdo. Si bien las cifras son motivo de preocupación, la situación se observa peor en los barrios y este alto porcentaje de aprobación puede ser la explicación del incremento que han tenido los linchamientos en los barrios en los últimos años en Caracas. Un estudio más detallado de esta situación debe ser realizado en el futuro.

⁴ El constructo barrio o no barrio fue incluido en este estudio a propósito de su uso por parte de la OCEI en el proceso del diseño de la muestra. Dicha clasificación fue desarrollada por Fundacomún para referirse a las viviendas de los sectores pobres que muestran precarias condiciones en oposición al resto de la ciudad.

Las respuestas peligrosas ante la violencia

Ante ese importante crecimiento de la violencia real y de los temores que la violencia genera se están dando un conjunto de respuestas en la población de Caracas que tienden a completar lo que estamos denominando la emergente cultura de la violencia. Estas respuestas las consideramos peligrosas pues pueden significar un incremento de la violencia, en lugar de su pretendida evitación.

La disposición a armarse

Una de las respuestas inmediatas que ha tenido la población de Caracas es armarse para defenderse a nivel personal de la violencia por la cual se siente amenazada. Ante la ineficiencia o desconfianza en los cuerpos policiales se ha asumido un camino de defensa, al menos como disposición, si bien no tan generalizado como realidad. El 9% de la población tenía en su casa un arma de fuego, pero del restante grupo que no poseía armas, el 36% estarían dispuestos a adquirir una para defenderse, si pudiera hacerlo. Esta cifra es muy alta, inclusive, es la más alta en todas las ciudades de América Latina en la cuales se aplicó el cuestionario y refleja una peligrosa tendencia, pues las armas en manos de la población implica un reconocimiento de la incapacidad del Estado de proporcionar seguridad. Las armas son un factor que facilita la violencia delictiva y no delictiva, pues al tenerse se tiende a usarlas para resolver los conflictos y no teniéndolas se resuelven de un modo menos arriesgado para las personas involucradas.

El odio y la rabia en un momento dado pueden expresarse con ofensas verbales, o con los puños, y en la función expresiva de ese sentimiento una ofensa verbal es similar al efecto que tendría dispararle a otra persona, pero las consecuencias físicas son muy distintas, la rabia es la misma, las heridas infringidas en el otro no.

Por otro lado, si la población se encuentra armada, los delincuentes tenderán a armarse en mayor cantidad y capacidad de fuego, así como estarán más prestos a usar sus armas que si ellos presumen que la otra persona no está armada.

Cuadro 7
Porcentajes de respuestas sobre armas
ordenadas por la categoría Si

Preguntas:	Si (%)	No (%)	Total (%)
¿Tendría un arma de fuego para su protección?	36,1	63,9	100
¿Tiene algún tipo de arma de fuego en su casa?	9,1	90,9	100

Fuente: LACSO, 1996.

La disposición a tomar la justicia por las propias manos

Ante la ausencia de presencia policial en amplias áreas pobres de la ciudad se han repetido en los últimos años varios intentos de linchamientos de delincuentes que el lenguaje común ha denominado los "azotes de barrios". Estos intentos han sido un mecanismo de defensa y de expresión de rabia de las comunidades que han conducido a la muerte de varios delincuentes.

Se quiso conocer cuál era el nivel de aprobación que tenía ese tipo de conductas entre la población y le preguntamos que opinaría si una comunidad mata a alguien que la ha tenido aterrorizada. Un tercio de la población (38%) aprobaría ese comportamiento; poco más de la mitad, un 51% no lo aprobaría pero lo entendería, es decir que posiblemente lo perdonaría, y sólo un 11% rechazó este procedimiento ilegal.

La demanda de aumentar la severidad de las penas

Ante las dudas sobre la existencia de un castigo, es decir ante el aumento de la delincuencia y la creencia en la impunidad del delito, existe una tendencia a demandar un aumento en la severidad de las penas, inclusive a demandar la aplicación de la pena de muerte. Se preguntó a los entrevistados que si ellos creían que debía de existir la pena de muerte para ciertos crímenes y un 65% de la población estuvo de acuerdo en que debería implantarse la pena de muerte, y significativamente un 42% estaría muy de acuerdo.

El apoyo a la transgresión de la ley por las autoridades

Otro aspecto preocupante de la respuesta ante la violencia es el apoyo que le brinda la ciudadanía a la transgresión de la ley por parte de la propia policía. Un 33% de la población estaba de acuerdo con que la policía mate a los delincuentes. Esta cifra es preocupante porque muestra la desconfianza que se tiene en el poder judicial para proceder a castigar a los delincuentes, pero, sobre todo porque introduce la idea de venganza que es algo bien distinto a la

idea moderna de justicia ciega. De alguna manera, existe bastante similitud entre esta respuesta y la que apoya a los linchamientos, ambas son formas de tomarse la justicia en las propias manos.

Conclusiones

Es a partir de los datos que arroja la investigación que es posible afirmar que los niveles de victimización, los temores, las inhibiciones de las personas y las respuestas que se están dando ante dichas situaciones constituyen una emergente cultura de la violencia en Caracas; muy distinta a la cultura de la tolerancia y la paz que ha dominado el pasado de la sociedad venezolana. Este proceso es peligroso pues, una vez que se instaura, tiende a producir más violencia, como sugiere el proceso de Colombia en los últimos 40 años. Es importante conocer más y mejor este proceso y generar propuestas de acción que cambien esta tendencia y se puedan al mismo tiempo evitar los riesgos del autoritarismo o la creencia en la prescindibilidad del Estado, y así también la mayor violencia que todo esto traería.

Los resultados obtenidos en la investigación aquí reportada, dan cuenta de una situación que se torna cada vez más aguda y preocupante, en la medida que se trata de la emergencia de un proceso que se está gestado con expresiones diferentes en distintos niveles: a nivel social, en el aumento de las cifras de muertes, robos, y agresiones a las personas; a nivel de la ciudadanía a través del creciente temor de vivir bajo el influjo de la inseguridad, lo que se expresa por una parte, en una convicción de la necesidad de armarse para contrarrestar esa inseguridad reinante, y limitando, por otra parte, las actividades que anteriormente formaban parte de la vida cotidiana de un ciudadano en Caracas; a nivel de las comunidades, en el deseo de tomar la justicia en sus propias manos y en la incredulidad de la capacidad de respuesta de la autoridades y del poder judicial.

La complejidad de este fenómeno en gestación que hemos llamado la emergente cultura de la violencia, es parte del proceso de interacción social y comunicacional existente entre los individuos. Es así como pensamos que debe entenderse la violencia en la sociedad venezolana.

Bibliografía

- Akerman, M. y Bousquat, A. (1997). *Mapa de Risco da Violência da Cidade de São Paulo: explorando as diferenças intra-urbanas*. Reunión sobre el Desafío de la Violencia Criminal Urbana, Estado de Río de Janeiro-BID, Río de Janeiro, 2-4 de marzo.
- Bobadilla, J.L.; Cárdenas, V.; Couttolenc, B.; Guerrero, R. y M.A. Remenyi (1995). *Medición de los Costos de la Violencia, Resultados del Taller Organizado por la OPS y el BID*, 11-13 de diciembre.
- Bolívar, T. et al. (1994). *Densificación y vivienda de los barrios caraqueños*. Caracas: Consejo Nacional de la Vivienda.

- Briceño-León, R. (1990) *Contabilidad de la muerte. 27 de Febrero. Cuando la muerte tomó las calles* Editorial Ateneo de Caracas/C.A. Editora El Nacional, Caracas, Venezuela.
- Carrera Damas, G. (1968). *Boves, aspectos socioeconómicos*. Caracas, Colección Vigilia.
- Carrera Damas, G. (1986). *Venezuela: Proyecto Nacional y poder social*. Caracas, Edit. Crítica.
- Castillo, H. (1993). "Popular culture among Mexican teenagers". *The Urban Age*, No.4, Washington.
- Díaz Sanchez, R. (1950). *Guzmán, elipse de una ambición de poder*. Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, Dirección de Cultura de Bellas Artes.
- España, Luis Pedro. (1994) *La violencia en Venezuela*. Monte Avila Editores Latinoamericana, Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela.
- Fernández, M., Romero Cabrera, P. y Sequera Melan, L. (1994). "Violencia, delincuencia y salud en Venezuela. Tendencias 1975-1994". (mimeo).
- Fortoul, J.G. (1954). *Historia constitucional de Venezuela*. Vol.I. Caracas, Comisión Editora de las Obras Completas de José Gil Fortoul.
- Giddens, A. (1980). *Sociology*. Cambridge: Polity Press.
- Guerrero, R. (1996a). "Epidemiología de la violencia: el caso Cali, Colombia". En BID (ed.), *Hacia un enfoque integrado del desarrollo: ética, violencia y seguridad ciudadana*. Washington: BID.
- Guerrero, R. (1996b). "La experiencia colombiana". En OPS (ed.), *Sociedad, violencia y salud*. Washington: OPS.
- Irazabal, C. (1980). *Venezuela esclava y feudal*. Caracas, Editorial Ateneo de Caracas.
- Kish, Leslie (1965). *Survey Sampling*, John Wiley & Sons, New York
- Minayo, M.C. y Souza, E.R. (1993). "Violencia para todos". *Cadernos de Saúde Pública*, No. 9, pp. 65-78.
- Navarro, J.C. y Pérez Perdomo, R. (1991). *Seguridad personal un asalto al tema*. Caracas, Ediciones IESA.
- Núñez, E.B. (1971). *La tierra roja y heroica*. Caracas, Monte Avila Editores C.A.
- OPS (1996). *Violencia en las Américas: la pandemia social del siglo XX*. Washington: OPS.
- Sanjuán, Ana María (1997). "La criminalidad en Caracas: percepciones, realidades objetivas y políticas", ponencia presentada en el "Seminario de Criminalidad Urbana" organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Estado de Río de Janeiro. Río de Janeiro, Brasil, 6 al 8 de mayo.
- Soarez, L.E. (1996). "O inominavel, nosso medo". En *Violencia e Política no Rio de Janeiro*, Rio de Janeiro: Relume Dumará-Iser. pp. 59-64.
- Souza, E.R. (1994). "Homicidios no Brasil: O grande Vilao de Saúde Pública na década de 80". *Cadernos de Saúde Pública*, N° 10, Sao Paulo (supl.1):, pp. 45-60.
- Uslar Pietri, A. (1980). *De una a otra Venezuela*. Caracas, Monte Avila Editores.
- V. Verma y T. Lê (1966). "An analysis of sampling errors for the demographic and health surveys," *International Statistical Review*, Vol. 64, N° 3, p.p. 265-94.
- Vallenilla Lanz, L. (1961). *Cesarismo democrático*. Caracas, Tipografía Garrido.
- Yunes, J. y Rajs, D. (1994). "Tendencia de la mortalidad por causas violentas en la población general y entre los adolescentes y jóvenes de la región de las Américas". *Cadernos de Saúde Pública*, N°10 (supl.1), pp. 88-125.

LA CRIMINALIDAD EN CARACAS: PERCEPCIONES Y REALIDADES¹

Ana María Sanjuán

Introducción²

En la agenda de las relaciones entre la sociedad venezolana y el Estado, el punto que ha cobrado mayor relevancia en los últimos años, es el relativo a la inseguridad ciudadana, asociado al de la delincuencia y al de la violencia. Lo insoslayable del tema viene dado por las alarmantes cifras de los delitos conocidos y por la inquietante percepción de desprotección que frente a aquéllos, tienen los ciudadanos. Para los venezolanos, y en especial para los habitantes del Área Metropolitana de Caracas, la inseguridad y la delincuencia son consideradas como uno de los principales problemas nacionales además del principal problema personal, según se reporta en los más acuciosos estudios de opinión realizados en los últimos tres años.

Existe un discurso, generalmente compartido, sobre la violencia, la inseguridad y la criminalidad, que da cuenta de diversas causas, magnitudes y consecuencias. Aunque parte del mismo guarde poca correspondencia con la realidad, al fin termina repartiendo inequitativamente las responsabilidades, mediante el manido trámite según el cual, los verdaderos culpables son las víctimas. A la par de aquel discurso que va moldeando las acciones institucionales públicas y privadas y las actividades personales, existe otro sobre las soluciones, que generalmente se basa en las exigencias, necesidades e intereses del grupo social que tiene las mayores posibilidades de obtener respuestas inmediatas del Estado.

El presente trabajo examina, en primer lugar, la percepción sobre el problema y su influencia sobre el conjunto social; seguidamente da cuenta de las cifras oficiales y reales sobre la criminalidad en la ciudad de Caracas y, por último, analiza algunos de los factores presentes en la criminalidad y la violencia en Caracas.

¹ Elaborado a partir de un documento preparado para el Seminario sobre Violencia Criminal Urbana, organizado por el Banco Interamericano del Desarrollo, Río de Janeiro, 2-4 de Marzo de 1997.

² Se agradece especialmente por su colaboración para la elaboración de este trabajo, a María Alejandra Morales y Luis Díaz, Investigadora y Asistente de Investigación del Centro para la Paz y la Integración, quienes fueron responsables de la búsqueda, tratamiento y presentación de todos los datos.

I.- La percepción de la (in)seguridad o qué le preocupa a cuál opinión pública : ¿El Estado, los bienes o las vidas?

Cada vez se debate con más ahínco, el verdadero papel de la opinión pública, debate que se agria o se suaviza, según se esté del lado demonizado o beatificado de la encuesta en cuestión. La capacidad de consumir públicamente y la posibilidad de opinar ¿anónimamente?, van sustituyendo el ejercicio de unos derechos y creando otros, cuyo alcance y posibilidades son aún desconocidas en sociedades cada vez más heterogéneas y menos integradas.

Al margen de esa digresión, pero sin olvidarla del todo, es bueno señalar que la inseguridad personal o la seguridad ciudadana, la violencia y la delincuencia, son aspectos de la vida social que en nuestro país están suscitando las más variadas posiciones. La opinión de la "opinión pública" y la percepción de inseguridad como el marco valorativo y conceptual de esa opinión, son aspectos claves para la comprensión del fenómeno de la criminalidad violenta en Caracas y en Venezuela.

Como se conoce, la percepción es la comprensión y la construcción que de la realidad o del entorno hacen las personas en particular y la sociedad en su conjunto. Esta percepción se va construyendo, a partir de datos e informaciones de la realidad, que son valoradas emocional y subjetivamente según la experiencia personal, es decir, que es una construcción de la realidad que cada quién interpreta. En relación a la "inseguridad" se puede afirmar, entonces, que la percepción en torno a ella, se forma por la yuxtaposición de una información (algún hecho violento concreto que ha sufrido alguna persona, o alguien muy cercano, que lo ha visto), con los sentimientos que cargan valorativamente esa información (positiva o negativamente), que, en el caso concreto de la inseguridad, suelen ser de profundo temor, rechazo y miedo.³

Por ese sentimiento, que es real, aunque en su formación intervengan componentes valorativos, la población se siente más amenazada y atemorizada, exigiendo al Estado drásticas acciones, principalmente la de punición al delito. La existencia de la delincuencia, por una parte, y la poca posibilidad del Estado tanto en prevenirla como en reprimirla por la otra, conducen a una evaluación muy crítica del sistema, comenzándose a temer por un proceso de desintegración de la normativa social o anomia.

Existe también la convicción, entre algunos estudiosos del tema de la inseguridad en especial de aquellos vinculados a la criminología crítica, que el "dato" o la "información" que forma esa percepción, es construida con objetivos políticos, cuyo último fin es el de propiciar respuestas muy represivas al

³ Julián Delgado Aguado y Jaime Guardia Maduell, *Seguridad ciudadana y función policial. Una aproximación al análisis de entornos concretos*, Barcelona, Colección de Estudios Municipales, UCCI, 1994

problema de la delincuencia, las cuales devienen, invariablemente, en la consolidación de tendencias más autoritarias en el seno de la sociedad. Por esa razón, tienden a mirar el tema de la percepción de inseguridad, con profunda desconfianza. Tener presentes estas consideraciones, es fundamental en el caso de Venezuela, ya que todas las evidencias señalan que la percepción de la inseguridad está adquiriendo una entidad propia, mostrándose como un valor real muy importante y como un componente a considerar cabalmente a la hora de evaluar la realidad de la criminalidad y de las políticas que se gestionan para su resolución.

Todos los estudios de opinión pública coinciden en señalar, que para los venezolanos, especialmente aquellos que habitan las grandes ciudades, sin importar al sector social al que pertenezcan, tanto la delincuencia como la inseguridad personal, se convierten en el primer problema social, en el segundo problema nacional después de la situación económica, y en el problema que más afecta su vida personal, superando con creces, en ocasiones, al alto costo de la vida y el desempleo.⁴

Esa misma opinión pública coincide en señalar a la crítica situación económica del país como la causa fundamental de la delincuencia, a la vez que exige una gama de soluciones que con mayor o menor grado de consenso van, desde el incremento sustancial de la fuerza pública, a la aplicación selectiva de la pena de muerte.⁵ En relación al tipo de acciones realizadas para la solución del problema, la mayoría, según su grado de posibilidad, optó por la auto-protección (mayor seguridad a su domicilio y a sus bienes, contratación de servicios privados, compra de armas) y por el cambio de hábitos sociales y de relación con la ciudad (no salir por las noches, no transitar por lugares "peligrosos", estar prevenido frente a los desconocidos, entre otros).⁶

La respuesta del Estado frente a este problema y frente a la opinión pública sobre el mismo, es, cuando menos, ambigua. Por una parte, desestima a esa opinión pública, acusándola de magnificar el problema, responsabilizando a los medios de información y comunicación social por la transmisión de informaciones tergiversadas y no ajustadas a la realidad sobre la delincuencia y la inseguridad, lo cual crea, a juicio del Gobierno, un clima de alteración social que contribuye a la exacerbación del problema. Por otra parte, coincide con esa misma opinión pública, en el sentido de señalar a la crítica situación económica del país como "caldo de cultivo" de la delincuencia, y la complace, destinando importantes recursos en la ampliación del número y dotación de la

⁴ Consultores XXI, *Estudio de Temas Económicos*, 3er. trimestre de 1996, Caracas.

⁵ En 1996, los linchamientos en los barrios dejaron un saldo de 14 muertos. Hubo, además, 24 casos de linchamientos fallidos.

⁶ Ver de Ana María Sanjuán, María Alejandra Morales y Raquel Vieira, "Caracas, entre el apocalipsis y el *farwest*. Un estudio sobre la violencia en dos medios impresos de comunicación, 1995-1996". Caracas, 1996 (mimeo).

producir sistemas de información sencillos y confiables que complementen las informaciones obtenidas a través de las instancias y los métodos regulares.

En el caso venezolano y concretamente en el caso de las cifras de criminalidad disponibles para el Área Metropolitana de Caracas, se presentan las siguientes limitaciones:

Uno de los elementos que puede ser de gran ayuda para la estimación de la cifra negra, es la serie de resultados obtenidos en las encuestas sobre victimización. Actualmente, la Dirección de Prevención del Delito del Ministerio de Justicia se encuentra en la fase de aplicación de una, ya que los resultados válidos de la última realizada en el país, corresponden al año 1985. Por esa razón, no se disponen de los criterios suficientes para una adecuada estimación de la mencionada cifra.

Sobre la validez de los datos y los criterios para su recolección, ciertos fundamentos permiten suponer, que el funcionamiento de las dependencias encargadas de recabarlas y organizarlas no es el más expedito. Las estadísticas sobre delitos son elaboradas en la División de Estadística del Cuerpo Técnico de Policía Judicial, organismo adscrito al Ministerio de Justicia. Todas las denuncias que se tramiten ante cualquier policía del país, sea ella estatal o municipal deben llegar a esa oficina. Aparte de las limitaciones de tipo técnico y organizativo para la administración de la información, por la falta de automatización y la poca coherencia interna de la entidad, una de las principales fallas de esas cifras, estriba en el hecho de las sucesivas divisiones político-administrativas que han ocurrido en las principales ciudades de Venezuela en los últimos seis años, como consecuencia del proceso de descentralización administrativa y política del estado. Al seguir utilizándose los criterios previos a la descentralización, se afecta el número de delitos contabilizados por entidad federal, y por ello, la tasa real de delitos, principalmente la que corresponde al Área Metropolitana de Caracas.¹¹

En relación a la posibilidad de manipulación y ocultamiento de las cifras reales con fines políticos o de Estado, se carece de las referencias necesarias para determinar si las mismas han sido tergiversadas en algún sentido y, en el caso afirmativo, cuáles han sido los objetivos de esa manipulación. Lo que sí se conoce, es que, tal y como sucede en otras ciudades latinoamericanas, se presentan algunas disparidades entre el número de víctimas de violencias conocidas en Medicina Legal y el número de víctimas de violencias reflejadas en las estadísticas oficiales. A los fines de subsanar esas discrepancias en los registros, actualmente se desarrollan dos sistemas de vigilancia epidemiológica de lesiones intencionales fatales y no fatales, cuyos resultados permitirán

¹¹ Todos los delitos denunciados o conocidos en el Área Metropolitana de Caracas, son registrados en el Distrito Federal, cuya población es la de dos de los seis municipios que conforman la ciudad.

advertir, en el caso que existan, las causas de las incongruencias para su adecuada corrección.

A los fines de la documentación necesaria para la elaboración de este informe, y en consideración a las limitaciones expuestas, se utilizaron las estadísticas oficiales sobre los delitos totales registrados en la ciudad de Caracas, entre los años 1986-1996¹² producidas por la Policía Técnica Judicial (PTJ), así como las publicadas por la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI)¹³ y por el Ministerio de Justicia. Las mismas fueron cotejadas, además, con aquellas de las más importantes Comisaría del Área Metropolitana de Caracas. A los fines de contrastación con las cifras oficiales, se analizan parte de los primeros resultados obtenidos en los sistemas de vigilancia epidemiológica que se están desarrollando. Se hace imprescindible mencionar que los mismos forman parte de investigaciones en curso, no concluidas, de las cuales se extrajeron un conjunto de datos como primeras descripciones y explicaciones de lo que será un trabajo más completo y exhaustivo.

Para el conocimiento de la situación de la criminalidad en Caracas, se tomaron en cuenta las estadísticas de delitos totales registrados, así como los delitos registrados contra la propiedad y contra las personas. De los delitos contra la propiedad, se analizan primordialmente los de hurto¹⁴ y robo.¹⁵ De los delitos contra las personas, se analizan las lesiones personales¹⁶ y el homicidio.¹⁷ Los mismos fueron seleccionados para su análisis, debido a que los hurtos y los robos suman el 66% del total general de delitos registrados en el país. Sobre las lesiones personales y el homicidio, baste saber que es el tipo de delito que más se teme por el grado de violencia que comporta. Pese a la gran importancia que tienen debido a su magnitud y a sus consecuencias, se excluyen de este trabajo los homicidios y lesiones en accidentes de tránsito, debido a que la información oficial disponible al respecto, es muy poco

¹² Las cifras correspondientes al año 1996, pueden sufrir ciertas correcciones, ya que es la primera versión producida por la División de Estadística de la Policía Técnica Judicial.

¹³ Hasta la fecha, el último anuario de la OCEI disponible, es el correspondiente al año 1994.

¹⁴ "Todo aquel que se apodere de algún objeto mueble, perteneciente a otro para aprovecharse de él, quitándolo, sin el consentimiento de su dueño del lugar donde se hallaba". Art. 453, Código Penal Venezolano, 1964.

¹⁵ "El que por medio de violencias o amenazas de graves daños inminentes contra personas o cosas, haya constreñido al detentor o a otra persona presente en el lugar del delito a que le entregue un objeto mueble o a tolerar que se apodere de éste." Art. 457, Código Penal Venezolano, 1964.

¹⁶ "El que sin intención de matar, pero sí de causarle daño, haya ocasionado a alguna persona un sufrimiento físico, un perjuicio a la salud o una perturbación en las facultades intelectuales" Art. 415, Código Penal Venezolano, 1964.

¹⁷ "El que intencionalmente haya dado muerte a una persona", Art. 407, Código Penal Venezolano, 1964.

Cuadro N° 3
Delitos registrados contra las personas

Año	Venezuela N° de Delitos	Tasa x 100.000	Caracas N° de Delitos	Tasa x 100.000
1986	26.017	146	6.507	204
1987	28.094	153	6.979	214
1988	31.208	166	7.671	231
1989	30.871	160	8.050	238
1990	37.954	194	8.531	267
1991	42.173	211	10.542	326
1992	45.597	223	11.284	346
1993	45.005	215	10.282	312
1994	44.351	207	9.342	280
1995	42.099	193	8.291	246
1996	40.122	180	8.117	239

Fuente: OCEI/CPTJ/Cálculos propios.

Las cifras previamente analizadas, muestran una desproporción entre los dos tipos de delitos, ya que la tasa promedio de los delitos contra la propiedad (1728) es seis veces mayor a la tasa promedio de los delitos contra las personas (288), lo que demuestra que en la ciudad de Caracas, hay más delincuencia que violencia homicida.

II.3.- De los delitos contra la propiedad: los hurtos y los robos

Los hurtos registrados en Caracas (Cuadro No.4), revelan una disminución sostenida en su tasa desde el año 1987, del orden de un 60,4%. Cabe señalar, sin embargo, que en relación a 1995, la tasa de 1996, presenta un ligero incremento del 5,5%. La tasa de hurtos alcanzó su nivel más alto en el año 1987. La diferencia entre la tasa de hurtos entre los años 1986 y 1996, es del 40%.

Cuadro N° 4
Hurtos registrados

Año	Venezuela N° de De- litos	Tasa x 100.000	Caracas N° de De- litos	Tasa x 100.000
1986	72.798	409	29.189	917
1987	97.781	535	44.659	1.375
1988	80.000	427	32.147	971
1989	86.558	450	26.293	780
1990	77.700	398	21.677	678
1991	78.211	391	19.812	613
1992	66.146	323	18.523	568
1993	68.328	326	19.010	577
1994	76.582	358	18.747	563
1995	78.027	357	17.444	518
1996	85.613	384	18.630	548

Fuente: OCEI/CPTJ/Cálculos propios.

Las cifras de hurtos de vehículos, (Cuadro No. 5), experimentan a nivel nacional, la tendencia decreciente desde el año 1993, fecha en que la tasa alcanzó su nivel más alto (172). En Caracas, la tasa desciende un 44,2% entre 1993 (tasa más alta de la década) y 1996. En relación a la tasa de hurto de vehículos correspondiente al año 1986, la de 1996, decreció en un 33%.

Cuadro N° 5
Hurtos de vehículos registrados

Año	Venezuela N° de Deli- tos	Tasa x 100.000	Caracas N° de De- litos	Tasa x 100.000
1986	25.105	141	14.403	452
1987	25.019	137	14.475	445
1988	27.071	144	13.909	420
1989	30.201	157	15.735	466
1990	29.536	151	14.621	458
1991	29.816	149	15.650	485
1992	30.607	149	17.475	536
1993	36.065	172	17.956	545
1994	33.620	157	15.473	465
1995	26.929	123	11.620	346
1996	24.740	111	10.320	304

Fuente: OCEI/CPTJ/Cálculos propios.

Aunque no se encuentra incluido en la clase de delitos tipificados contra la propiedad por el Código Penal venezolano, sino que se le considera como uno contra la conservación de los intereses públicos y privados, se incluye aquí el delito desvalijamiento de vehículo, tanto por las magnitudes que llegó a alcanzar en el período estudiado, como por la violenta reducción experimentada por su tasa. Además, es un delito que afecta especial y considerablemente a los sectores medios de la población. (La información sobre este delito no se encuentra disponible para los años anteriores). La tasa de desvalijamiento de vehículos registrados (Cuadro No. 6), se redujo en la ciudad de Caracas, de 485 en 1991 a 65 en 1996, lo cual significa una reducción del 86,6%.

Cuadro N° 6
Desvalijamiento de vehículos registrados

Año	Venezuela N° de Delitos	Tasa x 100.000	Caracas N° de Delitos	Tasa x 100.000
1991	21.863	109	15.643	485
1992	23.674	115	15.754	483
1993	24.051	115	15.937	483
1994	14.361	67	7.392	222
1995	6.812	31	3.054	91
1996	4.980	22	2.199	65

Fuente: OCEI/CPTJ/Cálculos propios.

En relación a los robos registrados (Cuadro No. 7), mientras la tasa nacional experimenta un incremento del 6,6% entre 1986 y 1996, en Caracas decrece en un 1,6%. Entre la tasa más alta del período en Caracas, alcanzada en el año 1993 y la del año 1996, la diferencia es del 26%.

Cuadro No. 7
Robos registrados

Año	Venezuela Nº de Delitos	Tasa x 100.000	Caracas Nº de Delitos	Tasa x 100.000
1986	27.704	155	10.064	315
1987	24.825	135	10.077	310
1988	26.237	139	9.322	281
1989	34.531	179	10.860	321
1990	25.449	130	11.165	349
1991	22.696	113	10.021	310
1992	23.864	116	10.423	319
1993	32.046	153	13.812	419
1994	37.356	174	13.496	405
1995	35.009	160	10.937	325
1996	36.962	166	10.525	310

Fuente: OCEI/CPTJ/Cálculos propios.

El delito conocido como robo-lesión, (Cuadro No. 8) demuestra una variación decreciente en su tasa del 36,6%, entre el año 1993 y el año 1996. No se encontró la información correspondiente a los años anteriores.

Cuadro Nº 8
Robos- Lesiones registrados

Año	Venezuela Nº de De- litos	Tasa x 100.000	Caracas Nº de Delitos	Tasa x 100.000
1990	1.663	8.5	525	16.4
1991	1.669	8.3	636	19.0
1992	1.994	9.8	675	20.7
1993	2.263	10.8	730	22.1
1994	2.486	11.6	678	20.3
1995	2.408	11.0	497	14.7
1996	2.506	11.2	477	14.0

Fuente: OCEI/CPTJ/Cálculos propios.

El robo de vehículos registrado (Cuadro No.9), demuestra en cambio, un aumento importante en su tasa en el Area Metropolitana, ya que la misma pasa, de 110 en 1990, a 219 en 1996, lo cual significa un incremento del 49,7%.

Cuadro N° 9
Robos de vehículos registrados

Año	Venezuela N° de Delitos	Tasa x 100.000	Caracas N° de Delitos	Tasa x 100.000
1990	6.695	34	3.513	110
1991	8.180	41	3.163	98
1992	9.598	47	3.768	115
1993	14.505	70	6.512	197
1994	17.609	82	6.992	210
1995	18.647	85	6.602	196
1996	21.967	99	7.437	219

Fuente: OCEI/CPTJ/Cálculos propios.

II.3. De los delitos contra las personas

II.3.1. Las lesiones personales

En el análisis de las lesiones personales registradas en el período 1986-1996, (Cuadro No.10), podemos observar que, en Caracas, la reducción de la tasa entre 1986 y 1996 es del 6%. La más alta 267, se registró en 1992, para ubicarse en 158 en 1996.

Cuadro N° 10
Lesiones personales registradas

Año	Venezuela N° de Delitos	Tasa x 100.000	Caracas N° de Delitos	Tasa x 100.000
1986	24.002	134	5.362	168
1987	26.146	143	5.830	179
1988	29.069	154	7.089	214
1989	22.504	116	6.746	199
1990	29.621	151	6.601	206
1991	33.381	167	8.554	265
1992	35.482	174	8.726	267
1993	34.008	162	7.319	222
1994	32.525	152	6.257	188
1995	30.745	150	5.469	163
1996	30.767	138	5.393	158

Fuente: OCEI/CPTJ/Cálculos propios.

No obstante, esta disminución puede examinarse también, a la luz de algunos elementos que ponen en duda la confiabilidad de los registros oficiales,

ya que para el caso de este delito, se dispone de cierta información complementaria. Una investigación que se lleva a cabo en la División de Medicina Legal del Cuerpo Técnico de Policía Judicial²⁰ revela que la cifra de casos de lesiones intencionales allí atendidas, guarda cierta diferencia con la que finalmente aparece reflejada en las estadísticas oficiales (Cuadro No. 11). Como puede observarse, en los años 1995 y 1996, la diferencia señalada asciende a casi el 50%.

Cuadro N° 11
Lesiones en Caracas

AÑO	Lesiones (N° oficial)	Lesiones (N° Medicina Legal)
1994	6.257	6.210
1995	5.469	9.510
1996	5.393	9.189

Fuente CPTJ/Medicina Legal.

* Se excluyen lesiones por accidentes de tránsito y casos de atención médica por violación.

Por otra parte, información adicional permite establecer la creciente magnitud de la "cifra negra". Son los datos resultantes de un sistema vigilancia epidemiológica que se desarrolla en el hospital público más importante de Caracas.²¹

²⁰ Hely Durán, Jack Castro, Ana María Sanjuán y María A. Morales: "Caracterización de las lesiones de causa externa fatales y no fatales del Área Metropolitana de Caracas. 1986-1996", Cátedra de Medicina Legal, División de Medicina Legal y Centro para la Paz y la Integración, 1997. (Investigación en curso). Debido a que no ha sido procesada la totalidad de la información existente para la culminación de la investigación, los datos preliminares que se presentan a lo largo del documento, constituyen una primera versión realizada a los fines de esta presentación, por lo que reflejan tendencias, pudiendo sufrir posteriormente algunas variaciones y no ser concluyentes.

²¹ Ana María Sanjuán y María Alejandra Morales, *Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Lesiones Intencionales No Fatales*, Hospital "Miguel Pérez Carreño", del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, 1990-1996, (investigación en curso).

Cuadro N° 12
Lesiones atendidas en emergencia años 1995 y 1996

TIPO DE LESION	1995			1996			Var. %
	Mas	Fem	Total	Mas	Fem	Total	
H. por Armas de Fuego	1.444	117	1.561	1.602	98	1.700	+08
H. por Armas Blancas	613	59	672	845	93	938	+39
Politraumatismos	750	274	1.024	1.067	353	1.420	+39
No indican causa	14	8	22	0	0	0	-
Total	2.821	458	3.279	3.514	544	4.058	+23
Tasa Les. x 100.000		2.493			3.081		+23

Fuente: Proyecto " Sistema de vigilancia epidemiológica de lesiones intencionales no fatales . 1995-1996."

Cuadro N° 13
Lesiones atendidas en emergencia años 1995 y 1996 (porcentajes)

TIPO DE LESION	1995			1996		
	M	F	T	M	F	T
Heridas por armas de fuego	51	26	48	46	18	40
Heridas por armas blancas	22	13	21	24	17	23
Politraumatismos	27	60	31	30	65	37
No indican causa	0	2	2	0	0	0

Fuente: Proyecto " Sistema de vigilancia epidemiológica de lesiones intencionales no fatales. 1995-1996."

Como se desprende de la observación de los cuadros anteriores (No. 12 y 13), en el año 1995, se atendieron sólo en ese hospital, 3.279 emergencias por lesión intencional.²² Resalta entonces el hecho, de que la cifra total de atendidos en esa emergencia constituye casi el 60% de la cifra oficial de lesiones registradas en Caracas ese mismo año. Uno de los aspectos más reveladores del estudio, sin embargo, lo constituye la información de que sólo un 2,8% de los casos atendidos solicitó una constancia de atención sobre la lesión sufrida para la consignación de una denuncia en la policía.

²² Como punto de información es importante señalar, que en este trabajo sólo aparecen reflejados los casos que se atendieron en la emergencia. Aquellos de mayor gravedad, que requirieron intervenciones quirúrgicas y rehabilitaciones o tratamientos de otro tipo, no están incluidos en las cifras expuestas. Este otro conjunto de ingresos al hospital, por lesiones intencionales, puede llegar a un 20% del total de casos, además de los atendidos en la Emergencia.

Las lesiones atendidas en la misma institución en el año 1996, llegaron a 4.058, incrementándose, respecto al año anterior, en un 23%. Del total de estos casos, sólo un 3,1% solicitó la respectiva constancia para la tramitación de la denuncia correspondiente.

Aunque es necesario señalar que, en un 62%, las víctimas se negaron a suministrar información²³ sobre las causas que originaron la lesión, pudo conocerse, que las mismas fueron, en su mayoría, riñas y atracos (Cuadro No.14).

Cuadro N° 14
Causa de la lesión

CAUSA DE LA LESION	%
Riña	26.5
Atraco	23.0
Ajuste	16.0
Golpiza	15.0
Golpiza familiar	5.3
Golpiza conyugal	10.9
Ataque sexual	2.8

Fuente: Proyecto " Sistema de vigilancia epidemiológica de lesiones intencionales no fatales. 1995-1996."

La discrepancia entre las cifras oficiales registradas y las conocidas, a través de los dos sistemas de vigilancia epidemiológica evidencian problemas en la propensión a la denuncia. Es este un elemento a tomar en consideración, a la hora de formular cualquier política en prevención de violencias.

II.3.2. Los homicidios

El análisis correspondiente a las cifras de la evolución de la violencia homicida, dan cuenta del carácter endémico de la misma en Caracas, no sólo por las magnitudes alcanzadas, sino por el corto tiempo en que lo hicieron.

Mientras que la tasa nacional de homicidios se incrementa dos veces y media entre 1986 y 1996 (Cuadro No. 15), en el Area Metropolitana de Caracas, en ese mismo período, se incrementa más de cuatro veces.

²³ Otra de las carencias fundamentales de esta investigación lo es la ausencia de elementos que permitan conocer el consumo de alcohol o drogas por parte de la víctimas, ya que el hospital carece de los medios para costear el examen correspondiente. Sin embargo, en las entrevistas realizadas a los médicos encargados de la Emergencia, pudo conocerse que una parte importante de las víctimas presentaban signos inequívocos de consumo de alcohol.

Cuadro No.15
Homicidios registrados

Año	Venezuela Nº de Delitos	Tasa x 100.000	Incremento Tasa	Caracas Nº de Delitos	Tasa x 100.000	Incremento Tasa
1986	1.501	8.4	100.0	335	13.4	100.0
1987	1.485	8.1	96.4	360	14.2	105.9
1988	1.709	9.1	108.3	479	18.6	138.8
1989*	2.513	13.0	154.7	1.186	45.4	338.8
1990	2.474	12.6	150.0	1.010	31.6	235.8
1991	2.502	12.5	148.8	1.036	32.1	239.5
1992**	3.366	16.4	195.2	1.541	47.2	352.2
1993	4.292	20.5	244.0	2.064	62.6	467.1
1994	4.733	22.1	263.0	2.188	65.7	490.2
1995	4.481	20.5	244.0	2.007	60.0	447.7
1996	4.961	22.3	265.6	1.902	56.0	417.9

Fuente: OCEI/CPTJ/Cálculos propios. * En el importante incremento del número de homicidios de este año, hay que considerar el llamado "Caracazo" del 27-02-89, fecha en la cual murieron violentamente cerca de 500 personas. **En las cifras de este año hay que considerar, como producto de un evento inusual, las víctimas resultantes de los dos intentos del golpe de Estado (04-02-92 y 27-11-92).

El crecimiento de la tasa de homicidios por cien mil habitantes en Caracas, no es lineal: lo hace un 5% y un 28% en 1987 y 1988, respectivamente, para dar un salto espectacular del más del 100% en 1989.²⁴ En 1990, decrece en relación a 1989, aunque guarda una diferencia significativa con la tasa del año 1988. La tasa vuelve a experimentar un salto en 1992 y otro aún más importante en 1993. En 1994 sube un 5%, para decrecer un 8,6% en 1995 y un 6,5% en 1996.

Sin embargo, la investigación ya mencionada en la División de Medicina Legal, pone de manifiesto que la situación en relación a la violencia homicida, puede ser aún más preocupante. (Cuadro No. 16)

²⁴ En relación a la cantidad de víctimas del 27.02.89, se han suscitado muchas controversias, debido a que a lo largo de ese año, muchas ONG's aseguraron que la verdadera cantidad de víctimas eran tres mil y no las doscientas que afirmaba el gobierno. Estudios e investigaciones posteriores a una misión oficial de Amnistía Internacional, permitieron ubicar la cifra de las víctimas cercana a las quinientas. (Ver al respecto, de Enrique Ochoa Antich, *Los Golpes de Febrero*, Caracas, 1993, Vadell Hermanos.

Cuadro N° 16
Homicidios. Area metropolitana de Caracas
(Medicina legal)

Año	Caracas N° de Delitos	Tasa x 100.000
1990	1.444	49.7
1991	1.337	45.8
1992	2.115	65.0
1993	2.625	80.7
1994	2.637	80.1
1995	2.334	70.1
1996	1.991	64.5

Fuente: Proyecto Conicit N° 95000720.²⁵

La incorporación de 28.000 protocolos de autopsia a la base de datos de dicha investigación, ha permitido conocer algunas de las características de las víctimas de homicidio en Caracas, entre los años 1986-1996. A continuación se analizarán los datos correspondientes a la serie 1992 - 1996

Como se desprende de la observación del cuadro siguiente, (No. 17) la víctima de homicidio, es, en promedio, un 95% de las veces hombre y un 5% mujer.

Cuadro N° 17

SEXO (%)	1992	1993	1994	1995	1996
Masculino	94	96	96	95	95
Femenino	6	4	4	5	5

Fuente: Proyecto Conicit N° 95000720.

En relación a la edad de las víctimas, (Cuadro No. 18), el dato más resaltante se relaciona con el hecho de que el 53,5% de las mismas tiene una edad comprendida entre los 15 y 24 años, aunque un mayor porcentaje se ubica en el rango de edad comprendido entre los 20 y los 24 años (27,8%). Las tasas de homicidios para estos grupos de edad, dan cuenta, por tanto, del carácter

²⁵ Como referencia para calibrar la gravedad de este hecho, se comparan con las nuestras las tasas de otras ciudades y países: Brasil 22.0, São Paulo 50.2, Río de Janeiro 54.6; México 20.6, Ciudad de México 17.3; Argentina 12.4; Estados Unidos 11.0, Washington 77.0; Colombia 70.3, Medellín 271.9, Cali 112.2, Francia 4.6; Canadá 2.6; Chile 1.9, Santiago 2.2; Japon 1.0. Fuente: OPS.

endémico que tiene la violencia homicida en los jóvenes de Caracas (Cuadro No.18). Es de hacer notar, que cerca del 2% de las víctimas de homicidio, han sido menores de nueve años.

Cuadro N° 18
Edad de las víctimas

EDAD	1992	1993	1994	1995	1996	TOTAL	%
0 - 5	-	-	-	-	18	18	-
5 - 9	19	20	7	12	10	68	0.6
10-14	52	58	61	44	41	256	2.3
15-19	544	637	706	572	476	2.935	25.7
20-24	546	699	724	676	530	3.175	27.8
25-29	354	408	442	403	332	1.939	17.0
30-34	274	267	240	227	183	1.191	10.5
35-39	120	173	160	129	130	712	6.3
40-44	82	97	90	90	88	447	4.0
45-49	48	54	63	55	48	268	2.4
50-54	29	43	31	29	30	162	1.4
55-59	17	16	17	20	15	85	0.8
> 60	46	38	47	29	31	191	1.7

Fuente: Proyecto Conicit N° 95000720.

Cuadro No. 19
Homicidios en jóvenes de Caracas (Tasa x 100.000 habitantes)

EDAD	1992	1993	1994	1995	1996
15-19	172	201	218	172	136
20-24	194	249	251	229	170

Fuente:Proyecto Conicit N° 95000720.

A partir de la información documental recabada en la investigación mencionada, la caracterización de los homicidios ocurridos en Caracas entre 1992 y 1996, según los protocolos de autopsia analizados, es la siguiente:

La relación de los homicidios con el otro tipo de muertes violentas (accidentes de tránsito y suicidios), varió de un 60,8% en 1992 a 65,7% en 1996 (cuadro No.20).

Cuadro N° 20

Muertes Violentas (%)	1992	1993	1994	1995	1996
Accidental	30.8	26.6	26.4	28.3	24.9
Homicidio	60.8	66.1	66.1	65.0	65.6
Suicidio	8.4	7.0	7.2	6.5	8.1

Fuente: Proyecto Conicit N° 95000720

Según el tipo de arma utilizada para la comisión del homicidio (cuadro No. 21), se observa que el arma de fuego se utilizó en un promedio del 89% de los homicidios cometidos en la ciudad de Caracas. Puede observarse, además, que en el año 1992, el arma de fuego se utilizó en el 83% de los casos, mientras que en año 1996, se utilizó en el 90%.

Cuadro N° 21
Homicidios según tipo de arma

Tipo de arma utilizada (%)	1992	1993	1994	1995	1996
Arma de fuego	83	91.0	88.0	90.0	90.6
Arma blanca	10	7.5	8.1	7.8	6.9

Fuente: Proyecto Conicit N° 95000720.

La información cronológica sobre los homicidios, es de fundamental importancia para la aproximación a un conocimiento más cabal acerca de sus causas y de la eventual posibilidad de su prevención. Las cifras expuestas señalan que, en promedio, la mayor cantidad de homicidios en la ciudad de Caracas entre 1992 y 1996, ocurrieron en un 47,6% los fines de la semana, y el día en que en promedio ocurrió la mayor cantidad de homicidios, fué el domingo (Cuadro No. 22). El resto de los días de la semana, muestra una distribución más o menos uniforme.

Cuadro N° 22
Homicidios según día de la semana (Porcentaje)

Día de la Semana	1992	1993	1994	1995	1996
Lunes	9.9	9.6	11.9	10.9	10.3
Martes	11.3	9.3	9.4	11.1	10.2
Miércoles	11.0	9.0	9.7	9.6	10.6
Jueves	10.9	10.4	9.8	9.0	11.3
Viernes	17.0	14.7	13.7	14.3	12.7
Sábado	21.2	25.3	23.2	22.6	21.6
Domingo	18.5	21.6	22.3	22.6	23.4

Fuente: Proyecto Conicit N° 95000720.

En relación a la hora de ocurrencia del homicidio²⁶ (Cuadro No. 23), el 61% de las muertes, han ocurrido en el lapso comprendido entre las seis de la tarde y las seis de la mañana.

Cuadro No 23
Homicidios según horas

Hora	1992	1993	1994	1995	1996	TOTAL	%
00:00-3:00am	224	294	294	291	226	1.328	13.8
3:00am-6:00am	208	266	272	228	170	1.144	11.9
6:00am-9:00am	159	195	181	190	166	891	9.3
9:00am-12:00m	175	194	207	182	149	907	9.5
12:00m-3:00pm	181	239	212	192	132	956	10.0
3:00pm-6:00pm	216	228	239	211	146	1.040	10.9
6:00pm-9:00pm	285	366	360	274	205	1.490	15.5
9:00pm-00:00	263	516	423	373	275	1.850	19.3
Sin Información	345	325	410	360	420	1.860	11.4

Fuente: Proyecto Conicit N° 95000720

Los meses del año que muestran la mayor incidencia de homicidios (Cuadro No. 24) son los meses de diciembre y noviembre, seguidos de enero y mayo.

²⁶ Uno de los problemas encontrados en los protocolos de autopsia analizados, es el relativo a la hora del suceso y hora de la muerte, que en algunos casos puede coincidir, pero en otros no. Los datos expuestos corresponden a la hora de la muerte.

Cuadro N° 24
Homicidios según meses

Meses	1992	1993	1994	1995	1996	Total	(%)
Enero	138	211	268	227	182	1.026	8.81
Febrero	142	156	193	174	155	820	7.04
Marzo	147	191	172	193	188	891	7.65
Abril	139	209	228	182	151	909	7.80
Mayo	160	238	228	193	194	1.013	8.70
Junio	156	186	234	184	155	915	7.80
Julio	182	199	208	204	155	948	8.14
Agosto	182	210	238	166	158	954	8.19
Septiembre	170	184	188	184	159	885	7.60
Octubre	182	244	197	205	145	973	8.35
Noviembre	285	220	201	185	144	1.035	8.89
Diciembre	270	348	257	219	178	1.272	10.92

Fuente: Proyecto Conicit N° 95000720.

Sobre el lugar de ocurrencia,²⁷ cerca de un 40% de los homicidios tuvieron lugar en el Municipio Sucre y un 52% ocurrieron en el Municipio Libertador. En este último, las parroquias que presentan el mayor número de homicidios son, en orden decreciente, Parroquia Sucre, Antímamo, Macarao, La Vega y El Valle. Vale la pena mencionar, que en las parroquias en las que se han presentado las más bajas tasas de delito conocidas hasta el año 1994 (Cuadro No. 25), son en las que han tenido lugar la mayor cantidad de casos de homicidios. Tanto el Municipio Libertador como el Municipio Sucre, presentan un alto porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas o en estado de pobreza.²⁸

²⁷ Una de las grandes limitaciones encontradas en la revisión de los protocolos, es la de no poder determinar con facilidad, el lugar de ocurrencia del homicidio. Por una parte, cerca del 45% de las víctimas provenían de la morgue de los diferentes hospitales de Caracas, por lo que el lugar de procedencia de la víctima es el hospital y no el lugar del suceso. En el resto de los casos, las direcciones señaladas eran incompletas o muy difíciles de ubicar geográficamente. Esta carencia está siendo subsanada en el sistema de vigilancia epidemiológica, por lo que en muy corto tiempo, puede tenerse un conocimiento más preciso sobre el lugar de ocurrencia de los homicidios en Caracas. Es prudente, entonces, mirar esas cifras a modo de referencia, ya que además, la geografía de los mismos puede ser variable.

²⁸ Fundacomún, *III Inventario Nacional de Barrios del Area Metropolitana de Caracas*, Caracas, 1993.

Cuadro No. 25

Delitos registrados en el área metropolitana de Caracas, según Parroquia y Municipio Tasa x 100.000 hab.

	1990	1991	1992	1993	1994	1995
M. Libertador	2.604	2.411	2.517	2.469	2.450	2.222
Altigracia	1.671	1.403	1.412	1.864	2.380	1.924
Antimano	1.352	1.212	583	1.262	1.298	1.975
Caricuao				1.139	4.305	1.206
Candelaria	6.102	6.756	6.351	6.721	4.305	5.850
Catedral	21.558	19.016	20.957	17.634	20.802	17.294
El Recreo	6.520	6.102	6.378	7.811	7.606	5.716
El Valle	2.516	2.000	2.101	1.751	1.927	1.541
La Pastora	1.258	998	1.022	940	1.153	867
La Vega	1.919	1.580	1.687	1.627	1.571	1.237
Macarao	2.143	1.462	1.243	1.060	1.344	930
San Agustín	4.062	3.903	3.686	3.829	3.841	3.638
San José	2.736	2.016	2.352	3.163	3.900	3.432
San Juan	3.755	4.081	4.195	4.616	3.658	2.758
Santa Rosalia	3.170	2.734	3.217	2.432	3.158	2.764
Santa Teresa	3.019	2.933	3.950	2.892	2.922	2.189
Sucre y 23 de enero	1.911	1.888	2.060	1.963	1.818	1.751
M. Baruta	3.779	3.798	4.608	4.272	3.241	2.202
M. Chacao	11.368	10.846	10.576	18.887	9.200	5.395
M. El Hatillo	1.652	1.449	2.011	1.432	1.016	682
M. Sucre	2.458	2.332	1.919	2.219	1.660	1.190

Fuente: OCEI/CTPJ/Cálculos propios.

Lamentablemente, hasta la fecha no se disponen de resultados concluyentes en torno a la información toxicológica, debido a la falta de recursos técnicos para la elaboración de los exámenes correspondientes. Sin embargo, los datos que al respecto pueden considerarse válidos²⁹ indican que aproximadamente el veinte por ciento de los cadáveres presentó alcoholemia positiva. En relación a los alcaloides (droga), la información para el período estudiado todavía no es concluyente.

Una parte muy importante de la investigación, lo es una serie de entrevis-

²⁹ Al incorporar los resultados de los exámenes toxicológicos en la base de datos, pudo constatar que la gran mayoría de los resultados eran negativos. Al indagar las causas de estos resultados, los médicos explicaron que la mayoría de las veces, la muestra de sangre necesaria para la correcta realización de la prueba se vencía. De allí que el resultado de esa gran mayoría de exámenes, no fuese válido.

tas que se les administra a los familiares de las víctimas de muertes violentas en Caracas, durante los años 1996-1997³⁰, ya que ha permitido obtener una información adicional a la que se recaba en la base de datos. De algunos de los resultados preliminares de la entrevista ya procesados, se consideran de interés para este trabajo, los siguientes:

1.- Un 79% de las víctimas, tenía algún tipo de actividad laboral, bien sea en el sector formal o informal de la economía. Un 47% tenía sólo instrucción primaria. Un 32% tenía, además de la educación primaria, algún tipo de adiestramiento técnico. Un 78% tenía pareja estable y un 43%, por lo menos un hijo. Un 83% murió cerca de la zona en la que vivía.

2.- De las entrevistas se desprende, que en 37% de los casos estaba presente el alcohol, bien porque lo había consumido la víctima, bien porque existen las sospechas de que lo había consumido el victimario, o se conoció que la víctima se encontraba cerca de en un lugar de consumo de alcohol.³¹

3.- Los entrevistados aseveran, en un 97%, su convicción de que el acto de violencia sufrido por su familiar o conocido, quedará impune.

4.- Un 43% de los entrevistados, demuestra un importante nivel de intolerancia hacia los jóvenes, a quienes perciben como los responsables de la violencia, debido al tipo de relaciones que desarrollan en el seno de la comu-

³⁰ La entrevista se aplica a los familiares o amistades de las víctimas que acuden a la sede de Medicina Legal a retirar el cadáver correspondiente. La muestra es el 20% de los familiares de las víctimas de muertes violentas y el instrumento es una entrevista semiestructurada de quince preguntas, realizadas por los auxiliares de investigación del proyecto, esto es, estudiantes de la Universidad Central de Venezuela. Dos elementos dificultan la obtención de la información que puede obtenerse en la entrevista: el primero radica en el hecho de que la División de Medicina Legal, aunque no funciona en la misma sede, es una dependencia de la policía judicial, por lo que muchas personas no tienen la misma disposición a suministrar información. La segunda se relaciona con el hecho mismo de que la mayoría de las personas que asiste a los reconocimientos y tramitación legal de los cadáveres, son las madres de las víctimas, por lo cual, el momento es muy difícil emocionalmente para responder con objetividad una entrevista de este tipo.

³¹ A partir del mes de mayo de 1996, existe un decreto de la Alcaldía de Caracas, mediante el cual se regula el consumo y venta de bebidas alcohólicas en el Municipio Libertador. Se prohíbe su consumo en la vía pública, las licorerías sólo pueden expendir hasta las nueve de la noche y los bares pueden funcionar hasta la una de la mañana. Sin embargo, es costumbre en la ciudad, desde antes del Decreto de la Alcaldía, que en muchas casas de los barrios de Caracas (generalmente de familias de madres solas, cuyo único ingreso puede ser el producto de este negocio) se vende bebidas, fundamentalmente cervezas y anís. Alrededor de estas casas se van formando grupos de personas que consumen licor. Cuando en una casa se acaba la bebida, se mudan a otra y así sucesivamente. La venta de cervezas de estas casas, no tiene, claro está, ninguna restricción horaria.

nidad a la cual pertenecen. Un 68% considera que la causa de la violencia en la ciudad, se relaciona estrechamente con la situación económica del país.

5.- Un 52% de los entrevistados, considera que la única solución a la violencia homicida es la pena de muerte a los responsables.

6.- Un 75% de las respuestas, sugieren una enorme desconfianza hacia la policía. Un 44% por tener evidencias de que algunos agentes de la policía están involucrados de alguna forma en los homicidios y un 37% por estar completamente seguro de que la policía conocía a los responsables de la violencia y, sin embargo, nada iba a ocurrir.

7.- A partir de la información suministrada por los que accedieron a relatar las circunstancias de la muerte de su familiar o amigo, se elaboró el siguiente listado de las causas de los homicidios:³² (Cuadro No.26)

Cuadro N° 26
Homicidios según causa 1996

Causa	%
Atraco/robo	37.6
Ajuste de cuentas	33.4
Riña	12.7
Violencia juvenil	0.8
Desconocida	7.0
No Informó	8.5

Fuente: Entrevista a familiares. Proyecto Conicit N° 95000720.

Algunas consideraciones preliminares sobre la criminalidad y la violencia homicida en el Area Metropolitana de Caracas

1.- En la mayoría de los delitos cuyas cifras fueron expuestas anteriormente, excepto en tres, existe una tendencia al decrecimiento de su tasa desde 1993. Ello es abiertamente contradictorio con la percepción cada vez más generalizada sobre el crecimiento de la delincuencia y la violencia. Analizando separadamente los delitos, cada uno según su grado de violencia,³³ encontramos los fundamentos del temor ciudadano, ya que dentro del conjunto de delitos cuyas tasas oficiales aumentaron (hurto, robo de vehículos y homicidios) dos de ellos, que implican en su comisión algún grado de violencia (el robo de vehículos y el homicidio) han sufrido un incremento sustancial en sus tasas. Sobre las lesiones personales, otro delito violento muy importante,

³² Del total de entrevistados, el 83% manifestó conocer las circunstancias de la muerte de su familiar. De ellos, sólo un 62% accedió a informar sobre las mismas.

³³ Ver al respecto de Alvaro Guzmán et al. "Violencia Urbana en Cali durante 1993: una primera aproximación", CIDSE, *Boletín Socioeconómico* No.27, Junio de 1994, Universidad del Valle, Cali, Colombia.

cabe recordar el descubrimiento de un significativo subregistro.

2.- Entre las posibles razones para el descenso en las tasas de los delitos registrados, merecen la pena destacarse dos: o se cometen menos delitos o no se denuncian. Las razones para que se cometan menos delitos o no se denuncien, se relacionan, entre otras muchas de suma importancia, con un funcionamiento adecuado de la administración de justicia y con un cierto grado de eficiencia en la acción policial, tanto preventiva como represiva. Sobre la eficiencia de la policía, los casos resueltos apenas llegan al 25% de los casos. Sobre el sistema judicial, baste señalar que más del 70% de la población penal del país, se encuentra todavía en condición de procesada.³⁴

3.- Un elemento que debe evaluarse al considerar la variación de las tasas metropolitanas de delitos, es la creación, entre 1990 y 1995, de cinco nuevos cuerpos de policía municipal, cuya labor ha estado fundamentalmente centrada en lo preventivo y en el mantenimiento de una constante presencia policial en el casco de la ciudad. Estas policías municipales, en sus inicios, generaron ciertos procesos de identificación con sus respectivas comunidades, lo cual puede haber incidido tanto en un aumento de las denuncias en los años siguientes a su creación, como en la adecuada resolución de ciertos conflictos sin que llegase a mediar el trámite de la denuncia.

4.- Las tasas de delitos registrados en la ciudad según parroquia y municipio, dan cuenta de la compleja dinámica urbana: aquellas con las tasas más elevadas, corresponden a las zonas de la ciudad de mayor movimiento comercial y financiero. Curiosamente, las zonas consideradas por la policía como de mayor "peligrosidad" (Parroquia Sucre y Municipio Sucre), presentan unas tasas de delitos relativamente modestas. Llama la atención también, que las zonas de la ciudad con las tasas de delitos más elevadas, son las que tienen mayor presencia policial.

5.- El robo de vehículos es uno de los delitos más temidos por los sectores medios de la población, ya que, debido al sostenido deterioro del poder adquisitivo,³⁵ es un bien de difícil reposición. Este temor se debe también, a la gran repercusión de aquellos casos que se han conocido, en los que algunas personas perdieron la vida al tratar de impedir el robo de su vehículo. El incremento en la tasa de este delito y las diversas modalidades para su comisión³⁶

³⁴ En el mes de septiembre de 1996, la población penal de Venezuela era de 24.840 reclusos, de los cuales ya han recibido sentencia 6.515. Dirección de Prisiones, Ministerio de Justicia, Caracas, 1996.

³⁵ Las pólizas de vehículos son cada vez más costosas para poder ser financiadas por la mayoría de las personas de clase media y las altas tasas de interés para créditos presentes en el mercado durante más de cuatro años, hacían imposible la obtención de préstamos para la obtención de un vehículo.

³⁶ El negocio del robo de vehículos tiene varias modalidades: robo con "ruleteo" (vehículo y víctima son secuestrados por varias horas, hasta que el dueño del vehículo

sugieren la presencia de ciertos grupos muy organizados detrás de su ejecución. El promedio del porcentaje de casos de robo de vehículos resuelto por la policía en los últimos cuatro años, es del 2,06%³⁷, lo cual se convierte en una de las razones más elocuentes para que los ciudadanos se sientan absolutamente desprotegidos e indefensos ante la eventualidad, cada vez más cierta según indica el incremento de la tasa, de ser víctimas de ese delito. Este es uno de los componentes más importantes asociados a la percepción colectiva de inseguridad, principalmente en los sectores medio y alto.

6.- El análisis de las cifras oficiales de lesiones intencionales, conjuntamente con las que provienen de los sistemas de vigilancia epidemiológica debe centrarse, necesariamente, en su magnitud y en sus causas. La variación entre la tasa de este delito correspondiente a 1986, está en el orden del 6% con respecto a 1996. Sin embargo, la combinación de esas tasas y cifras, con las conocidas en la División de Medicina Legal y en el hospital referido, así como aquellas que se conoce atienden en el resto del circuito de hospitales públicos de la ciudad,³⁸ conforman un universo bastante más realista en torno a la verdadera situación de las lesiones personales.³⁹ En relación a las causas, llaman la atención dos elementos importantes: el primero de ellos se refiere a la cantidad de lesionados que rehusaron comunicar el origen de la lesión. Es llamativo, porque coincide con la actitud mostrada por los familiares de las víctimas de violencia homicida, en el sentido de desinformar, hablar con parquedad, suministrar datos y referencias muy vagas y generales, pero fundamentalmente, de negarse a relatar lo sucedido. Aunque se desconocen las causas de este hecho, podría aventurarse como explicación, la de que o no se le ve utilidad alguna a informar sobre las causas, lo cual necesaria-

es abandonado en un paraje solitario), pedir rescate (el carro es robado y luego llaman al dueño y le piden una recompensa por su entrega), la compra de "vidas" o papeles (necesidad de limpiar otro carro implicado en algún delito grave), el desmantelamiento para la venta de repuestos (aquellos modelos de carros cuyos repuestos comienzan a desaparecer del mercado). Muy recientemente, una de la principales Comisaría de la Policía Técnica Judicial, ubicada en uno de los sectores de clase media de la ciudad, fué intervenida al comprobarse que algunos de sus funcionarios estaban implicados en el robo de vehículos.

³⁷ Fuente: *Anuario de Estadística Delictiva* (Las personas víctimas de este delito tratan de resolverlo por sus propios medios, ofreciendo recompensas e invirtiendo buena parte de su tiempo en recorridos por la ciudad a los fines de encontrar ellas mismas su vehículo, ofreciendo paga de recompensa por el mismo).

³⁸ Uno de los más graves problemas que confrontan los hospitales públicos de la ciudad, es el copamiento de las emergencias por lesiones de causa violenta, ya que la atención al trauma violento consume importantes recursos médico-quirúrgicos de los hospitales, los cuales, a lo largo del año 1996, han presentado graves problemas de dotación de insumos.

³⁹ Ver de Joao Yunes, " Mortalidad por causas violentas en la región de las Américas." en el que se señala que la relación por cada muerto por causa externa, es de 25 lesionados. En Cúcuta, Cali, han encontrado que la relación más exacta es la de uno a diez.

mente remite a la desconfianza generalizada hacia las instituciones correspondientes, o que existe el temor a las consecuencias de dar esa información, lo cual remite al hecho de la cercanía del agente causal, esto es, la posible proximidad física y hasta emocional del victimario. El segundo elemento, se relaciona con las causas de las lesiones en sí mismas. Resulta muy interesante combinar las causas reportadas, con el tipo de lesión. Las riñas (26,5%), produjeron heridas de armas blancas y traumatismos, no de fuego. Los atracos (23%) y los ajustes de cuentas (16%), produjeron, en su gran mayoría, heridas de armas de fuego. Las golpizas, entre amigos, familiares o conyugales, produjeron exclusivamente traumatismos. Y la mitad de los ataques sexuales, involucró el uso de armas blancas y de fuego.

7.-La evolución de la violencia homicida es el componente de la criminalidad en Caracas, que requiere de la mayor atención y estudio. El tipo de incremento de la tasa (exceptuando la del año 1989, ya que la causa del aumento es un hecho muy inusual), muestra que esa violencia homicida, pareciera tener un carácter endémico en nuestra ciudad. En relación a la geografía, se destaca el hecho de que no coinciden los lugares que exhiben las más altas tasas de delitos con los que exhiben mayores tasas de violencia homicida y que hay una correlación positiva entre la presencia de homicidios y cierto grado de pobreza. Sobre la cronología de los homicidios, dos anotaciones. La primera se refiere a los días de ocurrencia: si bien es cierto que cerca de un 40% de los homicidios tienen lugar los fines de semana (viernes en la noche, sábados y domingos), los demás se reparten casi uniformemente el resto de los días. Esto es importante porque el único hecho que concita cierta atención colectiva son "los muertos del fin de semana," como si los decesos que ocurren el resto de los días de la semana, no tuviesen ninguna significación o importancia social. La segunda se refiere, también, a los homicidios que ocurren los fines de semana, ya que es llamativo tan alto número de ocurrencia justamente en los espacios destinados al descanso, al intercambio familiar, al esparcimiento y la diversión, lo que señala un importante grado de deterioro en la relación social cotidiana. La mayor parte de los homicidios analizados, tuvo lugar entre las seis de la tarde y las seis de la mañana, dato que al vincularse con el día, podría aportar elementos de especial significación para el conocimiento de la causalidad de la violencia homicida. Los meses del año en los que ocurrieron la mayor cantidad de homicidios en el período estudiado, coinciden con el asueto navideño y de fin de año, fechas en las cuales se incrementa en forma desmedida el consumo de alcohol.

8.- El importante número de armas de fuego involucradas en los homicidios estudiados, evidencia una situación de cuidado. Por una parte, porque aumentó significativamente la proporción de homicidios cometidos por arma de fuego, entre 1986 y 1996 (en 1986 los homicidios con arma de fuego, fueron el 57% del total; en 1996, la proporción llegó al 90%). Y por la otra, porque evidencia que existe una cantidad apreciable de armas entre la población. El uso de un arma de fuego, incluso hasta las que se usan con el argumento de

la defensa personal, implica la existencia de una predisposición a matar, lo que le confiere un grado de premeditación importante a la inmensa cantidad de homicidios que a diario se suceden.

9.- Vinculando las causas conocidas de las lesiones con las conocidas de los homicidios, es posible reconocer, que buena parte de los mismos, han estado relacionadas con actos privados de resolución de conflictos (riñas, ajuste de cuentas, golpizas), en los que ha mediado algún grado de intencionalidad o premeditación, producto de un marcado deterioro en las relaciones personales y familiares y de furias y desmesuras que contaron con la cercanía de un arma de fuego. El objetivo de estos actos de violencia, se diferencian de aquellas lesiones y homicidios cuya finalidad era la propiedad de un bien de valor económico (robos y atracos), los cuales pueden y parecen haber comportado algún grado de organización (la presencia de grupos, vehículos, monto de lo robado, etc).

10.- En ese sentido entonces, pareciera que existen objetivos y causalidades diversas en las violencias de lesiones y homicidios, así como en las resultantes de atracos y robo de vehículos, por cuanto los escenarios privados de resolución de conflictos, resultan en una criminalidad menos delinencial que aquellas con cierto grado de organización cuyo fin último es el provecho económico. Estos tipos de violencias requieren, por tanto, un adecuado conocimiento de sus etiologías y causalidades, para la aplicación correcta de tratamientos preventivos y de políticas de control radicalmente diferentes.

11.- Uno de los escenarios que invade cada vez más la terminología ca-suística de violencias graves y fatales, es el denominado "ajuste de cuentas". Lo impreciso del término y su ambigüedad, permite que la información sobre los hechos delictivos y violentos siga siendo inexpugnable y confusa. Dicho término permite la inscripción de cualquier tipo de violencias, incluso aquella producto de los excesos policiales, en el que incurren algunos agentes, tanto en el ejercicio de su deber, como en la resolución de sus conflictos de índole privada abusando de la institucionalidad. Este escenario tiene dos acepciones, una en el campo policial (arreglo de cuentas del crimen organizado, enfrentamiento de bandas) y otra en el sociocultural (resolución violenta de conflictos personales). Es preciso hacer indagaciones que permitan establecer las dinámicas implícitas en este escenario, que faciliten la discriminación de la premeditación y la intencionalidad presentes en algunos de estos ajustes de cuentas, que lo diferencia sustancialmente de las riñas producto del alcohol.

12.- El descenso que se observa en las tasas de homicidios presentadas sobre el comportamiento de la violencia homicida en la ciudad de Caracas, en los años 1995 y 1996, tanto en la oficial, como en la de Medicina Legal, debe analizarse, igualmente, en el contexto del comportamiento de los otros delitos, especialmente el de las lesiones personales, y en el de la posible causalidad de los homicidios que fuese anteriormente mencionada. Al igual que la tasa de

los delitos totales, la tasas de homicidios correspondientes al año 1996 no descienden en la misma proporción que la del año anterior. La causa del descenso, idealmente podría estar relacionada con muchos factores, entre los que cabe mencionar, menos consumo de alcohol, menos armas de fuego en las calles, drástico mejoramiento de las condiciones sociales, y mayor solvencia de las instituciones de administración de justicia y control. Sin embargo, en Caracas, no está presente la interacción de alguno o de varios de estos factores en la reducción de las tasas, ya que no se conoce ninguna política oficial al respecto,⁴⁰ por lo que la misma aparece como coyuntural. Relacionando la variación en las magnitudes de las lesiones personales con las de los homicidios ocurridos en la zona en la cual se ubica el hospital en el transcurso del año 1996, puede afirmarse que en la misma, la violencia, aunque aumentó levemente, fue menos letal, ya que se incrementó el número de atenciones por violencias (un 25%), especialmente aquellas resultantes de heridas de armas blancas y traumatismos (39%), disminuyendo el número de homicidios (un 15%). Todo lo anteriormente mencionado, genera la impresión que el carácter endémico de la violencia homicida sigue presente en la ciudad de Caracas.

13.- Una de las creencias más generalizadas en torno a las causas del incremento de la delincuencia, se relaciona con el consumo y el tráfico de drogas. En el caso de Caracas, tal circunstancia pareciera no estar presente en el aumento de la violencia homicida, ya que el resultado de los exámenes toxicológicos a las víctimas de dicha violencia, indica una mayor prevalencia de consumo de alcohol que de algún tipo de droga. Es por ello que parece prioritario el inicio de campañas educativas que orienten a la población sobre algunas de las consecuencias del indiscriminado consumo de alcohol.

14.- Quizá la mayor limitación de los sistemas de vigilancia epidemiológica que se están desarrollando, es que a la par que se afinan los instrumentos de recolección y clasificación de lesiones, homicidios y suicidios, se hace mucho más notorio el desconocimiento sobre los victimarios, es decir, sobre aquellas personas que deciden recurrir a la violencia extrema para la resolución de sus conflictos. La profundización de esos sistemas, pero en una dirección que permita un mayor conocimiento tanto de la etiología de la violencia, como de los victimarios, producirá avances cualitativos en la resolución del problema.

⁴⁰ Exceptuando la disposición de la Alcaldía del Municipio Libertador, sobre la venta y consumo de bebidas alcohólicas, no existe otra que pueda evaluarse. Esa medida, que fué dispuesta en el mes de mayo de 1996, coincidió con la reorganización de la División de Medicina Legal, en el sentido de atender únicamente los fallecidos del Área Metropolitana de Caracas, razón por la cual, dejó de atender un número significativo de posibles casos de homicidios, correspondientes a dos municipios de la periferia de la ciudad.

III. Factores presentes en la criminalidad y la violencia en Caracas

Existe una serie de elementos y de factores que inciden y dinamizan, en alguna medida, la delincuencia y la violencia. Seguidamente se mencionan algunos de los más importantes y se contextualizan en las diversas expresiones de la criminalidad en Caracas.

III.1. Los estructurales

Es indudable que existe una relación entre pobreza, delincuencia y violencia, aunque dista bastante de la del lugar común y la del extendido estereotipo, que en dónde ve un pobre, ve un delincuente. El que la gran mayoría de personas indiciadas o detenidas⁴¹ por algunos delitos contra la propiedad o contra la vida pertenezcan a los sectores de menos recursos o estén desempleados, no significa en lo absoluto que los pobres sean los responsables de toda la delincuencia y de las inmensas consecuencias sociales que ella tiene. Baste señalar que, en el caso de Venezuela, los mayores daños patrimoniales contra el Estado, con las innúmeras consecuencias en lo social que dichos delitos generaron, han sido responsabilidad de personas con la mejor educación, pertenecientes a sectores muy privilegiados, cuyas actividades políticas y sociales de mecenazgo permitieron encubrir una verdadera actividad de delincuentes.⁴²

El deterioro de la calidad de vida de la gran mayoría de la población venezolana ha sido marcado y sostenido desde hace más de veinte años. Este empobrecimiento no ha estado acompañado de un adecuado saneamiento y manejo pulcro en la administración de las finanzas públicas, las cuales fueron literalmente asaltadas por sectores que, en el usufructo de su función pública, confiscaron intereses y bienes para beneficios privados y personales. Así, infinidad de casos de corrupción, malversación de fondos, peculado, y enriquecimiento ilícito han quedado totalmente impunes, lo que ha creado un clima de desconfianza generalizada sobre la verdadera capacidad y direccionalidad de la acción de las instituciones públicas.

Como responsables de la delincuencia no solamente hay que señalar a aquéllos que se organizan e intentan distintas estrategias de sobrevivencia que devienen en delincuencia y violencia, sino que hay que ver y señalar también la desmedida concentración de riqueza, como otra forma mucho más sutil y solapada de expresión de violencia. Si a esto añadimos, la corrupción de los políticos, la impunidad de quienes, a pesar de cometer crímenes, están

⁴¹ Ver al respecto los trabajos de caracterización de la población penal de Venezuela de la Dirección General Sectorial de Defensa y Protección Social y de la Dirección de Prisiones del Ministerio de Justicia, 1996.

⁴² Aquí se hace referencia al saldo de la crisis bancaria venezolana de 1994 por la que, ninguno de sus responsables está preso en Venezuela.

libres por tener contactos o recursos, encontramos algunos de los elementos que configuran los rasgos de esta sociedad y de este Estado. Por ello al fin y al cabo termina validándose socialmente una forma de hacer riqueza y de tener poder, que penetra profundamente en la base del cuerpo social, reproduciéndola en diferentes escalas y modalidades.

Además de la selectividad en la aplicación de la ley (únicamente se castiga a los delincuentes pobres), lo cual constituye un dato muy importante en la docencia del delito, la crisis del estado de bienestar y toda la gama de conflictos multiculturales producto de la globalización, han agravado las condiciones de exclusión y de inequidad de las mayorías pobres del país. Una inmensa y creciente dificultad en el acceso a los servicios y derechos sociales indispensables, como trabajo, salud y educación, incide directamente en la calidad de las relaciones sociales, las cuales comienzan a mostrar signos inequívocos de deterioro. Ocurre así entonces, que hay más intolerancia para debatir conflictos que bien pudieran tener soluciones aceptables sin el trámite de la violencia, la cual se convierte en un recurso de fácil acceso.

La peligrosidad del argumento que simplifica la relación entre pobreza y delincuencia, estriba en su uso para legitimar el aumento de la segregación y de las condiciones sociales de exclusión, en vez de utilizarse como argumento para la restitución del papel del Estado en la corrección de inequidades y en la exigencia y consecución de la solvencia moral de las instituciones encargadas de la administración de justicia. Por el contrario, lo que se observa es una estigmatización y criminalización de los sectores más vulnerables de la sociedad, es decir, de las víctimas, al crearse ciertas identidades sociales en la "construcción" de delincuentes.

Todos estos factores, en una sociedad de contingencias extremas que producen un efecto paradójico de demostración de la irremediable exclusión del espectador, gravitan pesadamente en las causas directas de la delincuencia, del aumento de la criminalidad y de las violencias.

III.2. Los jóvenes y la violencia

El que más de un 50% de las víctimas de homicidios entre 1992 y 1996 tuvieran entre 15 y 24 años de edad, significa que los jóvenes son las principales víctimas de la violencia. Pero existen sobradas constataciones que indican, además, que son también sus principales victimarios.

"En esta sociedad, para tener poder, hay que ser rico o peligroso." Así se expresó recientemente, un joven latinoamericano, al hablar sobre sus deseos y posibilidades reales en el futuro.

En el interior del universo social y territorial de las clases populares, se ha iniciado la construcción de un nuevo modo de vida. La escisión y fragmenta-

ción de una sociedad cuya minoría se globaliza hacia el siglo XXI y su mayoría vive en condiciones de exclusión y desprotección propias del siglo XIX, empujan a muchos jóvenes urbanos pobres, a reconstruir y a afirmar su identidad, en un contexto social cuyo modelo único e ideal es el de consumidor a ultranza. De modo que muchos jóvenes, para cumplir con el ritual societal de tener poder, ya que no pueden ser ricos, deciden ser peligrosos.

Ser joven y además pobre, en una sociedad aprensiva con la diferencia, es ser portador de un estigma social profundamente criminógeno. Los jóvenes pobres "amenazan" la seguridad y la estabilidad social. Son la nueva "clase peligrosa". Pero son ellos quienes tienen que enfrentar la incertidumbre de ubicarse en un complejo universo de fracturas como lo son nuestras ciudades y de sufrir y responder a la exclusión que se les impone⁴³. Los jóvenes se organizan y se conforman en grupos o bandas, en las que comparten desarraigos y problemas, conformidad con la fatalidad y la proximidad de la muerte. Son actores escogidos por la violencia, a quienes les queda como alternativa convertirla en una forma de vida y "progreso".

Lamentablemente, en Venezuela se han agotado los repertorios tradicionales e históricos ofrecidos a los jóvenes como vía de ascenso y pertenencia social. La gran mayoría de ellos asisten a una escuela pública que imparte enseñanza de baja calidad, y que es insensible al hecho de que trabaja con grupos de niños y adolescentes diferenciados, que viven realidades disímiles a las enseñadas y cuyas expectativas de futuro son contrapuestas. Adicionalmente, el empleo de hoy requiere de conocimientos, destrezas y capacitación tecnológica a la que los nuevos jóvenes, básicamente la mayoría de los que viven en los sectores pobres de la ciudad, no tiene ningún acceso.

Para este numeroso grupo social, con escasas posibilidades de educación y empleo, también desarraigado y con grandes carencias afectivas, la actual sociedad venezolana, no tiene otra respuesta que la penalización y una mayor diferenciación. Se sobredimensionan los hechos delictivos y la participación de los jóvenes en ellos. En Caracas, se atribuye permanentemente a los jóvenes la responsabilidad de la mayoría de los hechos violentos, llegando incluso a ser caracterizado, ese supuesto joven delincuente y asesino, como "azote de barrio".⁴⁴ Como se desprende fácilmente de la observación del cuadro siguiente (No.27), entre 1990 y 1996, son definitivamente responsables de un conjunto de delitos, un total de 11226 menores de edad. Tomando en consideración que en la ciudad se cometieron más de un millón de delitos, luce

⁴³ Gustavo de Roux, "Ciudad y Violencia en América Latina", 1994 (mimeo)

⁴⁴ "Perfil del "azote de barrio": Edad: entre 18 y 23 años; Estatura: de 1,70 a 1,72, mts. Contextura: Más delgado de lo normal. Corte de cabello estilo "jordan". Indumentaria: Camisa y jean de marca y zapatos de goma de alto precio" en "Lista de azotes de barrio" se hizo con la cooperación de los vecinos" en *El Nacional*, D2, Caracas, 18.07.95

guiente (No.27), entre 1990 y 1996, son definitivamente responsables de un conjunto de delitos, un total de 11226 menores de edad. Tomando en consideración que en la ciudad se cometieron más de un millón de delitos, luce impensable que, incluso contando a aquellos jóvenes que no han podido ser detenidos, sean ellos los principales responsables.

Cuadro N° 27

Relación de menores retenidos desde 1990 hasta 1996, según tipo de falta cometida

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	TOTAL
Ingreso de								
Menores	1.549	1.701	1.960	1.890	1.225	1.291	1.610	11.226
Masculinos	1.448	1.605	1.843	1.805	1.144	1.177	1.495	10.517
Femeninos	101	90	117	85	81	114	115	709
Falta								
Robo	488	542	544	569	358	441	565	3.507
Hurto	394	442	390	271	160	248	388	2.293
Tenencia de	218	254	416	435	350	280	214	2.167
Drogas								
Porte ilícito								
de arma de								
fuego	23	48	120	143	122	62	65	583
Homicidios	122	147	156	158	107	102	55	847
Lesiones								
Personales	78	102	148	90	38	47	93	596
Violación	42	38	27	19	17	11	31	185
Acto carnal	29	22	14	33	11	12	8	129
Actos lascivos	15	9	5	2	10	5	5	51
Otros Delitos	140	97	140	170	32	83	186	868

Fuente: Cuerpo Técnico de Policía Judicial. Comisaría de Menores.

A unos jóvenes, excluidos e invisibles, diferentes del valor universal de prestigio y consumo, les quedan muy pocas formas de relación con la sociedad. El reclutamiento de jóvenes en grupos delictivos, pandillas y redes de narcotráfico, se sostiene sobre la falta de alternativas legítimas, en términos de liderazgo y sentido de pertenencia. Estos jóvenes no escogen la violencia. Son "instrumentalizados" por ella.

Es por ello que hay que editar y revisar propuestas sociales a esta problemática juvenil, al no-futuro, a la desesperanza, replanteando manejos jurídicos y policiales y analizando la lógica de las organizaciones colectivas que, como

Es prioritario, por tanto, considerar en políticas de prevención de delitos y violencias, algunas premisas especiales en torno a los jóvenes urbanos pobres, que les permita desarrollar sus propios modos de integración social, los cuales deben estar basados en el reconocimiento y respeto a sus diferencias. Así mismo, hay que aceptar la existencia de unas nuevas formas de socialización en estos jóvenes, sin estigmatizarlas, brindándoles opciones objetivas de alternativas legítimas, en términos de liderazgos y sentidos de pertenencia.

Una posibilidad real para revertir las tendencias hacia la violencia, es la promoción de nuevos valores, que actúen en la formación y consolidación de nuevas ideas y liderazgos alternativos en el mundo de los jóvenes urbanos pobres.

III.3. Violencia doméstica

Este tipo de violencia, que comprende y abarca un complicado tejido de relaciones conflictivas que ocurren en el seno del hogar, socialmente idealizado como remanso de paz, ha adquirido en Caracas una magnitud que merece una consideración especial, ya que corresponde a un drama cotidiano que, por su carácter oculto, se percibe como perteneciente al escenario de lo "privado", por lo que se pretende escape de la competencia del Estado y de la sociedad.

El 40% de los casos de las lesiones no fatales atendidas que fueron estudiadas y previamente presentadas, fueron de violencia contra la mujer. Estos casos aparecen reflejados por la gravedad de las lesiones sufridas y por la voluntad de las mujeres de informar que dicha lesión fue producto de una agresión. Lo más preocupante, es el hecho de que en un 89% esas víctimas son reincidentes, es decir, han sido varias veces abusadas y golpeadas en el seno del hogar. La causa de esa reincidencia se encuentra, según las víctimas, en la repetida impunidad de los agresores, ya que las veces anteriores en que denunciaron la agresión de la que fueron objeto, aquellos fueron rápidamente puestos en libertad regresando al hogar, por lo que la situación de la víctima se hacía cada vez más comprometida.

Las lesiones por causas violentas intencionales atendidas en la emergencia del hospital estudiado, representan alrededor del tres por ciento de los casos totales de emergencia allí atendidos. Sin embargo, según informan los médicos responsables de ese servicio, el número real de casos de lesiones por causas violentas podría llegar al diez por ciento del total de emergencias, si se incluyeran como casos médico-legales todos aquellos que presentan una clara evidencia de ser una lesión intencional. La gran mayoría de mujeres que asiste a esa emergencia, prefiere comunicar, como causa de la lesión, una caída o cualquier otra eventualidad. Igual sucede con los niños víctimas de agresiones, ya que al ir acompañados por algunos de sus padres o familiares responsables de la agresión, se encuentran en incapacidad de denunciar la

causa de la misma.

Por otra parte, cabe señalar, que más del 80% de las mujeres víctimas de los homicidios que tuvieron lugar en Caracas entre los años 1992-1996, murieron como consecuencia de heridas o golpizas causadas por sus respectivas parejas. Aún queda por determinar, además, qué porcentaje de las muertes conocidas como accidentales, lo son realmente, en el caso de algunas víctimas mujeres.

La legitimidad social de la conducta violenta al interior de las familias, es uno de los más graves problemas de la sociedad venezolana, por cuanto permite tanto severos y exagerados castigos a los niños como violentas formas de dominación a la mujer, lo cual tiene unas consecuencias dramáticas en la reproducción de la violencia, ya que como se ha demostrado en incontables estudios,⁴⁵ una buena parte de los agresores, crecieron en hogares en los que el maltrato y la violencia eran el componente principal de las relaciones cotidianas.

Por ello es de primordial importancia, el respaldo institucional a toda ley que penalice severamente cualquier tipo de maltrato familiar y de género, así como el desarrollo de mecanismos idóneos y viables para la atención, orientación y protección de las víctimas. Igualmente, es preciso iniciar perentoriamente políticas educativas resocializantes de comprensión e información sobre el derecho al respeto y a la tolerancia que tienen todos los miembros de la sociedad sin distinciones de sexo o edad. La visibilidad y tratamiento adecuado de esta violencia "privada" es uno de los antídotos fundamentales de aquellas violencias que se perciben como públicas.

IV.- Conclusiones y recomendaciones

"La práctica de la violencia, como toda acción, cambia el mundo, pero la transformación más probable es hacia un mundo más violento."⁴⁶

El conflicto es un componente indisoluble de la vida social contemporánea, cuyo ámbito privilegiado de ocurrencia es la ciudad. Pero en una proporción cada vez más crítica, percibimos una ruptura y perversión de los mecanismos no violentos instituidos para la resolución pacífica y concertada de esos conflictos, con el menoscabo social o jurídico de una de las partes en pugna.

El amplio y desordenado contexto urbano, el contradictorio fin de milenio y la exacerbación de la economía de mercado, están generando sociedades cada vez más heterogéneas y escindidas y con mayores niveles de conflicto,

⁴⁵ De Roux, *op cit.*, pág. 14

⁴⁶ Hannah Arendt, "On Violence" en: Hannah Arendt *Crisis of the Republic*, New York. Harcourt Brace Jovanovich 1972, p. 177.

que van impidiendo la creación y el mantenimiento de identidades institucionales básicas. Ello ha devenido en un proceso de desciudadanización progresiva, en el que las personas más vulnerables, desprovistas ya de un conjunto de derechos sociales básicos, consolidan un patrón de formas violentas para la resolución de sus conflictos, cada vez más independiente y contrapuesto a las normas y convenciones jurídicas del Estado, sustrayéndose así de sus derechos constitucionales y políticos, y con ellos, de su condición ciudadana.

Reiteradamente se vincula y se estrecha la relación entre la seguridad ciudadana y la violencia, cuando resulta que la primera debe abarcar un espectro de derechos y deberes sociales amplísimos, entre los que se incluyen las soluciones a los problemas de civilidad y a los problemas de violencia. Se han vulnerado los mecanismos de control ético tradicional y se confunde la gestión pública con un quehacer político que sigue generando una profunda desconfianza.

No se observa en el corto plazo el trazado de una estrategia social global para la superación de este dramático problema, por el contrario, se sigue percibiendo como retórica los lugares comunes del debate público: participación ciudadana, cultura de convivencia, ética cívica, derechos humanos, defensa de la vida, la formación ciudadana, la importancia del barrio y sus redes locales de solidaridad, elementos básicos para una recomposición de la ciudadanía perdida.

En relación a la pregunta de ¿cuánto sabe la opinión pública? en este caso no es aventurado afirmar que no son incompatibles las percepciones colectivas con ciertas realidades y vivencias de la inseguridad y la violencia. Las causas de los temores son reales, pero las soluciones privadas generan la ilusión de pensar que es posible construir una sociedad segura únicamente dentro de los muros de unos espacios protegidos.

No es abandonando los espacios públicos como se le pone fin a la violencia. Es reapropiándose de ellos, fortaleciendo y reformando el sistema judicial y la educación pública, promoviendo y fortaleciendo los derechos ciudadanos y la posibilidad de expresión cabal de la ciudadanía (que incluye tolerancia y respeto por el otro) en una democracia, como se puede crear una mejor calidad de vida y controlar la violencia.

En tanto, hay que aprovisionarse con ciertas políticas puntuales, que permitan ir revirtiendo los altos niveles alcanzados por la criminalidad y la violencia. Ellas pueden ser las siguientes:

- 1.- Organizar esfuerzos para la producción de estadísticas veraces y confiables pero trascendiendo de lo cuantitativo con estudios más comprensivos que permitan conocer la etiología y las causas de las violencias.

2.- Desarrollo de políticas rigurosas de control del armamentismo privado. El control de las armas en circulación, es un instrumento útil para combatir la violencia.

3.- Se deben producir cambios significativos en las instituciones de seguridad y control ciudadano. Hay que promover iniciativas que humanicen la relación del ciudadano con la policía y recompongan una relación de confianza mutua. La policía debe recuperar la legitimidad estableciendo mecanismos de control interno más eficientes.

4.- Es preciso el desarrollo de campañas públicas que inhiban el desmedido consumo de alcohol por parte de los ciudadanos, así como la gestión de políticas alternativas de esparcimiento y diversión.

5.- Todas las propuestas anteriores, implican una enorme pedagogía de la paz y de la democracia que conduzcan a la edición de nuevos pactos sociales en los que no medie el extremo de la violencia.

Bibliografía

Camacho, Alvaro y Guzmán, Alvaro (1990). *Colombia: Ciudad y Violencia*. Bogotá. Ediciones Foro Nacional.

_____ (1996). "La Violencia Urbana en Colombia: Análisis y Formulación de Políticas" (mimeo).

Concha Eastman Alberto, Carrión, Fernando (1994). *Ciudad y Violencia en América Latina*. Programa de Gestión Urbana. Cobo G. Editores, Cali.

De Roux, Gustavo (1994). "Ciudad y Violencias en América Latina". (mimeo)

Del Olmo, Rosa (1996). "Ciudades Duras. Violencia Urbana". Documento presentado en el Programa "Inventemos a Venezuela". *La Cultura de la Violencia y sus Antídotos*. Ateneo de Caracas (mimeo).

Del Olmo, Rosa. (1994). "Aproximación al Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en Venezuela". En: PNUD *El Desarrollo Humano en Venezuela*. Caracas, Monte Avila Editores.

Delgado A., Julián y Guardia M., Jaime (1994). *Seguridad ciudadana y función policial*. Barcelona, España. Edición: Unión de Ciudades y Capitales Iberoamericanas (UCCI).

Guzmán, Alvaro (1994). "Diagnóstico sobre la violencia homicida en Cali". Universidad del Valle, CIDSE, Cali.

Heise, Lori (1994). "Violencia contra la mujer: La carga oculta sobre la salud". OPS/OMS.

Memoria y Cuenta. Años Respectivos (1993-1996). Alcaldía del Municipio Chacao.

Memoria y Cuenta. Años Respectivos (1995-1996). Alcaldía del Municipio Libertador.

Memoria y Cuenta. Años Respectivos (1990-1996). Alcaldía del Municipio Baruta.

Memoria y Cuenta. Años Respectivos (1995-1996). Alcaldía del Municipio El Hatillo.

Memoria y Cuenta. Años Respectivos (1995-1996). Alcaldía del Municipio Sucre.

Ministerio de Justicia, Dirección de Prevención del Delito (1996). *Estadísticas Delictivas*. Octubre-Diciembre 1996. Caracas.

Ministerio de Justicia. Dirección de Prevención del Delito (1995). *Anuario Delictivo*.

- Ministerio de Justicia, Dirección de Prevención del Delito (1996). *Estadísticas Delictivas*. Octubre-Diciembre 1996. Caracas.
- Ministerio de Justicia. Dirección de Prevención del Delito (1995). *Anuario Delictivo*. Caracas.
- Navarro, Juan Carlos y Pérez Perdomo, Rogelio (compiladores) (1991). *Seguridad Personal un Asalto al tema*. Ediciones IESA, Caracas..
- O.P.S. (1996). "Vigilancia epidemiológica de homicidios y suicidios". Documento 120(4).
- Oficina Central de Estadística e Información. (1993) *El Censo 90 en el Distrito Federal*. Caracas.
- Oficina Central de Estadística e Información. *Anuarios Estadísticos (1986-1994)*. Caracas.
- PROVEA. *Informe Anual 1990-1996*. Caracas.
- Ratinoff, Luis (1996). "Delincuencia y Paz Ciudadana". En *Hacia un enfoque integrado del desarrollo: ética, violencia y seguridad urbana*. Encuentro de Reflexión. Documento del Banco Interamericano de Desarrollo.
- Yunes, João (1993). *Mortalidad por Causas Violentas en la Región de las Américas*. POS. Washington.

RECLUSION DE MUJERES POR DELITOS DE DROGAS REFLEXIONES INICIALES

Rosa del Olmo

Introducción

Resulta particularmente importante que la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), en unión con el Instituto Interamericano del Niño (IIN) y con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), haya convocado una primera Reunión del Grupo de Consulta sobre "El impacto del abuso de drogas en la mujer y la familia",* con la finalidad de hacer un balance sobre los conocimientos existentes en la materia y planificar futuras intervenciones y colaboraciones sobre un tema tan importante, pero lamentablemente tan ignorado. Dentro de este amplio aspecto, haber incluido el punto especial de "la reclusión de mujeres por delitos de drogas" le da un matiz muy particular al encuentro, ya que redimensiona el alcance del proyecto original, más allá de las consideraciones sobre la salud pública y la familia, al permitir reflexiones de tipo criminológico.

No está de más recordar que durante varias décadas se han realizado una serie de investigaciones sobre el fenómeno de las drogas, especialmente en los círculos académicos e institutos especializados de los países desarrollados, y particularmente por especialistas norteamericanos. Pero es en los últimos quince años, cuando se ha desarrollado con profundidad la investigación sobre el abuso de drogas, así como, sobre el tráfico ilícito desde múltiples perspectivas y disciplinas. Al respecto, hoy en día existe un acuerdo general sobre las dimensiones globales del fenómeno de las drogas y de la creciente complejidad de las industrias de las drogas, con avasallantes consecuencias en la economía, la política y la vida social de las naciones del mundo. No obstante, algunos aspectos claves necesarios para una total comprensión del fenómeno, así como para una acertada formulación de políticas públicas de prevención parecieran limitados o ausentes. Llama la atención en este sentido, la poca importancia otorgada a los análisis de género y la ceguera frente a la relación mujer/drogas. Así se explica que sean muy escasas y muy recientes las investigaciones, en su gran mayoría, limitadas a aspectos relacionados con el consumo en los países desarrollados, en especial en Estados Unidos, Canadá e Inglaterra. Unas promovidas por los gobiernos dentro de planes dirigidos a estudiar el área de la salud de la mujer, y otras surgidas de las inquietudes de los grupos feministas.

* La reunión se efectuó en Montevideo del 18-20 de noviembre de 1996.

1. La cuestión mujer/drogas

Ignorar a la mujer, como una variable clave en la investigación sobre las drogas, persiste en la actualidad a pesar de que desde 1979, el Instituto Nacional sobre Abuso de Drogas (NIDA) del gobierno norteamericano, señalase lo siguiente: "Los estudios han demostrado que las mujeres difieren de los hombres en sus tasas y patrones de abuso de drogas", destacando "el estigma particular que ocasiona el abuso de drogas femenino" (Burt, Glynn & Sowder, 1979:73), lo cual debería en si mismo ser objeto de investigaciones especiales.

A su vez, otra publicación de NIDA de 1983, llegó a la siguiente conclusión:

A medida que la atención sobre el campo del abuso de drogas comenzó a expandirse más allá del consumo de opiáceos, los investigadores comenzaron a reportar descubrimientos que sugirieron cómo los patrones de consumo de drogas de las mujeres no pueden establecerse simplemente generalizando de los estudios sobre los de los hombres(...) En su lugar, comenzaron a surgir estudios que sugieren como muchos de los problemas de las mujeres consumidoras no son menores, iguales o superiores a los de los hombres consumidores, sino que son propios de las consumidoras femeninas, y con necesidad de explicarlos desde su propio marco de referencia" (Glynn, Wallenstein, Pearsons & Sayers, 1983:1).

Es decir, esta publicación que reúne más de 300 investigaciones sobre las drogas y la mujer, señala una problemática particular y propia de la mujer consumidora de drogas, con lo cual puede concluirse que la mujer, en su propia especificidad de mujer, debe ser objeto de estudio independientemente del hombre y del joven.

En este sentido, hay que destacar como para 1980, la mitad de los pacientes que ingresaron en los puestos de emergencia en los hospitales de Estados Unidos eran mujeres con episodios relacionados con abuso de drogas, siendo las de mayor consumo los psicofármacos, y concretamente los llamados "tranquilizantes menores" y "sedantes" Hecho que le dio un perfil muy particular al consumo de drogas femenino y a su posible explicación, con importantes variaciones en función del status socio-económico y marital de la mujer, así como, de la fuente para su adquisición, no considerado por mucho tiempo, tema prioritario de investigación.

Al revisar la historia de las investigaciones hechas en Estados Unidos sobre los problemas de drogas de las mujeres, autores como Inciardi, Lockwood y Pottierger (1993), destacan el hecho de que en las primeras investigaciones

no se enfocaban las vidas de las mujeres sino el impacto que pudiera tener la adicción de una mujer embarazada en la salud del feto. A su vez, las adicciones de las mujeres se relacionaban con "personalidades inadecuadas", destacando mayores perturbaciones psicológicas entre ellas, en concordancia con la tendencia de la medicina moderna de asociar los problemas de la mujer con su "incapacidad psicológica" y su "frágil" sistema nervioso, y toda enfermedad con su mente. No existe la menor duda, que en general, las mujeres son catalogadas más frecuentemente que los hombres como "deprimidas", "psicóticas" o afectadas por algún trastorno no especificado (Ettore, 1985).

En síntesis, la investigación sobre la cuestión mujer/drogas ha estado dominada por la conexión embarazo/drogas, o bien por la conexión psicopatología/drogas. Por otra parte, otros investigadores consideraban que el abuso de drogas era un problema masculino porque los factores socioculturales protegían a la mujer de involucrarse en conducta desviada.

En la década de los setenta, las investigaciones sobre los problemas de drogas de las mujeres sufrieron una transformación en los Estados Unidos, debido a la crisis del consumo de drogas y al movimiento feminista. El énfasis pasó de la psicopatología a los grupos coetáneos y a las subculturas. A su vez, se realizaron estudios epidemiológicos en gran escala sobre el consumo de drogas ilícitas que cambiaron la percepción de las jóvenes, hasta ahora, no involucradas en actividades ilegales. Mientras tanto, el movimiento feminista llamó la atención sobre la frecuencia de la prescripción médica de sedantes y tranquilizantes a mujeres de clase media y su relación con los estereotipos del rol de género. Hoy en día, desde la perspectiva feminista, se observa la inquietud por cuestionar por qué las mujeres, en contraste con los hombres, reciben casi dos terceras partes de las prescripciones de drogas psicotrópicas (Prather & Minkow, 1991:88).

Inciardi Lockwood y Pottieger señalan que el periodo 1975-1985 presentó nuevos tipos de investigación sobre la relación mujer/abuso de drogas, como por ejemplo, los estudios sobre mujeres consumidoras de heroína que estaban en tratamiento en las cárceles, entrevistas intensivas con prostitutas e investigaciones empíricas sobre el incremento en los problemas de alcohol de las mujeres.

No obstante, en todos estos años la conexión embarazo/drogas, así como, la conexión psicopatología/drogas siguen siendo los enfoques principales de los estudios sobre el consumo de drogas de la mujer. Este hecho se evidencia al examinar los escasos trabajos sobre mujer y drogas que se incluyen en las actas sobre la reuniones científicas anuales del Instituto Nacional sobre Abuso de Drogas (NIDA) del gobierno norteamericano, que desde 1979 se publican bajo el título *Problems of Drug Dependence*, así como en las monografías especiales dedicadas a mujer y drogas.

En la mayoría de los estudios presentados, la afirmación de Reed según la cual "en el campo del abuso de drogas la mujer parece importante sólo cuando esta embarazada" (citado por Glynn, Wallenstein, Pearson & Savers, 1983:2), sigue manteniéndose en la actualidad. No obstante, una excepción importante es el estudio *Women and Crack-Cocaine* (1993) de Inciardi, Lockwood y Pottieger. Estos autores presentan una revisión crítica de los estudios anteriores por su énfasis exclusivo en aspectos fisiológicos, logrando una contribución fundamental con la metodología etnográfica en la comprensión del dramático y pertinente aspecto del abuso de drogas de la mujer en Estados Unidos, como es el consumo de crack. En otras palabras, lograron que las mujeres involucradas en el problema nos dijese "quiénes son y cómo llegaron a ser lo que son en sus propias palabras" (Cain, 1990).

Sobre la cuestión mujer/drogas en América Latina hay total oscuridad (Segura Escobar, 1991:86), a pesar de los recientes esfuerzos por llevar a cabo incipientes investigaciones epidemiológicas generales. Varios investigadores de Bolivia y Perú coinciden en que por el hecho de ser mujer, sujeta en estas sociedades, a mayores prohibiciones sociales que los hombres, especialmente por su rol de madre, tiende a ocultar la información en relación con sus patrones de consumo (Roth, 1987, León y Castro de la Meta, 1989). Las implicaciones morales y legales del tema mismo, y el hecho de tratarse de "poblaciones clandestinas" (Lambert, 1990:6), crean severos obstáculos metodológicos para este tipo de investigaciones.

He querido presentar este breve resumen sobre los principales enfoques que predominan para abordar la cuestión mujer/drogas, y en especial el abuso de las mismas de parte de la mujer, no sólo para destacar su especificidad, sino para demostrar las importantes coincidencias con la cuestión mujer/criminalidad; en términos, de su escasa prioridad para la criminología así como, cuando se intentan explicaciones sobre la criminalidad femenina.

2. La cuestión mujer/criminalidad

Tal como hemos demostrado, las escasas referencias sobre la cuestión mujer/drogas se concentran en el área del consumo y sus posibles consecuencias para su salud y su familia, especialmente en su función reproductora.

Este énfasis y la omisión de estudios sobre la posible participación de la mujer en el tráfico de drogas es explicable ya que tradicionalmente se ha considerado que el campo del delito - y el negocio de las drogas es definido hoy en día como delito- es propio del sexo masculino. Esto corresponde con el olvido de que ha sido objeto la criminalidad femenina de parte de la criminología. No se encuentran prácticamente referencias a la mujer en la criminología, si no son las tesis biológicas y psicológicas de Lombroso y Ferrero de fines de siglo o la clásica obra de O. Pollak (1950) *The Criminality of Women* ,

a pesar de su cuestionable tesis sobre el "carácter oculto" de la criminalidad femenina.

En este sentido, tradicionalmente se ha percibido a la mujer como moralmente superior al hombre, aunque biológicamente sumisa, pasiva, débil y poco agresiva. La criminalidad implica agresividad; por tanto, se asocia con el sexo masculino. La criminalidad femenina se plantea en términos de enfermedad y su origen se encuentra en su ginecología. Predomina así el imperativo biológico, insistiendo en que la mujer criminal es inherentemente distinta al hombre criminal y más propensa a perturbaciones psicológicas. Los factores sociales, económicos, situacionales y psicológicos, considerados primordiales en el hombre criminal, se relegan a un segundo plano en el caso de la mujer delincuente (Almeda Samaranch, 1992:8).

Otro tanto puede decirse de sus formas tradicionales de control, también diferentes a las establecidas para el hombre delincuente. Históricamente se observa un manejo en apariencia más condescendiente, más informal, que conduce a resolver la conducta criminal en el seno familiar, frecuentemente con la ayuda de la psiquiatría, porque la mujer que delinque es percibida como "anormal". De ahí que sólo en casos extremos se recurriera a la prisión. Limitándola al dominio de la familia-espacio definido por el Estado para su control- se reproduce la dependencia femenina en la sociedad, sin que los agentes de control del Estado interfirieran directamente. Su control recae, de este modo, en el hombre, como jefe de familia. De ahí que, en el caso que delinca, esta mujer "desviada" de la norma es sometida a dos tipos de sanciones: la legal y la moral. "Se debe normalizar doblemente puesto que ha infringido dos normas: su papel social como mujer y la norma legal" (Almeda Samaranch, 1992:6). Se argumenta que su conducta, en estos casos, es anormal, excepcional ya que su papel solo puede ser de madre y de esposa.

Al limitar el fenómeno al examen de las estadísticas delictivas, olvidando lo antes señalado, más de un criminólogo afirmaría que la mujer solo representaba el uno por ciento de la población penitenciaria, y que por lo tanto, la mujer no delinque. No obstante, a partir de los años setenta la situación cambia drásticamente, por una serie de hechos que escapan los límites de este trabajo. Se comienza a observar un incremento de mujeres en prisión, razón por la cual los especialistas se ven obligados a dar nuevas explicaciones. Surgen otras teorías sobre la criminalidad femenina, como por ejemplo la teoría de la nueva criminal ("New Female Criminal"), donde se plantea que la liberación creciente de la mujer provoca la aparición de una "nueva criminalidad", caracterizada por la violencia con lo cual se asume que la mujer, al delinquir, está adquiriendo roles masculinos (Adler, 1975). En segundo lugar, la teoría de la necesidad económica, que sugiere que la criminalidad femenina, se debe a la necesidad económica ya que, a medida que progresa la emancipación de la mujer, tiene que satisfacer sus propias necesidades y no puede seguir asumiendo una actitud paternalista y dependiente del hombre; y en

tercer lugar, la teoría de las oportunidades económicas, la cual sostiene que la criminalidad femenina es producto de un acceso más amplio a las estructuras de oportunidad económica: que la participación de la mujer en la institución económica ejerce una fuerte influencia sobre su elección de una conducta criminal.

Las tres teorías consideran la modernización como una variable clave para comprender las modificaciones de la criminalidad femenina aunque, siguen, al igual que las teorías anteriores, buscando explicaciones de tipo individual pero, en este caso, su conducta es el producto de asumir una función que no le corresponde.

Un enfoque más sugerente, especialmente para nuestro trabajo futuro se encuentra en una serie de escritos de varias criminólogas (Heidensohn, 1968; Smart, 1976; Carlen, 1985, etc.), quienes integran los escritos feministas sobre el papel de la mujer en la sociedad con la teoría de los roles sociales diferenciados, donde se reconocen las limitaciones de los trabajos anteriores para discutir las particularidades delictivas de la mujer en términos de roles sexuales y no de variables biológicas o psicológicas. En vez de considerar la criminalidad femenina como la masculinización de la conducta femenina la consideran como la expresión ilegítima de las expectativas de rol y discuten la socialización femenina- las oportunidades y la falta de oportunidades -para concluir que la criminalidad femenina es una extensión de los roles sexuales de la mujer, a lo cual debe añadirse una teoría que explique los factores estructurales y culturales que responden tanto a los roles sexuales como a la criminalidad (Leonard, 1982:11).

A su vez, señalan la necesidad de diferenciar entre sexo como identidad física, y género como identidad social. En este orden de ideas, las líneas básicas de investigación propuestas sobre la criminalidad femenina son la socialización diferencial hombre-mujer, las oportunidades estructurales ilegítimas de las mujeres y la reacción social diferencial.

La criminóloga norteamericana L. Maher, sostiene que las investigaciones sobre las mujeres consumidoras sugieren que la cuestión drogas/criminalidad es mucho más compleja para la mujer que para el hombre ya que esta relación parece estar mediatizada por cuatro variables específicas de género, a saber: "a) las mujeres son más propensas a consumir drogas lícitas; b) la prostitución se convierte en una fuente adicional de ingresos para la mujer; c) algunas mujeres son abastecidas de drogas por sus esposos o compañeros; y d) hasta cierto punto, las oportunidades de distribución y venta están más abiertas a la mujer" (1990:114).

No debe tampoco olvidarse, al considerar esta compleja problemática, la importancia que tiene para la mujer, en su condición de mujer, "el temor al

abandono, el desafecto, en síntesis, la búsqueda de aprobación por parte del hombre" (Segura Escobar, 1991:96).

Todos estos esfuerzos por explicar la criminalidad femenina son un importante avance, pero la complejidad de la situación actual amerita reflexiones mucho más profundas que deben ser sustentadas por investigaciones empíricas.

3. La cuestión drogas/criminalidad de la mujer

Desde una perspectiva global, la cuestión drogas/criminalidad de la mujer es bastante compleja por la participación cada vez mayor de la mujer no sólo en el consumo sino en la distribución y el tráfico. Inicialmente, sin embargo, hay que deslindar estas instancias metodológicamente, aún cuando en la práctica puedan sobreponerse entre sí.

En este orden de ideas, Inciardi, Lockwood y Pottieger (1993:109-112), han señalado una serie de sorprendentes semejanzas e interconexiones entre el consumo de drogas y la criminalidad de la mujer, que se pueden resumir de la manera siguiente:

- a) ambas áreas han sido muy poco estudiadas hasta los años setenta;
- b) cada una de estas áreas ha sido tradicionalmente desarrollada como si la otra no existiera. La criminología ha sido especialmente propensa a ignorar el consumo de drogas como tema de estudio. Una serie de revisiones bibliográficas, realizadas a comienzos de los ochenta, concluyeron en la necesidad de prestar mucha mayor atención a la investigación sobre la conexión consumo de drogas y criminalidad de la mujer;
- c) ambas reflejan el supuesto de que la mujer es esencialmente madre, o al menos madre en potencia, de ahí la insistencia en las funciones reproductivas de la mujer: el embarazo y el feto para los estudios de adictas y los problemas emocionales, inducidos hormonalmente o la conducta sexual censurada - y concretamente la prostitución - en la literatura criminológica;
- d) ambas reflejan el supuesto de que los problemas sociales serios son esencialmente problemas de la conducta masculina.

Hoy en día, la conexión más frecuente que se puede percibir entre el consumo de drogas y la criminalidad es la de ésta como medio de financiar el consumo, pero en el caso de la mujer, esta conexión económica es más complicada, por las diferencias en las oportunidades económicas entre mujeres y hombres. En última instancia, el compromiso con un estilo de vida de adicción callejera es la forma más frecuente en que se pueden conectar la criminalidad y el consumo costoso de drogas.

Por todo lo expuesto, y como lo revela la revisión bibliográfica sobre el tema, hay una serie de rasgos cruciales de la cuestión consumo de drogas/criminalidad de la mujer que son desconocidos, así como, una falta de información sobre los patrones exactos de esta relación. Cualquier intento por hacer estimaciones sobre la mujer, extrapolando de la investigación sobre el hombre, puede ser muy engañosa (Anglin & Hser, 1987:360).

Una serie de estudios han revelado tipos específicos de criminalidad que puede cometer la mujer consumidora de drogas que no deben ser ignorados, como por ejemplo, involucrarse en la prostitución para mantener su adicción; cometer delitos contra la propiedad para obtener ingresos adicionales; revender drogas; o ayudar a distribuidores masculinos, con los cuales generalmente está emocionalmente vinculada, ya sea como pareja, como madre e incluso como hermana o hija. Todos pueden ser cometidos por una misma mujer, dependiendo de las necesidades individuales y de las oportunidades, aunque no tengan porqué constituir la norma. Al respecto, una serie de estudios han cuestionado, por ejemplo, el que algunos estereotipos se hayan constituido en saberes, según los cuales toda mujer adicta se vuelve prostituta.

Pero, si sabemos tan poco sobre la cuestión consumo de drogas/criminalidad de la mujer, mucho menos sabemos sobre la creciente y significativa participación de la mujer en una serie de actividades vinculadas con el propio negocio de las drogas, las cuales, en los últimos veinte años, han contribuido de manera considerable al repentino incremento de las estadísticas delictivas femeninas y a la grave problemática carcelaria en la mayoría de los países del mundo. Ambito donde de nuevo funciona la percepción de que ésta es una actividad masculina razón por la cual, incluso, en los círculos académicos y feministas ha sido prácticamente ignorada. Resulta más fácil vincular a la mujer con el consumo a través de justificaciones de posibles debilidades que identificarla como actora de la cadena del negocio. Sin embargo, tal como se evidencia por la gran proporción de mujeres que se encuentran en prisión en los países productores de drogas, así como, por el creciente número de latinoamericanas y africanas detenidas en Europa, hay cada vez más mujeres detenidas por delitos relacionados con drogas que no fueron cometidos para financiar su consumo.

Esta situación abre una línea de investigación nueva, ya que se sabe muy poco sobre estas mujeres y los roles y funciones que desempeñan en el negocio de las drogas, aspectos cruciales de la cuestión drogas/criminalidad de la mujer para poder formular programas de prevención integral. Pero aquí no pueden contemplarse explicaciones de tipo biológico o puramente psicológico.

En el contexto latinoamericano, estas recientes manifestaciones de criminalidad femenina requieren el examen de las complejas condiciones sociopolíticas de la región, agudizadas por la crisis fiscal y el creciente deterioro económico de los últimos años, que han incrementado los niveles de pobreza

crítica y el creciente desarrollo de la llamada "economía informal", controlada en gran parte por el sector femenino. A su vez, hay que destacar el espectacular desarrollo de la agroindustria de las drogas que como empresas transnacionales buscan recursos básicos de todo tipo, así sea de manera "informal", debido a la ilegalidad de su funcionamiento.

En nuestro continente, las mujeres son mayoritarias en casi todas las categorías de desempleados y subempleados, aumentando cada vez más en la mayoría de los países, a pesar de que uno de cada tres hogares en el mundo esta dirigido por mujeres. Ante esta realidad, no es extraño que por ejemplo, la mujer en América Latina se vea ante la opción de incluir, dentro de su margen de adaptaciones que desarrolla para sobrevivir la de escoger un tipo de trabajo actualmente considerado criminal, como es el de su participación en el negocio de las drogas. La necesidad económica, que para la mujer es mayor que para el hombre, en momentos de crisis y desempleo, le ofrecerá mayores oportunidades para el trabajo ilegal que para el trabajo legal.

Esta realidad explica su cada vez mayor participación en el negocio de las drogas. Sin embargo, aquí también es objeto de discriminación de parte del hombre, sobre todo cuando trabaja por su cuenta. La mujer no va a ocupar lugares gerenciales ni siquiera intermedios sino que su participación va a estar limitada a papeles secundarios: trabajar como transportista de pequeñas cantidades de drogas, en muchas ocasiones dentro de su propio cuerpo, lo que comúnmente se conoce como trabajo de "mulas", a cambio de una insignificante cantidad de dinero, si se toma en consideración la magnitud de las ganancias de este negocio (ver anexo 1). De este modo, el hombre está involucrado pero permanece frecuentemente impune, beneficiándose del trabajo ilegal de la mujer.

En otros casos, y particularmente en aquellos países donde se elabora la droga cocaína, la mujer es empleada para desempeñar los trabajos más duros, desde "pisar" la coca hasta vender su cuerpo como prostituta. O bien, colaborar con uno o más hombres- en muchos casos por razones personales o familiares- como transportistas, o en el hogar donde se produce o almacena la mercancía, con lo cual se convierte en cómplice y, por lo tanto, en criminal. Se crea de este modo lo que Miller (1986:181), calificó como una "red de trabajo doméstico", para enfrentar las penurias económicas cuando todo el grupo familiar se beneficia del trabajo ilegal. A la mujer, sin embargo, se le asigna generalmente el desempeño de "los oficios del hogar", con lo cual no satisface sus propias necesidades económicas sino que sigue en su rol de dependencia del hombre. De esta manera, dentro de este negocio también se reproducen las diferencias de género: "la tradicional división del trabajo por sexo, por lo cual ella es en primer término ama de casa, esposa y madre" (Segura Escobar, 1991: 87).

En todo caso, la participación de la mujer va a estar limitada a instancias con mayor riesgo de ser definidas como criminales y, consecuentemente, criminalizadas. Incluso, cuando se practica un allanamiento de una casa, es común que sólo esté presente la mujer, por estar dedicada a "los oficios del hogar", resultando, por lo tanto, la única responsable aprehendida.

Esta nueva condición de la mujer ha contribuido de manera significativa al incremento de mujeres criminalizadas por participar en el negocio de las drogas, hecho que se constata al examinar la composición de la población carcelaria femenina a nivel continental.

4.- La cuestión mujer/cárcel

Antes de mediados del siglo XIX, el empleo de la cárcel para la mujer era muy limitado en Europa y Estado Unidos. Tal como señalamos antes, a la mujer se le controlaba dentro del ámbito privado, en el seno de la familia. Primero el padre y luego el esposo ejercían total control legal sobre sus hijas y esposas. Tenían el derecho a castigarlas si eran desobedientes o poco castas. Cuando la mujer estaba fuera de control era enviada al monasterio y la esposa descarriada, a la casa de corrección o al reformatorio. Predominaba la concepción, todavía vigente hoy en día, de que la mujer era diferente al hombre por lo cual debía ser "feminizada" y sujeta a entrenamiento doméstico, ya que ella no era en sí misma criminal sino "sexualmente inmoral" (Pollock - Byrne, 1990:38,54). Siguiendo esta lógica, a comienzos del siglo XX la mujer era encarcelada por delitos de orden público como la prostitución y otros "vicios".

Así se explica el tratamiento diferencial hacia la mujer en la cárcel desde su inicio. Ella era considerada más depravada moralmente y corrompida que el hombre, y necesitada de formas de control más severas (Dobash, Dobash y Gutteridge, 1986:1). Este estereotipo ha perdurado durante muchos años.

Sólo en la década de los setenta, a raíz de las contribuciones de la criminología feminista, se comienza a estudiar a la mujer reclusa desde otras dimensiones, aunque predomina todavía el poco interés por la investigación criminológica, y de parte de la Administración de Justicia hacia la mujer reclusa.

A su vez, en esos mismos años comienza a transformarse la población reclusa femenina, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo. Por ejemplo, en 1979, ILANUD presentó las conclusiones de una investigación sobre criminalidad femenina realizada en tres países latinoamericanos - Panamá, Colombia y Costa Rica - donde se lee lo siguiente: "las nuevas tendencias en la criminalidad femenina, y que son comunes para los tres países, estaban representadas por las mujeres acusadas de consumo y tráfico de drogas" (p.33).

Esta situación se generalizaría, incrementándose de manera dramática en los años siguientes, en la mayoría de los países. Por ejemplo, en los Estados Unidos, en la década de los ochenta, la mujer constituyó el segmento de mayor crecimiento de la población reclusa en general, al aumentar en 254% frente a 147% para la población masculina. En 1991, 64% de las mujeres reclusas estaban por delitos, relacionados con drogas (U.S. Department of Justice, 1992:33). Además, ese mismo año, una de cada tres reclusas cumplía condena por estos delitos, frente a una por cada ocho en 1986. Hoy en día, una tercera parte de las mujeres, en contraste con sólo una quinta parte de los hombres, esta en prisión por delitos relacionados con drogas, y a nivel federal, las dos terceras partes. (Owen & Bloom, 1995:169).

En América Latina la situación es similar. A pesar de la carencia de investigaciones y los precarios registros de información, las estadísticas delictivas de algunos países revelan cómo la población reclusa femenina, que tradicionalmente conformaba entre el uno y el dos por ciento de la población reclusa general, ha venido incrementándose de manera significativa, tal como lo demuestra el cuadro I que se presenta a continuación:

En este orden de ideas, puede afirmarse, a pesar de no contar con datos completos, que este incremento obedece primordialmente a delitos relacionados con drogas. Así, se observa por ejemplo, que en Ecuador en 1982, la población reclusa femenina, por delitos relacionados con drogas, era del 18.5% mientras que para 1994, subió a 73.6%; en el Perú en 1988, constituía el 38.5%, y en Venezuela en 1991, llegó al 73.4% de todas las mujeres reclusas. Por otra parte, en un estudio realizado en Chile sobre mujeres sentenciadas, se observa que en 1983 era el 2.5%; en 1988 el 8.2% y en 1993, el 37.6% de la población penal femenina (Silva y Rubio, 1995:50).

Cuadro 1
Población carcelaria femenina
(porcentajes)

ANO	PAISES			
	COLOMBIA	ECUADOR	PERU	VENEZUELA
1985	7.0	8.0	8.0	3.0
1986	6.6	—	6.5	3.4
1987	6.4	—	6.5	4.2
1988	7.3	—	7.0	4.6
1989	8.5	10.8	6.7	4.6
1990	—	10.4	7.7	4.9
1991	7.7	12.1	9.1	5.3
1992	7.5	12.7	9.0	5.7
1993	6.0	12.9	8.9	—
1994	5.9	12.1	8.2	6.1

Este incremento numérico, generalizado en tantos países, ha afectado significativamente la población carcelaria femenina, la manera en que cumplen condena, el desarrollo de programas y servicios, y las condiciones de hacinamiento (Owen & Bloom, 1995:166).

En otras palabras, una de las características más resaltantes y críticas de los últimos quince años es la significativa proporción de mujeres encarceladas por delitos relacionados con drogas. Este creciente número de mujeres, que está ingresando al sistema penal, plantea múltiples problemas por la propia condición de ser mujer ya que el impacto del ingreso a la cárcel, no es vivido igual que el hombre. Estos problemas deben ser tomados en cuenta dentro de un proyecto sobre el impacto del abuso de drogas en la mujer y en la familia, y especialmente para comprender la cuestión mujer/cárcel: muchas reclusas están embarazadas, la mayoría tiene hijos (que fácilmente, pueden convertirse en niños de la calle), carecen de los mínimos medios económicos y frecuentemente han sido objeto de abuso físico. De ahí la necesidad de explorar con detalle la relación entre el abuso físico y sexual, el abuso de drogas y la criminalidad (Prendergast, Wellisch & Falkin, 1995:253).

Por otra parte, la magistrada catalana Bona I Puigvert (1992), al revisar varios estudios realizados sobre la mujer reclusa, señala dos características fundamentales que la diferencian del hombre recluso, y que transcribimos a continuación:

"a) La maternidad tiene una importancia trascendental en el medio cerrado. Las circunstancias del embarazo, la lactancia y los primeros años de la vida de los hijos son vividas de forma muy negativa por la mujer reclusa con graves efectos psicológicos. Igual ocurre cuando sus hijos no están con ella, por las posibles repercusiones en la desestructuración y desmoronamiento del núcleo familiar; y

"b) la gran dependencia afectiva de sus compañeros, con consecuencias en un mayor sentimiento de soledad y una mayor incidencia en las depresiones, ya que, a diferencia de la fidelidad y solidaridad demostrada por las madres, esposas o compañeras, cuando sus hombres están en prisión, no se da idéntica solidaridad, cuando ellas se encuentran en la misma circunstancia" (p.14).

En síntesis, la mayor parte de los estudios realizados destacan la necesidad de tener en cuenta las particularidades y necesidades específicas de la mujer reclusa. Las condiciones materiales y psicológicas pesan más sobre ella que sobre el hombre porque los sentimientos afloran con más fuerza, sobre todo en relación con la familia y por la falta de privacidad/intimidad a que están sometidas (Almeda Samaranch, 1992:9).

Lo irónico de la cuestión mujer/cárcel es que, así como al comienzo la mujer era recluida por su padre y esposo para proteger su moral, hoy llega a la cárcel, al verse involucrada en las actividades ilegales que estos realizan.

Siendo acusada de complicidad, encubrimiento, o simplemente asumiendo culpas, para proteger a su pareja, hijos o hermano.

5.- La mujer reclusa venezolana

Sobre la mujer venezolana sabemos muy poco. Ocasionalmente se publican reportajes periodísticos pero investigaciones sistemática no existen. En 1992, sin embargo, la Fiscalía General de la República elaboró un informe (Venezuela, 1992) que vale la pena mencionar, a pesar de su carácter netamente descriptivo y poco sistemático.

De acuerdo con este Informe, en 1990, el total de mujeres reclusas era de 1.462, lo cual representaba el 4.9% del total de reclusos del país; para 1991 era de 1.570, es decir el 5.1%. Estas mujeres son reclusas en un establecimiento destinado exclusivamente a población femenina - El Instituto Nacional de Orientación Femenina (INOF) - y veinte Anexos femeninos en diferentes cárceles del país. Para 1991, el 58% de las reclusas eran procesadas. Del total de procesadas y condenadas, 73.4% estaban en la cárcel por delitos relacionados con drogas en 1991.

Los abogados de la Dirección de Derechos Humanos de la Fiscalía tuvieron conocimiento por las autoridades penitenciarias de 12 reclusas por delitos relacionados con drogas que estaban ese año embarazadas. Sobre este particular, el informe señala lo siguiente: "la mujer reclusa en estado de gravidez no goza de una protección especial, tal como establece el Artículo 47 del Código Penal venezolano, el cual señala lo siguiente: el castigo de una mujer encinta, cuando por causas de él pueda peligrar su vida o su salud, o la vida o la salud de la criatura que lleva en su seno, se diferirá para después de 6 meses del nacimiento de ésta, siempre que viva la criatura (Venezuela, 1992:267).

A su vez, en doce anexos femeninos se realizó un estudio sobre el número de hijos menores de edad de las reclusas, un total de 2.022, de los cuales 65 menores de tres años de edad se encontraban dentro de los penales revisados. Algunas reclusas rechazaron la idea de tener hijos menores de tres años conviviendo con ellas por las condiciones de vida dentro de la cárcel. Del total de menores de edad que vivían fuera de la cárcel, la madre desconocía su domicilio en 26.4% de los casos. Es más, de acuerdo con el Informe, en muchos casos en que las reclusas conocían el paradero de sus hijos no tenían contacto alguno con los mismos, dando lugar a una ruptura familiar (Venezuela, 1992:628).

Algunas de las conclusiones del Informe fueron las siguientes: "La causa de reclusión con mayor incidencia es la tenencia de drogas" (p.625), "el retardo judicial somete a las procesadas a un estado de indefensión que causa que le causa daño irreparable" (...) "la situación de la mujer soltera -madre y reclusa- llama a reflexión ya que no cuenta con la protección legal" (...) " la situación familiar de las reclusas sufre cambios desfavorables. Muchas veces

son abandonadas por sus parejas, y sus hijos se deben criar sin el afecto y apoyo de la madre" (p.626).

6.- Una exploración truncada

Conscientes de la falta de investigación sobre la mujer reclusa venezolana, y de las limitaciones de las estadísticas delictivas, especialmente en relación con los delitos relacionados con drogas, se quiso iniciar una primera exploración en el Anexo Femenino de la Casa de Reeducción y Trabajo Artesanal El Paraíso, ubicado en la ciudad de Caracas. De esta manera, se podrían tener algunos datos empíricos para esta Reunión sobre el Impacto del Abuso de Drogas en la Mujer y la Familia, organizada por la OEA.

Para ese momento -finales de septiembre de 1996- la población reclusa femenina del país era de 1148 mujeres, representando el 4,6% de toda la población reclusa. En el Anexo Femenino, se encontraban un total de 121 reclusas de las cuales 112, es decir el 92.5% eran procesadas.

Se determinó que una posible vía de llegar a las reclusas era la de suministrarles el cuestionario realizado por la profesora Ligia Sánchez para medir los patrones de consumo de drogas de un grupo de mujeres del Área Metropolitana. Además, para probar ese cuestionario en una población particular como son las reclusas y, al mismo tiempo, complementar el banco de datos sobre mujeres de la profesora Sánchez.

Luego de realizar los contactos respectivos con las autoridades del Ministerio de Justicia, procedimos a visitar el Anexo Femenino para iniciar las entrevistas. En esta actividad participaron la propia profesora Sánchez junto con Zaida Martínez, Coordinadora Nacional de Investigaciones de la Fundación José Félix Ribas y su asistente, Verloisse Herrera. Mientras tanto, yo me encargaría de revisar los expedientes para constatar la situación jurídica de las reclusas y recoger algunos datos complementarios.

La exploración se inició con mucho entusiasmo, sin embargo, una semana después, es decir el 22 de octubre de 1996, 25 reclusos (según cifras oficiales) fueron calcinados por bombas lacrimógenas lanzadas dentro de un pabellón por la Guardia Nacional. Este genocidio truncó la exploración que habíamos iniciado. Era imposible volver a la cárcel en esos momentos y mucho menos continuar revisando expedientes, por encontrarse el archivo en el interior de la zona afectada.

A pesar de esta dramática y dantesca situación, se logró recoger información parcial sobre 32 internas, es decir el 26.4% del total de mujeres reclusas en ese Anexo Femenino y registrar unas primeras impresiones sobre el escenario percibido por las entrevistadoras en los días en que permanecieron allí (Ver Anexo II). Se logró constatar que dos de las mujeres estaban embaraza-

das y 26 tenían un total de 67 hijos menores de edad, tal como consta en el Cuadro II.

Cuadro II
Hijos menores de 18 años

Edad	Fr.	%
0-3	17	25,37
4-7	15	22,39
8-11	12	17,91
12-15	10	14,93
16-18	13	19,40

N=26

Por otra parte, de las 32 reclusas 38.7% tenían que ver con delitos relacionados con drogas, de las cuales 13% son menores de 27 años de edad (Ver Cuadro III).

Cuadro III
Tipos de delito y edad

Edad	Contra perso- nas		Contra Propiedad		Relac. con drogas		S.R.		Total
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	
18-22	1	3,23	5	16,13	1	3,23	1	3,23	8
23-27	0	0,00	3	9,68	3	9,68	0	0,00	6
28-32	3	9,68	0	0,00	2	6,45	0	0,00	5
33-37	2	3,23	3	9,68	2	6,45	0	0,00	6
38-42	0	0,00	1	3,23	3	9,68	0	0,00	4
43-47	0	0,00	0	0,00	1	3,23	0	0,00	1
48-52	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
53 +	0	0,00	1	3,23	0	0,00	0	0,00	1
Total	6	16,13	13	41,94	12	38,71	1	3,23	32

N=32

Sobre el consumo de drogas, las reclusas entrevistadas reportaron la siguiente información: 68.7% han consumido cigarrillos; 53.1% alcohol; 34.3% marihuana; 21.8% tranquilizantes; 18.7% cocaína; 15.6% bazuco, como se puede observar en el Cuadro IV.

Cuadro IV
Consumo de drogas. Lícitas e ilícitas

Tipo de droga	1 -		1 +		Total	%
Alcohol	12	37,50	5	15,63	17	53,13
Cigarrillo	22	68,75	0	0,00	22	68,75
Tranquilizantes	7	21,88	0	0,00	7	21,88
Marihuana	3	9,38	8	25,00	11	34,38
Basuco	0	0,00	5	15,63	5	15,63
Cocaína	1	3,13	5	15,63	6	18,75
Crack	1	3,13	0	0,00	1	3,13

N=32

Leyenda

1- : Menos de 1 año sin consumir

1+: Más de 1 año sin consumir

Para la tabulación del consumo de drogas se utilizó como criterio de referencia, el último consumo reportado por ellas, estableciéndose como punto de corte la fecha tope de un año, es decir, se tabuló por un lado las mujeres que reportaron consumo hace menos de un año y las que lo hicieron hace más tiempo, de donde se observa que el reporte de consumo de hace más de un año, es significativamente superior. Algunas de las internas alegan que desde que están recluidas en el Centro han dejado la droga.

Esta exploración inicial demuestra la necesidad de investigar con mucha mayor profundidad la situación de la mujer reclusa no sólo por su condición de indefensión total frente a la Administración de Justicia, sino también, porque a raíz de todo lo que se ha demostrado a lo largo de este trabajo, para la mujer y su familia se hace necesario articular una serie de medidas alternativas a la prisión y una serie de medidas específicas para el tratamiento del abuso de drogas (Ramírez, 1992:43).

En este orden de ideas, se pueden concluir estas reflexiones iniciales sobre "La reclusión de mujeres por delitos de drogas" recogiendo las conclusiones del documento *Women and Drug Abuse* (UNDCP, 1994) elaborado por las Naciones Unidas donde entre otros aspectos, se lee lo siguiente:

Muchos sistemas penales discriminan contra las mujeres consumidoras de drogas mientras están recluidas careciendo de las mínimas facilidades de tratamiento adecuado particularmente para las embarazadas y las que tienen niños pequeños (p.2) (...) "Se necesitan estudios sistemáticos sobre las implicaciones sociales de ciertas políticas o decisiones judiciales sobre la mujer y su familia" (...) Se recomienda

alentar al Sistema Penal para que cumpla con los estándares mínimos de tratamiento a la mujer reclusa (...) y que considere lo adecuado de medidas alternativas a la prisión para mujeres por delitos de drogas (p.3).

En síntesis, estamos frente a la necesidad de crear un nuevo paradigma que permita estudiar a la mujer reclusa por delitos de drogas integrando el trabajo empírico y las políticas públicas.

Anexo I

"Mulas" venezolanas en Londres: víctimas del tráfico de drogas

(*Revista Electrónica Bilingue* N°. 7, septiembre 1996)

Carlota Wigglesworth

Tengo tiempo tratando de encontrar en Venezuela a quienes alerten e informen, quizás en grito de alarma, a un grupo muy vulnerable de la población femenina venezolana que percibo, desde acá, en Londres, como atrapado en el terrible submundo de la pobreza y el vicio. Este grupo de mujeres se dedica al sórdido negocio de introducir drogas a Europa. Específicamente en Inglaterra.

He trabajado largamente con mujeres latinoamericanas que se encuentran en prisiones de Gran Bretaña, detenidas, las mas de las veces, en los aeropuertos de Heathrow y Gatwick por transporte ilegal de drogas, principalmente cocaína. En los últimos meses he notado un cambio radical y preocupante en el sistema y la mecánica de esa importación. Venezuela se esta perfilando como el puerto de salida de la droga proveniente de Colombia, Perú, Bolivia y otros países latinoamericanos, con destino a Europa. Por varios años, en el grupo total de 94 prisioneras en Gran Bretaña, había una sola venezolana y la mayoría la constituían colombianas. En el curso de este año, el número de venezolanas ha aumentado considerablemente y, como curiosidad, las últimas detenciones son de nacionalidades variadas pero procedentes de Venezuela. La edad promedio de estas mujeres es de 22 años; casi todas son madres solteras, con enormes problemas y responsabilidades respecto de uno o más hijos o diversos miembros de una larga familia. Sin ningún tipo de recursos, y bajo esa presión, terminan siendo reclutadas por los distribuidores o *dealers* quienes trabajan en una operación bien organizada y planificada para reclutar en los sectores de pobreza crítica, identificando a las mujeres más vulnerables, aptas para este negocio del tráfico de drogas.

La recluta de quienes aquí, en Inglaterra, son llamadas "MULAS", funciona de la manera siguiente: Los agentes identifican a la mujer que tiene deudas, necesidad que pide prestado, que trata de obtener dinero para cubrir necesidades básicas y le ofrecen "amistad" y ayuda material. Cuando la mujer esta endeudada con ellos, le hacen pagar la deuda trabajando en el transporte de paquetes con droga, de un sitio a otro, de un país a otro. Si la mujer trata de salirse del compromiso, la amenazan con maltratar y hasta matar a los hijos o padres. Una vez que la mujer queda atrapada, la hacen operar de diversas maneras por ejemplo, hacen que trague cápsulas burdamente preparadas, relleno de condones o dedos de guantes quirúrgicos con cocaína. Algunas se han visto forzadas a tragar hasta 100 cápsulas, operación esta que generalmente requiere violencia. Otras veces las "embalsaman", esto es, sujetan pequeñas bolsas de cocaína al cuerpo, con vendajes. He visto mujeres con señales del adhesivo en todo el cuerpo. Una vez cumplido este requisito viajan. La mayoría de las mujeres nunca han viajado en avión- y es mínimo lo que pueden comer o beber, la incomodidad es enorme. Otras traen la droga oculta en tacones falsos, en el forro de la ropa, en maletines y bolsos de mano, en cosméticos y hasta en alimentos

Así llegan al aeropuerto elegido. Los británicos están muy bien equipados para detectar contrabando de drogas y la policía aduanal es muy competente. En Inglaterra, la ley es sumamente severa con respecto a este delito en particular. Allí comienza pues la terrible experiencia que yo presencio continuamente y que, con la esperanza de evitar nuevas detenciones, he buscado el modo de hacer sonar la alarma en Venezuela y lo hago ahora públicamente, a través del Internet, en *Venezuela Analítica*, revista electrónica; esta respetada por su seriedad y cuyos artículos son reproducidos igualmente, con cierta frecuencia, por la prensa escrita.

El interrogatorio en el aeropuerto, a través de interpretes es muy duro. Se les somete a exámenes de diferentes tipos, rayos X, etc. Son retenidas en celdas del aeropuerto hasta que la droga ingerida sea evacuada o, en los casos en que haya sido transportada de otra forma hasta que sea pesada, analizada para establecer su pureza y su cantidad; de todo ello va a depender la sentencia que se dicte luego.

No es difícil imaginarse el estado de "shock" en el cual encontramos a esas mujeres; generalmente en esta etapa cuando se informa a mi Grupo. La mujer detenida es trasladada desde el aeropuerto a la prisión de Holloway, en Londres. Allí permanece hasta ser enjuiciada y sentenciada; esta espera puede durar hasta seis meses. La condena se cumple en una prisión del interior del país. Para este tipo de delito las sentencias son severas: de siete, nueve hasta doce años. En prisión, la mujer se siente aislada y totalmente desorientada; desconoce el idioma, el sistema legal y los reglamentos internos de la cárcel. El desconsuelo por haber dejado en su país de origen a familia e hijos, vulnerables a su vez por la ausencia de la prisionera, es causa de problemas agu-

dos al comienzo de lo que, en la mayoría de los casos es una larga sentencia.

Tenemos varios casos de mujeres que dejaron hijos pequeños a cargo de una amiga, cuando salieron de viaje "por una semana", con promesas de pagos de doscientos a seiscientos dólares por transportar cocaína, cuyo valor en la calle es de 20.000 a 30.000 libras esterlinas y que están cumpliendo sentencias de hasta 12 años. Los niños, por supuesto, ya no están a cargo de la amiga, quien generalmente es tan pobre como la "mula". Esos niños, tenemos prueba de ello, entran rápidamente al círculo vicioso de pobreza-vicio-droga-crime.

Quiero poner énfasis en otro hecho; por regla general, la mujer reclutada, una vez que opera bajo estos sindicatos, no tiene escape. Las probabilidades de que cumpla su misión y regrese a su país, son mínimas. Si la misión es cumplida con éxito, es vuelta a utilizar. Si la detienen la familia es víctima de represalias. Se me ha informado que, a tres mujeres detenidas, les han matado los hijos. Una suramericana recibió en la cárcel la noticia del asesinato de su hijo de 16 años; dormido en su cama, en la casa de su abuela, lo ejecutaron de un tiro a la sien. A otra mujer, también le mataron la hija, cuando salía de una tienda de su ciudad, disparándole a la cabeza igualmente. Un tercer niño fue arrollado y muerto por un automóvil y, al hermano de otra prisionera lo asesinaron a palos.

Mi trabajo con estas prisioneras se originó en la conexión que tiene con niños la ALAF, es decir la Anglo Latin American Foundation. Esta fundación recauda fondos para asistir a niños desamparados de Latinoamérica. Pense que podíamos ayudar con los hijos desamparados de estas mujeres pero no lo logramos porque ellas no informan a sus familiares que están presas; sin embargo, hay tanta necesidad de atenderlos y el peligro es tan inminente que pienso que tenemos que hacer algo. Trabajo muy de cerca con el Centro Comunal de Catia, a través de las Damas Voluntarias del Servicio Social Intercomunal, Capítulo Venezolano, pero no consigo ese maravilloso puente que pudiera darle entrada a un proyecto de apoyo y asistencia para los niños de estas mujeres detenidas tan lejos y por tiempos tan largos.

Quiero concluir explicando brevemente en que consiste el GRUPO AMIGA; se trata de un grupo de apoyo a mujeres latinoamericanas detenidas en el Reino Unido. Esta reconocido y apoyado por el Servicio de "Middlesex Probation Area", en el Condado donde están localizados los aeropuertos, con el cual hay colaboración estrecha. El grupo esta constituido por mujeres de diversas nacionalidades, que dominan en forma fluida el idioma español y portugués. Es un grupo autónomo, de voluntariado, que no depende del gobierno ni de instituciones públicas; está activo desde octubre de 1989.

La meta es brindar apoyo a esas mujeres durante el período traumático de detención, interrogación y enjuiciamiento en las cortes, así como en el posterior encarcelamiento en la prisión de Holloway, Londres, o en prisiones del interior del país. Cuando las autoridades le informan a la mujer que esta bajo arresto, el Grupo Amiga trata de ponerse en contacto con la cárcel de Holloway y de asignarle una voluntaria a la detenida, quien bajo la coordinación del grupo, la visita mientras se encuentra en Londres, facilita las traducciones, las llamadas telefónicas a la familia y ayuda a escribir cartas, a la vez que mantiene, con los servicios consulares y de Libertad bajo Prueba, un contacto que sirve de enlace y es vital para la prisionera. Es necesario, por supuesto que la prisionera este de acuerdo en que se contacte al servicio consular, cosa que no siempre sucede. Posteriormente, cuando la mujer ha sido sentenciada y trasladada a una prisión del interior, se mantiene la comunicación por carta, en los casos en que el Grupo no tenga una representante en la zona. (En la actualidad tenemos representantes en las prisiones de Styal, Manchester y Cooklamwood en Rochester).

El grupo procura ciertas necesidades básicas como ropa, recolectada con regularidad y asignada de acuerdo con las necesidades de las mujeres y los reglamentos de las diferentes cárceles. También se recolectan periódicos, libros y revistas y, en ocasiones especiales, como en Navidad, se organizan reuniones y se les provee a las mujeres de una modesta suma de dinero para necesidades especiales. En junio de 1996, el Grupo fue reestructurado y, por razones administrativas fue asimilado al "FEMALE PRISONERS WELFARE PROJECT" (Proyecto de Beneficencia para Mujeres Prisioneras), donde tenemos nuestra sede, como la rama encargada de las prisioneras latinoamericanas. Bajo su dirección, estamos tratando de salvar y continuar este trabajo que es difícil y solitario. Disponemos de escasos recursos tenemos grandes necesidades y aumentan los arrestos. Dependemos de donaciones privadas y del apoyo financiero, bajo forma de asignación del Middlessex Probation Service.

Personalmente tengo una visita de grupo en la Prisión de Su Majestad de Holloway, donde converso con todas. Me reportan sus problemas generales formulan peticiones, discutimos planes de educación y actividades y, al final sostengo conversaciones individuales cuando ello es requerido. Luego, informo a las Oficinas del Grupo, donde solo hay una persona que trabaja una tarde a la semana. No disponemos de mas personal. Hago también visitas individuales en Londres y en prisiones del interior. Atiendo igualmente "casos especiales" como, por ejemplo el de una mujer que veo con regularidad detenida hace poco con droga proveniente del Sur. Tal vez este sea el caso mas dramático que he atendido. La prisionera perdió a un hermano en represalia.

Lo que escribo aquí puede servir de información acerca de los diversos componentes de esta tragedia humana que veo de cerca en la esperanza de

encontrar, en Venezuela a quien quiera alertar para evitar que mujeres incautas se conviertan en "mulas" que seguramente van a ser detenidas.

Lo que aquí digo tiene visos de novela de televisión de esas que tanto gustan en Venezuela y que tratan el tema con tanta crudeza y horror que la gente piensa que se trata de ficción, pero es muchas veces la realidad. Quiero que haya comunicación con las mujeres en riesgo de ser engañadas con una falsa bondad que luego va a ser cobrada con la mayor crueldad que pueda imaginarse. Difícil resulta esa comunicación con mujeres que no leen la prensa, no oyen programas de noticias por radio y sólo ven los "culebrones" difundidos por la televisión con sus enseñanzas nocivas. Hay que buscar la manera de hacerles saber que no caigan en la trampa.

Una vez, trate de establecer un contacto para difundir la información de alerta a través de un medio masivo de comunicación, de esos que llegan a todos. La persona que me atendió, aparentemente tenía estrechos contactos con el mundo del lavado de dinero. En otro país hable con alguien importante quien me dijo "no te puedo ayudar porque no es en beneficio del sistema judicial, policial o político presentar públicamente esta triste situación."

Anexo II

Escenario durante la Exploración Truncada (Anexo Femenino Casa de Reeducción y Trabajo Artesanal El Paraíso Caracas - Venezuela)

El estudio fue realizado en 32 internas en la Casa de Reeducción y Trabajo Artesanal El Paraíso, Caracas, seleccionadas en forma intencional de una población total de 121 mujeres.

La dinámica existente en la cárcel, en la cual las internas se desplazan libremente por los espacios comunes (pasillo, escaleras, salas de usos múltiples, techo descubierta en el último piso) y privados (de sus celdas), sin ningún plan preestablecido, exigió a las investigadoras desplazarse por los diferentes ambientes comunes, de los que se excluye las celdas, baños y otras áreas más privadas. La estructura física del anexo consta de dos pisos, en cada uno de los cuales funciona un pabellón, además del techo descubierta ya mencionado.

Entre ambos pabellones existen diferencias reportadas por algunas de las internas según las cuales en el pabellón del piso superior se concentran las mujeres calificadas como de "mala conducta"; percibiendo, en consecuencia, discriminación entre ellas y las del piso inferior en el que las otras son beneficiadas, por las actividades especiales que allí se realizan. En este sentido, además de observarse poco desplazamiento entre un pabellón y otro, algunas expresaron rencillas entre ellas.

Es importante destacar que la presencia de las investigadoras generó un acercamiento voluntario de algunas de las internas interesadas en conocer el posible beneficio para su proceso, así como el contenido mismo de la entrevista con fines indagatorios. A su vez, el desplazamiento y búsqueda en los grupos conformados por las internas permitió entrevistar a mujeres que desempeñaban funciones de liderazgo, detectado por sus constantes desplazamientos e interacción en los espacios de mayor concentración, las escaleras y el techo descubierto.

El personal que allí labora, permaneció, aparentemente, al margen de actividades realizadas por las investigadoras, prestas a cualquier solicitud.

En general, las internas ocupan su tiempo en conversar entre ellas y/o en un intento de establecer contacto con personas ubicadas en los espacios externos en la vía pública o hacia la sección masculina a través del lenguaje no-verbal, desde la alambrada o techo levantado al que acceden por escaleras semi-marcadas (socavadas) en las paredes.

De la cotidianidad observada se destaca el que las internas poseen cierta "privacidad" en sus celdas, al mantenerlas cerradas con llave y bajo la responsabilidad de una de ellas.

Con respecto a las actividades especiales realizadas en el piso inferior, se observó la presencia de personal voluntario, externo e interno, alguno de ellos sin la regularidad requerida, como es el caso de las actividades escolares y de alfabetización. Es importante señalar que la asistencia a los cursos no es muy concurrida.

Entre ellas mismas se vende comidas, chucherías y otros accesorios (toallas sanitarias, papel toilet, etc.) en kioscos instalados en las áreas comunes o de mercancía guardada en sus celdas. En conversación con una de las internas, encargada de un kiosco se indicó que la forma de pago es semanal cuando viene la visita y el dinero resultante de la venta se lo hace llegar a sus hijos en casa. De la misma manera se señala que en caso de no hacerse efectivo el pago se toman las represalias debidas. Por las características mismas de la investigación, desconocemos cuál es el proceso para instalar un kiosco o los requisitos para encargarse de uno, así como también se desconoce de la procedencia de los artículos que allí se venden. La venta alcanza a los objetos recibidos en donación tales como ropa, artículos de limpieza y de higiene personal, etc. aún cuando, según ellas mismas, las donaciones son poco frecuentes a pesar de la necesidad de las mismas.

La queja más frecuente es hacia el servicio médico, el cual, según las internas, funciona de manera muy precaria y la gran mayoría de las veces sin personal especializado, lo que las lleva a manifestar que "nadie se preocupa por la salud de ellas, ni física ni mental".

Bibliografía

- Adler, F. (1975) *Sisters in crime: The Rise of the New Female Criminal*, Nueva York: Mc Graw-Hill.
- Almeda Samaranch (1992) "El contro social sobre la mujer", *Poder y Libertad* Nº. 19
- Anglin, M.D. & Y-I Hser (1987) "Addicted Women and Crime", *Criminology*, Vol. 25, Nº.2, julio
- Bona I. Puigvert, R. (1992) "Control Judicial sobre los Penales", *Poder y Libertad*, Nº. 19.
- Burt, M.R., TH. J. Glynn & B.J. Sowder(1979) *Psychological Characteristics of Drug-Abuse Women*, Rockville, Md: National Institute on Drug Abuse, U.S. Department of Health and Human Services.
- Cain, M. (1990) "Towards Transgression: New Directions in Feminist Criminology", *International Journal of the Sociology of Law*, 18.
- Carlen, P.J. (Editor) (1985) *Criminal Women: Autobiographical Accounts*. Cambridge: Polity Press.
- Dobash, R., R. Dobash & S. Gutteridge (1986) *The Imprisonment of Women* Nueva York: Basil Blackwell.
- Ettore, B. (1985) "Psychotropics, Passivity and the Pharmaceutical Industry" in A. Henman, R. Lewis, T. Malyon *Big Deal: The Politics of the Illicit Drugs Business*. Londres: Pluto Press.
- Glynn, TH. J., H. Wallenstein Pearson & M. Sayers (Editors) (1983) *Women and Drugs*, NIDA Research Issues 31. Rockville, Md: National Institute on Drug Abuse, U.S. Department of Health and Human Services.
- Heidensohn, F. (1968) "The Deviance of Women: A critique and An Inquiry", *The Brittish Journal of Sociology* Nº. 19, junio
- Ilanud (1979) "Criminalidad femenina en tres paises latinoamericanos", *ILANUD AL DIA*, Año 2 Nº. 5, agosto.
- Inciardi, J.A. D. Lockwood & A.E. Pottieger (1993) *Women and Crack-Cocaine*. Nueva York: Macmillan.
- Lambert, E. Y. (1990) (Editora) *The Collection and Interpretation of Data From Hidden Populations*, NIDA Research Monograph 98, Rockville, Md: National Institute on Drug Abuse, U.S. Department of Health and Human Services.
- León, F.R. & R. Castro de La Mata (1989) *Pasta Básica de Cocaína: un estudio multi-disciplinario*. Lima:Cedro.
- Leonard, E.B. (1982) *Women, Crime and Society. A Critique of Criminological Theory*. Nueva York & Londres: Longman.
- Maher, L. (1990) "Criminalizing Pregnancy - The Downside of a Kinder, Gentle Nation?", *Social Justice*, Vol. 17, Nº.3. San Francisco, otoño.
- Miller, E.M. (1986) *Street Women*. Filaderphia: Temple University Press.
- Owen B. & B. Bloom (1995) "Profiling women prisoners: findings from National Surveys and a California Sample" *The Prison Journal* Vol. 75, Nº.2, junio.
- Pollak, O. (1950) *The Criminality of Women*, Filaderfia: University Pennsylvania Press.
- Pollock-Byerne, J.M. (1990) *Women, Prison and Crime*. Pacific Grove, California: Brooks/Cole.
- Prather, J.E. & N.V. Minkov (1991) "Prescriptions for Despair: Women and Psychotropic Drugs" in N.Van Den Bergh (Editor) *Feminist Perspectives on Addictions*. Nueva York: Primavera.

- Prendergast, M. L. , J. Wellisch & G. P. Falkin (1995) "Assessment of and Services for Substance-abusing Women offenders in Community and Correctional Settings" *The Prison Journal*, Vol 15, N°. 2, junio.
- Ramirez, M (1992). "El tratamiento jurídico de la toxomanía en prisión" En: *Poder y Libertad*.
- Silva Arenas, I. & C. Rubio González (1995) "Drogas y Mujeres en Prisión" *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y de Derecho Penal* N°. 20.
- Smart, C. (1976) *Women, Crime and Criminology: A Feminist Critique*, Londres: Routledge and Kegan Paul.
- United Nations International Drug Control Programme (UNDCP) (1994) *Women and Drug Abuse: A position paper by the United Nations*, Viena: 11 de febrero.
- U.S. Department of Justice, Federal Bureau of Prisons (1992) *Federal Prisons Journal* Vol. 3, N°. 1, Washington D.C., primavera.
- Venezuela, ministerio Público (1992) "Proyecto Mujeres Reclusas" *Informe del Fiscal General*, Caracas: Fiscalía General de la República.

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

VIOLENCIA EN VENEZUELA, 1989-1996

Dick Parker

- ALVAREZ, Angel E. "Noticias de sucesos, versiones y manipulaciones: qué hizo, quién y por qué el 27 de febrero según la prensa." En: *Politeia*, N° 13, 1989, pp. 155-185.
- "Amparo Eclesial para El Amparo: una extraña sentencia." En: *Sic*. Vol. 52, N° 514, 1989, pp. 178-181.
- ARENAS, Ender. "Estado, política y democracia: notas para una lectura de los acontecimientos del 27 de febrero, notas dispersas para la discusión." En: *Cuestiones Políticas*, N° 7, 1991, pp. 323-341.
- BARRA, Isabel et al. : "Modalidades de violencia ejercidas hacia la mujer." Tesis de Grado, Escuela de Trabajo Social, Faces-UCV, 1994, 101 p.
- BANCHS, María A. "Violencia de género" En: *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura* Vol. 2 N° 2, Caracas, jul-dic. 1996, pp. 11-23.
- BARRIOS, Leoncio: "Violencia en la televisión: una discusión inacabada." En Marcelino BISBAL (ed.): *La mirada comunicacional*. Caracas, Alfadil Ediciones, 1994, pp. 175-237.
- BIARDEAU, Javier, "Cronología de los hechos." En: *Cuadernos del Cendes*, N° 10, 1989, pp. 28-169.
- BISBAL, Marcelino. "Cuándo la violencia de los medios enloquece." En *Sic*. Vol. 65, N° 554, 1993, pp. 156-159.
- _____. "El lugar de la violencia medial de la cultura moderna-posmoderna." En: *Revista Comunicación*, N° 82, Caracas, abr-jun.
- BRICEÑO-LEON, R. *Contabilidad de la muerte. 27 de Febrero. Cuando la muerte tomó las calles* Editorial Ateneo de Caracas/C.A. Editora El Nacional, Caracas, 1990.
- _____, Leandro PIQUET Carneiro et al. "Comparando violencia y confianza en la policía en América Latina", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 3, N° 1, Caracas, ene-mar. 1997, pp. 190-194
- _____, Alberto CAMARDIEL et al. "La cultura emergente de la violencia en Caracas", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 3, N° 1, Caracas, ene-mar. 1997, pp. 195-214.

- BOLIVAR, Ligia. "La masacre de el Amparo: contradicciones de un proceso que apunta a la impunidad." En: *Sic*, Vol. 55, Nº 545, 1992, pp. 226-229.
- CADENAS, José Edmundo. "Masacre en el retén: testimonios." En: *Sic*, Vol. 56, Nº 551, 1993, pp. 16-18.
- CALDERA, Rafael. "Discurso (...) en el Senado de la República el día 1º de marzo de 1989." En: *Politeia*, Nº 15, 1992, pp. 428-437.
- CAMUÑAS, Matías. "Petare: la búsqueda 23 de Enero: ¿francotiradores o víctimas?" En: *Sic*, Vol. 52, Nº 513, 1989, pp. 113-115.
- _____. "Vida en los barrios: la sobrevivencia de los más débiles" En: EMANUELE, Amodio y Teresa Ontiveros (eds.): *Historias de identidad urbana*. Caracas, Fondo Editorial Tropykos / Ediciones Faces-UCV., 1995, pp. 161-173.
- CARIOLA, Cecilia (coord.): *Sobrevivir en la pobreza: el fin de una ilusión*. Caracas, Nueva Sociedad, 1993.
- CARRERO MARRERO, Carol. "Allanamientos, maltratos y falta de inteligencia policial." En: *Sic*, Vol. 55, Nº 542, 1992, pp. 65-67.
- CASTILLO, Ocarina. "¿Acaso fue necesario?" En: *Cuadernos del Cendes*, Nº 10, 1989, pp. 116-117.
- CIVIT, Jesús y España, Luis Pedro. "Análisis socio-político a partir del estallido del 27 de febrero." En: *Cuadernos del Cendes*, Nº 10, 1989, pp. 35-46.
- COMESAÑA SANTALICES, Gloria: *Mujer, poder y violencia*. Maracaibo, Universidad de Zulia, 1991, 147p.
- CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA. 51: 1989 "La respuesta del País." En: *Sic*, Vol. 52, Nº 514, 1989, pp. 185-187.
- CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA: "La Masacre de los Yanomamis: Comunicado de la presidencia [...]" En: *Sic*, Vol. 56, Nº 558, 1993, 378 p.
- CORTEZ, Marlene y Eglée USECHE. "La violencia sexual hacia la mujer por parte de su pareja (Estudio de casos en mujeres atendidas en la Casa de la Mujer 'Angela Suárez')." Cua Estado Mérida. Trabajo de Grado, Escuela de Sociología, Faces-UCV, 1995, 238 p.
- "Cronología de los sucesos políticos nacionales entre febrero y marzo de 1989." En: *Politeia*, Nº 13, 1989, pp.15-80.
- DE FREITAS, Julio. "Bárbaros armados y peligrosos: la eficacia del discurso sobre violencia popular urbana." En: EMANUELE, Amodio y Teresa ONTIVEROS (eds.): *Historias de identidad urbana*. Caracas, Fondo Editorial Tropykos / Ediciones Faces-UCV, 1995, pp.147-160.
- DUQUE, José Roberto y Boris MUÑOZ. *La ley de la calle: testimonios de jóvenes protagonistas de la violencia en Caracas*, Caracas, Fundarte, 1995, 189 p.
- "El Amparo, fin de una etapa." En: *Sic*, Vol. 52, Nº 511, 1989, pp.20-23.
- EPISCOPADO DE VENEZUELA. "El derecho a la vida." En: *Sic*, Vol. 55, Nº 548, 1992, p.389.
- ESPAÑA, Pedro Luis. "La explosión de la violencia en Venezuela." En *Sic*, Vol. 56, Nº 554, 1993, pp. 149-152.

-
- _____. "La naturaleza de la violencia social en Venezuela." En: *Sic*, Vol. 56, Nº 554, 1993, pp. 160-163.
-
- _____. "La violencia del futuro." En: *Sic*, Vol. 56, Nº 554, 1993, pp. 173-174.
-
- _____. *La violencia en Venezuela*. Monte Avila Editores Latinoamericana, Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela, 1994.
- FERNANDEZ, Beatriz. "Los sobrevivientes salen a escena." En: *Cuadernos del Cendes*, Nº 10, 1989, pp. 97-106.
- FERNANDEZ, M., ROMERO CABRERA, P. y SEQUERA MELAN, L. "Violencia, delincuencia y salud en Venezuela. Tendencias 1975-1994", 1994. (mimeo).
- GARCIA, Carmen Teresa. *Sobrevivir en la crisis: los menores trabajadores de la calle en la ciudad de Mérida*. Mérida, 1991.
- GOMEZ GRILLO, Elio. "Criminalidad y justicia en la democracia venezolana." En: *Sic*, Vol. 50, Nº 500, 1987, pp. 468-471.
- GONZALEZ, Aliana. "Tras un muro de declaraciones se esconde la verdad sobre los yanomami." En: *Sic*, Vol. 56, Nº 558, 1993, pp.362-363.
- GONZALEZ, Carolina. *Un barrio y sus bandas juveniles: nuevo modelo de socialización*. Caracas, Codex-Faces-UCV, Nº 38, 1995, 45 p.
- GONZALEZ, Lissette. "La cara más evidente: la inseguridad personal." En: *Sic*, Vol. 58, Nº 571, 1995, pp. 6-8.
- HERNANDEZ, Tulio. "El tercer saqueo." En: *Cuadernos del Cendes*. Nº 10, 1989, pp. 114-115.
- HERNANDEZ DIAZ, Gustavo. "Educación para la TV en la Fundación del Niño." En: *Anuario Ininco*, Nº 6, Año 1994, pp. 89-120.
- HERNANDEZ MUÑOZ, Eladio. "Notas sobre el concepto de revolución y la violencia política colectiva." En: *Cuestiones Políticas*, Nº 7, Año, 1991, pp. 343-367.
- HERNANDEZ, Tosca. "De las mariposas en la noche y de sus cas/zamientos." En: *Nueva Sociedad*, Nº 93, pp. 123-138.
-
- _____. "La idealización de la Ley de Vagos y Maleantes" En: *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura* Vol. 2, Nº 2, Caracas, jul-dic. 1996, pp. 24-38.
- HUGGINS, Magaly. "Una reflexión en torno a la violencia en Caracas" En: *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura* Vol. 2, Nº 2, Caracas, jul-dic. 1996, pp. 39-58.
- IGLESIA CATOLICA, VICARIATO APOSTOLICO DE PUERTO AYACUCHO. "Comunicado: La masacre de los Yanomamis.", En *Sic*, Vol. 56, Nº 558, 1993, p. 377.
- KORNBLITH, Miriam. "Deuda y democracia en Venezuela: los sucesos del 27 y 28 de febrero." En: *Cuadernos del Cendes*, Nº 10, 1989, pp. 17-34.
- "La violencia en los barrios." En: *Sic*, Vol. 53, Nº 530, 1990, pp. 434-435.
- "La voz de la Iglesia". En: *Sic*, Vol. 55, Nº 542, 1992, pp. 93-97.
- "Las muertes en El Amparo." En: *Sic*, Vol. 51, Nº 510, 1988, pp. 437-441.

- LINARES, Yelitza. "Es necesaria una cultura de la paz." En: *Sic*, Vol. 58, Nº 572, 1995, pp. 74-76.
- LOPEZ MAYA, Margarita. "Notas teórico-metodológicas para la investigación: la protesta popular en la Venezuela contemporánea" En: *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura* Vol. 2, Nº 2, Caracas, jul-dic. 1996, pp. 59-71.
- LUENGO, Néstor Luis. "La diversidad de la violencia y sus respuestas." En: *Sic*, Vol. 58, Nº 571, 1995, pp. 9-11.
- MARTINEZ, Ibsen et al.: *27 de febrero: cuando la muerte tomó las calles*. Caracas, El Ateneo/El Nacional, s/f, 133 p.
- MONTENEGRO, N., Ana YADIRA, Zorimar NOTTARO A., y Mercedes SANCHEZ S. "Evaluación de los programas de asistencia a la mujer víctima de violencia llevados a cabo por las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales", Tesis de Licenciatura, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- MOSONYI, Esteban Emilio y Gisela, JACKSON. "Venezuela antindígena en la Venezuela contemporánea." En: *Nueva Sociedad*, Nº 105, 1990, pp. 130-140.
- MULLER ROJAS, Alberto. "Las fuerzas del orden en la crisis de febrero." En: *Politeia*, Nº 13, 1989, pp. 115-154.
- MUNARRIZ, Mikel. "Los sucesos del 27 de febrero a la luz de la doctrina social." En: *Sic*, Vol. 52, Nº 514, 1989, pp. 163-165.
- NAVARRO, J.C. y PEREZ PERDOMO, R. *Seguridad personal un asalto al tema*. Caracas, Ediciones IESA, 1991.
- NOLFF, Max. "Los primeros brotes." En: *Cuadernos del Cendes*, Nº 11, 1989, pp. 36-44.
- OJEDA, William. *Las verdades del 27-N*. Caracas, Vadel Hermanos Editores, 1993, 114 p.
- OLMO, Rosa del. "Droga y criminalización de la Mujer." En: *Nueva Sociedad*, Nº 93, pp. 156-167.
- _____. "Reclusión de mujeres por drogas. Reflexiones iniciales", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 3, Nº 1, Caracas, ene-mar. 1997, pp. 255-273.
- "Orden establecido Versus Democracia." En: *Sic*, Vol. 52, Nº 514, 1989, pp. 147-150.
- PACHECO, Ibéyise. "Los pozos de la muerte: ¿amenazan a la democracia?". En: *Sic*, Vol. 49, Nº 484, 1986, pp. 148-149.
- PASQUALI, Antonio: "Violencia y derechos de la infancia" en Antonio PASQUALI: *El orden reina: escritos sobre comunicaciones*. Caracas, Monte Avila Editores, 1991, pp. 261-268.
- PEDRAZZINI, Yves. *La metropolisation de Venezuela et les barrios de Caracas*. Tesis de Doctorado, Ecole Polytechnique Fédérale de Lausanne, 1994, 428 p.

- PEDRAZZINI, Yves y Magaly SANCHEZ. "Nuevas legitimidades sociales y violencia urbana en Caracas." En: *Nueva Sociedad*, N° 109, 1990, pp. 23-34.
-
- _____. *Malandros, bandas y niños de la calle: cultura de urgencia en la metrópoli latinoamericana*. Valencia, Vadell Hermanos Editores, 1992, 247p.
- PERAZA, Arturo E. "Violación de los derechos humanos". En: *Sic*, Vol. 58, N° 572, 1995, pp. 80-82.
-
- _____. "Venezuela: el eclipse de los derechos humanos." En: *Sic*, Vol. 56, N° 560, 1993, pp.454-455.
- PEREZ, Carlos Andrés, Rafael CALDERA, Gonzalo BARRIOS. "Dossier: documentos." En: *Cuadernos del Cendes*, N° 10, 1989, pp. 118-127.
- PEREZ CAMPOS, Magaly. "Año 1944: situación de los derechos humanos en Venezuela." En: *Sic*, Vol. 57, N° 570, 1994, pp. 450-452.
- PONCE ZUBILLAGA, María Gabriela. "La violencia en las cárceles." En: *Sic*, Vol. 58, N° 571, 1995, pp. 14-17.
- PRATO BARBOSA, Nelson. "Revuelta urbana y desobediencia social." En: *Cuadernos del Cendes*, N° 10, 1989, pp. 9-16.
- RODRIGUEZ-VALDES, Angel: *Los rostros del golpe*. Caracas, Alfadil Editores, 1992, 145 p.
- ROMERO SALAZAR, Alexis: *Los regidores de la urgencia: el trabajo de los menores en la calle*, Maracaibo, Editores Contextos, 1993, 178 p.
- ROSALES, Simón. "Reflexiones sobre los derechos humanos y la paz." En: *Cuestiones Políticas*, N° 4, Año 1988, pp.121-141.
- SALAMANCA, Luis. "27 de febrero de 1989: la política por otros medios." En: *Politeia*, N° 13, 1989, pp. 187-217.
- SANJUAN, Ana María. "La criminalidad en Caracas: percepciones, realidades objetivas y políticas", ponencia presentada en el "Seminario de Criminalidad Urbana" organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Estado de Río de Janeiro. Río de Janeiro, Brasil, 6 al 8 de mayo de 1997.
-
- _____. "La criminalidad en Caracas: percepciones y realidades", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 3, N° 1, Caracas, ene-mar. 1997, pp. 215-254.
- SANTANA, Ubaldo R. "La Peste: desenterrando la esperanza." En: *Sic*, Vol 54, N° 531, 1991, pp. 14-17.
- SORIANO, Graciela. "El acontecimiento: los media, las ciencias sociales y la historia." En: *Politeia*, N° 13, 1989, pp. 81-113.
- SOSA, Arturo. "Crisis de valores o triunfo de la ideología: después del 27 de febrero." En: *Sic*, Vol. 52, N° 514, 1989, pp. 151-154.
-
- _____. "El malandro, ni héroe ni villano: reflexiones sobre violencia y seguridad." En: *Sic*, Vol. 56, N° 557, 1993, pp. 307-309.
-
- _____. "¿Que fue lo que pasó?" En: *Sic*, Vol. 56, N° 557, 1993, pp. 307-309.

- SPIRITTO, Fernando. "Un nuevo proyecto político para Venezuela: (qué pasó el 27 de febrero)." En: *Politeia*, N° 13, 1989, pp. 231-253.
- TARRE BRICEÑO, Gustavo: *El espejo roto: 4F*, 1992. Caracas, Editorial Panapo, 1994, p. 255.
- TERAN, José Gregorio. "Los discursos sobre el 27 de febrero." En: *Sic*, Vol. 514, 1989, pp. 155-157.
- _____. "Los sucesos de la prensa diaria." En: *Sic*, Vol. 52, N° 513, 1989, pp. 107-110.
- TRIGO, Pedro, "Violencia en los barrios". En: *Sic*, Vol. 55, N° 541, 1992, pp. 26-29.
- "Venezuela neoliberal y violenta." En: *Sic*, Vol. 56, N° 554, 1993, pp. 146-148.
- VIRTUOSO, José. "Cómo reflexionar y actuar sobre la violencia urbana." En: *Sic*, Vol. 57, N° 570, 1994, pp. 477-449.
- _____. "El reten de Catia: para muestra un botón." En: *Sic*, Vol. 53, N° 525, 1990, pp. 211-213.
- WANLOXTEN, Gustavo, Iris CASTELLANOS y Eduardo DELPRETTI. *El 4 de febrero: por ahora...*, Caracas, Fuentes Editores, 1992, 160 p.
- WUNSCH, David. "Las secuelas de la tortura: un relato desde la cotidianidad." En: *Sic*, Vol. 57, N° 569, 1994, pp. 414-415.
- WYSSENBAACH, Jean Perre. "Amnistía Internacional 1994 (informe)." En: *Sic*, Vol. 58, N° 580, 1995, pp. 453-455.
- VI Reunión Científica Nacional de Epidemiología: *La violencia en Venezuela*. San Cristobal, Asociación Venezolana de Epidemiología, 1994.
- "23 DE ENERO: ¿francotiradores o víctimas?" En: *Sic*, Vol. 52, N° 513, 1989, pp. 111-112.

INVESTIGACIONES EN CURSO SOBRE VIOLENCIA EN VENEZUELA

**Carolina González
Dick Parker**

INVESTIGADORES	TEMAS	INSTITUCIONES
Daniel Hernández	Globalización y comunicaciones; el papel de la televisión en la formación de una matriz cultural de violencia	Instituto de Investigación de la Comunicación (ININCO), UCV.
Hely Durán, Jack Castro Rodríguez, Ana María Sanjuan, María Alejandra Morales.	Caracterización de las muertes violentas en el área metropolitana de Caracas	CONICIT-Facultad de Medicina UCV-Centro para la Paz y la Integración. UCV- División de Medicina Legal.
Ana María Sanjuan y María Alejandra Morales	Vigilancia epidemiológica de lesiones intencionales en el Hospital Miguel Pérez Carreño	I.V. S.S.
Ana María Sanjuan, Raquel Vieira	Caracas entre el Apocalipsis y el Farwest. Un estudio sobre la violencia en los medios impresos de comunicación	Centro para la Paz y la Integración. UCV.
Ana María Sanjuan y María Alejandra Morales	Prevención de delincuencia juvenil en el barrio "El Módulo" de Petare. Construcción de alternativas para la resolución pacífica de conflictos desde y con los jóvenes.	Centro para la Paz y la Integración. UCV.

INVESTIGADORES	TEMAS	INSTITUCIONES
Ana María Sanjuan y María Alejandra Morales.	Plan de intervención para la identificación y prevención de violencias en el Hospital "Miguel Pérez Carreño".	Centro para la Paz y la Integración. UCV.
Roberto Briceño-León y Rogelio Pérez Perdomo	La violencia en Venezuela: dimensiones y políticas de control.	IESA-LACSO.
Eduardo de Armas	Drogas y violencias	Hogares Crea
Luis Gerardo Gabaldón	Violencia policial	CEMPEC- Universidad de los Andes
Magaly Huggins	Mujer, violencia y ciudadanía	CENDES-UCV
María Isabel Morales y Elizabeth Valderrama	Victimización delictiva	Ministerio de Justicia
Raquel Pontivien	Sistematización de información. Derechos humanos.	Fiscalía General de la República.
Tamara Santos	Infancia y juventud.	Instituto de Criminología de la Universidad de Zulia.
Luis Ramírez	Formación policial.	Instituto Municipal. Policía Sucre.
Leoncio Barrios	Violencia y televisión.	Escuela de Comunicación Social- UCV.
Rubén Alayón Montserrat	Los procesos de exclusión.	Escuela de Trabajo. UCV.
Bravo Dávila, María Josefina Ferrer	El menor infractor ante la ley penal.	Instituto de Ciencias Penales y Criminología, UCV.
Roberto Briceño León	Actitudes y normas vinculadas a la violencia.	Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO)-UCV.
María A. Bachs	Violencia de género.	Escuela de Psicología, UCV.
Margarita López Maya	Protesta popular en la Venezuela.	CENDES-UCV.
Yolanda Salas Lecuna	Los imaginarios de la Violencia.	FUNDET
Tulio Hernández	Las interpretaciones cult. de la violencia.	Ateneo de Caracas.

INVESTIGADORES	TEMAS	INSTITUCIONES
María Josefa Ferrer y Cristina Mateo	Inseguridad personal en la UCV.	Instituto de Ciencias Penales y Criminológicas, Esc. Trabajo Social-UCV.
Tosca Hernández, Cristina Mateo y Miguel Padrón	Las múltiples caras de la violencia en Venezuela.	Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales "Rodolfo Quintero". UCV.
Evelyn Moreno	Identidad cultural y violencia en la Venezuela de los noventa	Núcleo de Estudios sobre Violencia y Doctorado en Ciencias Sociales, UCV.
Cristina Mateo y Carolina González	Violencia urbana en Caracas.	Núcleo de Estudios sobre Violencia, Esc. Trabajo Social. UCV.
Cristina Mateo y Carolina González	Bandas juveniles: violencia y moda.	Núcleo de Estudios sobre Violencia, UCV.
María Margarita Vásquez	Stress. Efectos de la violencia cotidiana.	Universidad Simón Bolívar.
Mario Angulo	Violencia juvenil urbana	FACES, UCV

RESEÑAS

Oppenheimer, Andrés. *En la frontera del caos: la crisis mexicana de los noventa, el efecto tequila y la esperanza del nuevo milenio*. México, Jorge Vergara Editor, 1996, 368 p.

Pocas veces en la historia contemporánea, hemos sido testigo de transformaciones tan radicales en la imagen de un país, como ha sido el caso de México durante los últimos cuatro años. Faltando un año para que terminara el período constitucional del presidente Carlos Salinas de Gortari, las autoridades aztecas habían logrado venderle al mundo, y en particular al mundo de las altas finanzas y negocios, la imagen de un país políticamente estable, económicamente viable y sumamente atractivo para los inversionistas extranjeros. La incorporación de México al Tratado de Libre Comercio de América del Norte estaba a punto de entrar en vigencia y los dirigentes mexicanos la presentaba como un paso decisivo para el salto a la categoría de país del 'primer mundo'. Es más, la política llevada a cabo por Salinas fue considerada en los círculos gubernamentales de gran parte del continente como un modelo para superar la crisis económica de la 'década perdida'.

Apenas un año después, se había producido el levantamiento de Chiapas, los asesinatos de Colosio y Ruiz Massieu y, sólo días después del traspaso del mandato presidencial a Ernesto Zedillo, la acelerada huida de capitales golondrinos culminó en una crisis financiera de proporciones potencialmente catastróficas, controlada finalmente gracias a un respaldo financiero masivo por parte del gobierno de los Estados Unidos y el FMI.

En este corto lapso, las aparentes bondades de la política económica se revelaron como quimeras, las profundidades y la profundización de la desigualdad social se

pusieron de manifiesto de manera dramática y, más grave, por lo menos para la estabilidad política del régimen, ejes importantes del sistema de dominación y control perfeccionado por el PRI durante medio siglo mostraban una inesperada fragilidad. Hacía tiempo había quienes alertaban en contra de las ilusiones de desarrollo económico que pregonaban los voceros oficialistas; las abismales desigualdades sociales también fueron conocidas para cualquiera que tuviera interés en revisar la información estadística o que paseara aunque fuera por la ciudad de México; pero lo que pocos podrían anticipar eran las manifestaciones de podredumbre reveladas por la crisis interna del PRI.

Andrés Oppenheimer, periodista argentino radicado en Miami y reportero del *Miami Herald*, que ya había consolidado una reputación como autor capaz de vender masivamente en los Estados Unidos y en América Latina, por un premiado libro sobre Cuba, tuvo el buen olfato de dedicarse a un estudio de México, inclusive antes de que estallara la crisis en ese país. Con su anterior libro, había mostrado que, en el campo del periodismo investigativo, tiene un notable talento, sobre todo para conseguir y aprovechar al máximo entrevistas con figuras claves del mundo político. También había evidenciado un manejo sorprendente de las fuentes oficiales norteamericanas, junto a una evidente reserva frente a las versiones ofrecidas por fuentes cubanas, que con cierta ironía maliciosa solía dejar ligeramente descalificadas.

De manera que Oppenheimer inició su investigación sobre México con las mejores credenciales para conseguir entrevistas con los protagonistas de la actual crisis política mexicana y las consiguió. Sobre esta base, más el trabajo complementario que corresponde a un buen periodista, ha

logrado montar una fascinante radiografía de la descomposición del régimen. Naturalmente, el autor dedica mucha atención a las investigaciones que aparentemente pretendían esclarecer los asesinatos de Colosio y Ruiz Massieu, mostrando como, desde sus inicios, las distintas facciones rivales dentro del PRI intentaban aprovecharlas para descalificar a sus rivales y encubrir a sus allegados. Particularmente interesante es el papel de los sucesivos fiscales y el escándalo provocado por la 'siembra' de un cadáver en la propiedad de Raúl Salinas, con la aparente complicidad de uno de los fiscales.

La cantidad de escándalos que han salpicado los noticieros políticos mexicanos durante los últimos años no es casualidad, sino más bien síntoma de las debilidades y fisuras que vienen manifestándose dentro del partido de gobierno. Uno de los más sonados estuvo relacionado con el financiamiento de la campaña electoral del PRI. Frente a las crecientes dificultades para la utilización indiscriminada del erario público para estos fines, el PRI convocó una reunión confidencial con los empresarios que más se habían enriquecido durante el sexenio de Salinas, para sugerir donaciones de 25 millones de dólares cada uno para facilitar la elección del candidato priista. En este caso, como en otros registrados por Oppenheimer, el tratamiento se caracteriza por su equilibrio y ponderación, pero sobre todo es utilizado para iluminar facetas de una cultura política mexicana que es evidentemente en crisis y provoca niveles cada vez mayores de escepticismo entre la opinión pública.

Aun cuando gran parte del libro está dedicada al análisis del partido de gobierno, no podía faltar una entrevista con el subcomandante Marcos, ni una interpretación del fenómeno zapatista. Desafortunadamente, sobre este tema, Oppenheimer manifiesta los mismos prejuicios que habían caracterizado su anterior libro sobre Cuba. Otra vez recurre preferentemente a

fuentes suministradas por los servicios de inteligencia y se empeña en reforzar la imagen negativa prevaleciente en círculos oficiales. Destaca el carácter dogmático y de un marxismo ortodoxo y manualesco del grupo de universitarios que a comienzo de los ochenta incursionó en la selva de Chiapas y se empeña en presentar a Marcos como un ególotra que ha logrado manipular a los dirigentes indígenas en función de un movimiento subversivo de cuña tradicional. Su evidente falta de simpatía con los zapatistas se refleja no solamente en esta interpretación sino, además, en la ausencia en su arqueo bibliográfico de cualquier fuente de información proporcionada por los propios zapatistas. Estos prejuicios impiden que el autor aprecie cuan profundamente el contacto de un grupo de marxistas ortodoxos con la realidad indígena se encuentra reflejado en un discurso y una estrategia política que son evidentemente novedosos. Esto, a su vez, lleva a que Oppenheimer no pueda entender el profundo impacto que el movimiento zapatista ha tenido en la escena política mexicana. (Le recomendamos el artículo sobre Chiapas que publicamos en este mismo número de la revista).

A pesar de esta debilidad, el libro es fascinante y de lectura obligada para quienes quieren entender la crisis política que atraviesa el México contemporáneo.

Dick Parker

Howard J. Wiarda, *Latin American Politics*, Washington, Wadsworth Publishing Company, 1995.

La lectura de *Latin American Politics*, libro reciente del prolífico latinoamericanista estadounidense Howard J. Wiarda, me hizo revisar una referencia de Carlos Fuentes quien en *El espejo enterrado* (México: FCE, 1992) señalaba que desde Latinoamérica,

"Nuestra percepción conflictiva de los Estados Unidos ha sido la de una democracia interna y un imperio externo: el Dr. Jekyll y Mr. Hyde. Hemos admirado la democracia. Hemos deplorado el imperio. Y hemos sufrido sus acciones, interviniendo constantemente en nuestras vidas en nombre del destino manifiesto y el gran garrote, la diplomacia del dólar y la arrogancia cultural."

Elaborando sobre la metáfora de Fuentes, considero que cada vez es más evidente desde Latinoamérica que tanto la política doméstica como la externa de Estados Unidos contienen la duplicidad que Robert Louis Stevenson describió en *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde*. Esta nueva lectura de Wiarda estimula a repensar y a revalorizar el enorme potencial del Dr. Jekyll en este contexto histórico, a la vez que a reflexionar acerca de lo que podemos hacer para neutralizar a Mr. Hyde desde Latinoamérica y, muy especialmente, desde el mundo académico.

En efecto, desde sus primeras páginas el autor llama la atención sobre la cercanía geográfica de Latinoamérica y Estados Unidos, a la que se suma el hecho de que dado el flujo de migraciones desde este lado del hemisferio, los Estados Unidos se están transformando en parte en una "nación latinoamericana"; mientras, continúan prevaleciendo imágenes estereotipadas de Latinoamérica que llevan a considerarla con cierto desdén y condescendencia, ignorando tanto las profundas y complejas transformaciones sociopolíticas de la región, como la relevancia de comprenderlas desde los mundos burocrático y académico, público y privado.

Para analizar las ideas que presenta y sugiere este libro, confesadamente introductorio, es necesario hacer referencia a dos aspectos: la obra previa del autor, y las transformaciones globales y

hemisféricas que rodean esta revisión de la política latinoamericana desde la perspectiva de un académico estadounidense.

Al contrario de lo que suele considerarse, la obra de Wiarda no reivindica la herencia cultural como un "lastre" para el desarrollo sociopolítico latinoamericano. Algunos de sus trabajos previos (*Corporatism and National Development in Latin America*, Boulder CO, Westview Press, 1981; el editado conjuntamente con Harvey Kline *Latin American Politics and Development*, Boulder CO, Westview Press 1985; o *The Democratic Revolution in Latin America*, New York, Holmes and Meier, 1990) hicieron un aporte muy importante para la comprensión del público y los analistas norteamericanos acerca de lo específico de las raíces de la cultura política de los países latinoamericanos. El texto aquí reseñado devuelve seriedad al argumento al destacar la complejidad de los procesos de cambio social y político ocurridos en Latinoamérica, especialmente en la segunda mitad de este siglo, en los que la evolución cultural e institucional es a la vez causa y efecto, estructura y proceso.

Se trata de un texto que a grandes trazos introduce la historia de la formación y evolución de las sociedades, el Estado y, muy especialmente, las instituciones republicanas que en nuestra particular tradición habrían de dar paso a instituciones democráticas. No sería justo juzgar este trabajo más allá de su expreso carácter general e introductorio; precisamente por eso, creo digno de destacar dos componentes -uno expreso y otro subyacente- del mayor interés para sus lectores latinoamericanistas y latinoamericanos: por una parte, manifiesta la preocupación acerca de la necesidad de evaluar y revalorizar la relación de Estados Unidos con Latinoamérica, teniendo en cuenta los nuevos y

crecientes ámbitos de interés común (pp. 1-12, 195-197); por otra parte, hay una orientación que subyace a todo el texto: la de contribuir a cambiar las imágenes estereotipadas sobre Latinoamérica y sobre las posibilidades reales de la relación hemisférica. Es así como esta aproximación evoca, como metáfora, a los modelos de Jekyll y Hyde.

A pesar de la enorme trascendencia global y hemisférica de los cambios estratégicos, sociopolíticos y económicos mundiales, y de la sacudida que éstos han significado para la posición de los Estados Unidos, toda "jugada" internacional del gobierno -y entre ellas muy especialmente las que lo vinculan a Latinoamérica- debe retar una visión prevaleciente de desconfianza hacia el mundo y de concentración en los temas domésticos.

Para empezar, entonces, así se manifiesta Mr. Hyde con su autopercepción de invulnerabilidad internacional, su tendencia al unilateralismo, una equivocada apreciación de la complejidad e interdependencia global, la proyección de su vulnerabilidad interna real hacia el mundo, y su poca conciencia sobre su responsabilidad -por acción y por omisión- en la configuración de los procesos mundiales. En realidad, puede ser aislacionista e intervencionista a la vez. Es más, suele practicar un intervencionismo-aislacionista (típicamente unilateral) fuertemente orientado por las demandas y expectativas de los sectores que lo invocan, en su interior y en el exterior.

Esta extraña combinación encuentra una interpretación plausible en su relación con la opinión pública. Es esclavo de las encuestas, de modo que no las considera simplemente en tanto referencias para calcular el costo y factibilidad de distintas opciones políti-

cas, sino como generadoras de la agenda gubernamental, sin más.

Pero por otra parte, y este es un mérito importante de lo escrito por Wiarda, también hay espacio para que se manifieste el Dr. Jekyll, que reconoce su sensibilidad y vulnerabilidad frente a un mundo de estrecha interdependencia: vinculado a los procesos globales, consciente de que no puede aislarse ni participar limitadamente en el juego mundial, promotor de las acciones cooperativas y multilaterales, y que, sabiéndose complejo y conflictivo en su interior, procura no gobernar por encuestas sino más bien ser activo promotor de ciertas políticas. Así, lo característico de Jekyll es la búsqueda de nuevas fórmulas y espacios de coordinación hemisférica, percibiendo la enorme ambigüedad de la situación global y la vulnerabilidad relativa de Estados Unidos ante ella, en una actitud responsable y consciente del síndrome del "elefante en la cristalería."

Precisamente esas preocupaciones, con todo y su sesgo doméstico, son el punto de partida para argumentar sobre la imposibilidad del regreso al tradicional concepto de aislacionismo, y para constatar la fatalidad de la interdependencia. Los Estados Unidos no son "aislables" de la realidad mundial, ni mucho menos de la hemisférica, como bien recuerda Wiarda en su libro.

Si examinamos con cierto cuidado, entonces, las razones que detalladamente expone Wiarda, y las analizamos desde la perspectiva latinoamericana encontraremos sin mayor dificultad una amplia zona de complementariedad de intereses.

Democracia: Las transiciones a la democracia en Latinoamérica -aun siendo incompletas- definen una am-

plia plataforma de intereses comunes en la promoción de condiciones favorables para la defensa de los derechos humanos, del estado de derecho, y de democracias en las que haya participación eficaz y responsable. Desde luego, esto supone que la promoción de la democracia sea vista con "lentes" distintos a los que utilizaron en el pasado desde Wilson hasta Helms y Burton: La democracia no es un problema de seguridad en el sentido tradicional, lo es en referencia a la estabilidad sociopolítica y económica de este hemisferio; por tanto, tampoco es un logro que se consolida con elecciones más o menos abiertas, sino que es un proceso de transición permanente que exige trabajar intensamente en sus condicionantes domésticos y globales.

Intereses económicos complementarios: más allá del atractivo del mero "tamaño" de una asociación comercial hemisférica, hay razones cualitativas para pensar seriamente en ese prospecto. En razón de la relación económica que ya existe y que nos hace socios comerciales importantes, hay una realidad de interdependencia que -no obstante su asimetría- es un punto de partida ventajoso. Tanto la alta proporción de exportaciones latinoamericanas hacia Estados Unidos (más del 40%) como la creciente significación de los mercados latinoamericanos para ese país (siendo Chile más importante que la India, y Costa Rica más que los países de Europa del este), son indicadores de la importancia actual y el potencial de este espacio económico.

Apertura de mercados: la reorientación de las economías latinoamericanas, fruto de las políticas de ajuste y reforma, está aún a medio camino, del mismo modo que la transición a la democracia- está incompleta. Del éxito de estos programas depende tanto la salud sociopolítica y económica de ca-

da país, como el futuro de las asociaciones económicas de alcance regional y hemisférico. El éxito de estas políticas depende, a su vez, tanto de un esfuerzo doméstico consistente y eficiente, como de un ambiente externo de verdadera apertura en el cual -dado el peso de la relación existente- la conducta y las políticas de los Estados Unidos tienen un impacto decisivo. Finalmente, para el bien de todo el hemisferio, en el contexto de una economía global el éxito de la apertura de mercados debe ser medido en términos de estabilidad política y económica.

Agenda de la nueva interdependencia: Tanto para Estados Unidos como para Latinoamérica la nueva agenda hemisférica es a la vez doméstica y de política exterior. La porosidad de las fronteras es más que una referencia empírica concreta: Es una representación metafórica de la vinculación entre los escenarios nacionales y hemisféricos, de modo que la pobreza, el estancamiento económico, la inestabilidad política, la producción-tráfico y consumo de drogas ilegales, son problemas "domésticos-globales". Así, a la imagen del elefante en la cristalería, hay que añadir la perturbación mayor que pueden producir los movimientos de pequeños ratones. El secreto es reforzar las "interdependencias positivas" en detrimento de las "negativas".

Energía: éste es y seguirá siendo en el futuro previsible un tema central, uno que -además- permitiría fortalecer áreas de interdependencia positiva. Sabido es que este hemisferio es energéticamente autosuficiente y -sin embargo- importa petróleo y alberga a dos grandes importadores de petróleo del mundo (Estados Unidos y Brasil). Una nueva relación hemisférica en este ámbito sería beneficiosa tanto para importadores y exportadores latinoam-

americanos, como para los Estados Unidos en tanto permitiría mayor seguridad y estabilidad en una materia de prioritario interés estratégico para todos.

Vista esta amplia zona de intereses complementarios, y aún convencidos de que una nueva relación hemisférica es una necesidad y no un mero desvarío idealista, el desafío sigue siendo ¿Cómo reforzar las conductas del Dr. Jekyll? ¿Cómo promover una nueva fórmula de cooperación desde ambos lados?

La fórmula es promover las vinculaciones entre interlocutores que en Latinoamérica y en Estados Unidos compartan la nueva visión de las relaciones hemisféricas delineada por Wiarda: en las redes gubernamentales y no gubernamentales que se ocupan de asuntos con potencial para la coordinación y complementación y, muy especialmente, en círculos de académicos y analistas productores de lo que se ha dado en llamar "conocimiento políticamente relevante", es decir, conocimiento específico sobre Latinoamérica, sobre Estados Unidos, sobre la agenda de cada cual y del hemisferio, y sobre las nuevas estrategias para construir una sana y auspiciosa política hemisférica.

Elsa Cardozo de Da Silva

González Abreu, Manuel: *Auge y caída del Perezjimenismo (el papel del empresariado)*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, 1997. 199 p.

En los últimos tiempos se ha difundido cierta tendencia a exaltar los regímenes dictatoriales, bajo la consideración de que únicamente a través de la imposición de gobiernos autoritarios será

posible encontrar una salida a los graves problemas que sufre la sociedad venezolana. Con frecuencia se afirma que el ejercicio de la democracia ha conducido a la anarquía y al desorden, creando las condiciones propicias para las multifacéticas manifestaciones que ha adoptado la corrupción en la actualidad.

Estos conceptos sobre el devenir político nos recuerdan las ideas que sobre el "gendarme necesario" había elaborado Laureano Vallenilla Lanz, uno de los más conocidos exponentes de la corriente positivista en nuestro país. A la luz de esta concepción, el caudillismo habría sido el elemento fundamental para la "conservación social" desde los inicios del sistema republicano. Bajo este mismo criterio se nutrió ideológicamente la tendencia a instaurar gobiernos revestidos con la suficiente dosis de autoritarismo como para garantizar la paz y la estabilidad, factores indispensables para el camino al "progreso", que entonces era identificado con las inversiones extranjeras. El "gendarme necesario" fue durante mucho tiempo el modelo que permitió explicar la consolidación del caudillismo y legitimar la tiranía gomecista. Precisamente la larga paz que reinó en Venezuela durante 27 años, resultado de la represión y de la negación de toda libertad política, favoreció la explotación del petróleo en manos de los poderosos consorcios internacionales.

Esas reflexiones en torno a la antigua, pero reactualizada idea sobre el "gendarme necesario", obedecen a la necesidad de escudriñar en ese rasgo peculiar de la sociedad venezolana, e incluso latinoamericana, que se expresa en la admiración de los regímenes autoritarios, a veces designados con los eufemismos de "gobiernos fuertes" o de "mano dura". Esta tendencia histórica y su persistencia hasta nuestros días se explica como la búsqueda de la estabilidad bajo la tutela de los dictadores mili-

tares, del orden frente a la descomposición de la estructura política y de la honradez administrativa ante la galopante e irrefrenable corrupción. De ahí la nostalgia por los gobiernos fuertes, el sueño por el retorno de lo que para otros han sido las pesadillas en el pasado.

En *Auge y caída del perezjimenismo* de Manuel González Abreu queda destruida esa visión idílica sobre los gobiernos militares. A lo largo de sus páginas se derrumba la imagen de la dictadura como ejemplo de eficacia administrativa y modelo político al servicio de los intereses nacionales. Por el contrario, a través del estudio histórico concreto el autor detecta los mecanismos del funcionamiento íntimo del régimen, estrechamente vinculado con los intereses de empresarios extranjeros y de algunos sectores internos que lograron enriquecerse gracias a los favores del círculo gubernamental. La investigación ha sido concebida a partir de la perspectiva metodológica propia de la historia económica, cuya esencia radica en descubrir los finos hilos que unen el poder político con los intereses económicos y captar los matices que definen el perfil de las clases sociales. Estructura política, sectores empresariales y capital extranjero configuran los ejes de la compleja red de interrelaciones que se establecen en el contexto de las nuevas condiciones mundiales bajo la hegemonía norteamericana.

El autor estudia la realidad venezolana desde la consolidación del régimen perezjimenista hasta su resquebrajamiento y la apertura a la democracia representativa. En primer lugar examina el papel de las fuerzas armadas en el golpe del 18 de octubre de 1945 y la orientación de las alianzas que a partir de ese momento se conformaron, tomando en cuenta las condiciones del cuadro histórico mundial. En tal sentido, diferencia con precisión el período inme-

diato de posguerra, en que aún campeaba el entusiasmo por el triunfo de la libertad sobre los regímenes fascistas, del comienzo de la guerra fría que tendrá su expresión concreta en América Latina a través de la imposición de dictaduras militares en resguardo de la seguridad continental ante el fantasma del comunismo. El golpe del 24 de noviembre de 1948 se inscribe en el proceso de creciente militarización de las naciones latinoamericanas, que está íntimamente vinculado al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca suscrito en Río de Janeiro en 1947.

Los dictadores latinoamericanos de esos años se habían transformado en los "gendarmes necesarios" del siglo XX, en el factor indispensable para la "conservación social". Nuevamente estaba en juego el triunfo del orden sobre el "caos" que sobrevendría con el triunfo de las doctrinas comunistas. El dictador militar latinoamericano de la segunda posguerra estaba en la obligación de destruir a las fuerzas que amenazaban con desestabilizar el sistema y defender su integridad mediante la aplicación de la doctrina de la seguridad continental.

Manuel González Abreu estudia la primera etapa del perezjimenismo, desde la "fase de liquidación de bastiones fundamentales de la organización sociopolítica", representados básicamente por los sindicatos obreros y los partidos políticos, hasta su imposición absoluta en el poder tras el fraude electoral de 1952. Una vez considerado el proceso de fortalecimiento del régimen dictatorial, inicia el análisis de la "estrategia económica empresarial" bajo la tutela de la dictadura. Con esta finalidad examina los mecanismos de "acción y coacción" del Estado destinados a la "manipulación" de los grandes recursos provenientes de la explotación petrolera. El incremento constante de los ingresos fiscales, gracias a la favorable coyuntura

internacional, permitían utilizar el gasto público como un mecanismo para beneficiar a determinados grupos y sectores económicos. Las condiciones existentes no podían ser más prometedoras, particularmente cuando el Estado actuaba en función de dinamizar la economía, ampliaba el crédito y paralelamente se encargaba de resguardar el orden social y político.

En el proyecto del perezjimenismo, según la visión del autor, juegan un papel fundamental objetivos tales como el crecimiento del comercio de importación, la expansión financiera, la inversión capitalista en el sector agrícola y el desarrollo del sector de la construcción. En ese sentido se trata de un proyecto global que abarca la configuración de un Estado sin "intervencionismos excluyentes", que a la vez se compromete a garantizar la armonía en las relaciones de producción y favorecer la inversión extranjera.

Buena parte de la investigación se ocupa de establecer los nexos entre los allegados al régimen con el negocio de las concesiones petroleras. Asimismo, en tanto el gobierno dictatorial favorecía con sus políticas económicas el desarrollo de las obras públicas, éstas se convirtieron en una de las actividades más lucrativas para la burguesía gracias a la magnitud de los recursos fiscales. Los aspectos referentes a las medidas de estímulo a la construcción y sus beneficiarios son analizados sobre la base de una documentación precisa acerca del papel desempeñado por ciertos grupos económicos. El incremento de las inversiones en industria, agricultura, ganadería y en el área financiera son indicadores de las amplias posibilidades de acumulación favorecidas por el régimen. Más allá del crecimiento natural de diversas actividades económicas, impulsadas por la acción benefactora del Estado, - esto es muy importante para

comprender el perezjimenismo - proliferaban el despilfarro, el clientelismo, "la entrega al capital extranjero y una distribución abiertamente inequitativa del ingreso entre las diversas capas de la población".

Los fundamentos del régimen se basan en el respaldo de las fuerzas económicas internas y externas, a las que el poder militar garantizaba la estabilidad política y social. A estos factores el autor une el juego político internacional, al iniciarse la guerra fría, que pretendía resguardar a los países latinoamericanos de las influencias políticas que pudieran atentar contra las bases del sistema capitalista. Bajo esta conceptualización global se inserta el análisis del rol desempeñado por la burguesía, como apoyo y beneficiario del régimen a la vez. Especial atención merece el intento de Fedecámaras de reorientar la política de la dictadura en cuanto a la asignación de recursos y administración de empresas, cuyo control estaría a cargo básicamente del capital privado. Se impulsaba la industrialización para aprovechar el mercado interno y lograr una participación mayor en la dirección de los negocios, ampliando así el radio de acción de la iniciativa privada.

El perezjimenismo parecía inconmovible, pero estaba asentado sobre un terreno poco firme, en un modelo sustentado en la distribución de la renta petrolera, cuya fragilidad radicaba en la permanente fluctuación de la demanda externa y de las cotizaciones del crudo. En la obra se analiza con agudeza el tipo de relación que unía a los empresarios con el gobierno, la cual apoyó al régimen prácticamente hasta que la oposición generalizada hizo imposible su supervivencia. Cuando ya la Iglesia y todos los partidos políticos habían expresado su rechazo al gobierno, al tiempo que comenzaba a vislumbrarse la fractura dentro de las fuerzas armadas y

el movimiento popular radicalizaba sus luchas, el empresariado también comenzó a buscar los mecanismos para reacomodarse ante la eventual caída del régimen. Sin embargo, se trata de un paso dado en la etapa final, días antes de la huida de Pérez Jiménez, al comprender que el caos político ya no podía ser controlado por el otrora "gendarme necesario."

El trabajo de Manuel González Abreu se extiende más allá del 23 de enero de 1958 hasta el ascenso a la presidencia de Rómulo Betancourt. En esta etapa se entrecruzan las presiones de las fuerzas económicas, las intenciones golpistas forjadas por el perezjimenismo, las negociaciones de los partidos políticos para garantizar la democracia representativa y las manipulaciones de la cúpula militar. En este escenario, "la acción oficial se expresó en medidas de beneficio directo, inmediato, a favor del sector empresarial". Mientras las fuerzas económicas emergían incólumes de esta contienda por el control del poder, los partidos políticos buscaban la vía conciliatoria que se concretó en el Pacto de Punto Fijo. El perezjimenismo había sido sustituido por un gobierno democrático, pero las élites económicas habían logrado apropiarse, afirma Manuel González Abreu, "de los mecanismos fundamentales del poder y manipularon el proceso que condujo al Estado de derecho."

Catalina Amalia Banko

Andrés Serbin: *El ocaso de las islas, El Gran Caribe frente a los desafíos globales y regionales*. Caracas, INVESP / Nueva Sociedad, 1996, 139 p.

Los retos del actual proceso de globalización y de la paralela proliferación de esquemas de colaboración regional empiezan a atraer la atención de un número creciente de científicos sociales

en América Latina y el Caribe. Después de la experiencia de los años ochenta (el problema de la deuda externa y la prolongada recesión en la región), la necesidad de acomodarse a los desafíos de la globalización se ha hecho evidente y perentoria. Sin embargo, la velocidad de los cambios conspira en contra de una adecuada comprensión de sus implicaciones e impide que se la haya asimilado adecuadamente en los círculos académicos.

En estas circunstancias, tiene que ser particularmente bienvenido este último libro de Andrés Serbin dedicado, como la mayoría de sus anteriores, a desentrañar la problemática caribeña. El autor cuenta con excepcionales calificaciones para enfrentar el reto: una formación académica que abarca los campos de la antropología, la historia, las ciencias políticas y las relaciones internacionales, casi dos décadas dedicadas preferentemente al estudio del Caribe, y un manejo actualizado de la bibliografía sobre el tema, facilitado por haber disfrutado recientemente de su año sabático en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Harvard como Investigador Invitado.

Según Serbin, "este libro intenta hacer un aporte no necesariamente en términos de predicciones y pronósticos sino de interrogantes acerca de la región y de su futuro en el marco cambiante de las transformaciones globales. En esencia, más que debatir sobre los numerosos escenarios posibles, busca identificar los desafíos que le impone la nueva coyuntura global en función de perfilar una agenda que contribuya a dar respuestas a los mismos. En este sentido, no configura un texto definitorio y terminante sino que más bien refiere a las dudas y interrogantes que en los últimos cinco años han plagado los trabajos del autor sobre la región..." (pp. 15-16)

Estas dudas e interrogantes empiezan con las características del mismo proceso de globalización y la manera en que los distintos esquemas de regionalización se insertan en ella, dando lugar a un primer capítulo de reflexión teórica y metodológica cuyo aporte no sólo informa su propia discusión sobre el Caribe, sino que ofrece elementos importantes para cualquier intento de abordar el impacto del proceso de globalización en cualquier región determinada.

El segundo capítulo aborda el problema de la conformación de una identidad regional en el Caribe, consecuencia de su complejidad étnica y cultural y de una historia marcada por la herencia de distintas tradiciones coloniales, con sus diferentes idiomas y características. El tercer capítulo examina el impacto del proceso de globalización en la región, proceso que ha sido tal vez más abrupto que en el resto del continente porque, con el fin de la guerra fría, el Caribe dejó de tener la misma importancia geopolítica, de manera que tanto los Estados Unidos como las antiguas potencias coloniales perdieron un poderoso motivo para tratarla con una atención preferencial.

Después, en un cuarto capítulo, el autor analiza el proceso de regionalización, empezando con lo que califica de "la regionalización intergubernamental", representado actualmente por la Asociación de Estados del Caribe pero con antecedentes tales como la Federación de las Indias Occidentales y la CARICOM. Se señala las limitaciones de estos tipos de acuerdos intergubernamentales, citando al trinitario Clive Thomas quien explicó el fracaso de la mencionada Federación diciendo: "Primero, una región no puede ser integrado desde arriba, simplemente juntando las estructuras gubernamentales existentes; segundo, no sirve abordar la tarea integracionista como un asunto de conve-

niencia administrativa; tercero, la capacidad de promover una integración caribeña efectiva depende en última instancia del grado de desarrollo de las fuerzas políticas y sociales al interior de la región".

De manera que Serbin enfatiza que el proceso de integración necesariamente articula simultáneamente en torno a una creciente interacción social, cultural económica y política y requiere la creación, por primera vez en la historia de la región, de las simientes de una "comunidad social" que vincule transnacionalmente a diversos sectores de las respectivas sociedades civiles. Sobre este aspecto del proceso de integración, Serbin dedica particular atención a los nuevos vínculos entre empresarios de la región, a la creciente actividad de las organizaciones no-gubernamentales y el surgimiento de proyectos alternativos y, por último, dedica un acápite de particular interés al papel del mundo académico e intelectual en la conformación de un imaginario colectivo común que apunta hacia una identidad regional.

Resulta difícil en una reseña corta, reflejar la riqueza del texto que nos ofrece Serbin. Para quienes conocen su trayectoria y están familiarizados con su trabajos anteriores, este nuevo libro será de lectura obligada. Igualmente para cualquiera que quiera entender el fascinante mundo del Caribe contemporáneo. Tal vez el más llamativo indicador de la calidad del libro es el hecho de que su autor haya podido publicarlo en español antes que en inglés. Son pocos los académicos latinoamericanos que pueden darse este lujo, tratándose de un área de estudios en donde los prejuicios de los anglosajones en contra de los publicado en español es particularmente fuerte.

Dick Parker

RESUMENES Y ABSTRACTS

¿TIENE SENTIDO EL DESARROLLO?

Augusto De Venanzi

RESUMEN

En este trabajo, el autor explora las raíces del desarrollismo a partir de la sociología del desarrollo de inspiración norteamericana y examina los supuestos teóricos que lo subyacen. Muestra como, en América Latina, los planteamientos desarrollistas sirvieron de justificación de las políticas de industrialización por sustitución de importaciones y como el agotamiento de éstas, estimuló críticas de diverso índole, desde las de inspiración neoliberal hasta aquellas que llegaron a cuestionar el mismo sentido del desarrollo. Finalmente, evalúa críticamente lo que califica como las mutaciones de la teoría del desarrollo, revisando sucesivamente los planteamientos sobre "desarrollo humano" del PNUD, y los conceptos de "desarrollo social", "desarrollo sustentable" y "ajuste con rostro humano".

PALABRAS CLAVES: desarrollo; desarrollismo; sustitución de importaciones; CEPAL; neoliberalismo

ABSTRACT

In this article, the author explores the roots of the theory of development and the suppositions it inherited from North American sociological theory. He argues that, in Latin America, this theory served to justify import-substitution industrialization and that the crisis of this economic model stimulated severe criticisms, covering a spectrum from those inspired in neoliberalism to others which question the very notion of development. Finally, the article discusses what the author characterizes as the current transformations of development theory: "human development", "social development", "sustainable development" and "development with a human face".

EL DISCURSO POLITICO DEL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL

Reinaldo Iturriza López

RESUMEN

Este artículo empieza con el reconocimiento del enorme impacto del discurso zapatista en los medios masivos de comunicación y el hábil empleo que el EZLN ha hecho de los mismos. El autor plantea que, a pesar de eso, aún falta la disposición o interés de ponderar con justeza las reales dimensiones de un discurso que se acerca con admirable humildad y con extraordinaria sagacidad, a una ruptura con la palabrería cansada de la izquierda obsoleta.

PALABRAS CLAVES: EZLN, Discurso político; Chiapas

ABSTRACT

This article begins by commenting the enormous impact of the Zapatist discourse in the mass media and the intelligent use which the EZLN has made of them. Nevertheless, the author argues that there is a lamentable reluctance to recognize the important contribution of a discourse which, with admirable humility and notable sagacity, breaks with the tired language of an obsolete Left.

DEL FORDISMO A LA FLEXIBILIDAD LABORAL: SUPUESTOS, CRISIS Y REALIDADES DE LA REGULACION SOCIAL

Elías Jaua Milano

RESUMEN

En este artículo, el autor discute las características y la crisis del modelo de regulación social asociado con el fordismo y el Estado de Bienestar, enfatizando el papel de los sindicatos y de los contratos colectivos. En seguida, analiza como los actuales requerimientos del proceso de acumulación capitalista estimuló la búsqueda de formas de flexibilización de las relaciones laborales y dió lugar a nuevos modelos, sobre todo en las economías más desarrolladas. En el caso de América Latina, se plantea que el argumento neoliberal sobre la flexibilización, lejos de servir para facilitar la introducción de formas más eficientes de producción, generalmente justifica una ofensiva general diseñada a debilitar el sector laboral.

PALABRAS CLAVES: Fordismo; neoliberalismo; flexibilización, sindicatos, contratos colectivos.

In this article, the author discusses the characteristics and the crisis of the model of social regulation associated with the names of Ford, Keynes and the Welfare State, emphasizing the function of the trade unions and the importance of collective contracts. He then analyzes how the most recent requirements of capital accumulation have stimulated the search for a flexibilization of labor relations and the installation of new models, above all in the more developed economies. In the case of Latin America, it is argued that the neoliberal case in favor of flexibilization, rather than opening up opportunities for more efficient production, normally serves to justify a simple weakening of labor's bargaining power.

MODELO URBANO: EL BARRIO DE RANCHOS, UNA MANERA DE HABITAR LA CIUDAD

Luis F. Marcano González

RESUMEN

Partiendo de la conceptualización de Deleuze y Guattari sobre "el espacio liso y el espacio estriado" o "el espacio nómada y el espacio sedentario", el autor comenta cómo el desarrollo urbano latinoamericano durante el siglo XX y, en particular, durante las últimas décadas, ha sido testigo del crecimiento acelerado del "espacio liso, nómada" en forma de los barrios de ranchos, asentamientos construidos a partir de invasiones de terrenos y sin planificación. A diferencia de los *slums* característicos de las ciudades industriales del siglo XIX en los países desarrollados, donde las precarias condiciones de infraestructura sanitaria y la inexistencia de servicios comunales se fueron superando mediante leyes, regulaciones y, sobre todo, por el mejoramiento general de las condiciones socioeconómicas, los barrios latinoamericanos del siglo XX tienden a permanecer e incrementarse en condiciones subnormales de urbanización y de vida urbana. El artículo termina con algunas reflexiones sobre las implicaciones de las tendencias actuales para futuras políticas.

PALABRAS CLAVES: Urbanismo; barrios de ranchos; ciudad**ABSTRACT**

On the basis of a conceptual proposition offered by Deleuze and Guattari, the author examines how, during the 20th century and particularly during recent decades, Latin American urban development has been characterized by an explosive growth of *barrios de ranchos* without a minimum of planning. These *barrios* cannot be compared with the 19th century slums in the industrial cities of the developed world, where the precarious sanitary conditions and the general lack of communal services was gradually remedied on the basis of laws, regulations and, above all, thanks to the general improvement of socioeconomic conditions. The *barrios* tend to remain and grow together with their inadequate infrastructure. Finally, the author offers suggestions on the implications of this tendency for future policies.

**CONFLICTOS Y CONSENSOS SOCIALES EN EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL ALTO ORINOCO:
UNA APROXIMACION AMBIENTOLOGICA**

Antonio De Lisio y Yelitza Alvarez

RESUMEN

El artículo comienza por ubicar la perspectiva ambientológica, diferenciándola de aquellas del conservacionismo y del contaminacionismo. En seguida, aborda la complejidad del entorno en el Alto Orinoco e identifica los principales

actores que inciden en el problema ambiental, destacando el problema crítico en relación a la etnia yanomami, y los peligros inherentes a la actuación de actores relativamente recién introducidos a la región, como las misiones salesianas, las Nuevas Tribus, los garimpeiros, etc. Termina sugiriendo cómo los enfoques conservacionista y contaminacionista implican soluciones inadecuadas para la región y abogando por una solución integral.

PALABRAS CLAVES: Ambientología; Alto Orinico; Yanomami; ambiente

ABSTRACT

The article begins explaining the characteristics of the ambientological approach and differentiating it from the conservationist and contaminationist traditions. It then broaches the complex nature of the *Alto Orinoco* region and identifies the principal actors which affect the natural equilibrium of the area, highlighting the importance of the Yanomami and indicating the dangers provoked by more recent arrivals such as the Salesian missions, the New Tribes and the *garimpeiros*, etc. The authors finally suggest how the conservationist and contaminationist approaches lead to inadequate proposals for the region and proposes a more integral vision of the problem.

¿PODRA SALVARNOS LA INVERSION EXTRANJERA?

Héctor Valecillos

RESUMEN

El autor propone examinar la validez de la tesis según la cual la solución de los principales problemas de la economía venezolana pasa por una apertura total e indiscriminada a las inversiones provenientes del exterior. Revisa la evidencia sobre los motivos que estimulan al capital extranjero a comprometer inversiones productivas en países subdesarrollados y llega a la conclusión que éstas no suelen dirigirse a aquellas naciones que se someten a las recetas del Fondo Monetario Internacional. Allí fluye más bien capital especulativo (como en los casos de México y Argentina) o se compra empresas locales con el propósito de asegurar el mercado para la casa matriz, como parece haber sido el caso mayoritariamente en Europa Oriental. Concluye sugiriendo que, en el caso venezolano, de no producirse cambios significativos en la orientación de una política inspirada en este mito, se corren graves riesgos de profundizar la recesión.

PALABRAS CLAVES: Inversiones extranjeras; FMI; Venezuela;

ABSTRACT

The author questions the validity of the thesis that a solution for the principal problems of the Venezuelan economy requires the indiscriminate reception of foreign investments. He sifts the evidence on the considerations which stimulate foreign firms to commit productive capital in underdeveloped countries

and concludes that these do not favor those that submit themselves to the application of IMF prescriptions. These latter countries tend to attract speculative capital (as in the cases of Mexico and Argentina) or find that foreign capital is interested primarily in buying local firms in order to guarantee markets for the parent firm (as is apparently the general experience in East Europe). The article concludes suggesting that, in the Venezuelan case, if there is no substantial change in the actual policies inspired in an unquestioned faith in foreign investments, there is a real danger of prolonging the actual economic recession.

SUBDESARROLLO, URBANIZACIÓN Y VIOLENCIA

Gustavo De Roux

RESUMEN

El artículo comienza registrando el alarmante aumento en las tasas de violencia en las ciudades latinoamericanas durante la última década. Constata que la violencia, por el número de víctimas o por la magnitud de sus secuelas, ha adquirido carácter endémico en muchas ciudades o está en proceso de adquirirlo en otras. Argumenta que sería simplista explicar esta expansión de la violencia solamente por las secuelas de la urbanización acelerada, como puede ser por ejemplo la pobreza, el desempleo o la pérdida de valores tradicionales, por muy importantes que sean estos factores. Explora las implicaciones de un tipo de desarrollo que caracteriza de deshumanizada, la desintegración del núcleo familiar, la proliferación del fenómeno de los niños de la calle, la creciente corrupción, la inoperancia de los sistemas judiciales y la influencia nefasta de los medios de comunicación y concluye reclamando la búsqueda urgente de soluciones.

PALABRAS CLAVES: Violencia; urbanización; subdesarrollo

ABSTRACT

This article begins registering the alarming increase in the incidence of violence in Latin American cities during the last decade. Violence, whether measured in terms of the number of victims or of its consequences, has become endemic in many cities and is about to do so in the rest. The author argues that it is simplistic to explain the phenomenon exclusively in terms of the impact of an accelerated process of urbanization with the consequent increase in poverty and unemployment or the loss of traditional values, however important these factors may be. He turns his attention to what is characterized as an inhuman development model, to the disintegration of the family unit, the proliferation of *niños de la calle*, the growing corruption, the inadequate coverage of the judicial systems and the negative influence of the mass media. The article concludes emphasizing the urgent need for solutions.

LA CRIMINALIDAD VIOLENTA URBANA EN BRAZIL: TENDENCIAS Y CARACTERISTICAS

Sergio Adorno

RESUMEN

El autor presenta el incremento de la violencia en la sociedad brasileña como una manifestación más de un fenómeno de alcance mundial, ofreciendo información respecto a las tendencias recientes en los Estados Unidos y en Europa. Además, sugiere que Brasil difícilmente podría aislarse de las tendencias mundiales, sobre todo porque el país se encuentra dentro del círculo de las rutas del tráfico internacional de drogas y de otras modalidades de delito organizado a nivel mundial como el contrabando de armas, actividades éstas donde parece ubicarse la génesis del crecimiento de la violencia global. Sin embargo, como la magnitud, el mayor o menor peso de las ocurrencias violentas y su impacto sobre el sistema de justicia varía de acuerdo a las distintas sociedades y sistemas sociales, el autor dedica el resto del artículo al análisis de la evidencia disponible sobre el fenómeno en el Brasil.

PALABRAS CLAVES: criminalidad; violencia urbana; Brasil

ABSTRACT

The author suggests that the recent increase in urban violence in Brazil must be considered as part of a world-wide phenomenon and offers comparative information on the tendencies in the United States and Europe. He argues that Brazil could hardly remain immune, above all because the country forms part of the international circuit of drug traffic and of other forms of international organized crime such as arms smuggling, activities which have undoubtedly contributed to the overall increase in violence. Nevertheless, as the magnitude of the problem and its impact on the judicial system varies from country to country and in function of the different social systems, the rest of the article is dedicated to the details of the Brazilian experience.

LA CONEXION CRIMINALIDAD VIOLENTA / DROGAS ILICITAS: UNA MIRADA DESDE LA CRIMINOLOGIA

Rosa del Olmo

RESUMEN

En este artículo, la autora aborda el complejo problema de la relación entre criminalidad violenta y drogas ilícitas. Empieza con unas primeras precisiones conceptuales; luego, muestra cómo el tema tiene una compleja historia que remonta a las primeras décadas de este siglo, cuando se empieza a criminalizar las drogas con las primeras leyes penales sancionadas en Estados Unidos. Después destaca la importancia del aporte del norteamericano Paul J. Goldstein al actual debate sobre las distintas manifestaciones de violencia.

PALABRAS CLAVES: Criminología; drogas; violencia

ABSTRACT

In this article, the author explores the complex relationship between violent crime and the illegal drug trade. After the initial conceptual discussion, the author traces the history of the relationship, beginning in the early decades of the 20th century when the first penal sanctions were introduced in the United States. Finally, the current state of the debate is presented, underlining the crucial contribution of the North American Paul J. Goldstein.

COMPARANDO VIOLENCIA Y CONFIANZA EN LA POLICIA EN AMERICA LATINA

Roberto Briceño-León, Leandro Piquet Carneiro y otros

RESUMEN

El artículo explica los alcances de un estudio coordinado entre centros de investigación de varias ciudades latinoamericanas y promovido por la Organización Panamericana de Salud, que tuvo como propósito homogeneizar técnicas y procedimientos de recolección de información y análisis de datos, en torno a los aspectos culturales y normativos de la violencia, con el objetivo de entender las similitudes y las diferencias entre las distintas sociedades de la región. Los autores ofrecen los primeros resultados, con datos comparativos sobre la incidencia de asaltos a mano armada, heridos por arma blanca y por arma de fuego y la proporción de los entrevistados que tiene algún pariente asesinado. Además, registran evaluaciones subjetivas sobre la eficiencia de la policía y información sobre la posesión de armas y la disposición de adquirirlas.

PALABRAS CLAVES: Violencia; encuestas; análisis de datos; estudios comparativos; América Latina

ABSTRACT

This article explains the nature of a study, coordinated by the Panamerican Health Organization with Research Centers in various Latin American cities, which is based on the use of identical techniques and processes for obtaining information on cultural and normative aspects of violence, in order to further our understanding of the similarities and differences between the societies of the region. The authors offer their initial results, with comparative information on the respective rates of armed attacks, gun and knife wounds and the proportion of the sample interviewed who had had a parent assassinated. Furthermore they offer information on subjective evaluations of police efficiency and on arms possession and the desire to acquire them.

LA CULTURA EMERGENTE DE LA VIOLENCIA EN CARACAS

Roberto Briceño-León, Alberto Camardiel y otros

RESUMEN

Los autores de este artículo ofrecen los primeros resultados de una investigación sobre violencia en Caracas. Un muestreo elaborado en conformidad con pautas acordadas con la Organización Panamericana de la Salud, permite indagar sobre la incidencia relativa de los distintos tipos de violencia, las actitudes frente al fenómeno y su impacto en la vida cotidiana, como también sobre apreciaciones respecto a la (in)eficacia del sistema de justicia y la disposición de recurrir a formas extra-legales de ajusticiamiento o de armarse.

PALABRAS CLAVES: Violencia; Caracas; criminalidad; delincuencia

ABSTRACT

The authors of this article offer preliminary results of a research project on violence in Caracas. The evidence used is based on a survey elaborated in accordance with norms established by the Panamerican Health Organization and permits an analysis of the relative importance of the different types of criminal violence, attitudes toward the phenomenon and its impact on the shaping of everyday customs. It also reveals information on attitudes toward the judicial system, the willingness to tolerate extra-judicial solutions such as lynchings, to buy firearms or to introduce the death sentence.

LA CRIMINALIDAD EN CARACAS: PERCEPCIONES Y REALIDADES

Ana María Sanjuán

RESUMEN

Este trabajo comienza examinando las percepciones corrientes sobre el problema de la violencia criminal en Venezuela. En seguida, revisa las cifras oficiales sobre la criminalidad en Caracas, donde se refleja el alarmante aumento de la criminalidad violenta durante la última década y, en particular, desde 1989. La parte central del artículo está dedicada a complementar las cifras oficiales, sobre la base de una investigación más sistemática que aquella de los organismos oficiales, de las fuentes de información disponibles. Finalmente, la autora ofrece sus propias reflexiones sobre los factores que inciden en este auge de la delincuencia violenta.

PALABRAS CLAVES: Violencia; delincuencia; criminalidad; Caracas

ABSTRACT

This article begins by registering current perceptions in relation to the problem of criminal violence in Caracas. It then revises the official statistics on violent crime during the last decade, with particular attention to the period after 1989,

and offers the results of a research project which serves to complement the official data. Finally the author offers her own interpretation of the causes of the recent crime wave.

RECLUSION DE MUJERES POR DELITOS DE DROGAS: REFLEXIONES INICIALES

Rosa del Olmo

RESUMEN

Históricamente las mujeres han constituido una proporción sumamente reducida de la población encarcelada. Además, en la literatura sobre el problema del tráfico de estupefacientes, se ha prestado poca atención al papel de la mujer. Sin embargo, en Venezuela durante la última década, la proporción de mujeres entre el total de reclusos se ha duplicado (de 3% a 6%) y la mayoría de ellas están acusadas de delitos relacionados con el tráfico de drogas. Esta circunstancia lleva a la autora a replantear la relación mujer/drogas y, en términos más generales, la cuestión mujer/criminalidad y a sugerir las líneas de investigación que se abren al respecto.

PALABRAS CLAVES: Drogas; criminalidad; mujer.

ABSTRACT

Traditionally, women have accounted for a very reduced proportion of the imprisoned population. Furthermore, the literature on the drug traffic has paid almost no attention to the role of women. Nevertheless, in Venezuela during the last decade, the proportion of women in the overall jail population has doubled (from 3% to 6%) and the majority are detained for crimes related to drug trafficking. This leads the author to underline the need to reexamine the relation women/drugs and, in more general terms, the question women/criminality and to suggest potential areas for research.

COLABORADORES

ADORNO, Sergio

Brasileño, investigador del Centro de Estudos da Violência, del Rectorado de la Universidad de São Paulo.

ALVIAREZ, Yelitza

Socióloga venezolana, investigadora del Centro de Estudios Integrales del Ambiente (CENAMB), de la Universidad Central de Venezuela.

AVILA, Olga

Venezolana con maestría en Psicología. Investigadora del Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO), Universidad Central de Venezuela.

BANKO, Katalina

Historiadora de origen argentina, actualmente profesora de la Maestría en Historia de América Latina Contemporánea y de la Escuela de Economía en la Universidad Central de Venezuela.

BRICEÑO-LEÓN, Roberto

Sociólogo venezolano con un doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Es Director del Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO) de la misma universidad.

CAMARDIEL, Alberto

Venezolano con Maestría en Estadística y profesor del Postgrado en Estadística de la Universidad Central de Venezuela.

CARDOZO DE DA SILVA, Elsa

Internacionalista venezolana, actualmente coordinadora de los Estudios de Postgrado en la Facultad de Economía y Ciencias Sociales, UCV

CRUZ, José Miguel

Salvadoreño, investigador del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana, San Salvador.

DE ARMAS, Edoardo

Licenciado en Educación venezolano e investigador del Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO) de la Universidad Central de Venezuela.

DE LISIO, Antonio

Geógrafo venezolano con Maestría en la Universidad de París. Actualmente dirige el Centro de Estudios Integrales del Ambiente (CENAMB) de la Universidad Central de Venezuela.

DE ROUX, Gustavo

Investigador colombiano, director del Centro de Investigaciones de Salud y Violencia, Universidad del Valle, Cali.

DE VENANZI, Augusto

Sociólogo venezolano, licenciado de la Universidad de Kent (Inglaterra) y con doctorado en la Universidad de Sussex del mismo país. Es profesor de la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela.

DEL OLMO, Rosa

Criminóloga y socióloga venezolana con doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Actualmente dirige la Fundación "José Félix Rivas" en Caracas.

ITURRIZA, Reinaldo

Estudiante de la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela. El artículo es producto de un Taller de Investigación sobre Los Discursos Políticos en el México Contemporáneo.

JAUA, Elías

Sociólogo venezolano e investigador en el Instituto de Investigaciones en Comunicación (ININCO) de la Universidad Central de Venezuela.

MARCANO, Luis

Arquitecto, investigador venezolano del Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela.

McALISTER, Alfred

Regional Advisor on Violence and Health, Panamerican Health Organization, Health Behavior and Lifestyle Program, Washington D.C.

OVIEDO, Enrique

Investigador chileno en Sur Profesionales, Santiago de Chile

PIQUET CARNEIRO, Leandro

Investigador brasileño del Instituto de Estudos da religião, Río de Janeiro

SANJUÁN, Ana María

Psicóloga venezolana. Actualmente dirige el Centro por la Paz y la Integración, vice-Rectorado Académico, Universidad Central de Venezuela.

VALECILLOS, Héctor

Economista venezolano. Profesor e investigador del Instituto de Investigaciones, Facultad de Economía y Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Asesor de la Central de Trabajadores de Venezuela.

VELEZ, Luis Fernando

Colombiano, investigador del Centro de Investigaciones de Salud y Violencia (CISALVA) de la Universidad del Valle, Cali, Colombia.

ZUBILLAGA, Verónica

Socióloga venezolana e investigadora del Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO) de la Universidad Central de Venezuela.

REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES

INSTRUCCIONES

PARA LA PRESENTACION

DE ORIGINALES

1. Los artículos sometidos a la consideración del Comité Editorial deben ser inéditos. Se pide el texto en diskette, preparado en procesador de palabras (sistema operativo MS DOS, Word Perfect o convertido al formato ASCII) para su lectura en una computadora IBM o compatible, junto con dos copias a doble espacio en papel tamaño carta.

2. El texto debe presentarse en base a 25 líneas de 70 espacios por página. Tanto los subtítulos, como la ubicación en el texto de cuadros o tablas, deben ser claramente indicados. Cada cuadro o tabla debe presentarse en hoja aparte colocado con su debida identificación al final del texto. Las notas también deben aparecer debidamente enumeradas al final del artículo. Las referencias bibliográficas deben incorporarse en el mismo texto según las normas del sistema «Harvard» colocando entre paréntesis el apellido del autor, coma, año de publicación, coma, página(s). Ejemplo: (Lévi-Strauss, 1979, 22-25). Según el mismo sistema, la bibliografía colocada al final del artículo se ordena alfabéticamente según el apellido de los autores. En caso de registrarse varias publicaciones de un mismo autor, éstas se ordenan cronológicamente, es decir, en el orden en que fueron publicadas. Cuando un mismo autor tiene más de una publicación en un mismo año, se mantiene el orden cronológico, diferenciándose las referencias de este mismo año utilizando letras: ejemplo (1978c). En todo caso, las referencias deben ser registradas en la bibliografía, presentándose la información de rigor en el orden y de la manera siguientes: PARA LIBROS, apellido(s), nombre(s), año de publicación (entre paréntesis), título, lugar de publicación, casa editora, páginas; y PARA ARTICULOS, apellidos, nombres, año (entre paréntesis), título (entrecomillado), nombre de la revista, volumen, número, lugar de publicación, páginas. Ejemplo: Tedesco, Juan Carlos (1993a). «Universidad y clases sociales: el caso argentino», Revista Latinoamericana de Ciencias Políticas, Vol. 3, n° 2, Buenos Aires, pp. 197-227.

3. La extensión de los artículos no debe exceder 30 páginas (o 50.000 bytes), si bien el Comité Editorial podría admitir flexibilidad en caso de que el interés del tema lo amerite.

4. Los autores deberán enviar junto con sus artículos, un resumen de 6 a 10 líneas del artículo y otro de 6-8 líneas de sus datos personales (incluyendo: (1) lugar o lugares donde está destacado, (2) breve lista de sus obras más importantes).

5. Los originales que el Comité Editorial considera potencialmente apropiados para su publicación en la Revista serán sometido al arbitraje de especialistas en el tema y los comentarios remitidos al autor junto con cualquier sugerencia de la Dirección de la Revista.

6. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos sometidos o a condicionar su aceptación a la introducción de modificaciones.

7. Los autores de los artículos publicados recibirán cinco ejemplares de la revista en que aparece su artículo y una suscripción a la revista por un año.



**PUBLICACIONES DE LA
DIRECCION DE COORDINACION
DE EXTENSION
FACES - UCV**

- 57, MENDOZA POTTELLA, CARLOS**
Apertura Petrolera: Nombre de estreno para un viejo proyecto antinacional.
- 58. BRICEÑO, JOSE LUIS**
Lo que los trabajadores deben saber sobre las propuestas para el cambio del actual Régimen de Prestaciones Sociales.
- 59. PINTO ELIZABETH de, PINTO RAFAEL, MENDEZ C. ABSALON.**
Las asignaciones familiares en Venezuela.
- 60. CARDENAS, ANTONIO JOSE *et al***
El Seguro Municipal de Salud.
- 61. BRICEÑO GARCIA, JOSE LUIS**
Las prestaciones sociales del personal docente y de investigación de las Universidades Nacionales.
- 62. PEÑA A., JORGE**
El Capitalismo mundial de la Segunda Postguerra.
- 63 LEDEZMA, THAIS y PADRON CARLOS**
Los Indicadores Sociales y el Análisis de la Situación Actual
- 64 ESCALONA, JULIO**
Hacia una Ecología del Bienestar. (Volumen II)
- 65 JAUÁ MILANO, ELIAS**
La Fuerza de Trabajo en las Relaciones Laborales Flexibles. El caso de las Contratistas en la Siderúrgica del Orinoco.
- 66 GARCIA AVENDAÑO, PEDRO**
El Campeón. La Mercancía Deportiva del Sistema
- 67 ESTELLER DAVID**
Las Cooperativas en Canadá
- 68 GUZMAN G. PABLO C.**
La Crisis Financiera venezolana y la Política de Auxilios Financieros
- 69 HERNANDEZ ANA ROSA**
La Comunicación: ¿Utopía o Matriz de la Persona y Argamasa de la Sociedad?
- 70 ITURRIZA LOPEZ REINALDO**
El Ejército Zapatista de Liberación Nacional: sobre lo que puede ser un *accidente histórico, o una revolución que haga posible una revolución.*

A LA VENTA EN LA LIBRERIA FACES-UCV
Planta baja del Edificio FACES

CENTRO DE DOCUMENTACION «MAX FLORES DIAZ»

El **Centro de Documentación e Información «Max Flores Díaz»**, tiene como misión atender las necesidades de información de los docentes, investigadores y estudiantes de pre y postgrado de la Universidad Central de Venezuela y en términos más amplios los intereses del área socioeconómica en el país y en el resto de la Región.

Para cumplir con la aspiración anterior, contamos con una colección de revistas, documentos no convencionales —actas, conferencias, informes, entre otros— así como obras de referencia especializadas, en los campos de interés del Centro.

SERVICIOS

En Sala. Consulta y recuperación de información en bases de datos y fuentes impresas. El Centro tiene una colección de publicaciones periódicas, que forma parte del Fondo Bibliográfico de América Latina —ciencias sociales— compartido entre ocho bibliotecas del Área Metropolitana de Caracas. A través del Boletín de índices de estas revistas y de la Red Socioeconómica (REDINSE).

Servicio de Referencia. A través de este servicio los investigadores pueden tener acceso a 35 bases de datos bibliográficas.

Búsqueda de Documentos. Localización de documentos en unidades de información del país.

Reproducción de Documentos.

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Entre los acuerdos de intercambio de productos y servicios de información están:

- FACES - Banco Central
- FACES - Oficina Central de Estadística e Informática
- FACES - Fundación de Etnomusicología y Folklore

HORARIO DE SERVICIO

LUNES A VIERNES de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

DIRECCION: Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales «Rodolfo Quintero». Residencias A-1. Apartado Postal 54057. Caracas 1051a. Venezuela. **Teléfono:** 662.9521 / **Fax:** 662.9521.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS



REVISTA
POLITEIA

POLITEIA es la publicación periódica arbitrada del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Central de Venezuela, y está abierta a todas las corrientes del pensamiento, especialmente en el área de las Ciencias Políticas y sobre aspectos relativos a América Latina.

En cada número se publican los resultados de los trabajos de los investigadores asociados a este centro de investigaciones, así como también contribuciones, ensayos, artículos e informaciones referidas principalmente a las Ciencias Políticas, y en general a las Ciencias Sociales.

Sus artículos son reseñados en las siguientes bases de datos: DARE de la UNESCO, disponible también en el CD-ROM UNESCO, en línea vía ECHO ("host" de la Comisión de las Comunidades Europeas, Luxemburgo).

Información sobre POLITEIA se incluye anualmente en: A nivel internacional: ULRICH'S International Periodicals Directory/ World List of Social Science Periodicals/ Internacional Political Science Abstracts. A nivel nacional: REDINSE-Red de Información Socio-económica.

SUSCRIPCIONES 1996:

	INDIVIDUAL	INSTITUCIONAL
Venezuela	Bs. 5.000,00	Bs. 6.000,00
América Latina	US\$ 40,00	US\$ 45,00
Resto del Mundo	US\$ 45,00	US\$ 50,00

•Favor emitir cheque de gerencia no endosable, a nombre de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la U.C.V.

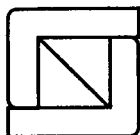
DIRECCION

Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Instituto de Estudios Políticos, Ciudad Universitaria, Los Chaguaramos. Tlf/Fax: 58-2-6052382-(2365). Caracas-Venezuela.

e-mail: aalvarez@dino.conicet.ve.

También puede enviar su correspondencia al apartado de Correos 61591.

Chacao-Edo. Miranda, Venezuela.



NUEVA SOCIEDAD

MARZO-ABRIL 1997

Nº 148

Director: Heidulf Schmidt
Jefe de Redacción: S. Chejfec

COYUNTURA: Carlos Iván Degregori. Perú. Más allá de la toma de rehenes. **Guillermo Waksman.** Uruguay. La izquierda avanza hacia el gobierno. **APORTES:** Manuel Antonio Garretón. Revisando las transiciones democráticas en América Latina. **Nora Segura Escobar / Donny Meertens.** Desarraigo, género y desplazamiento interno en Colombia. **María Luisa Ramos.** Creencias y valores de los parlamentarios en Venezuela. **TEMA CENTRAL:** ESTADOS Y ACTORES EN UN MUNDO COMPLEJO. **Héctor-León Moncayo.** Los movimientos sociales entre la condicionalidad y la globalización. **James N. Rosenau.** Demasiadas cosas a la vez: la teoría de la complejidad y los asuntos mundiales. **Benjamin Schwarz.** Estados Unidos y la dirección el mundo. **Juan Gabriel Tokatlian.** Condicionalidad y certificación. El caso de Colombia. **Iban de Rementería.** Los mercados agrícolas y el medio ambiente. **Elmar Römpczyk.** Biodiversidad ¿una última oportunidad para el Sur? **John D. French.** Comercio y trabajo en el mundo. Hacia la cláusula social. **Ronaldo Munck.** Dilemas laborales y sindicales.

SUSCRIPCIONES
(Incluido flete aéreo)

América Latina
Resto del mundo

ANUAL
(6 núms.)

US\$ 50
US\$ 80

BIENAL
(12 núms.)

US\$ 85
US\$ 145

PAGOS: Cheque en dólares a nombre de NUEVA SOCIEDAD. Rogamos no efectuar transferencias bancarias para cancelar suscripciones. Dirección: Apartado 61.712- Chacao-Caracas 1060-A. Venezuela. Telfs.: 267.31.89 / 265.99.75 / 265.53.21 / 266.16.48 265.18.49, Fax: 267.33.97; Correo E.: nuso@conicit.ve, megonzal@conicit.ve.

HOMINES

Desde Puerto Rico "Homines" publica artículos sobre el país y otras partes de América Latina.

Con una visión amplia de las ciencias sociales, esta revista examina aspectos interdisciplinarios de la historia, economía, folklore, arte, educación, política, sociología, baile, teatro, sobre la mujer, antropología, arqueología y relaciones internacionales entre otros.

Homines es una revista para investigadores, maestros, coleccionistas y todas las mujeres y hombres interesados en la transformación de la sociedad.

Pida una muestra de **Homines** por sólo \$8.00 o suscríbase y recíbala cómodamente por correo dos veces al año.

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN

(2 números al año)

- | | |
|--|---------|
| ☐ Puerto Rico | \$15.00 |
| ☐ El Caribe, EE.UU. y Centroamérica | \$22.00 |
| ☐ Suramérica, Europa, otros | \$25.00 |
| ☐ Muestra 1 ejemplar | \$ 8.00 |

Nombre: _____

Dirección: _____

Llene este cupón y envíelo con su pago, cheque o giro a:

Directora Revista HOMINES
Universidad Interamericana
Decanato de Ciencias Sociales
Apartado de Ciencias Sociales
Apartado 1293
Hato Rey, Puerto Rico 00919

C.D.C.H. - UCV

PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO

1997

INVESTIGACION

1. PROYECTOS DE INVESTIGACION: Para el personal académico de la UCV, cursantes de postgrado y PINES.
Límite de financiamiento por etapa Bs. 2.500.000,00 (máximo 2 etapas).

2. AYUDAS INSTITUCIONALES: Este programa se subdivide en dos modalidades:
AYUDAS INSTITUCIONALES TIPO A: Dirigidas a Escuelas, Postgrados, Laboratorios y Unidades de Investigación y/o Equivalentes.
Límite de financiamiento: Bs. 6.000.000,00
AYUDAS INSTITUCIONALES TIPO B: Los entes solicitantes sólo pueden ser los Institutos, Centros de Investigación y Estaciones Experimentales.
Límite de financiamiento: Bs. 20.000.000,00. Período de recepción de solicitudes: septiembre-noviembre.

3. REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS USADOS EN INVESTIGACION:
Límite de financiamiento: Bs. 750.000,00.

4. PROGRAMA PARA CUBRIR CONTINGENCIAS: Que se presenten en la actividad de investigación. Los investigadores pueden solicitar este tipo de ayuda una vez cada dos (2) años.
Límite de financiamiento: Bs. 200.000,00.

5. COMPLEMENTOS A LA INVESTIGACION: Financia total o parcialmente investigaciones que no requieran montos superiores a Bs. 250.000,00.

6. TESIS DE POSTGRADO: Límite de financiamiento: Bs. 60.000,00 para las Tesis de Maestrías y Especializaciones y Bs. 80.000,00 para Tesis Doctoral.

7. PROYECTOS DE GRUPOS: Multidisciplinarios o interdisciplinarios, de Facultades, Interfacultades e Interinstitucionales.
Límite de financiamiento: Bs. 4.000.000,00 por etapa (máximo 3 etapas).

8. AYUDA MENOR PARA INVESTIGACION DE PROFESORES DE LA U.C.V. ADSCRITOS AL SISTEMA DE PROMOCION DE LOS INVESTIGADORES (S.P.I.): Puede contemplar: Subvención parcial de rubros contemplados en los proyectos de investigación. Complemento para la asistencia a eventos científicos, cursos cortos o pasantías, nacionales o internacionales. Complemento para la adquisición de separatas o gastos de publicación de artículos y adquisición de material bibliográfico. Los fondos se otorgan una vez al año, a los del S.P.I., respetando sus niveles.

9. PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (CDCH- FUNDACION UCV):
Fortalece el desarrollo de proyectos de I & D que se realicen en las empresas universitarias de la UCV o en institutos de investigación, cuyas líneas estén orientadas a la innovación tecnológica o a la creación de nuevas empresas.
Límite de financiamiento: Bs. 1.600.000,00 por etapa (máximo 2 etapas).

10. PROGRAMA DE APOORTE INSTITUCIONAL (A.I): Financia parcialmente los gastos de funcionamiento o de consolidación de los laboratorios o unidades equivalentes, en los que se ejecuten proyectos financiados por el CDCH. Por cada Proyecto Individual se podrá optar a un aporte máximo de Bs. 250.000,00 y Bs. 400.000,00 por cada Proyecto de Grupo.

RECURSOS HUMANOS

1. BECAS PARA PROFESORES: Contribuye con la formación de recursos humanos de alto nivel en la comunidad académica de la UCV, de acuerdo a las prioridades que fijen las Facultades. Modalidades:

- 1.1.- PROGRAMA BECAS-EXTERIOR
- 1.2.- PROGRAMA BECAS-NACIONALES
- 1.3.- PROGRAMA SUBVENCION MATRICULA PROFESOR
- 1.4.- PROGRAMA DE BECA AÑO SABATICO: Podrán disfrutar de este programa aquellos profesores que se ajusten al reglamento de Año Sabático. Se financia el Pasaje y se eleva el sueldo del investigador hasta equipararlo a la cantidad de 1.500\$.

2. BECAS PARA EGRESADOS DE LA UCV: Aplica sólo para los Postgrados de la U.C.V., reconocidos por la Comisión de Estudios de Postgrados. Modalidades:

- 2.1.- PROGRAMA BECA-EGRESADOS CON MENCIÓN HONORIFICA
- 2.2.- PROGRAMA SUBVENCION MATRICULA-EGRESADOS
- 2.3.- PROGRAMA DE CREDITO EDUCATIVO O BECA CREDITO

EVENTOS CIENTIFICOS

1. ASISTENCIA A EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES: Permite a los investigadores de la U.C.V. asistir a las reuniones de divulgación y discusión de los resultados de su trabajo.

2. PASANTIA DE ESTUDIOS NACIONAL E INTERNACIONAL: Con la finalidad de aprender técnicas específicas o cursos, cuya duración sea un mínimo de 7 días.

SECRETARIA GENERAL

1. PROGRAMA DE SUBSIDIOS DE EVENTOS CIENTIFICOS-CULTURALES: Realizados por la U.C.V. a nivel nacional. Límite de financiamiento: Bs. 250.000,00.

2. PROGRAMA DE TRAIDA DE PROFESORES DEL EXTERIOR: Fortalece el intercambio científico y la actividad de investigación y de postgrado, a través de la traída de reconocidos investigadores extranjeros, financiando el costo del pasaje.

PUBLICACIONES

1. PUBLICACIONES DE LIBROS: Apoya la divulgación de los resultados de investigación del personal docente y de investigación en publicaciones especializadas.

2. PUBLICACION DE ARTICULOS EN REVISTAS Y ADQUISICION DE SEPARATAS: Apoya la divulgación de los resultados de investigación del personal docente en publicaciones periódicas nacionales y extranjeras.

3. FINANCIAMIENTO PARA LAS PUBLICACIONES PERIODICAS: Fortalece el financiamiento de las revistas especializadas, editadas por la U.C.V.

Límite de financiamiento: Bs. 1.500.000,00 al año para cada publicación.

Período de Recepción de solicitudes: octubre - diciembre.



SEDE DEL CONSEJO DE DESARROLLO CIENTIFICO Y HUMANISTICO

Av. Principal de la Floresta cruce con Av. José Félix Sosa, Qta. Silenia.

Telfs.: 284.76.66 - 284.72.22. Fax: 285.11.04

FONDO BIBLIOGRÁFICO SOBRE AMÉRICA LATINA-CIENCIAS SOCIALES (FOBAL-CS)

El Proyecto FOBAL-CS ha venido desarrollándose desde 1988, a partir de una iniciativa conjunta del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y la FACES. En el proceso de estructuración de este Proyecto ha destacado también la participación de la Red de Información Socio-Económica (REDINSE), auspiciado por el CONICIT. El Proyecto está destinado a consolidar un Fondo Bibliográfico sobre América Latina y el Caribe (FOBAL) en el área de las ciencias sociales que permita reunir un acervo extenso e integrado en ese campo, propiciando la cooperación inter-institucional para el logro de dicho objetivo. El FOBAL-CS) aspira a constituir un valioso apoyo para la investigación y para la formación a nivel de postgrado, así como para la elaboración de políticas públicas

El Fondo abarca fundamentalmente tres dimensiones, de acuerdo al tipo de material considerado:

1) LIBROS. El Fondo ha venido ampliándose principalmente mediante las adquisiciones que efectúa la Biblioteca Nacional, siguiendo las recomendaciones al respecto por miembros del Departamento de Estudios Latinoamericanos de la Escuela de Sociología de la FACES.

2) DOCUMENTOS. El acceso a documentación se realiza a través del Centro de Documentación e Información MAX FLORES DIAZ. Más que plantearse una línea de adquisición extensa de documentos, se ha propuesto brindar a los usuarios la información que les permita acceder o solicitar los documentos no convencionales que puedan ser de su interés.

3) PUBLICACIONES PERIÓDICAS. Las publicaciones periódicas son consideradas como la columna vertebral del FOBAL-CS, al concebírselas como el instrumento más idóneo y ágil para obtener información actualizada acerca del debate que se desarrolla en el campo de las ciencias sociales en y sobre América Latina y el Caribe. La conformación de un programa cooperativo para la adquisición de publicaciones periódicas para el FOBAL vino a ser un recurso fundamental para potenciar el aprovechamiento del valioso material existente en diversos centros bibliotecarios. La participación de REDINSE en la identificación de esas colecciones y en la coordinación del programa ha permitido elaborar un catálogo colectivo de unos 250 títulos pertinentes para el FOBAL-CS, ubicados en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Central de la UCV, el Centro de Documentación e Información Max Flores Díaz, la Biblioteca Ernesto Peltzer del Banco Central de Venezuela, la Biblioteca del IESA, el Centro de Documentación del CONICIT, la Biblioteca del CELARG o la Biblioteca del Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad Simón Bolívar.

PUBLICACIONES

En abril de 1989 se inició la edición del Boletín trimestral 'Sumarios de Revistas FOBAL-CS'. Dicho boletín agrupa las tablas de contenidos de las publicaciones periódicas del FOBAL-CS que han ingresado desde el segundo semestre de 1988. Con ello el usuario podrá localizar y solicitar los artículos que sean de su interés desde cualquiera de los centros integrados al programa. Actualmente se plantea la posibilidad de hacer la información acumulada disponible para los usuarios a través de diskettes. (Para más información se puede dirigir a la Coordinación REDINSE, Residencia 1-A. FACES, UCV, tlf.: 662.83.15.)

Sobre la base de un Convenio suscrito entre la FACES y la Biblioteca Nacional en enero de 1993, se ha dado inicio a la publicación de una Serie Bibliográfica FOBAL-CS que contempla la edición de dos tomos por año. Está circulando ya el primer número dedicado a la Revolución Cubana, preparado por el profesor Dick Parker y están en preparación tomos sobre El Caribe Anglófono (del Profesor Andrés Serbín), sobre la actual discusión en torno a la Democracia en América Latina (del Prof. Edgardo Lander), sobre los Debates Centrales en las Ciencias Sociales Latinoamericanas (de la Profesora Irayma Camejo), y otro sobre Colombia.

Suscripción

Nombre _____
Institución _____
Domicilio _____
Ciudad, estado y país _____
Código postal _____ Teléfono _____
Tipo de suscripción _____
Firma _____

Manuscritos, correspondencia, suscripciones, etc. deben dirigirse a:
Oficina de Publicaciones, Instituto de Investigaciones, Residencia 1, Piso 3, FACES, UCV. Apartado Postal N°
4057, Caracas 1051-A, Venezuela. Tel/Fax: (02) 662.95.21 (también se reciben mensajes por fax en el (02) 661.61.96)

Suscripciones:

Institucional: Venezuela Bs. 4500
Exterior \$ 30

Individual: Venezuela Bs. 3400
Exterior \$ 20

**Impreso en Venezuela por
MIGUEL ANGEL GARCIA E HIJO, S.R.L.
Sur 15, N° 107, El Conde
Telf.: 576.13.62 - Caracas**

Próximo número

Nº 4, octubre-diciembre 1997

Tema Central:

Seguridad y previsión social

De venta en las mejores librerías del país

ENSAYOS Y ARTICULOS

AUGUSTO DE VENANZI	¿TIENE SENTIDO EL DESARROLLO?
REINALDO ITURRIZA LOPEZ	EL DISCURSO POLITICO DEL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL
ELIAS JAUA MILANO	DEL FORDISMO A LA FLEXIBILIDAD LABORAL: SUPUESTOS, CRISIS Y REALIDADES DE LA REGULACION SOCIAL
LUIS F. MARCANO GONZALEZ	MODELO URBANO: EL BARRIO DE RANCHOS, UNA MANERA DE HABITAR LA CIUDAD
ANTONIO DE LISIO y YELITZA ALVAREZ	CONFLICTOS Y CONSENSOS SOCIALES EN EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL ALTO ORINOCO: UNA APROXIMACION AMBIENTOLOGICA
HECTOR VALECILLOS	¿PODRA SALVARNOS LA INVERSION EXTRANJERA?

TEMA CENTRAL: VIOLENCIA EN VENEZUELA Y AMERICA LATINA

GUSTAVO I. DE ROUX	SUBDESARROLLO, URBANIZACION Y VIOLENCIA
SERGIO ADORNO	LA CRIMINALIDAD VIOLENTA URBANA EN BRASIL: TENDENCIAS Y CARACTERISTICAS
ROSA DEL OLMO	LA CONEXION CRIMINALIDAD VIOLENTA/DROGAS ILCITAS: UNA MIRADA DESDE LA CRIMINOLOGIA
VARIOS AUTORES	COMPARANDO VIOLENCIA Y CONFIANZA EN LA POLICIA EN AMERICA LATINA
VARIOS AUTORES	LA CULTURA EMERGENTE DE LA VIOLENCIA EN CARACAS
ANA MARIA SANJUAN	LA CRIMINALIDAD EN CARACAS: PERCEPCIONES Y REALIDADES
ROSA DEL OLMO	RECLUSION DE MUJERES POR DROGAS. REFLEXIONES INICIALES
DICK PARKER	VIOLENCIA EN VENEZUELA, 1989-1996 - Orientación Bibliográfica
CAROLINA GONZALEZ y DICK PARKER	INVESTIGACIONES EN CURSO SOBRE VIOLENCIA EN VENEZUELA

RESEÑAS - RESUMENES/ABSTRACTS